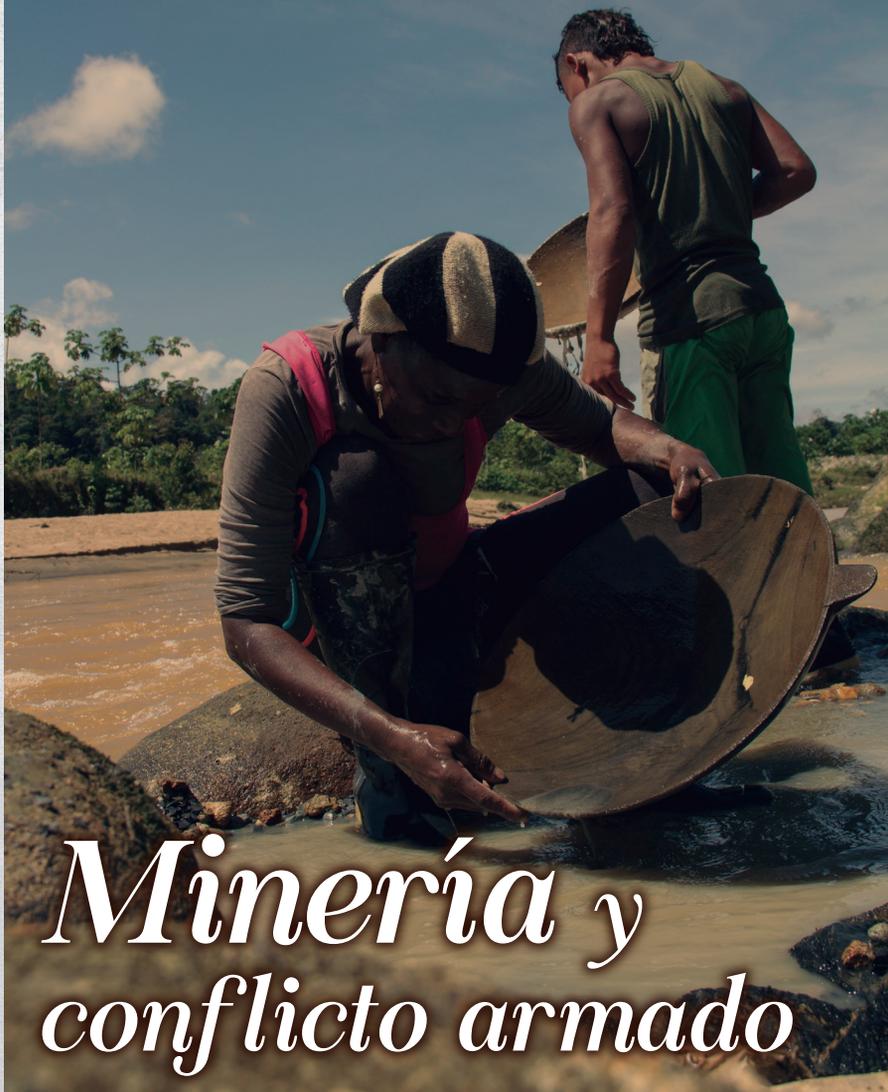


Héctor Mauricio Rojas Betancur | Raquel Méndez Villamizar
Helwar Hernando Figueroa | Freddy Jesús Ruiz | Claudia Quijano Mejía
Luis Ricardo Soler Madrid | Diana Marcela Castro Vargas
Johana Linares García | Lady Alexandra Durán Olivero



Minería y conflicto armado

reconstrucción de la memoria histórica de la
región de Guamocó desde un enfoque de género

Ediciones
UIS

Universidad
Industrial de
Santander



Minería y conflicto armado:
reconstrucción de la memoria histórica de la
región de Guamocó desde un enfoque de género

Minería y conflicto armado:

reconstrucción de la memoria histórica de la
región de Guamocó desde un enfoque de género

Héctor Mauricio Rojas Betancur

Raquel Méndez Villamizar

Helwar Hernando Figueroa

Freddy Jesús Ruiz

Claudia Quijano Mejía

Luis Ricardo Soler Madrid

Diana Marcela Castro Vargas

Johana Linares García

Lady Alexandra Durán Olivero



Centro Nacional
de Memoria Histórica



DPS

Departamento
para la Prosperidad
Social



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACION



G-PAD
Grupo de Investigación en Población, Ambiente y Desarrollo



UNIPAZ
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER



Ediciones
UIS

Universidad
Industrial de
Santander



Universidad Industrial de Santander
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Economía
Escuela de Historia
Escuela de Trabajo Social
Bucaramanga, 2023

Rojas Betancur, Héctor Mauricio

Minería y conflicto armado : reconstrucción de la memoria histórica de la región de Guamocó desde un enfoque de género / Héctor Mauricio Rojas Betancur... [y otros] Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2022 281p.: il., diagrs., tablas, mapas

ISBN: 978-958-5188-66-2

ISBN EPUB : 978-958-5188-20-4

1. INDUSTRIA MINERA – ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS – COLOMBIA 2. DESARROLLO ECONÓMICO – ASPECTOS SOCIALES – GUAMOCÓ (BOLÍVAR: COLOMBIA) 3. GEOGRAFÍA HUMANA – GUAMOCÓ (BOLÍVAR: COLOMBIA) – HISTORIA 4. CONFLICTO ARMADO – GUAMOCÓ (BOLÍVAR: COLOMBIA) 5. VIOLENCIA – GUAMOCÓ (BOLÍVAR: COLOMBIA – ASPECTOS SOCIALES 6. DAÑOS Y PERJUICIOS – ASPECTOS SOCIALES – GUAMOCÓ (BOLÍVAR: COLOMBIA) 7. MEMORIA COLECTIVA – GUAMOCÓ: COLOMBIA) – INVESTIGACIONES 8. MUJERES – CUESTIONES SOCIALES Y MORALES – GUAMOCÓ (BOLÍVAR : COLOMBIA)

I. Tít. II. Secundarias. III. Serie

CDD: 338.20986114 Ed, 23

CEP – Universidad Industrial de Santander. Biblioteca Central

Minería y conflicto armado

Reconstrucción de la memoria histórica de la región de Guamocó desde un enfoque de género

Héctor Mauricio Rojas Betancur *

Raquel Méndez Villamizar *

Helwar Hernando Figueroa *

Freddy Jesús Ruiz *

Claudia Quijano Mejía *

Johana Linares García *

Luis Ricardo Soler Madrid**

Lady Alexandra Durán Olivero

Diana Marcela Castro Vargas**

*Docentes investigadores, Universidad Industrial de Santander - UIS

** Docentes investigadores, Instituto Universitario de la Paz- UNIPAZ

Editoras:

Claudia Quijano Mejía

Johana Linares García

Fotografías: Mario Niño Villamizar

© Universidad Industrial de Santander

Reservados todos los derechos

ISBN:

978-958-5188-66-2

Primera edición, agosto de 2023

Diseño, diagramación e impresión:

División de Publicaciones UIS

Carrera 27 calle 9, ciudad universitaria

Bucaramanga, Colombia

Tel.: (607) 6344000, ext. 1602

ediciones@uis.edu.co

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra, por cualquier medio, sin autorización escrita de la UIS.

Equipo de investigación: Grupo Gestor Memoria (GGM)

UIS-Unipaz

Héctor Mauricio Rojas Betancur
Raquel Méndez Villamizar
Helwar Figueroa
Freddy Jesús Ruiz
Claudia Quijano Mejía
Manuelita Barrios
Luis Ricardo Soler
Diana Marcela Castro Vargas
Johana Linares García
Lady Alexandra Durán (joven investigadora Colciencias)

Apoyo en campo Aheramigua

Líderes

Elvis Mauricio Sánchez
William Castillo Chima, q. e. p. d.
María Kelly Báez, q. e. p. d.

Equipo realización audiovisual

Mario Niño Villamizar
Daniel Ifanger Muñoz
Documental Memorias de Guamocó*
Disponible en <https://youtu.be/8tt7Go1lm60>

* Ganador mejor corto documental Festival de cine corto de Popayán 2019.
Selección oficial de la XX Muestra Internacional documental de Bogotá
MIDBO 2018. Selección oficial Siembrafest 2018.

Estudiantes UIS-Unipaz vinculados

Jeysse Estefanía Jiménez Amaya
Esthefany Katherine Ramírez Durán
Kelly Sthefany Suárez Velasco
Juan Carlos Ortiz Rayo
Diana Carolina Forero Rueda
Laura Katerine Peña Triana
Elis Janeide Sanmartín Murgas
Kathryn Orcasita Benítez
Laura Camila Villamizar Gamboa
María Stephanie Quintero Parada
Eliana Chávez Marín
Carmen Carballo Angarita

Financiación:

Colciencias. Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH)

Ejecutor

Grupo de investigación en Población, Ambiente y Desarrollo GPAD,
Universidad Industrial de Santander

Coejecutores

Grupo de Investigación Sociedad y Desarrollo Regional SODER, Unipaz
Aheramigua

Contenido

Prólogo: la batalla política por la historia y la memoria	13
Introducción	25
1. Contexto aurífero en Colombia: aproximación económica	33
1.1. Contexto del mercado mundial del oro	36
1.2. La producción minera en Colombia	38
1.3. La explotación aurífera en Colombia	41
2. Desarrollo minero de Guamocó: relatos de los pobladores	47
2.1. La organización del trabajo en las minas	51
2.2. El ingreso de las retroexcavadoras	54
2.3. Mujeres y niños en la minería	60
2.4. Impacto ambiental y sobre la salud	64
2.5. Problemática minera hoy	65
3. Antecedentes sociohistóricos de la región de Guamocó: una geografía humana, diversa y de frontera	69
3.1. Conflicto y minería: entre el oro y la coca	77
3.2. Los actores armados en Guamocó	83
4. Guamocó, entre el Bajo Cauca y el Sur de Bolívar	91
4.1. El Bajo Cauca: El Bagre y el despliegue del Bloque Mineros hacia Guamocó	94
4.2. Sur de Bolívar: la base paramilitar en Buenavista y el avance del Bloque Central Bolívar sobre Guamocó	115

5. Guamocó: daños y afectaciones de un conflicto inacabado	139
5.1. Identificar los daños: un asunto complejo	141
5.2. Daños materiales	142
5.3. Daños al ambiente natural	145
4.4. Daños físicos o sobre el cuerpo	148
5.5. Daños políticos	156
5.6. Daños socioculturales	160
5.7. Daños morales	163
5.8. Daños psíquicos y emocionales	167
5.9. Daños al proyecto de vida	173
6. Memorias de las resistencias	177
6.1. Actos de sobrevivencia	180
6.2. Actos de solidaridad y de bondad	198
6.3. Encarar a los actores armados	204
6.4. Resistencia organizada	210
6.5. Iniciativas de memoria	231
6.6. A modo de cierre	243
7. La vivencia del género en Guamocó	245
7.1. Arreglos de género	247
7.2. «En estos caseríos, si no hay mujeres, no hay plata»: Trabajo sexual en Guamocó	267
Referencias	275

Tablas

Tabla 1. <i>Categorías deductivas del proceso</i>	28
Tabla 2. <i>Ejemplo de codificación de insumos de audio</i>	30
Tabla 3. <i>Víctimas de minas antipersona en Santa Rosa del Sur, años 1994-2011</i>	134
Tabla 4. <i>Relación de noticias de denuncias impuestas por Aberamigua</i>	216

Figuras

Figura 1. <i>Cotización de la onza troy de oro, periodo 1990-2016</i>	36
Figura 2. <i>Producción mundial de oro por países principales, periodo 1990-2014</i>	37
Figura 3. <i>Aumento de la producción mundial de oro en Latinoamérica en miles de toneladas métricas, periodo 1990-2014</i>	37
Figura 4. <i>Comparativa de crecimiento PIB y de explotación minera 2001-2015</i>	38
Figura 5. <i>Participación de los sectores mineros en 2014</i>	39
Figura 6. <i>Valor de las exportaciones totales y mineras de Colombia. Millones de dólares FOB</i>	40
Figura 7. <i>Flujos de inversión extranjera directa en Colombia, según actividad económica: minas y minerales metálicos (millones de dólares), periodo 2000-2015</i>	40
Figura 8. <i>Volumen de producción y exportaciones de oro en Colombia (toneladas métricas), periodo 1990-2015</i>	41
Figura 9. <i>Participación de producción por departamento, periodo 1990-2015</i>	42
Figura 10. <i>Títulos mineros de los municipios de El Bagre, Montecristo y Santa Rosa del Sur en 2009</i>	43
Figura 11. <i>Coberturas de los municipios de El Bagre, Montecristo y Santa Rosa del Sur</i>	44
Figura 12. <i>Explotación aurífera de Colombia en 2014</i>	45
Figura 13. <i>Desaparición forzada en El Bagre</i>	94
Figura 14. <i>Desplazamiento forzado en El Bagre</i>	95
Figura 15. <i>Homicidios en El Bagre</i>	95
Figura 16. <i>Cartografía social vereda La Corona</i>	99
Figura 17. <i>Cartografía social vereda Minguillo</i>	101
Figura 18. <i>Cartografía social vereda Los Tomates</i>	103
Figura 19. <i>Cartografía social vereda Altos de Ventarrón</i>	109
Figura 20. <i>Cartografía social vereda Alto de Las Brisas</i>	110
Figura 21. <i>Cartografía social vereda Palma Chica</i>	112
Figura 22. <i>Cartografía social corregimiento Buenavista</i>	119
Figura 23. <i>Daños y afectaciones del conflicto: categorías deductivas</i>	142
Figura 24. <i>Daños materiales</i>	142
Figura 25. <i>Daños al ambiente natural</i>	148
Figura 26. <i>Daños físicos o sobre el cuerpo</i>	156
Figura 27. <i>Daños políticos identificados</i>	160
Figura 28. <i>Daños socioculturales identificados</i>	163
Figura 29. <i>Daños morales identificados</i>	166
Figura 30. <i>Daños psíquicos y emocionales identificados</i>	173
Figura 31. <i>Daños al proyecto de vida</i>	176
Figura 32. <i>Memorias de las resistencias: categorías deductivas</i>	180
Figura 33. <i>Encuentro Humanitario de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó</i>	214
Figura 34. <i>Nota de prensa Mundialito por la Paz</i>	232
Figura 35. <i>La ceiba de Palma Chica</i>	233
Figura 36. <i>Entrada de un burdel, vereda La Marizosa</i>	269
Figura 37. <i>Mujer trabajadora sexual, vereda Santa Fe de la Vega</i>	272

La memoria es la vida, siempre encarnada por grupos vivientes, y, en ese sentido, está en evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia, inconsciente de sus deformaciones sucesivas, vulnerable a todas las utilizaciones y las manipulaciones, capaz de largas latencias y repentinas revitalizaciones [...]. La memoria es un fenómeno siempre actual, un lazo vivido en el presente eterno [...] Por ser afectiva y mágica, la memoria solo se ajusta a detalles que la reafirman; se nutre de recuerdos borrosos, empalmados, globales o flotantes, particulares o simbólicos.

(Nora, 2009)

Prólogo: la batalla política por la historia y la memoria

Damián Pachón Soto*

Afortunadamente, la historia también conserva la memoria de los grandes luchadores contra la historia, esto es, contra este ciego poder de lo real.

(Nietzsche, 2011, pp. 383-384)

La presente investigación, *Minería y conflicto armado. Reconstrucción de la memoria histórica de la región de Guamocó desde un enfoque de género*, se enfoca en otro capítulo —tan doloroso como muchos otros que ha vivido el país— del círculo dantesco de la violencia en Colombia. Guamocó es una región ubicada en la zona rural de los municipios de Montecristo, Simití, Santa Rosa del Sur, en el departamento de Bolívar, así como en el municipio El Bagre, del departamento de Antioquia, en el noreste de Colombia. Es una región que padeció la incursión paramilitar entre los años 1999 y 2007 relacionada con la explotación minera de la región, la expropiación de los territorios a favor de las multinacionales, y cuya dinámica de inserción y control territorial-poblacional produjo un conjunto de daños materiales, ambientales, políticos, físicos (sobre el cuerpo), morales, socioculturales, psíquicos, emocionales y al proyecto de vida de la comunidad. Todos ellos fueron producto de las dinámicas propias de la guerra y el conflicto.

El resultado de los análisis de estas dinámicas de guerra producidas en la región es lo que presentamos en esta investigación desarrollada por el Grupo de Investigación en Población, Ambiente y Desarrollo (G-PAD), de la Universidad Industrial de Santander; el Instituto Universitario de la Paz (Unipaz) y la Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó (Aheramigua).

Antes de describir los aspectos metodológicos de la investigación, así como la estructura capitular, creemos que la lectura de la investigación exige de manera previa una reflexión filosófica sobre la batalla política por la historia y la memoria en la actual sociedad colombiana. En esa batalla, el uso de la historia como *carta de batalla* ha jugado un papel fundamental en la contienda por colonizar el sentido común de los colombianos. De esta forma, se ha buscado lograr el consentimiento ciudadano en torno a las políticas gubernamentales. Esta batalla ha estado encaminada a desconocer el conflicto en Colombia y a reescribir,

* Profesor asociado de la Universidad Industrial de Santander, doctor en Filosofía, miembro del Grupo de Investigación Población, Ambiente y Desarrollo. Profesor visitante asociado del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kobe, Japón. Correo electrónico: dpachons@uis.edu.co.

cambiar, mutilar y tergiversar el pasado. Sin embargo, dicha batalla no ha sido un soliloquio gubernamental; no ha sido una confrontación sin contendiente, pues donde hay poder, hay resistencias, como decía Michel Foucault (2008). Y en este marco, la presente investigación evidencia justamente que la memoria es también un territorio de lucha donde las víctimas se enfrentan al poder y al olvido, y donde también, en los intersticios de la crueldad y la barbarie, alumbran la esperanza y las opciones de transformación social.

I

La historia humana es una historia concreta: es el producto de la experiencia del ser humano en su acción sobre la naturaleza y en su interrelación con los otros. Es el resultado de su diálogo complejo con el cosmos y con las circunstancias en las cuales está inmerso; es un producto de la praxis social que se *objetiva* en el tiempo. La historia, en este sentido, debe ser concebida como «pura actividad práctica» (Gramsci, 2016, p. 60), en la cual el ser humano, gracias a su trascendencia, a esa capacidad que tiene de ir más allá de la legalidad natural, crea su propio proyecto de vida. Este proyecto propio del ser humano, movido por sus necesidades (la *ananké*) y alimentado por su imaginación y creatividad, ha cristalizado en los mitos, las religiones, el arte, la ciencia, la técnica, el Estado y la política. Todas estas creaciones son, para decirlo con Hegel, *espíritu objetivo*, objetivaciones de su logos, de su pensamiento, de su libertad.

La historia puede ser concebida como la estela que el hombre, mediante su acción, deja en el tiempo; es la huella de las acciones humanas. Pero esa historia no es simplemente lo-que-ya-no-es, tampoco lo que ya no está. Es, por el contrario, lo que sigue operando en las entrañas del presente, de nuestro tiempo, de la actualidad. El presente es un sedimento del pasado; su extensión. Por eso, estamos constituidos históricamente. Estamos en la historia como el pez en el agua. Y esto trae una consecuencia de la que no podemos escapar, una consecuencia ineluctable: somos el pasado, nuestra identidad está en la historia. En *Historia como sistema*, ha dicho Ortega y Gasset (1971): «Si, pues, hay pasado, lo habrá como presente y actuando ahora en nosotros [...], que lo único que el hombre tiene de ser, de naturaleza, es lo que ha sido. El pasado es el momento de identidad en el hombre» (p. 52). Y agrega: «El pasado es la fuerza viva y actuante que sostiene nuestro hoy [...] El pasado soy yo —se entiende, mi vida—» (p. 60).

Esta verdad evidente no siempre fue asumida con tanta consciencia y radicalidad. Si bien desde la antigüedad hubo quienes se dedicaron a la historia, entre ellos Heródoto, Tucídides o Tácito, tan solo es en la modernidad cuando surge con fuerza el problema de la conciencia histórica. Es en la Ilustración cuando el europeo se lanza a la «conquista del mundo histórico» (Cassirer, 2002, p. 244) y cuando la historia misma se convierte en problema, en objeto de conocimiento.

Si Hegel advirtió que «el individuo es hijo de su época», y que «nadie puede salir de lo sustancial de su época» (1983, p. 85), en un tiempo en que la razón debía dar cuenta de todo, era necesario esclarecer y transparentar ese pasado. Hegel pensaba que la Revolución francesa había desencadenado los poderes de la razón y que ahora, con este instrumento, el hombre podía lanzarse a la construcción racional de la realidad. De tal manera que era necesaria la conciencia histórica, mostrar cómo nos hemos configurado históricamente, para labrar la estatua del futuro con el cincel de la razón, esperanza que Hegel ponía en la clase media (Marcuse, 2017, p. 278). De esta forma, razón y revolución aparecieron unidas en su pensamiento.

El interés por la historia, por la historiografía, surge, pues, como un producto de la Revolución francesa y de la Ilustración. Ya la historia no es asunto de aficionados que usan métodos discutibles, que son meros coleccionistas de hechos. Ahora la reflexión implica pensar la relación entre historia y pasado, historia y porvenir, y, sobre todo, historia y cambio social. Y esto ha generado un rechazo a la historia especulativa, entre ellas la de Hegel. Porque si se quería dirigir el cambio histórico, era necesario superar las grandes narrativas, también la historia militar de los reyes, las apologías a los monarcas; era preciso ir al archivo, a los documentos, al material empírico, y así trascender la mera especulación. Y así fue, sostiene Inmanuel Wallerstein (2013), «como los historiadores, que no habían querido seguir trabajando en la justificación de los reyes, se encontraron dedicados a la justificación de las naciones y a menudo de sus nuevos soberanos, los pueblos» (p. 19). De ahí que la «primera de las disciplinas de la ciencia social que alcanzó una existencia institucional autónoma real fue la historia» (p. 17).

He dado este rodeo porque la *conciencia histórica* no es más que el depósito de la memoria de un pueblo, de las gentes, tanto de las de arriba como de las de abajo. La historiografía en su versión positivista asumió esa tarea en el siglo XIX, especialmente en la segunda mitad de siglo. Su objetivo era apresar la historia tal como fue, según decía Von Ranke, como si el historiador pudiera viajar en el tiempo y regresar con el pasado entero, tal como fue, en la cabeza. Desde luego, la reflexión teórica sobre las categorías, el objeto, los métodos, etc., de esta historiografía ingenua, fueron superados ya con la historiografía de la Escuela de los Annales (Burke, 1990, p. 11). Pero lo cierto es que, en sus inicios, la historia fue concebida como la biografía de esa universalización forzosa que fue la creación de los Estados nacionales europeos y los latinoamericanos: una biografía de la nación.

Esa universalidad que implica la creación del Estado-nación, al imponer una sola lengua, símbolos, costumbres cívicas, delimitar territorios, etc., concomitantemente supuso un proceso violento de exclusión y de amoldamiento de la población. La nación es una universalización o totalización que tiene tras de sí la violencia como dispositivo constitutivo. De allí que haya una historia

de los vencidos sepultada por la historiografía oficial de cada Estado nacional. Debajo de las historias nacionales corre un río de sacrificios y exclusiones, un río que arrastra sus propias víctimas. La historia de los habitantes de Guamocó es eso: la historia de los de abajo, de las víctimas de un Estado incapaz de ejercer el monopolio legítimo de la fuerza en el territorio colombiano.

II

Si concebimos el Estado como un pacto, producto de un consenso social —tal como pensaron filósofos-políticos como Francisco Suárez, Thomas Hobbes, John Locke o J. J. Rousseau—, es preciso decir que ese pacto está en una permanente tensión que, por ello mismo, requiere constantemente ser refrendado, ajustado. Esto es así porque la legitimidad política de los gobiernos no está garantizada de una vez por todas. Por eso, los gobiernos, en la lucha por mantener esa legitimidad y lograr amplios márgenes de gobernabilidad, se ven compelidos a usar los dispositivos ideológicos con los que cuentan. Es el uso de lo que Lois Althusser llamó «los aparatos ideológicos del Estado» (2016), los cuales, a diferencia de los represivos que operan con la violencia, movilizan la ideología para lograr y mantener la hegemonía política y social sobre los ciudadanos. Entre estos aparatos ideológicos encontramos las instituciones culturales, «el sistema de las distintas escuelas públicas y privadas [...] prensa, radio, televisión, etcétera» (pp. 115-116). El uso de estos aparatos puede estar combinado con el uso de los aparatos represivos (violencia pública legítima) y de la violencia privada.

Es la realidad que vive Colombia en la actualidad. El ejercicio del gobierno, el desarrollo de sus políticas, la materialización de la visión de sociedad del partido Centro Democrático, al cual pertenece el presidente electo, Iván Duque Márquez (2018-2022), requieren ajustar el pacto social. En una sociedad polarizada ideológicamente, con desacuerdos profundos en torno al proceso de paz y a las prioridades de la agenda de gobierno, las fuerzas sociales antagónicas luchan por defender sus intereses, su concepción de la realidad social, política, cultural y económica. En este caso, la sociedad civil misma es el escenario de la batalla ideológica; se convierte en la sede del conflicto y del antagonismo políticos. Y la prevalencia de una concepción del mundo o de otra condicionan el ejercicio del gobierno, ya sea que lo favorezca o lo limite. Por eso, en este escenario, el Estado pone a funcionar sus dispositivos represivos e ideológicos.

Es en este contexto donde aparecen la historia y la memoria como campo de batalla. Historia y memoria en este escenario no son meras palabras, son conceptos que fundamentan nuestra comprensión de lo real:

Todo concepto se emplea para designar la representación mental de *algo* que es comprendido, abarcado, conocido como el resultado de un proceso de reflexión. Este *algo* puede ser un objeto de uso diario,

una situación, una sociedad, una novela. De todos modos, si ellos son aprehendidos (*begriffen; auf ihren begrif gebracht*) han llegado a ser *objetos del pensamiento*; como tales, su contenido y significado son idénticos y, sin embargo, diferentes de los objetos, de la experiencia inmediata. (Marcuse, 1981, p. 135)

Lo que se juega en el concepto de historia en Colombia es el contenido, el *algo* del concepto. De tal manera que ese contenido no puede prescindir de otras realidades. Si defino *vaso* como ‘una especie de loza que sirve para beber líquidos’, loza, líquidos, etc., son otras realidades, otros *algos* que me sirven de mediación para lograr el significado de la palabra *vaso*. En nuestro caso, si pensamos dialécticamente, no podemos decir, por ejemplo, que el conflicto colombiano es producto de una sola causa, sea cual sea, pues estaríamos dejando por fuera otros contenidos, otras realidades y un conjunto de contextos que nos sirven de mediación para representarnos adecuadamente lo real. Por eso, todo concepto es producto de una reflexión. La historia y la memoria, entonces, pasan a ser conceptos cuyo contenido se torna objeto de disputa política, ideológica. Darles contenido implica no perder la visión general del cuadro, pues en este caso vale la famosa frase de Hegel, «solo el todo es verdadero», la cual opera como un desiderátum para la investigación, dado que nos alerta para que no pensemos las cosas de manera simple y aislada. Desde luego, en el caso que nos atañe, la historia colombiana y la determinación de sus contenidos no son productos de la mera especulación. Esos contenidos se determinan con la investigación empírica y con la inserción de la investigación cuantitativa en el marco de una determinada teoría, de una determinada interpretación.

Por eso la reconstrucción histórica del pasado colombiano, con metodologías adecuadas, con métodos historiográficos determinados, se convierte en el caudal que acrecienta la memoria sobre lo ocurrido en el conflicto. La memoria no solo es una facultad humana que sostiene el pensar mismo, pues no podríamos pensar sin memoria, sin recordar las palabras y los conceptos, sino que en sí mismas nuestras memorias son sedimentos de muchas experiencias. En la vida personal es así; pero en la vida colectiva la memoria no solo proviene de las experiencias compartidas por los miembros de la comunidad, sino también de la tradición recibida ya sea de forma oral, escrita o audiovisual. Entonces, en la medida que la historiografía aporte a una fina reconstrucción del pasado, está contribuyendo a formar la memoria de las generaciones actuales, pero también de las futuras. Así pues, la memoria es un deber que tenemos para con las generaciones venideras, justamente para que sepan de dónde vienen.

En este marco comprendemos la importancia del pasado, lo que recordamos y percibimos de él. Y comprendemos, también, que hay interesados en que ciertas cosas no se recuerden para así salvar su responsabilidad. Es justamente aquí que nos percatamos con Althusser de que «este combate filosófico por

las palabras es una parte del combate político» (2016, p. 21). ¿Qué es lo que ha sucedido en Colombia con este importante problema de la historia y la memoria? Veamos: tras el proceso de paz que permitió desmovilizar a más de 6000 hombres de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), y que dio pasos significativos en el reconocimiento de las causas estructurales del conflicto armado, producto no solo de las guerrillas, sino del paramilitarismo; tras un proceso que terminó en un acuerdo, imperfecto, desde luego, pero que posibilitó mirar al futuro con propuestas que buscaban superar la guerra con las Farc, las desigualdades sociales y el atraso en el campo, entre otros aspectos; tras un proceso de paz que garantizaba unos mínimos de verdad, justicia, reparación y no repetición, etc., ha sucedido que ascendieron al gobierno los opositores al Acuerdo de Paz, en cuyas filas se encuentran miembros del Ejército, ganaderos, industriales, políticos, empresarios, quienes iniciaron una guerra ideológica contra la narrativa histórica que reconocía la existencia del conflicto armado desde hace, por lo menos, cinco décadas.

Es en este marco donde aparece el proyecto de reescribir la historia. Es tomar la *historia* como un significante, una etiqueta, para recordar aquí a Francis Bacon, a la cual se le puede insuflar cualquier contenido o noción (s. f.). Si en el siglo XIX las constituciones fueron *cartas de batalla*, donde la carta política era el garrote con que un partido destrozaba las posibilidades políticas y los intereses del adversario (Valencia, 2010), ahora, en pleno siglo XXI, la historia asume ese lugar. Desde luego, en la lucha por la interpretación del pasado, ya en el siglo XIX y comienzos del XX la historia se había convertido en *carta de batalla*. Basta mencionar el caso del puesto dado a Bolívar y a Santander en la historiografía liberal y conservadora (Pachón, 2015). Sin embargo, lo que está en juego hoy es, sin duda, más relevante, porque se trata de la conciencia histórica y la memoria colectiva presente en los colombianos que han sido víctimas del conflicto en Colombia.

En ese conflicto la casta dirigente siempre ha tenido responsabilidad. A partir de los años cincuenta del siglo XX, liberales y conservadores —desde sus cómodos escritorios en las ciudades— arrearon a campesinos inocentes a destrozarse en el campo en una guerra fratricida que los perjudicaba, especialmente a sí mismos. Como resultado, emergen guerrillas liberales, chulavitas, y, luego, tras el vergonzoso maridaje político entre los dos partidos durante el Frente Nacional, se sientan las bases para la emergencia de las Farc y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), como respuesta a la exclusión política generada por el régimen político. A ese conjunto de actores, a los cuales hay que sumar bandoleros y otros grupos guerrilleros, se suman en los años setenta los narcotraficantes. Más tarde, estos apoyarían el naciente paramilitarismo en Colombia, junto con ganaderos, políticos regionales, Ejército y fuerzas de policía, y contribuirían a la espiral de violencia y al círculo dantesco de la guerra en el país. Todo esto ha sido investigado

detalladamente por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015).

Ahora, tras el Acuerdo de Paz, esta narrativa histórica choca al gobierno de turno, que quiere sepultarla, cambiarla, mutilarla, tergiversarla, en fin, quiere una historia bajo pedido, una historia de bolsillo para lavar la *mala conciencia*. En la nueva versión, tal como afirma el recién nombrado director del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Darío Acevedo, no hubo conflicto armado en el país. Lo que ha existido es una guerra del Estado frente al terrorismo. Esta interpretación del pasado está avalada por lo que el filósofo francés Jean Baudrillard llamó «el problema de la seguridad» o la «securitización» de la sociedad (2000, p. 37), en su libro adecuadamente titulado *Las estrategias fatales*. Esa securitización planteada por Baudrillard en 1983 tomó cuerpo con el ataque a las Torres Gemelas en el año 2001. El terrorismo se convirtió a partir de allí en punto central en la geopolítica mundial y legitimó el intervencionismo militar de los Estados Unidos en otros países. Lo que ya Noam Chomski había llamado «el nuevo humanismo militar», que fomentaba la «intervención humanitaria» (2002, p. 91), como ocurrió en Kosovo, fue puesto al día tras el 9/11. El atentado generó la ideología contraterrorista y convirtió al globo en un panóptico mundial, donde todos vigilan y donde nadie está seguro. Para el caso colombiano, este discurso, que es material y genera realidades, permitió al gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) marcar y adjetivar cualquier disidencia como *terrorista*. El ataque a las Torres Gemelas devino, a su manera, en seguridad democrática en Colombia.

Ahora, apoyados en la lógica del discurso antiterrorista, hoy se quiere suprimir parte de la historia colombiana; esa realidad de conflicto que ha dejado más de 250.000 muertos, miles de desaparecidos, millones de desplazados, cientos de torturados, etc. Quieren eliminarlos de la historia o mostrarlos, a lo sumo, como producto del daño colateral de la lucha antiterrorista. Para lograrlo, las «estrategias fatales» que ha venido usando el establecimiento ha incluido el matrimonio efectivo entre posverdad y psicopolítica, tal como ocurrió en la votación del plebiscito por la paz. Esta estrategia implica el uso político de las emociones y su manipulación, por medio de la producción serializada de la mentira (Pachón, 2017). Igualmente, ha cooptado las instituciones culturales, como el mencionado CNMH; también pretende regular la educación en los colegios y continuar atacando las minorías políticas, raciales y sexuales. El Gobierno, como si hubiera leído a Antonio Gramsci, busca tomar la hegemonía de la sociedad civil y para ello usa los recursos que tiene a la mano. En esta estrategia fatal, es plenamente consciente de que su triunfo político e ideológico depende de «no cansarse nunca de repetir los propios argumentos (variando literalmente su forma); la repetición es el medio didáctico más eficaz para actuar sobre la mentalidad popular» (Gramsci, 2017, p. 297). La repetición de eslóganes como «#LaJepEsImpunidad» en la red social Twitter, así como el uso mutilado de la información son expresión de la «funcionalización del lenguaje» y de la

lucha contra la complejidad de la realidad social colombiana emprendidas por el establecimiento gubernamental.

III

Ahora, ¿cuáles son los efectos de estas «estrategias fatales»? Veamos.

En las *Tesis sobre el concepto de historia* que Walter Benjamin escribió poco antes de su suicidio en 1940, tras la persecución nazi, hay unas líneas que están a la orden del día en Colombia tras la lucha del establecimiento gubernamental contra la historia, contra la memoria. La tesis VI dice: «tampoco los muertos estarán seguros ante el enemigo cuando este venza. Y este enemigo no ha cesado de vencer» (2018, p. 310). En las tesis de Benjamin se buscaba liberar el potencial del pasado, de la memoria, del recuerdo; de esta forma, dicha irrupción irradiaría el futuro y crearía una ruptura en el presente para así construir un porvenir donde las esperanzas frustradas de los vencidos, de las víctimas de la historia, pudieran realizarse. La justicia realizaría este acto con las víctimas de la barbarie. Con todo, cuando el enemigo vence, cuando este vuelve a triunfar, esas víctimas de la historia vuelven a ser criminalizadas, vuelven a ser vencidas, y sus anhelos quedan de nuevo sepultados. Es lo que dicen las líneas trascritas de la tesis VI. Es lo que se busca con el ataque contra la historia y con el deseo de borrar, modificar, tergiversar y usar políticamente el pasado, tal como se propone actualmente en Colombia con la negación del conflicto armado.

Los actos del establecimiento gubernamental —el nombramiento de Darío Acevedo en el CNMH y la remoción de los directores de importantes instituciones culturales— tienen consecuencias nefastas, pues promueven la absoluta irresponsabilidad de la sociedad y sus actores frente a la escandalosa violencia y el círculo dantesco de muerte en el país. Además, estos actos entronan la falta de solidaridad con los familiares de los muertos; se constituyen en un aplauso solapado y cómplice con los verdugos; movilizan institucionalmente la insensibilidad frente a la barbarie y sus víctimas; niegan la aniquilación y las causas reales que provocaron el exterminio de las esperanzas frustradas y las vidas mutiladas, los futuros y los horizontes rotos por la violencia, por las muertes prematuras. En fin, matan de nuevo a los muertos. Con esos actos se intentan negar, ocultar y tergiversar los males constitutivos de la formación social colombiana y de los intereses mezquinos y egoístas atizados y convertidos en ley general por quienes se han beneficiado históricamente de las injusticias. Se quiere exonerar a los responsables y revictimizar a las víctimas.

Así como en la memoria está la identidad personal del individuo, en la memoria colectiva encontramos la identidad de los pueblos, de las comunidades. En la memoria está el contenido de sus luchas, sueños, ilusiones, derrotas, pero también la presencia permanente de los muertos, de las muertes. Es todo esto lo que se quiere borrar de un plumazo con la negación del conflicto. Por eso

hay que preguntarse: ¿por qué se quiere decretar la no existencia de un conflicto armado en Colombia? ¿Por qué se quiere inducir una amnesia colectiva en las generaciones venideras? ¿Por qué se quiere borrar la realidad del país? ¿Por qué se quiere construir otra narrativa, negando lo que cientos de investigaciones realizadas dentro y fuera del país han demostrado, a saber, que Colombia ha estado atravesada por el conflicto por más de cinco décadas? La respuesta ya fue insinuada, pero tal vez el mismo Benjamin ofrece otra idea: el fascismo es enemigo de la memoria, y necesita de la amnesia colectiva no solo para legitimarse y salvar su responsabilidad, sino para perpetuar su política desigual, excluyente, clasista, racista, xenófoba y misógina.

Hay que decir que los proyectos deliberados de borrar y modificar el pasado no son nuevos: la historia está plagada de ellos. También la literatura lo ha mostrado magistralmente. En su texto «La muralla y los libros», Jorge Luis Borges nos cuenta que el emperador Shih Huang Ti, el mismo que ordenó la construcción de la monumental muralla china, «dispuso que se quemaran todos los libros anteriores a él». Borges agrega que este «quemó los libros — entre otras razones— porque la oposición los invocaba para alabar a los antiguos emperadores» (2015, p. 151). Pues bien, este relato, además del clásico *1984* de George Orwell, muestra que reescribir la historia ha sido utilizado no solo por razones políticas (y no producto de finas discusiones epistemológicas sobre historiografía), sino para controlar el presente y el futuro. El que borra la historia actúa como el «Ministerio de la verdad» de Orwell, que quiere imponer una sola versión del pasado e incita a sus seguidores al *piensabien*, seguidores «fanáticos, ignorantes y crédulos en quienes prima el miedo, el odio, la adulación y una perpetua convicción de triunfo» (2006, pp. 166-167).

Lo que se busca con estos crímenes contra el tiempo no solo es legitimar el crimen pasado, sino fundamentar una era nueva y borrar las oposiciones dialécticas que evidencian las profundas contradicciones de la sociedad o, lo que es lo mismo, sus conflictos constitutivos. Se busca también invisibilizar las demandas, los derechos y el clamor de justicia de los vencidos, de los muertos y de los sobrevivientes. De ahí que las instituciones del Estado sean tomadas y utilizadas para producir en serie el olvido; para intentar borrar el tiempo sedimentado con el cúmulo de atrocidades que han padecido las víctimas en su corporalidad y en su psiquis, y, de esta manera, ponerse de parte de los victimarios. Es legitimar la desechabilidad de los cuerpos con los horrores que llevan inscritos encima, y con lo que esto significa simbólicamente para evitar que ese mismo horror se repita.

Hay que rescatar, entonces, la importancia de hacer memoria, pues «el olvido ataca, destruye o disuelve la verdad y la existencia de la injusticia» (Reyes Mate, 2016, p. 59). Y el olvido, como dice Marcuse en *Eros y civilización*, si bien es necesario para la higiene mental, es «también la facultad [...] que sostiene la sumisión y la renuncia [...] olvidar el sufrimiento pasado es olvidar las fuerzas

que lo provocaron sin derrotar esas fuerzas» (1968, p. 214). El olvido inducido por el Estado en las generaciones presentes y futuras, al reescribir la historia, no es más que la legitimación de lo que fue, de forma que el crimen quede intacto y sin poder superar (levantar-conservar), en sentido hegeliano, ese pasado. Por eso, la sociedad colombiana necesita una razón histórica que actualice permanentemente lo ocurrido en las décadas de conflicto. Por eso, no hay que transigir con los asesinos de la historia que, a la vez, asesinan doblemente a quienes ya no están, a quienes no han sido redimidos por la verdad y la justicia. Hay que rescatar la fuerza del pasado, pues el recuerdo «es capaz de exorcizar los gérmenes letales del presente siempre dispuestos a repetir la historia» (Reyes Mate, 2008, pp. 213-214). Tal vez así evitaremos que la violencia y la guerra triunfen de nuevo, y que quienes vencieron vuelvan a vencer.

Esta investigación es, pues, una lucha contra el olvido, un esfuerzo por rescatar la historia y la memoria de las víctimas del conflicto en Colombia. De manera similar, subyace la convicción de que las categorías —historia, memoria, recuerdo, olvido— son objetos de la lucha política, campos de disputa semánticos a los cuales deben restituírseles el contenido de lo real, sin mutilaciones. Esta investigación se fundamenta en la certeza de que «el recuerdo del pasado puede dar lugar a peligrosos descubrimientos, y la sociedad establecida parece temerosa frente al contenido subversivo de la memoria» (Marcuse, 1981, p. 129)². Y justo por eso debe liberarse el pasado no solo para contribuir a sanar, sino para potenciar las opciones liberadoras y las enseñanzas que deja para el futuro.

Hay que decir que, en el marco del debate actual en torno a la historia del conflicto armado en Colombia, esta investigación tiene, al menos, tres grandes virtudes. La primera es que constituye en sí misma un contraejemplo de la narrativa oficial que niega la existencia del conflicto en Colombia: los asesinatos, desapariciones, desplazamientos, violaciones, etc., que sufrieron los habitantes de Guamocó y sus diferentes veredas son prueba de ello. Estos operan como un contradiscurso que se niega a ser aplastado por un uso sesgado de la historiografía y la concomitante supresión de la memoria que comporta tal acto. Para decirlo de manera más categórica: la investigación es una prueba empírica contra el negacionismo del conflicto, una falsación de la tesis que niega el conflicto armado en Colombia. La segunda virtud es que la investigación puede considerarse parte de la lucha política por la historia y la memoria, lo que implica una postura ética de los investigadores y de la universidad. Y, finalmente, la investigación muestra el papel positivo de la resistencia: las luces de esperanza y utopía que se cuelan por las grietas de la crueldad, la violencia y el sufrimiento.

2 Modifico levemente la traducción inglesa. Véase Marcuse, 2002, p. 101.

Por último, me gustaría recordar con la filósofa española María Zambrano que:

[...] es siempre, y para todo pueblo imprescindible una imagen del pasado inmediato, como examen de los propios errores y espejismos. El presente es siempre un fragmento, torso, incompleto. *El pasado inmediato completa esa imagen mutilada, la dibuja más entera e inteligible.* (2014, pp. 777-778, énfasis agregado)

Esta investigación aporta a la academia esa «imagen del pasado inmediato» que «completa» nuestro fragmento de presente, nuestra actualidad y que, por lo mismo, lo dibuja más entero y lo hace más «inteligible». En esta imagen del pasado está, también, para retomar el epígrafe de Nietzsche, la memoria de quienes lucharon contra él, contra sus injusticias; en este caso, las mujeres, los hombres y los niños de Guamocó.

Introducción

La historiografía se sitúa en el campo de las ciencias sociales. Al igual que estas, la historiografía ha vivido en su interior una resignificación o complementación de los paradigmas tradicionales, con el fin de lograr una mayor aprehensión de la realidad social. Es así como ha ampliado su espectro visual y se ha situado en el espacio de la experiencia humana, especialmente en el proceso de construcción de historia cultural, donde el método científico planteado desde el paradigma positivista y estructuralista es insuficiente para comprender la cotidianidad individual y colectiva (Ibarra, 2007). De este modo, el texto adquiere otro estatus en la historiografía, y pasa de ser un objeto de análisis a ser el apoderado de la experiencia humana (Fernández, 2006). Según Ibarra, «en la medida en que el estudio del texto se convierte en un propósito obligado, la historia participa del relativismo que caracteriza a este tipo de estudios» (2007, p. 2). En este punto resulta importante mencionar que no se trata de invalidar el conocimiento que se produce desde un paradigma u otro. Por el contrario, se debe entender que cada uno otorga una riqueza en cuanto a la explicación y la comprensión de la realidad. No obstante, es innegable el hecho de que las gestiones de la historia y la memoria son incompatibles, pues manejan métodos, relaciones y supuestos ideológicos, ontológicos y epistemológicos diferentes.

Por su parte, la reconstrucción de memoria histórica apela a lo subjetivo, a la recreación de ese pasado vivido que habita en el recuerdo individual y colectivo, por lo que otorga un conglomerado de significados y sentimientos que han marcado el desarrollo de la identidad. Para Halbwachs, «la historia vivida se distingue de la historia escrita: tiene todo lo necesario para constituir un marco vivo y natural en el que un pensamiento puede apoyarse para conservar y encontrar la imagen de su pasado» (1968, p. 210).

Así, la memoria se encarga de recrear la experiencia; por eso, al hundir sus raíces en aquella percepción que ocasiona la conciencia del pasado, su eje vertebrador no se basa en la cronología. En el caso de la guerra en Colombia, es una necesidad pasar del dato a la comprensión de las implicaciones que ha ocasionado la ausencia del Estado en territorios rurales dispersos y sus limitaciones para cumplir la función de proteger los derechos de todos los ciudadanos. Esto con el claro propósito de avanzar en el proceso de la reparación integral de las víctimas.

Trabajar con fuentes orales implica algunas dificultades propias de la memoria. Los habitantes de la región tienen en común la dificultad de recordar las fechas, principalmente en los momentos en que los actores armados incrementaron sus acciones, pues las personas solo actuaban en función de salvaguardar su integridad: «En momentos de conflicto la fecha se pierde; uno solo piensa en salvar la vida» (comunidad La Corona, 2015, p. 1). Además de lo difícil que resulta recordar

una fecha en medio del conflicto armado, reconstruir la memoria histórica de Guamocó debe enfrentar otro obstáculo no menor: la población minera es una población flotante que migra al ritmo de los vaivenes de la producción del oro. De este modo, hablar de lo que pasó en la región y construir un relato sobre ello resulta extremadamente difícil, puesto que algunas de las personas que vivieron directamente los hechos se han ido a otras zonas a buscar mejor suerte. Asimismo, ante un hecho victimizante como un asesinato, en la mayoría de los casos no se cuenta con la posibilidad de contactar a las familias de las víctimas, sobre todo cuando quienes murieron se habían dedicado en vida a la minería. Esto radica en que la minería es ejercida mayoritariamente por hombres, que llegan solos a la región, y que, ante las dificultades de comunicación en la zona, mayores aún durante el periodo estudiado (1999-2007), pierden contacto con sus seres queridos.

Otra dificultad particular de esta investigación es la imposibilidad de contrastar los relatos de los habitantes de Guamocó con otras fuentes, como noticias de prensa o bases de datos de organizaciones sociales, pues lo que ha ocurrido en la zona ha sido poco documentado, y tampoco se han encontrado registros de denuncias ante las autoridades competentes. Solo después del 2007 surgieron organizaciones sociales como la Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó (Aheramigua), que inició un proceso de denuncia pública sobre lo que ocurría en esta región, a través de medios de comunicación alternativos.

La investigación tuvo por objetivo reconstruir colectivamente la memoria histórica de época de violencia entre los años 1999 y 2007, en la región de Guamocó, ubicada entre el sur del departamento de Bolívar y el Bajo Cauca antioqueño, promoviendo el acceso de las víctimas a la reparación simbólica, la verdad y la justicia, desde un enfoque diferencial. Para la reconstrucción de memoria histórica (individual y colectiva), se implementó la metodología propuesta por el Centro Nacional de Memoria Histórica, por su alto nivel participativo y dignificación de las víctimas, la cual fue desarrollada en cuatro fases, a saber: levantamiento de información primaria y secundaria; trabajo de campo; análisis y sistematización de la información; divulgación de los resultados, y apropiación social.

Los ejes de análisis se tomaron acorde a lo propuesto por el Centro Nacional de Memoria Histórica. Estos son el contexto sociohistórico, económico, los hechos ocurridos en la región de Guamocó entre los años 1999 y 2007 (avanzada paramilitar), los daños ocasionados por el conflicto armado en este periodo, las resistencias (individuales y comunitarias) y el enfoque diferencial con énfasis en género, que fue transversal a la investigación.

Las herramientas de recolección de información fueron las entrevistas individuales y colectivas, talleres de memoria con hombres y mujeres víctimas de violencia, además de talleres con niños y niñas. Estos insumos fueron transcritos para proceder a su categorización y codificación de acuerdo con los ejes de análisis. El tratamiento de la información se realizó con el programa Atlas Ti[®] versión 6.2. Con los hallazgos del proceso, se dio paso a la descripción, y en algunos ejes se logró realizar interpretación de las categorías deductivas e inductivas.

Este proceso de investigación se realizó en el marco de la convocatoria del Programa Nacional de Ciencias Sociales y Humanas, de Colciencias, en la convocatoria 717, «Programa de investigación sobre política, Estado y relaciones de poder en el posconflicto», del año 2013», e inicia el 4 de diciembre del 2014. En el desarrollo de este capítulo, se encuentra paso a paso el proceso llevado a cabo en cada una de las fases.

Proceso metodológico

Dado el carácter metodológico de los procesos de construcción de memoria histórica, el desarrollo de la investigación fue de carácter cíclico, constituido por cuatro fases: levantamiento de información primaria y secundaria, trabajo de campo, análisis y sistematización de la información, divulgación de los resultados y apropiación social.

Fase I: levantamiento de información primaria y secundaria

Retratar la memoria exigió de los investigadores una alta sensibilidad frente al conflicto armado que vive Colombia. Por lo tanto, las reflexiones respecto al tema se orientaron a partir de la revisión de experiencias de construcción de memoria en el país financiadas por el CNMH, así como también se acudió a conceptualizar el conflicto armado. A partir de este momento metodológico, se estableció como categorías deductivas para orientar el proceso de recolección de información y análisis las propuestas por el CNMH: hechos, daños, resistencias y género. Es de resaltar que la primera de ellas es de carácter descriptivo y no interpretativo por su alcance (ver tabla 1).

Tabla 1. *Categorías deductivas del proceso*

Categoría deductiva	Descripción
Hechos	Toda acción violenta emprendida por los grupos armados que hicieron presencia en la región de Guamocó durante los años 1999-2007. Se determina este periodo de tiempo dado que en el año 1999 se registra la masacre de Minguillo, y en el año 2007, el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares presentes en la región.
Resistencias	«Acciones de resistencia que las personas llevan a cabo para protegerse, modificar, negociar o alterar las situaciones de violencia en las que están inmersos» (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015b).
Daños	Alteraciones y afectaciones al proyecto de vida individual y comunitario a causa del conflicto armado, que impidió la posibilidad de «vivir como sujetos libres, dignos, autónomos y con derechos» (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014a, p. 11).
Género	Los repertorios de violencia contra la población de Guamocó se dieron de manera diferenciada entre hombres y mujeres; por esta razón, en el enfoque diferencial con énfasis en género busca develar cómo vivieron hombres y mujeres la guerra y qué estrategias usaron para resistir a ella.

Nota. Grupo Gestor de Memoria (2014).

Además de estos ejes de análisis, fue necesario contextualizar histórica y económicamente la región, con el fin de comprender las dinámicas actuales del territorio. Una vez los investigadores realizaron un acercamiento al desarrollo teórico, conceptual y de experiencias de conflicto armado en Colombia, se procedió a realizar una visita de carácter exploratorio a la zona de estudio³, con el fin de rastrear actores clave de ese territorio que, a causa de la guerra, habían migrado a la cabecera municipal. Por ello el acercamiento inicial fue en el casco urbano de Santa Rosa y el Corregimiento de Buenavista, donde el tipo de muestreo poblacional fue no probabilístico, con la técnica de «cadena o por redes (bola de nieve)», y la participación de los sujetos fue de carácter voluntario (Hernández *et al.*, 2014, p. 388). Entonces se logró identificar asociaciones como Adesam, Asodevcob y Asomin, a quienes les fue socializado el objetivo de la investigación, y quienes manifestaron su interés de participar. A su vez, se puso en conocimiento

3 Inicialmente delimitada solo en la vereda Minguillo, Sur de Bolívar.

las consideraciones éticas para el manejo de la información y la necesidad de obtener un consentimiento informado por parte de los sujetos participantes. Un hallazgo importante y que determina el desarrollo de la investigación se produce tras este acercamiento, cuando los actores clave observan que la vereda Minguillo es un punto de la cruzada paramilitar que ejecutó el Bloque Mineros durante los años 2000-2007, aproximadamente.

Así mismo, se encuentra que en ese periodo de tiempo el corregimiento de Buenavista fue el lugar escogido por el Bloque Central Bolívar para desmovilizarse. Es así como en estos diálogos se expresa la necesidad de documentar toda la región de Guamocó, compuesta por once núcleos poblacionales: Buenavista, Guayacanes, La Corona, La Marizosa, Santa Fe de la Vega, Altos de las Brisas, Los Tomates, Minguillo, Palma Chica, Santa Fe y Altos de Ventarrón. Además, se incluyó el punto conocido como El Helechal, en donde se registró uno de los combates más fuertes de la zona. Así como el punto en donde se encuentra la Mina Walter, con el fin de profundizar en el conocimiento del desarrollo minero en este territorio.

Esto implicó que el equipo de investigación ajustara su propuesta metodológica inicial, que estuvo bajo las orientaciones para la construcción de memoria de casos emblemáticos, dado que las implicaciones de la presencia paramilitar en esta región desbordaron el alcance inicial. No obstante, es de resaltar que se hizo uso de los elementos metodológicos propuestos por el CNMH, dado que otorgan gran valor a las acciones de carácter participativo que busca la dignificación de las víctimas.

Fase II: trabajo de campo

Entendiendo que la construcción de memoria acerca del conflicto armado en la región se realiza en contextos que aún hoy se encuentran silenciados por la guerra, y que las condiciones de acceso a los diferentes núcleos poblacionales son difíciles por el estado y tipo de vías características del área rural dispersa, la fase de trabajo de campo se caracterizó por ser un ejercicio arduo del equipo de investigación, que tuvo que mediar siempre entre la gestión de información, la prioridad de proteger la seguridad y el bienestar de las víctimas, y los largos recorridos para avanzar de un sitio a otro. En síntesis, el trabajo de campo se realizó a partir de 7 salidas a la zona, en las que se obtuvieron 47 entrevistas individuales, 8 colectivas, 14 talleres y 3 conversaciones informales grabadas con autorización de los actores.

Fase III: análisis y sistematización de la información

Como primera medida, la información recolectada durante la fase de trabajo de campo debió ser organizada a partir de la codificación de los insumos de las entrevistas individuales, colectivas, las conversaciones informales y los talleres. En la tabla 2 se enseña un ejemplo de los audios codificados de acuerdo a cada tipo de insumo.

Tabla 2. Ejemplo de codificación de insumos de audio

Entrevista individual	10-06-2015_EI_Hombre agricultor_Minguillo
Entrevista colectiva	04-12-14_EC_Comunidad Los Guayacanes
Conversación informal	21-05-2015_CI_Mujer líder_Buenavista
Taller	02-06-2015_T2_Altos de Ventarrón_Presentación, Inventario de daños y Colcha de memorias

Nota. Grupo Gestor de Memoria (2015).

Con la codificación en cada uno de los archivos, se realizó una matriz de audios en donde se relaciona el número de la salida, el tipo de insumo, es decir, si es una entrevista individual, colectiva, un taller o una conversación informal que el actor permitió grabar, el nombre del archivo, el tipo de archivo y la duración. Luego de ello el equipo de investigación procedió a transcribir el material, para iniciar el proceso de categorización a partir de la reducción, disposición y transformación de los datos (Rodríguez *et al.*, 2005).

Los contextos usaron para su construcción los insumos de las entrevistas, así como información secundaria, para obtener interpretaciones de la región en cuanto a economía e historia. La categoría de Hechos fue de carácter descriptivo, dado que su fin era narrar aquellas acciones violentas que aún hoy permanecen en el recuerdo de las víctimas. Las categorías de Daños, Resistencias y Género fueron codificadas de manera abierta, realizando primero una separación en unidades temáticas para luego extraer categorías emergentes susceptibles a relacionamientos a partir de la codificación axial, y fundamentadas de manera selectiva desde de su conceptualización. La herramienta para el tratamiento de los datos fue el *software* de análisis cualitativo Atlas Ti[®] versión 6.2.

Paralelo al proceso descriptivo y analítico, se da la edición de las piezas de reparación simbólica: el documental *Memorias de Guamocó* y la exposición fotográfica *Miradas*. Finalmente, los documentos y las piezas de reparación simbólica que resultaron del proceso se validan a partir de la revisión de cada

eje de análisis con la comunidad participante. Se realizó un taller en el que se desarrollaron ejercicios de lectura individual y colectiva, y además se dio el debate frente a cada uno de los hallazgos. Con los actores clave que no lograron participar en el taller se realizó la validación de manera individual.

Fase IV: divulgación de los resultados y apropiación social

Frente al objetivo de posibilitar la apropiación de la memoria histórica del periodo de violencia documentado en la región de Guamocó, el equipo de investigación realizó una cartilla con las rutas de atención disponibles en la región para mujeres víctimas de violencia sexual. Este material fue entregado a la comunidad durante los eventos de participación ciudadana, en donde fueron socializados y debatidos los resultados.

Además, se desarrollaron cuatro eventos científicos de socialización de resultados en la Universidad Industrial de Santander y el Instituto Universitario de la Paz, así como en la Universidad de Antioquia y la Universidad de Cartagena, de los que hicieron parte líderes de Aheramigua. Así, se favoreció el fortalecimiento de la organización en cuanto a articulación con redes de conocimiento. En cada uno de estos eventos fueron expuestas las piezas de reparación simbólica.

El equipo investigador contó con la participación de economistas, trabajadores sociales, historiadores, sociólogos y politólogos, que realizaron la gestión de la información en los ambientes naturales de las poblaciones afectadas por la presencia paramilitar en la región y suscribieron un acuerdo de confidencialidad. Como técnicas de recolección de información, se usaron entrevistas en profundidad y grupos focales, de los que se lograron grabaciones de audio y video. Además, se acudió a la observación participante, que quedó registrada en diarios de campo, y posteriormente la información recogida fue transcrita y analizada. En lo que respecta a la validez del estudio, los resultados de la interpretación sobre las categorías de análisis fueron puestos en común previamente con los actores involucrados, con el fin de garantizar que los hallazgos reflejaran la experiencia vivida y sentida por los habitantes de la región durante la guerra.

Así, el presente informe es el resultado del proceso de investigación adelantado durante dos años por el Grupo de Investigación en Población, Ambiente y Desarrollo (G-PAD), de la Universidad Industrial de Santander; el Instituto Universitario de la Paz (Unipaz) y la Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó (Aheramigua). El documento se estructura en 6 capítulos que organizan la descripción del proceso y sus resultados.

En el capítulo I se expone el contexto económico que abarcó el desarrollo minero en los ámbitos nacional e internacional. Luego de esto se da paso a la

descripción de la actividad minera en Guamocó desde la mirada de los pobladores. Después, en el capítulo II se presenta el contexto sociohistórico de la región, que da cuenta de los procesos de colonización y poblamiento desde el Bajo Cauca y el Magdalena Medio, que fueron motivados por las economías de la coca y la minería, de manera paralela a la llegada de las guerrillas a la zona.

En el capítulo III se exponen los hechos de violencia ocurridos en Guamocó a partir de la avanzada paramilitar ocurrida entre 1998 y 2006. En seguida, en el capítulo IV se presentan las afectaciones y los daños identificados en los ámbitos individual, familiar y comunitario. El capítulo V describe las resistencias invisibles y organizadas emprendidas por los pobladores. Y por último, el capítulo VI da cuenta de los arreglos de género antes, durante y después de la presencia paramilitar en la región, y aborda el trabajo sexual como una actividad que se desarrolló de manera conexas a la minería de oro.

1.

**Contexto aurífero en Colombia:
aproximación económica**

Freddy Ruiz Herrera*

Los mecanismos de acumulación de capital prevén ajustes sectoriales de orden territorial, bien sea en ámbitos nacionales, regionales o locales. Esta característica se fortalece gracias a un fenómeno globalizante, que en ocasiones ofrece una ventaja competitiva a partir de una profunda división del trabajo en el ámbito internacional. El crecimiento económico, local o regional trae del contexto internacional factores que, en ciertos casos, fortalecen la acumulación, por encima de las discusiones del desarrollo, por lo que crean nuevas categorías de discusión, como la difusión de innovación, la eficiencia en la producción y el fortalecimiento institucional (Vásquez, 2000).

La minería es un sector tradicional, debido a su aporte nacional e internacional. Es la responsable de los flujos de inversión extranjera o transnacional, entre las diversas economías y territorios, que inciden en el fortalecimiento de las cadenas internacionales de producción. En ocasiones, los costos del proceso productivo pueden ser superiores a las utilidades. Esto se observa ante escenarios como la enfermedad holandesa y la inestabilidad en la balanza comercial, circunstancias que generan daños colaterales para las sociedades⁵.

Las experiencias de países como Chile, Canadá y Australia, con sus niveles de PIB per cápita mayores a 18.000 USD y sus significativos índices de desarrollo humano, han puesto en cuestión la percepción negativa de la minería. No obstante, afirmar si la minería es favorable o no para el desarrollo depende de la existencia de factores conexos que permitan determinar el impacto final en el crecimiento económico; entre esos factores se encuentran la calidad de las instituciones, la formación de capital humano y la eficiencia tecnológica, aspectos que hacen parte del presente análisis. Para Colombia, la explotación aurífera compone el 4 % del PIB nacional. El presente capítulo busca contextualizar esta actividad desde el orden internacional, con el fin de comprender las lógicas de mercados nacionales y describir los relatos de los pobladores acerca del desarrollo económico del oro en la región.

* Profesor de la Universidad Industrial de Santander. Escuela de Economía. Grupo de Investigación G-PAD. Miembro Grupo Gestor de Memoria (GGM).

5 Para referencias a casos empíricos de la enfermedad holandesa en la economía latinoamericana, ver Schuldt (1994) y Fontaine (2013).

1.1. Contexto del mercado mundial del oro

Desde finales del siglo xx se ha presentado un periodo de auge global en las materias primas. A partir del año 2001 se han registrado alzas de precios internacionales de los metales, circunstancia que se relaciona con las perspectivas de crecimiento de la economía de China e India, que han jalonado el precio de productos primarios; entre ellos, el oro.

El precio del oro se multiplicó por nueve, y alcanzó desde los 250 USD/oz, en el año 2000, hasta los 1800 USD/oz, en el año 2012. Este fue el periodo más duradero en el auge de *commodities* de la historia reciente, según *The Economist* (citado por Fedesarrollo, 2008), «mientras que las cinco bonanzas registradas desde 1975 duraron 28 meses en promedio, esta superó los 75 meses» (p. 15). Sin embargo, desde el 2013 la caída del precio ha estado motivada por la desaceleración de las economías emergentes y una mayor oferta del mineral (figura 1).

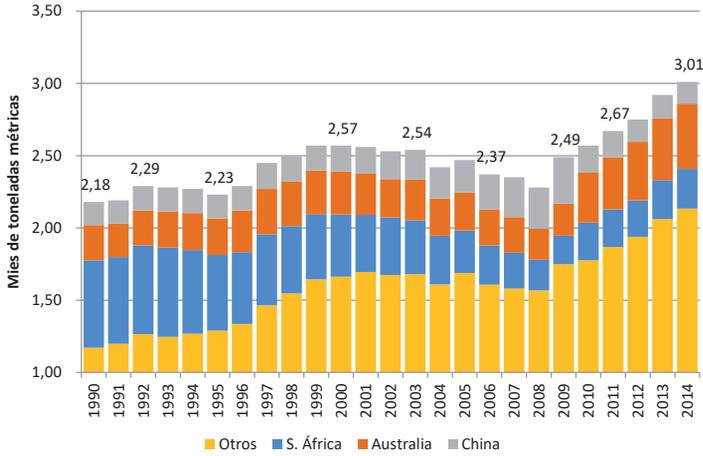
Figura 1. Cotización de la onza troy de oro, periodo 1990-2016



Nota. Tomado de Bolsa de Valores de Londres (2017).

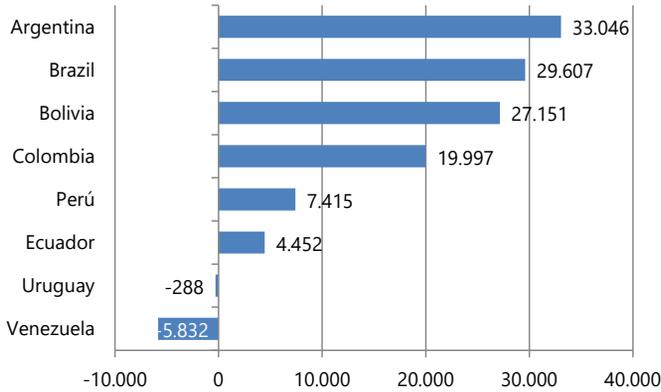
El aumento de los precios estimuló la producción de oro, que se había mantenido estable alrededor de las 2,2 toneladas desde 1990. Esta cifra incrementó a 3001 toneladas en 2014. Sudáfrica y Australia fueron los mayores productores en este periodo. No obstante, el 62 % del incremento se concentró en Rusia, México y China (figura 2). Este auge favoreció la recepción de las inversiones en exploración y explotación de compañías internacionales, y ayudó a América Latina a convertirse en la región que, en conjunto, ha tenido el mayor dinamismo en la producción de oro. Esto ha sido resaltado desde el 2002 en documentos como Project Survey 2002, en *Engineering and Mining Journal*, n.º 203 (Fedesarrollo, 2008).

Figura 2. Producción mundial de oro por países principales, periodo 1990-2014



Nota. Adaptado de U. S. Geological Survey (USGS, 2017).

Figura 3. Aumento de la producción mundial de oro en Latinoamérica en miles de toneladas métricas, periodo 1990-2014



Nota. Adaptado de U. S. Geological Survey (USGS, 2017).

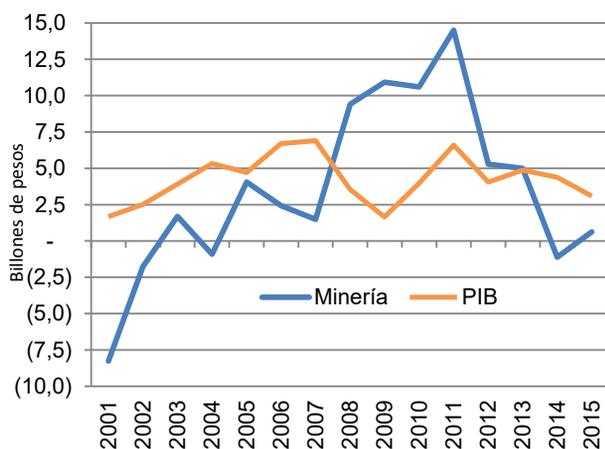
América Latina ha sido destino predilecto de la inversión minera. A partir de esto, es posible observar su dinamismo en la última década. Según Göbel y Ulloa (2014), Chile es el primer productor de cobre, Brasil se encuentra entre los tres principales productores de hierro, México es el primer productor de plata, Bolivia es el cuarto productor de estaño, y Colombia es el séptimo productor de níquel refinado.

Este auge ha hecho que la inversión extranjera directa haya crecido desde los 70.000 millones USD a inicios de la década del 2000 hasta 140.000 millones USD en 2015 (Cepal, 2015). No obstante, a pesar de este aumento de la producción, el encadenamiento productivo que genera dentro de la sociedad es bajo. Esto debido a que la minería es una actividad productiva intensiva en capital, por lo que genera solamente el 1 % del empleo en la región (Suanes, 2016). Por tal razón, es necesario ahondar en la influencia que tiene el desarrollo minero en las comunidades. A continuación, se explora la importancia de la minería aurífera en Colombia y el impacto que ha tenido en las poblaciones.

1.2. La producción minera en Colombia

En la economía colombiana, la explotación minera ha estado presente desde la época de la Conquista y la Colonia. Ahora bien, durante la última década del siglo XX, este sector ha mostrado un reciente dinamismo, con un crecimiento promedio de 8,8 % anual, lo que representó un aumento del PIB entre los años 2001 y 2003, y pasó de cifras de -8,3 % a 1,7 %. De allí en adelante mantuvo incrementos significativos como los presentados en el periodo 2008-2011, con crecimientos de 9,4 en 2008 y de 14,5 en 2011. Sin embargo, disminuyó al 0,6 % en 2015, debido a la contracción de los precios de las materias primas (figura 4). En promedio, se tiene una participación de este sector del 10 % en el PIB nacional. Según el DANE (2015), el PIB minero ha presentado tendencia positiva y creciente desde \$5,17 billones en el año 2000 hasta \$10,57 billones en el año 2015.

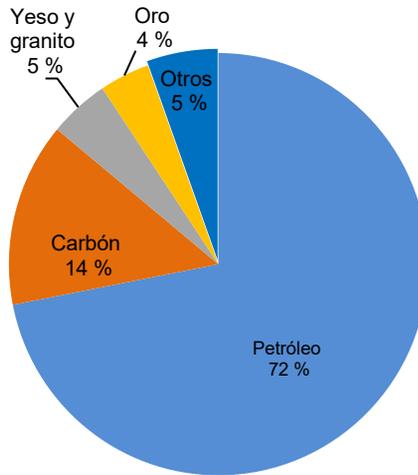
Figura 4. Comparativa de crecimiento PIB y de explotación minera 2001-2015



Nota. Adaptado de DANE (2015).

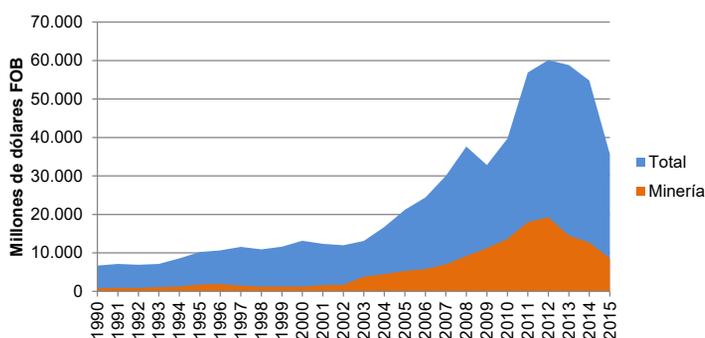
Dentro del sector minero, el petróleo ocupa el 72 % del valor de la producción, seguido del carbón con el 14 % y el oro con el 4 % (figura 5). No obstante, algunos estudios indican que la mayor parte de la producción de oro en Colombia es ilegal e informal, por lo que no hace parte de los cálculos de las cuentas nacionales (Güiza, 2013; Rettberg y Ortiz, 2014). La minería también resulta altamente significativa para los ingresos fiscales, pues, a través de sus regalías, se generaron flujos por valor de \$1,6 billones en 2015. Además, posee una participación significativa en las exportaciones (60 %) y la inversión extranjera (10 %) (UPME, 2014).

Figura 5. Participación de los sectores mineros en 2014



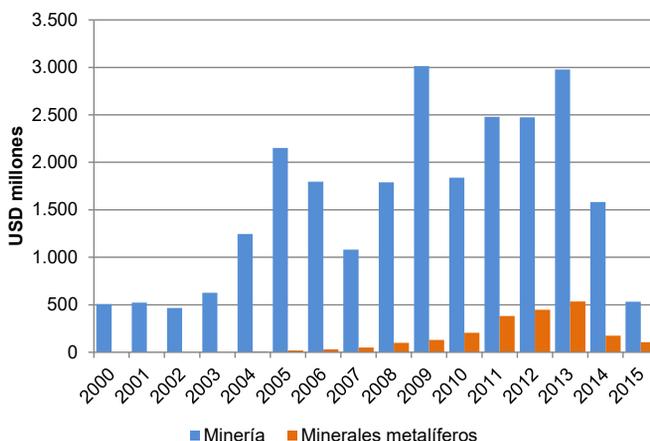
Nota. Adaptado de DANE (2015).

Las exportaciones colombianas del sector minero para el año 2000 fueron de 1400 millones USD, mientras que para el año 2015 ascendieron a 8588 millones USD, crecimiento explicado por el incremento en los precios de exportación. El valor de estas exportaciones llegó a un máximo de 19.525 millones USD en 2012. El posterior descenso fue causado por la caída de precios de los minerales y la situación de incertidumbre mundial ante el proceso de recuperación que vivía la economía mundial tras la crisis financiera de 2008 (figura 6).

Figura 6. Valor de las exportaciones totales y mineras de Colombia. Millones de dólares FOB

Nota. Tomado de DIAN-DANE. Cálculos DANE (2015).

Por su parte, la participación de los flujos de inversión extranjera fue en promedio del 24,5 % durante el periodo comprendido entre 2000 y 2012. En cuanto al crecimiento, este ha sido elevado durante la última década, al pasar de 507 a 3000 millones USD entre los años 2000 y 2013. Sin embargo, el comportamiento volátil del precio de las materias primas afectó el comportamiento de las inversiones en los dos últimos años, e hizo reducir esta cifra hasta los 588 millones USD en 2015 (figura 7). Las inversiones en minerales metálicos, como el oro, han aumentado desde los 18 hasta los 106 millones USD. Esto ha sido causado principalmente por los mayores niveles de precios.

Figura 7. Flujos de inversión extranjera directa en Colombia, según actividad económica: minas y minerales metálicos (millones de dólares), periodo 2000-2015

Nota. Tomado de Banco de la República, Subgerencia de Estudios Económicos-Balanza de Pagos (2016).

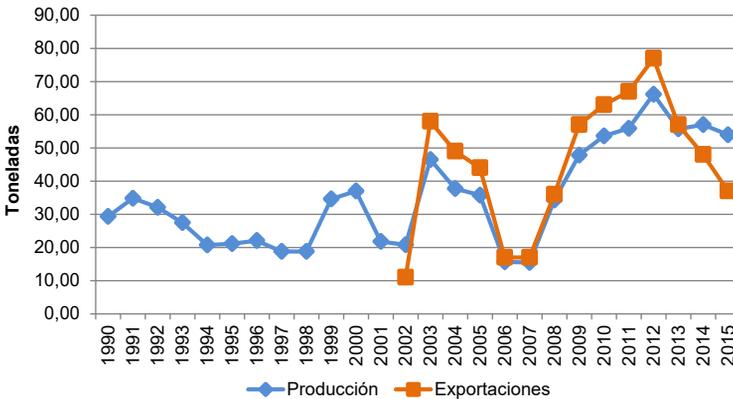
1.3. La explotación aurífera en Colombia

Colombia es el octavo productor mundial de oro, con un significativo crecimiento gracias al repunte de los precios del metal. En el año 2000 se producían en Colombia 15,4 toneladas de oro, y en 2015 se pasó a 54 toneladas. Las exportaciones del mineral se correlacionaron con la producción, debido a su crecimiento en el mismo periodo: se pasó de exportar 11 toneladas en 2000 a 39 en 2015.

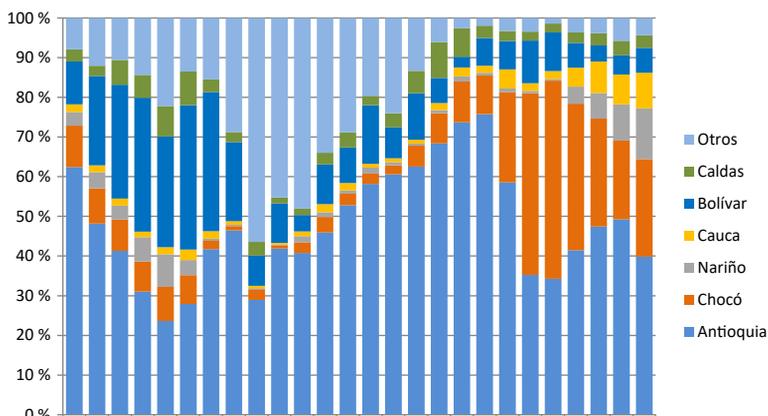
Es de apreciar que en diferentes periodos los volúmenes de las exportaciones de oro superaron la producción nacional (figura 8). Esto puede estar relacionado con la presencia de minería ilegal, artesanal, mecanismos de acumulación, y con el hecho de que en años recientes se han producido mayores exportaciones de oro desde las zonas francas, y estas no se encuentran cuantificadas en los datos del comercio general. En los ingresos fiscales, la reducción aurífera contribuye con cerca del 10 % del total. En 2015 aportó \$179.000 millones a los municipios.

Por departamento, la producción nacional se ha concentrado en los últimos años en Antioquia (40 %) y Chocó (25 %). Antioquia ha conservado su tradicional primer lugar en la producción, mientras que Chocó ha aumentado su relevancia en el mapa minero desde el 5 % que tenía en el año 2000 (figura 9).

Figura 8. *Volumen de producción y exportaciones de oro en Colombia (toneladas métricas), periodo 1990-2015*



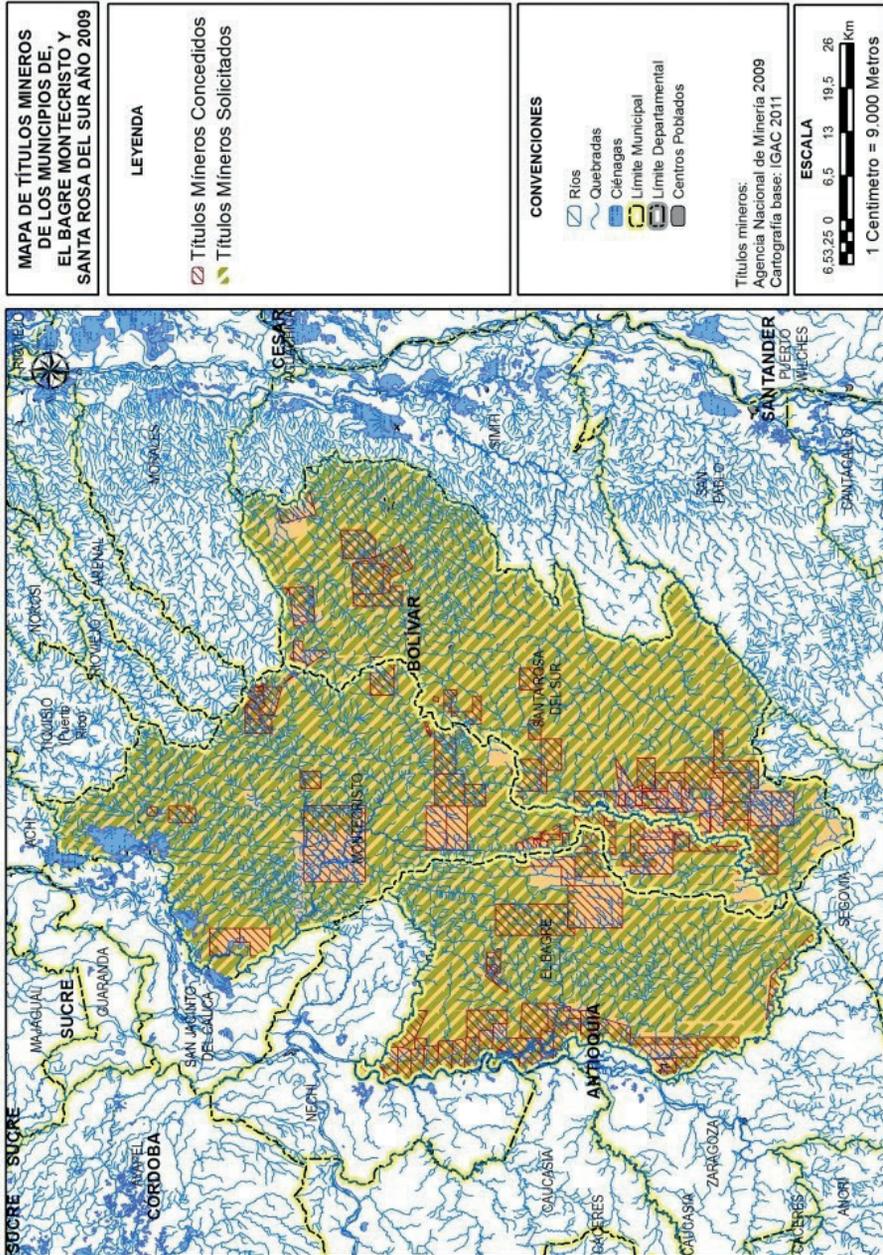
Nota. Simco para la producción y DANE para las exportaciones (2015).

Figura 9. Participación de producción por departamento, periodo 1990-2015

Nota. Adaptado de Simco, con base datos de la Bolsa de Metales de Londres (LME) y Kitco, Banco de la República, Ministerio de Minas y Energía, Minercol, Ingeominas (2015).

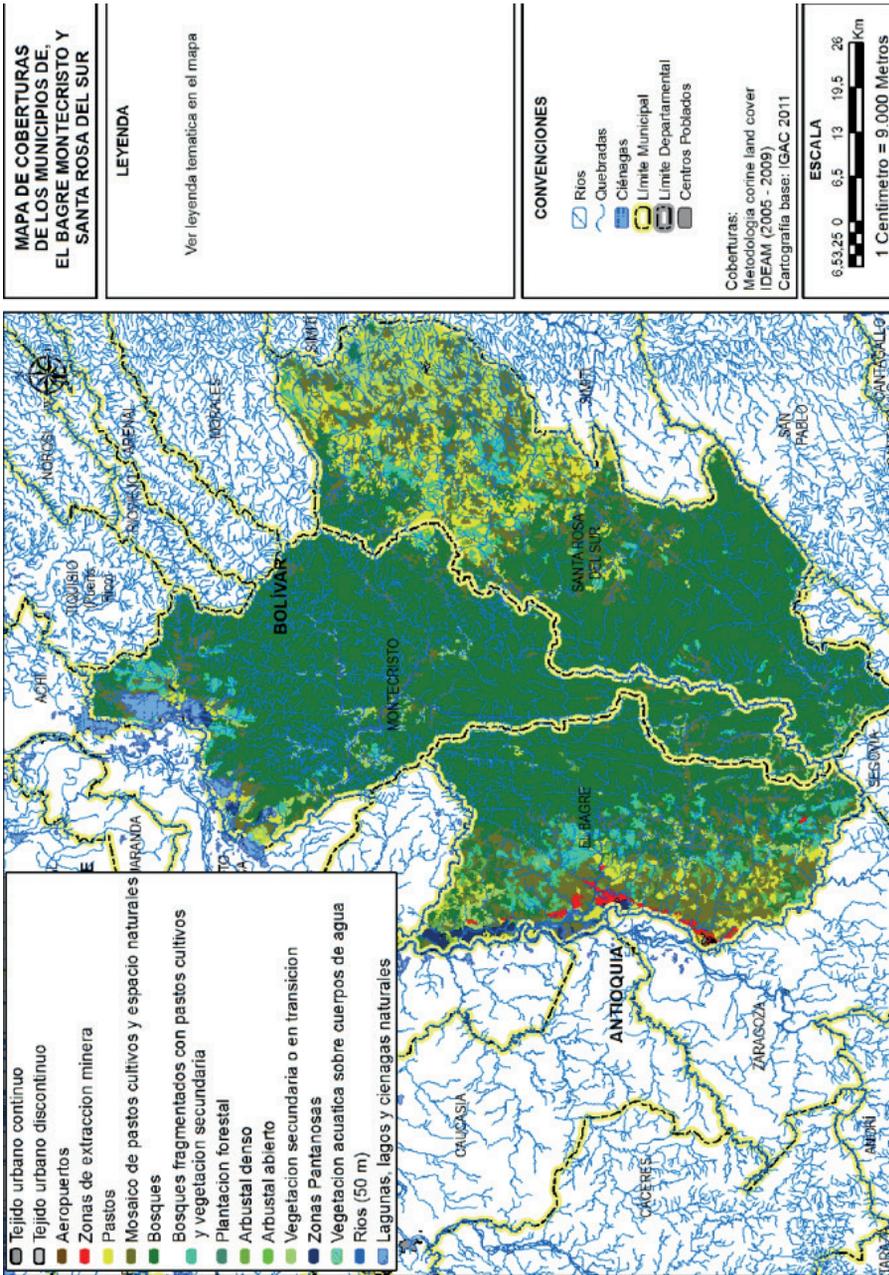
En lo corrido del siglo XXI, el sector minero en Colombia ha sido el principal motor de inversión. Esto favoreció la llegada de capital extranjero como mecanismo de crecimiento económico y social. Para el 2014, entre los departamentos de Bolívar, Santander y Antioquia se alcanzaron producciones que van desde 100.000 gramos a 1'000.000 de gramos. No obstante, se afirma que la explotación minera está basada en una legislación laxa, y que en la mayoría de los casos pasa por encima de los planes de ordenamiento territorial y de la legislación ambiental del país (Vázquez y Gaitán, 2011). Tal es el caso del área circunscrita entre los municipios de Santa Rosa del Sur (Bolívar) y Montecristo y El Bagre (Antioquia), donde para el año 2009 se masificó la solicitud y la concesión de títulos mineros (figura 10), en extensas áreas boscosas destinadas a la conservación por su gran biodiversidad (figura 11).

Figura 10. Títulos mineros de los municipios de El Bague, Montecristo y Santa Rosa del Sur en 2009



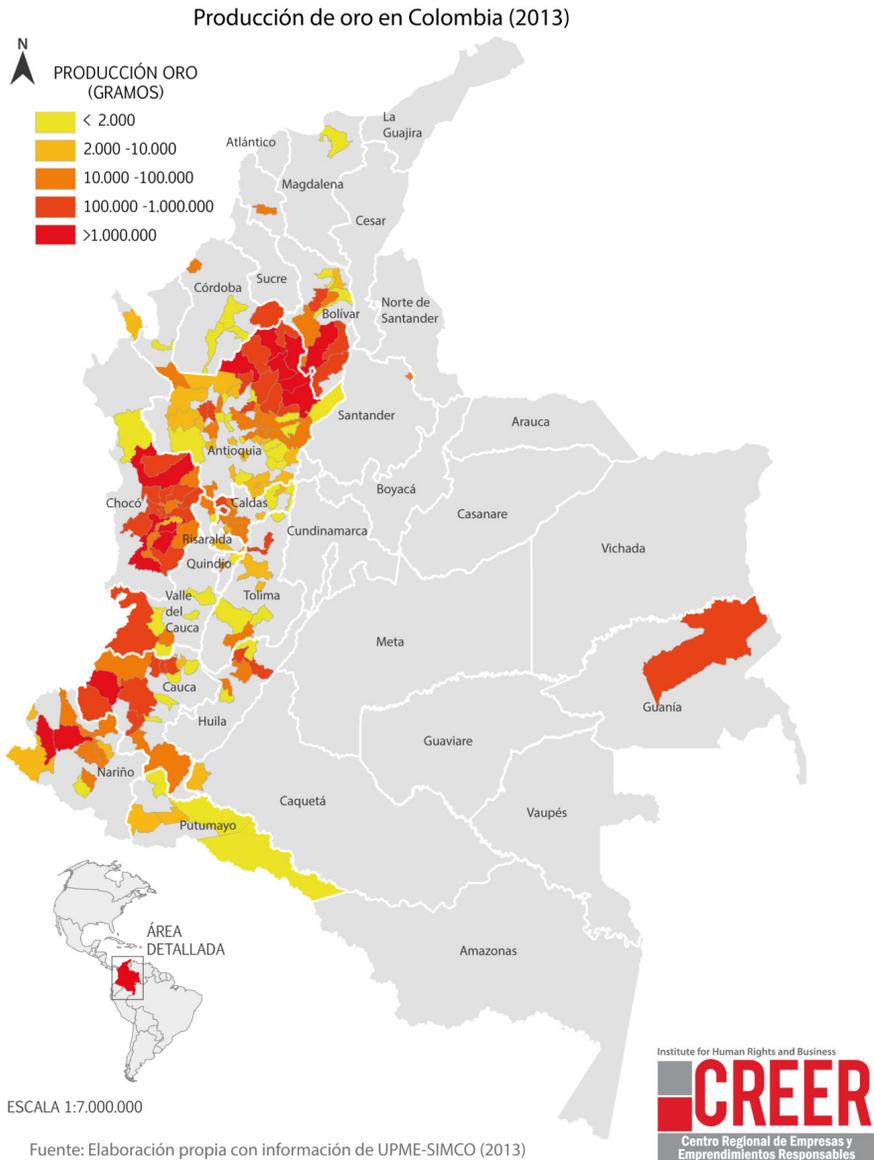
Nota. Tomado de Soluterra para el Grupo Gestor de Memoria (GGM), con cartografía base del IGAC (2011) e información de la Agencia Nacional Minera (2009).

Figura 11. Coberturas de los municipios de El Bagre, Montecristo y Santa Rosa del Sur



Nota. Tomado de Soluterra, para el Grupo Gestor de Memoria, con cartografía base del Igac (2011), a partir de la metodología Corine Land Cover Ideam (2005-2009).

Figura 12. Explotación aurífera de Colombia en 2014



Nota. Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables (Creer), con base en la información del UPME (2015).

Colombia es un país rural de instituciones relativamente débiles, por lo que el desarrollo del sector minero ha sido una oportunidad en la generación de recursos para grupos armados ilegales: «Los mercados de violencia continuarán surgiendo donde quiera que exista una coincidencia de zonas abiertas a la violencia, recursos explorables y mercados correspondientes» (Elwert *et al.*, 2003, p. 6).

2.

**Desarrollo minero de Guamocó:
relatos de los pobladores**

Claudia Quijano Mejía⁶
Diana Marcela Castro Vargas^{7}*

La actividad minera en Guamocó se desarrolla desde la época de la Colonia. La mina La Libertad, ubicada en la vereda Palma Chica, es la más antigua en funcionamiento, según indica la población. De acuerdo con los habitantes de la región, esta mina fue trabajada por esclavos que huyeron hacia Guamocó y que se dedicaron a la explotación de oro. Además, hay registros históricos referentes al papel de la ciudad San Francisco de Atará o San Francisco de Guamocó, como zonas de explotación de oro en el periodo colonial.

A partir de los relatos y la tradición oral en la región, se identificaron cuatro periodos de explotación de oro en la zona. El primer periodo se refiere a la época de la Colonia. El segundo abarca los años treinta del siglo XX, cuando a la zona llegó maquinaria de propiedad de la familia Ospina Pérez, que se dedicó a la explotación de oro. Esta actividad se realizó hasta la época conocida como La Violencia, cuando la región fue abandonada. El tercer periodo corresponde a los años finales de los setenta, cuando campesinos colonos ingresaron a la región en busca de tierras y oro. Y el cuarto periodo comienza a partir del año 2001, con la expedición del código minero y la entrada de multinacionales a la región. A continuación, se presenta más información de cada uno de estos periodos, en palabras de una persona de la región:

La historia de Guamocó ha tenido varios momentos. El primero fue la época de la Colonia, en la que se dio explotación de oro, especialmente en una zona que se conoció como la Gran Ciudad de San Francisco de Atará. En aquel tiempo se daba la minería de aluvión. El oro extraído de la zona era trabajado en Mompo. Un segundo momento fue la explotación minera efectuada por la familia Ospina Pérez, que para entonces hacía minería de socavón, pues contaba con maquinaria avanzada para ello. En este momento estaban en funcionamiento aproximadamente tres minas. De esta época se cuenta que traían presos de Gorgona para que trabajaran como esclavos mineros. El fin de esta era estuvo marcado por El Bogotazo y el inicio de la violencia partidista. La región quedó desolada. Hacia 1970 llegaron campesinos colonos a hacer explotación minera. La época actual de Guamocó se caracteriza

6 * Profesora de la Universidad Industrial de Santander. Escuela de Trabajo Social. Grupo de Investigación G-PAD. Miembro Grupo Gestor de Memoria (GGM).

7 ** Profesora del Instituto Universitario de la Paz. Escuela de Trabajo Social. Miembro Grupo Gestor de Memoria (GGM).

por la tensión que causa la llegada inminente de multinacionales mineras, especialmente de origen canadiense. (Hombre líder A. d., 2015, pp. 6-7)

Establecer valores de producción diaria o mensual de las minas de Guamocó y valores referentes a los ingresos económicos de las personas vinculadas a esta actividad es prácticamente imposible. Esto debido al nivel de informalidad de la explotación minera en la región, la escasa tecnificación del proceso y la falta de registros referentes a la producción. Además, la presencia de actores armados que realizan cobros y que tienen como base la producción de la mina, sumado a la inseguridad de transportar el oro hacia las cabeceras municipales, influye en que se desconozcan los niveles reales de producción en la región. En estas circunstancias los mineros suelen ser reservados con esa información. En consecuencia, el desarrollo informal de la minería en la región ha llevado a que se considere que los niveles de producción están determinados por «la buena o la mala suerte del minero», como han expresado hombres y mujeres que desarrollan esta actividad y son indagados por sus ingresos económicos.

Como la minería prácticamente es un rato de suerte, usted fue hoy y no hizo nada, y mañana ya va y le va bien, saca 4 o 5 gramos, hasta 12, hasta 20 gramos en el día, digamos que pueden salir así, pero como la minería no se trata de uno solo, siempre van tres o cuatro personas para que puedan sacar esa cantidad ya, o sea, para repartir. Entonces si sacan 20, tienen que repartirlo, digamos que más que todo son tres, entonces entre esos tres tienen que repartir lo que salga. [...] por eso le digo, a veces sacan hasta 20, 15, así, 10, 8, 5 o 4 en un día, sí, un ratito de suerte en que la mina esté buena, o que les den oportunidad, porque a veces los motores son muy pequeños y se llena rápido de agua eso, y no alcanza a sacar la mina, porque eso cuando se llena de agua no pueden sacar más mina. (Los Guayacanes, 2014, pp. 2-3)

De la minería dependen no solo quienes se dedican directamente a ella, también las personas que subsisten de la venta de víveres, el transporte de enseres e implementos de trabajo a las minas, el trabajo sexual, la venta de alcohol en las cantinas, entre otras actividades que tienen por principales clientes a los mineros, y al igual que estos, dependen de los niveles de producción de las minas. Los créditos otorgados por los comerciantes o los tenderos de la zona a los mineros permiten que estos inicien y mantengan sus actividades de explotación minera aun cuando la mina no se encuentra en producción.

Bueno, la mina no tiene lógica, la mina usted en un día puede ganarse cinco, seis millones, y demorar tres o cuatro meses que no gana nada, entonces uno no puede decir es que el diario mío es de tanto, no, eso no tiene lógica. Entonces, por lo tanto, uno, a veces, u otras personas

dicen que un minero se mantiene lleno de dinero, tiene mucha plata, eso es falso. Aquí la gente sí consigue plata, pero no constantemente todos los días, no puede decir mi salario o el diario mío es de tanto, porque uno demora hasta tres o cuatro meses que no ve ni un peso cuando trabaja la minería de veta, que la tienda le fía para comer y avanzar la mina, eso es muy cierto, pero cuando uno también coge los oritos es para pagarle al tendero. (Hombre líder A. d., 2015, p. 10)

Debe resaltarse que la minería en Guamocó es una actividad que ha estado regulada por las guerrillas del ELN y las Farc. De acuerdo a los relatos, las guerrillas regulan la actividad minera al intermediar en los conflictos resultantes del desarrollo de la actividad e imponer límites a la explotación del mineral. Por ejemplo, prohíben la minería en algunas zonas de conservación o en las nacientes de las quebradas y ríos. Paralelamente, cobran un impuesto de 5 % en boca de mina, es decir, los mineros deben pagarle a cada una de las guerrillas el equivalente al 5 % de lo extraído. Similar situación enfrentan los comités de barequeros, arrieros y otras actividades relacionadas indirectamente con la minería, quienes también se ven obligados al pago de estos cobros por parte de las guerrillas: «Al barequero le pusieron un presupuesto de \$10.000 mensuales por barequero, donde había una cantidad, no sé a cómo trabajarán con los retros y con esas cosas, no sabemos» (Los Guayacanes, 2014, p. 25). «Ellos cobran el impuesto, a un motor le cobran el 10 %, a una retro le cobran 10'000.000 mensuales, si hay 13 retros son 130'000.000 mensuales, esos sí están cogiendo buena plata» (Hombre líder minero, 2014, p. 11).

2.1. La organización del trabajo en las minas

En la región se ha desarrollado tradicionalmente la minería de veta y aluvión. La minería de veta consiste en túneles que se construyen dentro de las montañas donde las personas han identificado la existencia de una veta de oro. Para poder explotar una mina de veta se requieren inversiones de dinero cercanas a los \$50'000.000. Así, después de descubiertas, suelen ser trabajadas en asociación entre quien descubre la mina y quien hace la inversión inicial para el establecimiento del *entable*. «Un entable para moler vale \$18'000.000, un entable. Ahora si metemos la remachadora, la remachadora vale 3'000.000, 18 y 3, igual, 21, y un compresor vale 18'000.000, más la pólvora, eso se va lejos» (Los Guayacanes, 2014, p. 19). Los trabajos en las minas de veta suelen comenzar a partir de préstamos otorgados por comerciantes de las cabeceras municipales, para la compra de materiales e insumos para la instalación del entable y el inicio de los trabajos de explotación. Normalmente, el préstamo se hace a personas conocidas o referenciadas por habitantes antiguos de la zona:

Entonces usted catea la mina y viene al pueblo y le fian lo que usted necesite, aquí le fian 200 o 300 millones, así empieza a hacer el trabajo, así es que se trabaja la mina de veta, porque aquí todo el mundo llega sin plata. (Hombre líder minero, 2014, p. 10)

Otra forma diferente al crédito es asociarse con personas que puedan realizar la inversión inicial. Generalmente, quien descubre la mina se asocia con comerciantes o compradores de oro, ubicados en las cabeceras municipales de Santa Rosa o El Bagre. Al hacer una inversión inicial garantizan un «puesto» en la mina, es decir, su participación igualitaria en la distribución de las ganancias: «[un puesto] es un socio, es como un socio, usted entra a dividir, vamos a dividir, sacamos gasto de lo que metimos y dividimos las ganancias que quedan, mitad y mitad, se llama un puesto, para nosotros, entonces es un socio» (Los Guayacanes, 2014, p. 20).

Porque si yo tengo una mina, una veta [...] hoy por hoy yo consigo una veta, entonces yo digo esta mina es mía, porque yo la conseguí, entonces yo abro dos o tres frentes de trabajo, entonces empiezo a cobrar por cada frente de trabajo que se abre en la mina, entonces, para mantener un núcleo más abundante en ella, prácticamente los que van a trabajar en ella tienen que pagarme puesto. (Hombre minero A. d., 2015, p. 7)

Luego de lograr saldar la inversión inicial, la persona continúa como socia con su «puesto» en la mina. Sin embargo, si la mina no resulta, es decir, si no se logra la producción esperada, el socio puede retirarse con sus implementos:

La mayoría que de pronto con el tiempo que tenga ya los hayan librado, ya, pero entonces el socio siempre va a tener su puesto ahí, porque es eso a lo que aspira. De pronto yo libro los materiales, digamos los implementos que me cedieron, pero, igual, mi socio tiene puesto ahí, así el motor, el coco, todo eso ya sea mío, pero él tiene su puesto ahí porque él fue el que hizo la inversión. (Los Guayacanes, 2014, p. 19)

«Y sí, supongamos que pasó como en la de Minitas, que eso no dio, no resultó, el señor se trajo todos sus implementos otra vez, de nuevo» (Los Guayacanes, 2014, p. 20). En otros casos las minas no son trabajadas en asocio, sino a través de trabajadores permanentes que realizan la explotación, cuyo pago depende de los acuerdos informales que se establecen entre estos y los socios o «dueños» de la mina. Generalmente, estos acuerdos determinan la realización de pagos a los trabajadores, según la producción de la mina o a partir de un valor diario que se ha de pagar. En este último caso la totalidad de la producción de oro es de los socios o dueños de la mina. Estos acuerdos suelen ser realizados de manera verbal y sin ningún tipo de intermediación:

Depende de cómo sean los arreglos, porque hay veces en que uno trabaja a 50.000 el día, alimentándose uno, por allá le toca, claro, como también hay veces en que la mina va abierta y se la dan a uno a producción. A producción es que, si yo trabajo con dos o tres personas, supongamos que saco 2000 cocados, 1000 para el dueño de la mina y 1000 para nosotros que hicimos la producción, los tres, y así se trabaja la veta. (Los Guayacanes, 2014, p. 21)

Hoy se está utilizando que se ponen a trabajar personas, [...] entonces hay que pagarles un sueldo a esos trabajadores, y ya todo el producido de la mina queda para el dueño de la mina. Pero eso es en casos, otros trabajan en sociedad, otros cobran el puesto de la mina. En fin, aquí hay muchos factores que influyen en esto. (Hombre minero A. d., 2015, p. 7)

Por su parte, la minería de aluvión se desarrolla sobre el cauce de los ríos. Algunos a través del barequeo tradicional, otros mediante el uso de motores y, más recientemente, mediante el uso de retroexcavadoras. De esto depende la inversión inicial, que puede oscilar entre \$150.000.000 y \$300.000.000:

El *barequero*, por decir algo, hoy en día una pala, aquí en el tiempo actual, vale \$20.000, una barra vale \$40.000, que serían \$60.000, una batea vale \$80.000, serían \$140.000, porque ya las demás herramientas, como machete, en fin, eso ya son cosas personales, pero la herramienta establecida para el bareque es esa, la barra, la pala y la batea, usted está invirtiendo \$140.000, y si tiene buen cuidado con ella le puede durar seis meses, tres meses, cinco meses. Entonces ya las motobombas, ya si son por precios porque ya [...] Inicialmente cuando entró el proceso de las motobombas en Guamocó era con motobombitas de tres caballos, bueno, según en la época tenían precio mínimo, pero hoy en la actualidad una motobombita, una 6,5, toda completa ya para trabajar, no llega al monto de un \$1'000.000, \$1'200.000. Un día activo para trabajar con sus accesorios no se monta más de \$2'000.000, \$2'500.000, esa es la inversión, ya pues un motor de cuatro pistones, de seis, bueno, eso sí tiene una inversión más alta, ya una minería montada con retroexcavadora, ya hablamos de un monto bastante considerable. (Hombre minero A. d., 2015, p. 7)

Dado el bajo costo de inversión para la realización del barequeo tradicional, esta fue por mucho tiempo una actividad desarrollada ampliamente por los habitantes de Guamocó, no solo por hombres, sino también por mujeres y niños. Incluso, muchas veces fue realizada de manera paralela a las actividades agropecuarias. Con la llegada de las motobombas y, posteriormente, de las retroexcavadoras, el bareque tradicional dio paso a una actividad que exigía mayores niveles de inversión, tenía un fuerte impacto sobre el medioambiente y generaba rentas crecientes para guerrillas y paramilitares.

A diferencia de la minería de veta, en la minería de aluvión no hay límites definidos entre una mina y otra. Las personas que obtienen recursos económicos de esta actividad comparten las orillas de ríos y quebradas, puesto que tanto la mina como el río no tienen dueño específico. En el caso de las minas de veta hubo casos en que los mineros colonos construían caseríos o establecían terrenos en posesión, pues deseaban permanecer en la región para dedicarse a la explotación del mineral. Radicarse en la región como campesino implicaba «tumar montaña» y crear fincas, y esa era una forma de mostrarle tanto a la comunidad como a las guerrillas que la mina le pertenecía a alguien en específico.

Además, para el caso de la minería de aluvión, las guerrillas impedían que esta se desarrollara en las nacientes de los ríos, y, al igual que en la minería de veta, realizaban cobros a quienes se dedicaban a esta actividad. El ingreso de las retroexcavadoras a partir de 2009 se registró como el principal cambio en este tipo de minería. Así, la reconstrucción de este proceso se hace imprescindible para entender la dinámica minera hoy en Guamocó.

2.2. El ingreso de las retroexcavadoras

Actualmente, la retroexcavadora hace parte del paisaje en Guamocó, y es la principal forma como se explota la minería de aluvión. El ingreso de estas máquinas a la región se dio hacia el año 2009 y generó cambios no solo en el paisaje y el medioambiente, sino también en las formas de trabajo, especialmente en el barequeo tradicional.

El ingreso de las retroexcavadoras fue una cuestión que dividió a la comunidad de Guamocó, pues no hubo unanimidad frente a si se permitía o no la entrada de las máquinas. Debe anotarse que para que este ingreso fuera posible debieron converger dos circunstancias: primero, la «autorización» para el ingreso de la maquinaria a Guamocó por parte de las guerrillas de las Farc y el ELN, que desde los años ochenta controlaban territorialmente la zona; y, segundo, la decisión de algunos mineros habitantes de la región de participar como administradores de la maquinaria. Esto último fue posible tras una invitación que recibieron por parte de dueños de las retroexcavadoras en El Bagre, dado su conocimiento del territorio y la actividad minera.

De acuerdo con la información relatada por la comunidad en las entrevistas, el ingreso de las retroexcavadoras durante 2009 y 2010 es uno de los cambios recientes en la dinámica de la actividad minera. En los relatos se menciona que algunos líderes comunales y mineros se reunieron con dueños de las retroexcavadoras en la vereda La Marizosa, para acordar las condiciones de ingreso de la maquinaria. De manera paralela, los dueños de las retroexcavadoras se encontraban solicitando permiso a la guerrilla de las Farc para entrar a

trabajar a Guamocó. Aunque algunos líderes manifestaron su inconformidad, la comunidad y los propietarios de las máquinas llegaron al acuerdo de permitir el ingreso de 14 retroexcavadoras. Esto bajo la condición de que después de realizar los trabajos de explotación debían recuperar las zonas y crear para la comunidad posibilidades productivas diferentes a la minería:

Las retroexcavadoras comienzan a entrar con fuerza a partir de 2009 a 2010; hubo una reunión en La Marizosa con unos retreros que estaban pidiendo permiso a la guerrilla de las Farc en ese momento. Nosotros nos opusimos ciento por ciento a que entraran las retroexcavadoras, pero pues por la solicitud de los dueños de estas retos, que solicitaron una reunión con líderes de las comunidades, llegamos a un acuerdo de que solamente [se hiciera] una etapa experimental, donde ingresaran 14 retos trabajando, pero apenas rompió la primera entraron como 30. Nunca cumplieron los acuerdos. ¿Cuáles eran los acuerdos comunitarios? En cada vereda donde trabajara una retroexcavadora tenían que recuperar el territorio de explotación, reforestar no con especies extranjeras, sino con especies nativas de la región: el cedro, el roble, el guamo, todos esos árboles que son maderables, pero que son nativos de la región, con frutales, y que en cada vereda donde tuviera un trabajo la retroexcavadora debía dejar como mínimo cinco pozos de pescados produciendo, pero en ninguna parte cumplieron eso. La reunión fue entre algunos retreros y miembros de las Juntas de Acción Comunal [nombres]. (Hombre líder G., 2016, p. 9)

Posteriormente a esa reunión en Guamocó, los líderes que no estuvieron de acuerdo con el ingreso de las retroexcavadoras fueron convocados a El Bagre, para ofrecerles la posibilidad de administrar las máquinas, dado su conocimiento del territorio y de la actividad minera:

Más adelante hubo una oferta para los líderes que nos oponíamos a eso, de un señor que ya es difunto, porque lo mataron los paramilitares en El Bagre, que se llamaba [nombre], y él nos dijo: «Vea, en esa reunión estaban [nombres]», esa reunión fue en El Bagre. Y nos dijeron: «Vea, no sean huevones —nos llevaron a un parqueadero donde tenían esa cantidad de máquinas—, vean, ahí están esas máquinas, cada uno coja dos o cuatro máquinas, y váyanse a trabajar ustedes que conocen esa tierra». Nosotros dijimos que no, que no nos metíamos en eso, porque después resultábamos enredados en otras cosas, más bien no. Los otros sí aceptaron la oferta. Uno de ellos en este momento no puede salir a El Bagre, porque está muy endeudado por combustible, por combustible que les metió a esas máquinas y no han producido el oro que deberían producir, o lo que esperaba que produjeran esas máquinas y recuperar. Y el otro está trabajando con retroexcavadora por los lados de San Juan, de Pueblo Gato [...] los dueños de las máquinas como no pueden

entrar a la mina, no conocen la región, entonces buscan gente de la comunidad que conozca el territorio, que conozcan las tierras, eso. «Llévese esta máquina, usted administre está máquina, usted va a llevar un porcentaje», eso si no sé cuánto es el porcentaje, eso sí lo maneja personalmente el dueño de la maquinaria y la persona que administra. «Llévese ese equipo de trabajo, ese entable, son dos máquinas, un motor con una bomba de seis pulgadas y una clasificadora, eso es un entable de mina. Lléveselo, póngalo a trabajar, usted que conoce la tierra lléveselo, póngalo a trabajar y baja el producido y aquí arreglamos» [...] es muy extraño, es muy esporádico que entre el dueño de la máquina a administrar esas máquinas. No se ve eso con frecuencia. [la persona de la región] no es el operador de la máquina, es el administrador del entable, es distinto al que la maneja. El que maneja la máquina puede ser cualquier persona que sepa operar el equipo, pero el que responde por la máquina en la región es el administrador de la máquina, es el administrador de la mina, del entable, es el encargado de pagarle el 10 % al dueño de la tierra, de pagarle lo que corresponde a las guerrillas [...] (Hombre líder G., 2016, p. 14)

Lo que hoy es un hecho es que las guerrillas de las Farc y el ELN obtuvieron recursos provenientes del cobro que realizaban por permitir la explotación de oro en la zona mediante el uso de las retroexcavadoras. Las comunidades consideran que el ingreso y la permanencia de la maquinaria se dio porque las guerrillas lo permitieron, dejaron de lado los intereses de las comunidades y les limitaron las posibilidades de injerencia sobre su territorio. Con el beneplácito del grupo armado, que tenía el control territorial de la región, la explotación a cielo abierto mediante el uso de retroexcavadoras se dio en contravía de los intereses de muchos campesinos y mineros de la región, quienes preveían el fuerte impacto ambiental de este tipo de minería y el incumplimiento de los compromisos referentes a la recuperación de la zona por parte de los administradores y los dueños de las máquinas: «La guerrilla se lucra con eso. Los grupos armados cobraban impuestos a las retos. Recaudaban aproximadamente \$600'000.000 mensuales» (Hombre líder A. d., 2015, p. 2).

Entonces si nosotros les decíamos que no a los retreros, ellos decían: «No, pero yo tengo la orden, a mí la guerrilla me dio la orden», entonces la Junta quedaba sin autoridad en cuanto a lo que creó, la Junta quedaba sin autoridad, porque ya eran órdenes mayores, directamente de ellos. (Hombres, 2015, p. 20)

Acá no solamente existe una sola clase de persona, aquí hay mucho, como digamos los afros, hay indígenas y hay gente blanca, como se llama, cierto, entonces una de las partes no estaba de acuerdo con las retos, mientras que los otros sí. Lo otro es que, entonces, el retrero se va donde el guerrillero comandante y le ofrece plata y todo, y usted

sabe que ellos andan de arriba para un lado y otro, pues no tienen una estabilidad, como dice uno también, si les dan plata, pues los reciben y autorizan, porque ellos tienen arma, y uno desarmado no puede competir con un armado. De igual manera en el pueblo hacen lo mismo, al retrero allá le cobran un impuesto y váyase para dentro y aquí ya cuadro todo. Si el campesino llegaba y le decía: «No quiero que me trabaje mi tierra o no trabajen aquí en esta comunidad», [le respondían:] «no, es que nosotros vamos a trabajar, porque ya pagamos la entrada». Eso era lo que le decían al campesino, se sentían apoyados por esos grupos armados, también diría yo, porque si no hubiera sido así, de pronto llegan donde el campesino con un acuerdo y le cumplen con algo; que lo que exigía el campesino era la recuperación y la arborización donde trabajaran, y nunca lo hicieron, y eran las exigencias. (Hombre líder A. d., 2015, p. 18)

La incorporación de las retroexcavadoras en la explotación minera en Guamocó significó grandes cambios en el desarrollo del barequeo tradicional. Actualmente, el barequeo ya no se realiza de manera espontánea en las orillas de los ríos y quebradas, sino que se efectúa en los espacios de trabajo abiertos por las máquinas. Grupos de hombres y mujeres se desplazan por la región para trabajar en las zonas que se encuentran en explotación minera mediante el uso de retroexcavadoras. Aquí debe resaltarse el caso de la comunidad afrodescendiente de Santa Fe de la Vega, que hacia 2007 estaba conformada por más de 150 personas, y hoy, después del ingreso de las retroexcavadoras, es un caserío prácticamente abandonado, pues la comunidad migró tras la llegada de los retos. En este contexto se destaca la organización comunitaria que ha surgido en los últimos años: los comités de barequeros. Dado que el barequeo que se desarrolla actualmente depende de la explotación de oro que se está realizando con retroexcavadoras, los barequeros decidieron conformar comités para regular la relación con los dueños o administradores de las máquinas y mejorar sus condiciones de trabajo:

Es para organizar al personal, para organizarlo y buscar la forma de que los dueños de retos trabajen, más o menos, al acomodo de uno, porque únicamente no puede estar [...] por ejemplo, ellos dicen: «Únicamente trabajen en el día, y en la noche no», entonces buscamos la forma para que trabajemos en la noche también, porque si no hay nada en el día, no sacamos nada, entonces buscamos la forma también de trabajar en la noche y que los cortes no los dejen inundar, no los dejen con harta agua, sino que los dejen secos, para uno poderse rebuscar. Entonces esas son las funciones que se hacen allá. También buscando la función de tener un ahorro, por si de pronto [ocurre] un accidente de los mismos barequeros, entonces damos un aporte mensual de \$10.000, para tener ese aporte, para recurrir, por ejemplo, en un accidente, darle

a esa persona accidentada para los medicamentos. (Los Guayacanes, 2014, p. 16)

Para las comunidades de Guamocó, la entrada de las retroexcavadoras está asociada con las incursiones paramilitares a la zona y su posterior desmovilización. Para muchos, el ingreso de los paramilitares a la zona hizo parte de una estrategia de control de la región, con el propósito de desestructurar la organización comunitaria, expulsar a los pequeños mineros y tomar coordenadas de la ubicación de las minas, por lo que se crearon las condiciones para la explotación minera a gran escala:

Luchamos contra las retros porque nos traían perjuicio, hubo una pequeña discordia con las máquinas, [...] al final nos tocó ceder, la presión del uno, del otro... pero fue en contra de la voluntad nuestra [...] Esa orilla del Tigüí da lástima. Ayudamos con nuestras tierras a enriquecer a los que alguna vez nos maltrataron, nos humillaron. La mayoría de las retros eran de paramilitares, claro, también con testaferos. Utilizaron la táctica del dinero, se beneficiaban de la minería porque les pagaban impuestos, ofrecían préstamos [...] también algunos cedieron negociando con ellos. (Hombre líder A. d., 2015, p. 2)

El ingreso de las retroexcavadoras a Guamocó también se explica por lo que la comunidad considera como la inminente llegada de las multinacionales a la región y el subsecuente desalojo de los pequeños mineros. Visitas de extranjeros a la zona, los costos de la legalización de las minas, los obstáculos legales e inclusive el encontrar que las minas trabajadas durante épocas estaban ya tituladas a terceros aceleraron la explotación del oro en la zona, pues la lectura que se hizo de la situación consistía en extraer el mayor oro posible antes de ser expulsados.

Él vino aquí, aquí a La Marizosa, la primera vez vino aquí a La Marizosa, sí, entonces con sus mensajes, ¿cierto? Dijo que estas tierras le pertenecían, y es lo que hoy por hoy se llama San Lucas Gold, sí, bueno, después de eso, envió un helicóptero que tomó coordenadas, ese helicóptero hizo un recorrido, ¿no es cierto?, de todo Guamocó, todo Guamocó, o sea, lo que le pertenece pues a John Miller, sí, por ahí a 30, 40 m de altura, tomando coordenadas, entonces a raíz de eso, pues la gente, pues pensamos que ya íbamos a ser despojados por las multinacionales, incluso a raíz de eso el señor [nombre], que fue el que metió el proyecto de las máquinas acá a Bocas de Ventarrón, sí, porque ya las tierras las iban a tomar las multinacionales, entonces ellos iban a explotar lo que podían explotar, antes de que la multinacional entrara. Ese era el mensaje que se daba por ahí, sin embargo, en La Marizosa y en La Vega, fuimos más conservadores en cuanto a eso, no nos dejamos

llevar por el afán de que la multinacional venía, ¡no! Nosotros seguimos el curso normalmente. (Hombre comerciante, 2015, p. 14)

El auge de la explotación minera con retroexcavadora dura pocos años, tal vez dos o tres. Después de esto la máquina suele desplazarse hacia otra zona y la economía de la vereda decae, debido a que las personas migran junto con las retroexcavadoras. Algunos caseríos se construyeron rápidamente al ritmo de las bonanzas temporales traídas por este tipo de explotación minera y asimismo dejaron de existir: «Las retos trajeron una época de bonanza. Habitaban aproximadamente cinco mil personas, pero se fueron, sus casas se fueron tumbando. Actualmente hay 60 o 70 personas que han estado estables en Altos de Ventarrón» (Hombre líder A. d., 2015, p. 1). Debido a la salida de las retroexcavadoras, el decaimiento de la economía local creó un escenario especialmente difícil para las personas dedicadas al barequeo tradicional y radicadas en alguna vereda de la región. Aquellas personas, que decidieron construir su proyecto de vida en Guamocó y que tenían como actividad principal el barequeo tradicional, e incluso aquellos que obtenían recursos adicionales con esta práctica, vieron disminuidos sus ingresos debido al deterioro de los ríos y las quebradas, después de la explotación aurífera:

Mire, las cosas aquí en La Vega iniciaron a ponerse difíciles cuando la violencia, y después cuando la cuestión de la retro, porque uno antes se tiraba a un caño, a una orilla del río, y uno en un momentico se hacía sus 2, 3 tomines, un tomín, ahora hay gente que se va todo el día a barequear y no trae 2 tomines. Todo revolcado. Entonces, en los momentos en que estaba la retro, pues, para qué, la gente lo echaba bien, veo eso, mejor dicho, pero apenas las retos se fueron de aquí [...] (Mujer afrodescendiente minera, 2015, p. 3)

En el 2011 que inicia la minería o la mediana minería, como la llamamos nosotros, que es con retroexcavadora, eso inicia, y, digamos, fue como una época de suerte, eso no fue muy abundante, solamente hubo en dos años, tres y se acabó. Ahora ya viene es el sufrimiento de la gente que se va porque no hay oro, porque ya lo sacamos todo, solo quedan los escombros y muchos ya ahora sí se dedican a la veta directamente subterránea, esa no es la que se va a trabajar a cielo abierto ni nada, sino que es en socavón y esa es la que le digo que requiere mucha inversión, pero también estabilidad en la comunidad, esa les da mucha estabilidad a las comunidades, porque son trabajos que, si son para mucho tiempo, esa no se acaba muy fácil. (Hombre líder A. d., 2015, p. 17)

Como evidencia el último relato, otro efecto del fin del auge de la explotación con retroexcavadoras fue el regreso a la minería de veta, que generó mayor estabilidad en la comunidad, debido a que es un tipo de explotación que requiere

mayor inversión y más tiempo de trabajo, para lograr obtener algún tipo de rentabilidad económica.

2.3. Mujeres y niños en la minería

La participación de mujeres en la minería suele darse de manera directa en el barequeo tradicional, o de manera indirecta, a través de la venta de servicios a hombres que trabajan en los socavones o en las áreas de minería con retroexcavadora. La participación directa de las mujeres en la minería a través del barequeo tradicional se efectúa paralelamente a las actividades domésticas, y es un trabajo que ellas desarrollan en sus tiempos libres. Como esta labor no implica grandes inversiones económicas, se facilita la participación de las mujeres, que suelen estar dedicadas al hogar sin acceso a una remuneración económica. Además, el barequeo tradicional no implica riesgos de pérdidas de inversión ni riesgos físicos, y les permite a las mujeres tener mayor autonomía en la administración del tiempo y los recursos:

Eso uno se va para los caños con su pala, su barra, a atollar o a bajar cúbico o a meter la pala así y echar la batea [...] las lava uno y echa al totumo el orito. En la tarde ya llega a la casa, lo corta, lo seca y viene y lo vende. Ya ahí ya usted ya tiene plata, para comer, para si se enfermó, para la ropita, para su día. [...] las mujeres somos más buenas para el bareque que los hombres. A los hombres, por lo general, les gusta la mina de veta, a las mujeres nos gusta el bareque; pero porque para uno de mujer el bareque es más fácil, porque la mina de veta eso es con pica, pala, cincel, pólvora, esas cosas así, y para uno su pala, uno va metiendo su palita así, le va echando a la batea y a uno se le hace más fácil. Ya la mina de veta es más difícil para uno, para uno como mujer. (Mujer afrodescendiente minera, 2015, p. 2)

Hoy en día el barequeo ha cambiado. Pasó de ser una actividad espontánea, ejercida a la orilla de los ríos y las quebradas, a ser una actividad que depende de los lugares de trabajo que abren las retroexcavadoras. En estos casos, las mujeres barequeras están sujetas al suministro de material extraído por las máquinas de la mina de aluvión, para poder moler, lavar y extraer el oro:

Tiran batea, pura batea, atienden la casa, hacen su comida, se madrugan y por ahí a las ocho se van a trabajar, nueve o diez de la mañana, o hay veces en que llegan aquí donde la retro, el de la retro saca y les regala dos o tres baldados de mina, a un grupo de cinco o seis mujeres les echa dos o tres baldados de mina, para que ellas lo laven aquí en el río, lo cargan así en un cajoncito y ahí lo lavan. (Hombre líder minero, 2014, p. 18)

Lo contrario ocurre en la minería de veta. En esta actividad las mujeres no suelen trabajar directamente en los socavones, pues se considera una actividad riesgosa para ellas. Suele ocurrir que en la minería de veta las mujeres son acompañantes o auxiliares de la actividad económica de sus compañeros y adquieren el mismo título que estos:

Son pocas, allá las que trabajan en ese trabajo son muy poquitas, sobre todo las de la arriería, sí, hay mujeres ahí en el caserío que son arrieras, con el marido se van a llevar las cargas a la mina y eso. Hay otras que trabajan en la mina, pero la mayoría van es al bareque, porque es que el bareque es muy suave, y si usted metió la batea y enseguida tuvo la plata, sí tuvo suerte, o si no, pues no hizo nada, pero tampoco va como tanto a las profundidades como la mina de veta. La mina de veta es muy riesgosa porque es en madera, otras veces pólvora, eso a cada rato la gente se tapa, se mata. (Hombre líder minero, 2014, p. 18)

La participación indirecta de las mujeres en la minería a través de la venta de servicios se desarrolla tanto en las minas de veta como en las zonas de explotación minera con retroexcavadoras. Para el caso del barequeo, que se desarrolla detrás de las retros, generalmente las mujeres suelen moverse con este grupo de hombres mineros, para vender víveres u ofrecer servicios domésticos. Llama la atención cómo las mujeres vinculadas a esta actividad se perciben como barequeras, por cuanto sus recursos económicos también provienen de la minería, aunque sea de manera indirecta:

Como nosotros no tenemos nada qué hacer, entonces tenemos que salir detrás de la retro, así como le digo [...] Nosotras no trabajamos en bareque, sino los hombres, ¿por qué? Porque a nosotras nos da miedo meternos, pero vivimos del bareque, porque si ellos son barequeros, nosotras vamos vendiendo el mecato, las cosas, entonces nos compran ellos a nosotras, por eso somos barequeras, tenemos trabajo en la mina por eso [...] o sea, yo vendo mecato, gaseosas, así lo que se trata de mecato y panes y eso así, cuando me sale para ir cocinando también, o lavando, me sale ahí mismo donde la retro. (Los Guayacanes, 2014, p. 14)

En el caso de las minas de veta, las mujeres desarrollan las labores domésticas tradicionales. Generalmente, son las compañeras de los trabajadores de la mina y también se dedican a las funciones del hogar. Las minas de veta son estables, y alrededor de ellas se crean caseríos que permiten la conformación de familias:

ENTREVISTADOR. —¿Y en las minas de veta hay mujeres o tampoco?

MUJER 1. —Trabajando no, de pronto sí, la cocinera.

HOMBRE 1. —Pero allá en un cúbico de esos allá abajo no da abasto una mujer.

MUJER 2. —Cada compañero tiene su compañera, entonces la compañera se dedica a su hogar, de su casa.

HOMBRE 2. —Una mujer bajar a 30 o 40 metros de profundidad no.

MUJER 2. —¡Ay, señor!, ya uno de mujer no es igual, ya el esposo no lo dejaría ir a uno allá. (Los Guayacanes, 2014, p. 17)

Sin embargo, se identifican casos excepcionales de mujeres que trabajan directamente en las minas de veta, ingresan a los socavones y ejercen labores que en la región suelen ser consideradas como trabajo de hombres. Generalmente estas mujeres desarrollan este tipo de actividad en momentos de crisis económica en sus familias:

A nosotras nos tocó salir a buscar trabajo a otro lado, nos salimos de allá, yo terminé trabajando por allá en El Paraíso, y ella terminó por allá en Nechí, las dos trabajando en minería. Más bien muy difícil eso, eso es muy berraco, para eso me tocó la clavada que yo le digo de 125 metros hacia abajo, allá era muy duro. Ese es el que es por turnos de 24 horas. Nosotros [entrábamos] a las seis de la mañana y salíamos al otro día a las seis de la mañana, y descansaba ese día, y al otro día volvía a las seis de la mañana, y era durísimo, eso era muy berraco. [Pagaban] por barrilado. Sacaban un barrilado de la mina que echábamos a la plaza y la molían y lo que me saliera. Había días en que me iba muy bien y había días en que no me iba tan bien, pero bueno, no falta la comidita. (mujer afrodescendiente minera, 2015, p. 4)

Para el caso de los niños, su participación en la minería suele iniciar a partir de los 14 años, muchos como rebuscadores y mandaderos. El *rebuscarse* en la mina consiste en pedir a quienes trabajan en el socavón un poco de la piedra extraída para mandarla a moler. Ser *mandadero* implica apoyar las actividades desarrolladas por las mujeres: llevar encargos, alimentos, encomiendas, herramientas, recoger la ropa de los mineros, entre otras tareas.

[En los socavones], allá si no permiten niños, ya debe ser mayor de edad, allá sí es muy diferente. Allá los utilizan tal vez los niños, pero para mandadero, digamos así, de mandaderos, que lleve el almuerzo, para que vaya a hacer tal mandado a tal lado o así, para eso tal vez sí los pueden utilizar, pero para que se metan allá no. (Los Guayacanes, 2014, p. 17)

Adicionalmente, todos los niños enfrentan dificultades para el acceso a la educación. Por un lado, la mayoría de las familias viven en zonas distantes de los caseríos en donde se encuentran las escuelas, así que los niños deben desplazarse por zonas de difícil acceso, lo que incluye atravesar ríos y trasladarse

por pendientes. Esta situación, sumada a la escasa cobertura educativa y a las plazas docentes sin cubrir, debido a la presencia de actores armados, aumenta la deserción escolar. Por otro lado, algunas familias priorizan el trabajo por encima del estudio, y muchas no cuentan con los recursos económicos para apoyar la continuidad del proceso educativo de los niños en las cabeceras municipales, a donde deben desplazarse para cursar los estudios de secundaria:

Sí, hartísimo, los niños menores de edad trabajan mucho en la mina. [...] en las de aluvión. [...] barequeando también, ellos, por ejemplo, la mayoría de la gente no tiene recursos para tener los niños estudiando. Porque si yo vivo aquí en el caserío, porque yo tengo mi parcela aquí, y a mí me queda fácil vivir aquí y traer a mis niños acá, pero la mayoría de la gente no vive dentro del caserío, vive fuera del caserío, entonces usted para mandar a un niño a estudiar tiene que hacer cuatro, cinco cruces al río, y en invierno el río dura hasta tres, cuatro días que no da paso, crecidísimo. Y como ahora lo trabajaron la retro, ahora sí han hecho pozos grandísimos y en partes se tapa el río, entonces hay mucha dificultad para que los niños vayan a estudiar, la mayoría de los niños no estudian, trabajan, y hay padres que tienen los hijos estudiando, y, teniendo la forma de darles estudio, los sacan a trabajar, los llevan a arriar, a barequear, a tirar machete a las fincas, a coger maíz, no les dan, así como ese apoyo para que estudien y tengan formación.

[En las minas de veta] también hay niños que se van a rebuscar allá, no directamente de empleados obreros, no, se paran aquí en el borde del socavón y entonces sale la carretilla y le dicen al dueño: «Bueno, seño, por qué no me regala un puchito de mina». Entonces usted saca un galón y le echa dos o tres paladas, que eso es un pucho, el chino se lo lleva y lo manda a moler, entonces se dedican a vivir de eso, eso es trabajo. [...] no, dentro de la mina no, ya son rebuscadores, pero entonces no trabajan por eso, porque si se van a estudiar no pueden estudiar porque no tienen recursos, entonces se van a rebuscarse ahí al pie del metro cúbico. Si usted botó la tierra entonces ellos la escogen, lo que sirve se lo llevan, si no, lo demás lo dejan ahí botado.

En relación con el trabajo de los niños en las minas los pobladores de Guamocó señalan que no pueden ingresar a los socavones pues está prohibido por la comunidad: «¡Ah no!, los niños no pueden estar en un bloque de esos, eso está prohibidísimo. [...] pues allá se tiene en cuenta de los 14 para adelante, que ya un niño, ya un niño de 14 puede defenderse, más o menos, pero un niño de 11 no puede defenderse» (Los Guayacanes, 2014, p. 17). Sin embargo, debe destacarse que en la región se considera que la infancia se extiende aproximadamente hasta los 14 años. Se percibe que a partir de esta edad se está en condiciones de trabajar e iniciar el desarrollo de actividades vinculadas a la minería.

2.4. Impacto ambiental y sobre la salud

El desarrollo de la actividad minera en Guamocó implica diversos riesgos para la salud y un fuerte impacto sobre el medioambiente, debido a las precarias condiciones en que se desarrolla. El uso de dinamita, los derrumbes, la falta de oxígeno y las posibles inundaciones en túneles, que han sido construidos sin responder a los requerimientos técnicos necesarios, sumado al uso de cianuro y mercurio sin las debidas precauciones, generan condiciones de trabajo difíciles que ponen en riesgo la salud y la vida de quienes se dedican a esta actividad económica:

La mina de veta es muy riesgosa porque es en madera, otras veces pólvora, eso cada rato la gente se tapa, se mata. [...] a cada rato traen gente, y los traemos aquí, se desploman los barrancos, unos se parten, los otros tumban, como no hay empresas donde usted tenga un seguro de tener la dotación de trabajo para esas minas [...] uno trabaja así, no tiene protección de ninguna clase ni garantías de nada, la garantía es que si se salvó se salvó, si no suerte. (Hombre líder minero, 2014, p. 17)

En jornadas de salud realizadas en la región se encontró que la mayor parte de personas dedicadas a la minería presentan altos niveles de mercurio en la sangre (Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, 2006). Esta situación puede ser aún más grave si se considera que el pescado que se consume en la región proviene de ríos y quebradas en los que se ha vertido este metal usado para separar y extraer el oro de las piedras. Por su parte, los daños ambientales están asociados no solo al vertimiento de cianuro o mercurio a las fuentes de agua, sino también a la deforestación, la voladura con dinamita de saltos de agua y, en los últimos años, dado el ingreso de las retroexcavadoras, al desvío del cauce de los ríos. La minería con retroexcavadora también afectó la agricultura de pancoger que se practicaba en la región, en las zonas aledañas a los ríos. La práctica de remoción de tierra en las orillas de los ríos mediante el uso de retroexcavadoras afectó la capa vegetal y la posibilidad de cultivar en estas zonas. Además, al desviar el cauce de los ríos en las riberas quedaba agua estancada, lo que daba lugar a criaderos de zancudos y a la muerte de peces:

La gente que siembra, siembra es más que todo en las veguitas, pero viene otro problema, que las vegas fueron destruidas por la minería de las retroexcavadoras; las capas cultivables de las vegas cerca de los ríos esas fueron destruidas con la minería de las retroexcavadoras. (Hombre comerciante, 2015, p. 16)

Debe resaltarse que las comunidades que se dedican a esa actividad son conscientes del impacto ambiental de la explotación aurífera.

Me gustaría que en cambio de tratarnos así nos capacitaran, nos dieran opciones de trabajo, en lo que es la contaminación, estamos contaminando mucho, somos conscientes de eso, pero es que no tenemos capacitación, no tenemos otros métodos de trabajo, sino lo que hemos aprendido básicamente [...] en cambio de que nos juzguen, nos ayudaran a superarnos. (Comunidad Altos de las Brisas, 2015)

Sin embargo, como muestra el relato, para los mineros y comunidad de Guamocó el problema radica en que no han recibido capacitación ni apoyo por parte de las autoridades competentes para la realización de su trabajo; además, no cuentan con otras opciones productivas o de generación de ingresos.

2.5. Problemática minera hoy

Actualmente la población de Guamocó considera que se encuentra en una crisis económica, debido al descenso de la producción de oro, después del auge de la minería con retroexcavadora. Paralelo a esto, la legislación vigente les impide desarrollar la explotación del oro como tradicionalmente la han realizado. Entre los principales problemas que deben enfrentar las comunidades mineras en el desarrollo de su actividad se encuentran las exigencias actuales para la venta y la compra del oro, los extensos trámites para la obtención de títulos mineros y, por último, la titulación de vastas áreas de la región a empresas mineras nacionales y extranjeras. «Ahora con miles de dificultades se saca [oro], pero no se puede vender legalmente, porque no hay acceso al Rucom, el documento que permite venderlo legalmente es el Rucom» (Hombres, 2015, p. 15).

Desde el 1.º de enero de 2015 se hizo obligatoria la presentación del registro único de comercializadores de minerales (Rucom) para la venta de oro. Por esta razón la mayor parte de los habitantes de Guamocó no pueden vender directamente el oro extraído de la región y se ven obligados a venderlo a intermediarios, quienes bajo el argumento de que es oro ilegal lo pagan por debajo del precio habitual del mercado. Además, las personas que intentan vender el mineral en las cabeceras municipales corren el riesgo de ser detenidas y procesadas por el delito de minería ilegal. La situación se hace aún más grave si se considera que la economía de la región, especialmente la de las veredas que se encuentran en la parte alta de Guamocó, depende exclusivamente de la minería de oro:

Yo me pongo a mirar que, por ejemplo, este limón toca comprarlo aquí en este lugar donde estamos es por medio del oro, porque aquí no hay

nada más donde ustedes se puedan meter \$20.000 o \$30.000 al bolsillo, sí, aquí no existe más nada, no existe agricultura, no existe ganadería, ¡nada!, todo es el oro. Entonces, ¿cómo puede subsistir el campesino de Guamocó si no puede vender un tomín de oro? [...]. Ahora la problemática del oro, a esa sí le tenemos miedo, porque es triste que usted llegue a los 20 castellanitos, lo único, con tanto esfuerzo, meses para hacerlo, sí, para obtener la cantidad de compromisos, deudas que pagar, sí, por el gasto que asumió de hacer esos 20 castellanos de oro, y llegar al pueblo y no poderlo vender, que se lo quiten a uno, o llevarlo a uno a la cárcel porque uno vende un tomín de oro [...] (Hombres, 2015, p. 22)

La mayor parte de los mineros de Guamocó no cuentan con este registro, pues consideran que es un proceso dispendioso y además no cumplen con todos los requisitos para el debido trámite, ya que a su modo de ver legislación minera «no está hecha para favorecer al pequeño minero». Debe anotarse que la legislación exige a los barequeros de tramitar el Rucom para la comercialización del metal. Sin embargo, deben registrarse en el municipio, y la cantidad de oro que pueden comercializar es bastante limitada, por lo que también se ven afectados por esta norma:

El barequero como tal tiene derecho de vender al año 50 castellanos de oro, 50 castellanos de oro son 250 gramos, pero el minero artesanal no. Entonces para vender el oro se necesita el Rucom, póngale cuidado la *tramitología* tan berriónada que hay. Para vender el oro se necesita el Rucom, y para tener el Rucom, para que la Agencia Nacional Minera expida el Rucom, se necesita tener concesión minera, tener título minero, tener PTO, tener formatos mineros básicos, tener licencia ambiental, y para tener licencia ambiental hay que hacer en estas áreas la sustracción del área de reserva forestal, entonces como es reserva forestal hay que sustraer el área que se va a explotar, eso es todo una *tramitología*, son poquitas las empresas que les han dado eso. (Hombre comerciante, 2015, p. 31)

Otra dificultad que deben enfrentar las comunidades mineras de Guamocó es la falta de legalización de las minas que se encuentran en explotación desde tiempo atrás, incluso anteriores a la actual legislación minera; pues la mayor parte de las minas son trabajadas de manera informal y sin los debidos trámites legales. En la región solo existe un título minero comunitario otorgado a Asomarisangua, pero esta asociación no puede iniciar la fase de explotación de la mina por cuanto ha tenido dificultades para el trámite de la licencia ambiental, que para ser otorgada debe incluir los estudios para la sustracción de la zona de reserva

forestal del Magdalena Medio (Ley 2 de 1959), dentro de la que se encuentra la región de Guamocó. Estos trámites son costosos y requieren experticia técnica y acompañamiento profesional, de las que carecen las comunidades mineras de la región:

Nosotros tenemos un título, el único título comunitario que hay lo tiene Asomarisangua de 143 hectáreas, pero tenemos problemas porque no se ha hecho la sustracción, o sea, para tener la licencia primero hay que hacer lo que se llama sustracción del área de reserva forestal, esta región pertenece por la Ley 2 de 1950, que todavía está rigiendo; toda esta área se le llama área de reserva forestal del río Magdalena. (Hombre comerciante, 2015, p. 15)

La lectura que hacen los campesinos mineros de la región es que la legislación minera «está hecha para las multinacionales», y que ante esta situación la única opción que les resta es perder la inversión realizada o negociar con una empresa que pueda cumplir con las exigencias legales para la explotación aurífera en la región:

La vereda tiene el 20 % de un título de 200 hectáreas, deben pagar anualmente un canon de \$14'000.000. Las opciones son tratar de negociar con una multinacional o perder lo invertido. Eso está hecho para las multinacionales, nosotros, como campesinos, no estamos hechos para eso. (Hombre líder A. d., 2015, p. 3)

Finalmente, como parte del panorama actual de la minería en la región, las comunidades mineras identifican que una de las problemáticas de la región es el otorgamiento de títulos y concesiones mineras a empresas foráneas que no conocen la región y que han tramitado sus títulos «desde los escritorios», y desconocen la realidad del territorio y de sus habitantes.

La San Lucas Gold tenía aquí 17 títulos, ellos cuando comenzaron por ahí a entrar, tenían 14 títulos, y ya después encontraron unas tierritas por ahí, pero, apoyados también por algunas personas de por acá, consiguieron 17 títulos, de aquí tienen títulos mineros. La San Lucas Gold es filial, no, filial no, es subsidiaria de otra empresa minera canadiense que se llama la Quia Resources, la Quia Resources, ¿sí la ha oído mentar? (Hombre comerciante, 2015, p. 14)

Como se evidencia en el análisis de los mapas de títulos mineros en la región, la mayor parte se encuentra titulada a empresas nacionales y extranjeras, mientras que quienes desarrollan esta actividad desde décadas atrás son considerados ilegales, sin otras alternativas económicas que les permitan subsistir y permanecer en la región.

3.

**Antecedentes sociohistóricos
de la región de Guamocó:
una geografía humana,
diversa y de frontera**

*Helwar Figueroa Salamanca*⁸

*Claudia Quijano Mejía*⁹

Los puntos geográficos de Las Palmas, Las Brisas y Altos de Ventarrón, ubicados en la frontera entre el noreste antioqueño y el Sur de Bolívar, describen adecuadamente la situación geográfica de las montañas más elevadas de la región de Guamocó, una inmensa área ubicada entre las fronteras difusas de los municipios de Santa Rosa y Montecristo, Sur de Bolívar y El Bagre, Antioquía. Allí, en las madrugadas, las pequeñas montañas se ocultan tras una neblina perezosamente desplazada por un sol cunicular que destaca el verde intenso de la selva, salpicada de parches pastosos y cruzada por nacientes e inmemoriales trazos color terracota. Trochas del ayer y caminos que hoy son atravesados con dificultad por los pocos carros que se arriesgan a comunicar la región. Por cierto, las primeras trochas fueron abiertas a machete y pisadas incansablemente por las mulas que con sus cargas apertrechadas hasta el cansancio llevaron los enseres y la comida de los mineros por parajes inhóspitos, las mismas que con sus cascos poco a poco contribuyeron a crear unas carreteras todavía por definir.

Estos caminos tapizados de barro en el invierno y polvorientos en las breves estaciones secas recuerdan lo frágil de la capa vegetal y lo lejos que se está de poder conservarla adecuadamente. Para subir al centro de Guamocó existe un camino, reabierto aproximadamente desde la década de los cuarenta, que sigue las antiguas rutas coloniales que comunicaban Cáceres y Zaragoza (Antioquia) con Simití (Sur de Bolívar), antiguos poblados fundados por los españoles en su búsqueda insaciable de oro. Las Brisas es el límite natural entre el municipio de El Bagre (Bajo Cauca antioqueño) y el municipio de Santa Rosa Sur de Bolívar (Magdalena Medio). Para llegar al centro de Guamocó, los miembros del equipo que dieron cuenta de esta investigación lo hicieron por un camino abierto recientemente, que parte de Santa Rosa y recorre el corregimiento de Canelos y los caseríos mineros de La Fortuna, Las Vegas, Palma Chica, Las Brisas, Ventarrón y La Marizosa. Luego descendieron por el departamento de Antioquia, por el pueblo deshabitado y de origen colonial San Francisco de Guamocó (fundado en 1611 por el capitán Juan Pérez Garavito), que se comunica por un camino real con las minas de Minguillo y La Corona, cerca al municipio El Bagre.

8 * Profesor de la Universidad Industrial de Santander. Escuela de Historia. Grupo de Investigación G-PAD. Miembro Grupo Gestor de Memoria (GGM).

9 ** Profesora de la Universidad Industrial de Santander. Escuela de Trabajo Social. Grupo de Investigación G-PAD. Miembro Grupo Gestor de Memoria (GGM).

Se trata de una geografía exuberante, nuevamente habitada en la segunda mitad del siglo XX por pequeños mineros que reabrieron las minas existentes desde tiempos coloniales, y que también habían sido explotadas intermitentemente desde finales del siglo XIX hasta la década de los cuarenta. Fue así como en los años setenta, campesinos provenientes de los llanos del Caribe, Antioquia, Santander y Boyacá volvieron a caminarla y habitarla: unos con el ánimo de cultivar una tierra despojada en otras regiones del país, y otros con la ilusión de enriquecerse con el escurrizado oro, y más adelante con la coca. Sin embargo, ante la dificultad de poder vender sus productos, algunos reactivaron la explotación aurífera de aluvión, que alcanzó sus picos más altos en los años setenta. Además, en esta época comenzaron a llegar masivamente los mazamorreros del Chocó, al mismo tiempo que lo hacían cientos de hombres y mujeres provenientes de todo el territorio nacional. Con este último proceso de movilización poblacional, a finales de los años setenta llegaron los cultivos ilícitos. Estos trajeron de la mano a los narcotraficantes y a los paramilitares, organizaciones interesadas en disputarle el control territorial a las guerrillas, ante un Estado inexistente.

En la Serranía de San Lucas, las fuertes lluvias de los meses de abril a noviembre irrigan por medio de sus afluentes las tierras bajas y semiacuáticas de la extensa Depresión Momposina y de la Mojana. De este modo, desde épocas coloniales existe una cultura de la trashumancia que se ha movido al ritmo de las inundaciones, en una región que también es irrigada por las aguas y afluentes de los ríos Cauca, El Nechí, San Jorge y Magdalena. Estos, con su caudal apacible, surcan las ciénagas de la Depresión Momposina y devoran plácidamente al río Cauca. El periodo de sequía, que va de diciembre a marzo, hace que las extensas zonas de ciénaga se conviertan en tierras aptas para los pastizales, el transporte de ganado y el cultivo de los más diversos productos agrícolas. La pesca aumenta, pues los riachuelos vuelven a su cauce, y los peces los remontan para el desove. Estas tierras inundables constituyen las llanuras del Caribe, divididas administrativamente por los departamentos de Bolívar, Magdalena, Córdoba y Cesar. De allí surgió el «hombre anfibio», descrito bellamente por el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda, quien explica cómo a inicios del siglo XX este hombre, ante la presión de los hacendados-ganaderos, se vio en la necesidad de subir a la montaña en busca de nuevas tierras y del oro de Guamocó. Un paisaje acuático y de sabana que se transformó cuando estos hombres de río comenzaron a subir por los pequeños cerros camino a las estribaciones de los Andes, y que en esta región ceden caprichosamente sus imponentes alturas a las aguas de La Mojana (Herrera, 2004).

La Serranía de San Lucas aparece imponente y en épocas de inundaciones se convertía en el refugio natural para los indios que huían de los españoles en su intento de no permitir que los redujesen a pueblos de indios. Para los mestizos fue la tierra de sus negocios. Así como para los negros que escapaban

de la esclavitud de las minas y de sus obligaciones en el río como bogas. A finales del siglo XIX, los hombres anfibios subieron nuevamente camino a los Andes, para ir al encuentro de los que ellos llamaban los cachacos, la gente del interior.

El paisaje andino, que determina la idiosincrasia de lo que los costeños y los hombres de río identifican como cachacos, se transforma a medida que se asciende desde la Depresión Momposina hacia la Serranía de San Lucas. Al subirla, desde el Bajo Cauca y El Brazo de Loba se llega a la parte más alta, donde se parten las aguas que bajan a los cauces cenagosos del Cauca, del Nechí y del San Jorge, por el lado occidental de la Sierra; y al Magdalena, por el lado oriental. Al descenderla hacia el oriente se llega a las tierras bajas del Magdalena Medio. En el mundo de la época colonial las escasas comunicaciones por estas tierras se hacían entre Cáceres, Zaragoza y Simití, al atravesar el Guamocó por el río Caribona. Este pequeño sistema montañoso, con alturas que oscilan entre los quinientos y seiscientos metros sobre el nivel del mar, debe su nombre al lenguaje hablado por los Panzenus: el guajibo o guamacó. La entrada de los conquistadores al Guamocó se hizo por dos puntos: por el lado oriental de la Sierra, desde el Magdalena, al subir desde Simití; y por el lado occidental, desde Cáceres y Zaragoza (Salcedo del Villar, 1987, p. 51). El interés de esta ruta durante la Colonia se debió a la riqueza aurífera de Guamocó, lo que motivó a que en 1623 Alejandro Ramírez de Arellano construyera un camino desde Simití, con el fin de sacar el oro y llevarlo a Mompos, una villa que en los siglos XVI y XVII recibía gran cantidad de este material proveniente de Zaragoza, Cáceres y Guamocó. Fue tan importante Guamocó en el siglo XVII, que de 1620 a 1630 se convirtió en el principal proveedor de oro a Mompos, y en ese período lo convirtió en el segundo mayor productor de la Nueva Granada (Suárez, 1993). Hoy, esta actividad económica pareciera que no hubiese cambiado, pues la explotación aurífera tomó fuerza nuevamente. No obstante, la historia actual es diferente. Durante el siglo XVIII y gran parte del XIX, la extracción que se hacía con el mazamorreo de los negros disminuyó ostensiblemente y fue remplazada a finales del siglo XIX por la minería de veta y un escaso mazamorreo de los pocos habitantes que quedaron. Esta práctica reapareció con fuerza con los negros chocoanos en los años setenta, y en los primeros años del siglo XXI se transformó trágicamente en una minería de cielo abierto que acababa la selva a punta de retroexcavadoras, dragas y dinamita.

En la escasa bibliografía que da cuenta de la historia de Guamocó sobresalen los relatos que describen cómo las autoridades virreinales y los religiosos en el siglo XVIII intentaban domesticar dicha región por considerar que allí vivían negros arrojados, quienes habían huido de las abandonadas minas explotadas en los siglos XVI y XVII y «vivían en pecado, alejados de la civilización». Por cierto, es posible que el antiguo asentamiento de origen colonial conocido como San Francisco (hoy abandonado) haya sido la principal población de la región

y que también se le conociera como Guamocó. Ahora bien, la producción en la región decayó ostensiblemente a mediados del siglo XVII, lo que obligó a los pobladores de San Francisco de Guamocó, Segovia, Remedios y Cáceres a emigrar a Zaragoza, y después de allí salir a fundar Santa Rosa de Osos y Rionegro (Restrepo, 1888). Durante el periodo colonial también se menciona cómo Fray Joseph Palacios de la Vega recorrió, entre 1787 y 1788, toda la Serranía y sus afluentes en búsqueda de los negros arrojados para reunirlos en poblados, para evangelizarlos, controlar sus costumbres lascivas y utilizarlos como mano de obra (Palacios de la Vega, 1994).

Las referencias de lo que ocurría en este territorio, o con sus pobladores, durante el siglo XIX son prácticamente inexistentes. Es posible que en estos años la mayoría de la población se haya establecido en los principales poblados de la región: Simití, Tiquisio, Zaragoza y en pequeños asentamientos cerca de los ríos y las ciénagas, que poco a poco se convirtieron en caseríos, y que terminarían en el siglo XX bajo la denominación de municipios, como ocurrió con Montecristo y Santa Rosa.

Mientras este poblamiento se daba por la Mojana, ¿qué ocurría al oriente de Guamocó, por el lado del río Magdalena? En la Colonia, las bogas intentaban escapar hacia sus afluentes en busca de refugio, en los palenques que comenzaban a establecerse a lo largo del río. Los pocos relatos de lo que acontecía en las riberas y la selva de ambas orillas se limitaban a describir desdeñosamente un paisaje selvático plagado de animales, vegetación exuberante, con un clima malsano y altas temperaturas, no apto para vivir en ellas. Pasados los primeros años de la Colonia, entrado el siglo XVIII, los acuciosos pintores comenzaron a colorear un paisaje menos selvático salpicado con negros, indígenas y mestizos laborando en las faenas propias de la vida riverense, o en una actitud perezosa, con la que el pintor quería transmitir el supuesto descuido y molición de sus protagonistas, en contraste con sus bailes orgiásticos en torno a las grandes fogatas, donde la alegría de las caras y la sensualidad de sus cuerpos invitaban a la lujuria. Un siglo después, en la década de 1880, los relatos de viajeros describían cómo las riberas del Magdalena Medio estaban más habitadas y cómo las tripulaciones de los barcos incentivaban a los pocos riverenses a talar la selva para proveerlos de madera (Archila, 2006).

A comienzos del siglo XX, el Magdalena Medio sufrió una transformación dramática: su otrora vegetación exuberante y diversidad animal fueron remplazadas por un paisaje un tanto desolado y mucho más poblado, consecuencia de las nuevas colonizaciones y de la explotación petrolera. En efecto, el petróleo transformó los paisajes apacibles y desolados, debido al dinamismo propio de su industria. Esto afectó por completo la selva y las demás actividades tradicionales que durante varios siglos sus pobladores habían logrado construir precariamente en cierta armonía con la selva.

Actualmente el Magdalena Medio es una sociedad conformada por varias oleadas migratorias, con presencia de diversas tradiciones culturales; una mixtura enriquecida principalmente por la cultura costeña, pero también por la santandereana, antioqueña y boyacense. No obstante, los estudios de Jacques Aprile (1997) y Mauricio Archila (1986) insisten en afirmar que allí confluyeron personas de todo el país.

Al parecer estos nuevos habitantes llegaron a finales del siglo XIX, en diferentes oleadas migratorias provenientes del centro y del norte del país, de la mano de extranjeros que buscaban los antiguos yacimientos auríferos. Uno de los relatos de los antiguos mineros de la región describe cómo se redescubrieron las minas a finales del siglo XIX:

Me contaba el finado Gonzalo Zuluaga, que llegó aquí a la edad de 8 años, él murió de 100 años, que con un gringo por allá en 1890 había llegado con su mamá. Él llegó a la mina La Libertad en Palma Chica, donde hay una cruz de hierro de la época. El gringo traía a la mamá como empleada. Vinieron por acá en 1890 y desocuparon en 1948, cuando la Violencia. Cuenta don Gonzalo que el gringo traía una viejita con siete marcas, una esclava, la consiguieron en Simití. Entonces la trajeron en hamaca para que ella mostrara la mina La Libertad donde había sido esclava con una cuadrilla de treinta hombres. El gringo y sus trabajadores se quedaron hasta los años cuarenta, cuando abandonaron la mina, en medio de la Segunda Guerra Mundial, después lo hicieron los trabajadores restantes. Cuenta Gonzalo que él tuvo que esconderse en el monte en 1948 porque lo iban a matar por ser liberal... cuando eso fue que la mina La Libertad se quedó sola. Yo entré en 1975 y por aquí no había nadie, solo había algunas personas en Los Tomates, se vivía de lo más lindo. (Hombre G., 2015)

Este breve relato narra cómo la región sufrió varias veces el despoblamiento, según las condiciones políticas de la época. Otro relato habla de cómo las minas Chicago, El Champán y San Pacho comenzaron a ser explotadas en 1903 por ingleses y alemanes. Los hombres y mujeres que siguieron a los extranjeros de finales del siglo XIX y comienzos del XX vieron llegar nuevos migrantes provenientes de Antioquia y Santander durante los años treinta. Estas personas tuvieron que cruzar el Magdalena, después del primer auge petrolero de los años veinte y de la construcción del oleoducto que comunicó Barrancabermeja con Cartagena en 1930. Otros llegaron detrás de la familia Ospina, en la década de 1940, con el ánimo de retomar la explotación aurífera en minas como La libertad. Nuevamente en los años sesenta llegaron más personas que venían huyendo de la Violencia y buscando tierras para cultivar. Más adelante, en la década de 1980, esas tierras se convirtieron en sembradíos de coca —lo que atrajo a cientos de raspachines— y volvieron a ser utilizadas para la explotación aurífera.

Con el petróleo se dieron nuevas oleadas migratorias provenientes del centro y del norte del país (Vega *et al.*, 2009). Algunas de esas personas se asentaron masivamente en los sectores aledaños a la zona de explotación petrolera (1920-1940), mientras que aquellas que migraron después, y que tenían fuertes vínculos con la tierra, continuaron río arriba hacia el valle del río Cimitarra, para colonizar toda la provincia del Carare-Opón (Molano, 2009). En efecto, para entonces los ancianos que hoy habitan Guamocó bajaron los Andes y se fueron río arriba, cruzaron a la otra orilla del Magdalena y pasaron de largo por Yondó, Cantagallo, San Pablo y Puerto Wilches, hasta llegar a las tierras de Guamocó. Los testimonios de muchos de estos primeros pobladores narran como se vivió este proceso:

Pues ahí poco a poco a medida que íbamos, que iba pasando el tiempo, pues íbamos ampliando el descombre, tumbando monte a machete y quemando, de a poco como en dos años, entonces mi papá hizo un potrero ahí, un potrero de pastos, consiguió la primera res, la vaquita, y ahí la cuidaba. Y así poco a poco fue transcurriendo el tiempo, y nosotros salíamos por allá a jornalear, a la parte de abajo, por allá cultivaban arroz, entonces a nosotros para conseguir la platica nos tocaba salir por allá a ganar jornales en siembra de arroz o a cosechar arroz. (Hombres colonos, 2014, p. 2)

A Santa Rosa, Sur de Bolívar, llegaron los hombres que bajaron de los Andes. Los hombres y mujeres mayores, que en su mayoría eran boyacenses y santandereanos, empezaron a poblar estos territorios desde mediados del siglo XX. Unos huían de la violencia bipartidista y otros buscaban tierras y nuevas oportunidades, y así llegaron a un enclave andino en una región caracterizada por las actividades de subsistencia en torno al río y a la predominancia de la cultura costeña.

Al intentar explicar a qué municipio pertenecen, los hombres que actualmente habitan Guamocó aseguran que su territorio corresponde a El Bagre (Antioquia), pues por allí entraron, provenientes de Antioquia y Córdoba. Otros manifiestan que pertenecen a Montecristo, dado que venían de las sabanas del Caribe (Sucre, Bolívar y Cesar). Los más jóvenes dicen que a Santa Rosa, Sur de Bolívar, ya que su llegada fue por allí. Los actuales habitantes de los caseríos de Palma Chica, Ventarrón y La Fortuna dividen sus historias cuando hablan de cómo llegaron. Unos dicen que venían desde El Bagre, pasaron por La Corona, Minguillo y San Francisco; otros entraron por Santa Fe de la Vega y Canelos, y salieron desde Santa Rosa. Sin embargo, Palma Chica está bajo la jurisdicción de Montecristo, más al norte.

En efecto, Guamocó es una región de frontera cuyos habitantes-migrantes colonizan y abandonan cíclicamente la zona y siguen la geografía enrevesada de las

montañas y los ríos. Esta dinámica de colonización, abandono y repoblamiento responde a los ciclos económicos de la región. Actualmente los ríos se convierten en caminos, debido a la acción de la dinamita y de intrépidos conductores que con sus retroexcavadoras, dragas y camionetas destruyen el ecosistema, para darle paso nuevamente a la búsqueda insaciable del oro redescubierto cada cien años.

3.1. Conflicto y minería: entre el oro y la coca

Desde tiempos coloniales los títulos sobre las minas fueron problemáticos y generaron conflicto en el territorio de lo que hoy es Colombia. Esto debido a las dificultades que implicaba delimitar las minas y comprobar la legitimidad de la propiedad. De hecho, las minas, por medio de la fuerza o de negociaciones poco claras, podían cambiar de dueño fácilmente. Desde la época colonial, las dificultades en torno a la propiedad de las minas, la forma más adecuada de explotárlas, el transporte de los insumos para procesar la amalgama, la escasa mano de obra, como consecuencia de la lejanía y las dificultades de acceso, han generado que en los territorios auríferos la población sea fluctuante.

Como se ha visto, Guamocó es un ejemplo claro de esta explotación cíclica, que comenzó en los primeros siglos de la Colonia, se eclipsó durante los siglos XVIII y XIX y resurgió en la primera mitad del siglo XX. Después, desapareció de nuevo durante la violencia bipartidista, y volvió a surgir desde mediados de la década de 1970 hasta la actualidad, con un cierto declive en los ochenta, por la pérdida de preponderancia ante el auge cocalero.

Al hacer un inventario de las minas que actualmente están abiertas, y que los mineros de Guamocó destacan como las más prósperas, se encuentra que, de todas ellas, existen tres de origen colonial que han sido explotadas intermitentemente: La Libertad, en Palma Chica; Rancho de Tambo (de aluvi6n), en el Alto de las Brisas, y las minas de barequeo del río Tigüí, en Ventarr6n. En la vereda Los Tomates se barequea desde 1945. Su mayor producci6n se obtuvo en 1990, cuando alcanzaron a barequear 1500 personas; después abrieron un nuevo lugar de trabajo en Mina Nueva en 1996. Cerca de Ventarr6n, las minas Las Micas y Las Miquitas comenzaron su producci6n desde 1976, bajo el liderazgo de los chochoanos, y en esa misma vereda, la mina La Monchola, en 1983.

En la década de 1990 se fundaron las minas Montecristo y Torcoroma, en Palma Chica. En Alto de las Brisas se comenzó a barequear en el punto Gallo Salao en 1982; en San Miguel, en 1989, y en La Marmateña, en 1996. La más reciente mina que logró alg6n grado de reconocimiento por su producci6n fue Filo de Machete, en el año 2000. Esta mina está ubicada cerca de Casi-Casi, que había comenzado su producci6n en 1993, en Las Vegas. De estas quince minas solo La Libertad cuenta con un título minero, que fue gestionado por John

Miller, a comienzos del siglo XX. Las demás no tienen título minero, porque esta región fue declarada reserva forestal desde 1959, y, por tanto, no se puede ejercer de manera legal ningún tipo de actividad que afecte el medioambiente (ACVC, 2006).

Ahora bien, el proceso de constitución de una mina se comprende por medio de los testimonios y de las formas organizativas. Estos indican que las minas se crean inicialmente de forma individual y poco a poco se transforman en trabajo comunitario y de pequeñas sociedades. Esta organización intenta regular los conflictos presentados con más frecuencia en la minería de aluvión, dado que los límites de las zonas de trabajo son más difusos. La situación es diferente a la presentada en la minería de veta:

Y la vamos a trabajar así entunada hasta salir acá. Aquí hay otro ya, entonces ese otro hace la misma operación así, se avanza baja, avanza baja, avanza baja, respetando en este territorio, esta es la pata de trabajo del vecino, y lo mismo hace este vecino aquí. Pero si yo no hago bulla, yo quiero comerme esto solo, yo cojo la mina de veta, vengo y avanzo y tumbo toda esta montaña, aquí hago rastros, aquí hago pasto y empiezo a trabajar la mina aquí, entonces en este territorio, como ya avancé como campesino, este territorio me lo respetan los grupos armados y la comunidad de ahí, entonces el que va a trabajar ahí le pide consentimiento a uno para ver si puede trabajar o no puede trabajar ahí, en eso sí hay respeto ahí. Mientras en la mina de aluvión no hay respeto, usted está aquí y como ya le vi la pinta, yo me le hago al lado, no que quite de aquí, no señor, es que esto es rebusque de todo el mundo, como es la única minería que es legal, que no tenemos problemas con el Estado, es la del bareque artesanal. (Hombre líder minero, 2014, p. 13)

Vale la pena destacar que en el año 2007 el equipo de investigación del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) referenció 22 minas, para un total de 380 minas en la Serranía de San Lucas —que incluye los municipios del Arenal, Montecristo, Morales, Río Viejo, Santa Rosa y Tiquisio—, de las que solo 62 tenían títulos mineros (Alemán, 2007). Como se observa para el caso de Guamocó, la mayoría de las minas que actualmente se explotan, con otras que seguramente existen, pero de las que la comunidad todavía no da información, fueron creadas en los noventa a la par de los cultivos de coca sembrados en las tierras bajas. Las minas están en las partes altas, selva adentro.

La Anglo Gold Ashanti y su filial Kedahda, ubicada en la Serranía de San Lucas II, ha tenido una fuerte presencia desde el año 2004, cuando entró a la región. Desde entonces comenzó a negociar títulos y presionó a los mineros para que se asociaran con ella. La respuesta de los mineros fue organizarse en la Federación Agrominera del Sur del Bolívar (Fedegromisbol). Así, esta organización tomó

la vocería en defensa de los intereses de los pequeños mineros que se sentían profundamente vulnerables ante el poder y los métodos de esta multinacional, que buscaba por todos los medios apropiarse de las minas artesanales y comunitarias. El discurso ambientalista de esta empresa y sus propuestas de responsabilidad social lograron atraer a las comunidades de San Martín de Loba, Barranco de Loba y Río Viejo, en el año 2006, quienes se asociaron con ella. Esta situación fue denunciada por el periódico capitalino *El Espectador* (2008), a propósito del asesinato del dirigente de Fedeagromisbol, Alejandro Uribe, denunciado por el presidente de la Anglo como un supuesto guerrillero perteneciente al ELN, y quien, junto al representante de los mineros, Teófilo Acuña, se oponía a la entrada de la Anglo a la región y a sus intereses de que el Estado colombiano les concediera 1'100.000 hectáreas para hacer exploración:

Ellos no solo se opusieron radicalmente a los proyectos de la multinacional, sino que, además, denunciaron que miembros del Batallón Nueva Granada estaban realizando retenes y bloqueos en las vías conducentes a las minas, donde exhortaban a los pobladores a permitir la entrada de la Anglo Gold a la Serranía. El 20 de septiembre de 2006, el cadáver de Alejandro Uribe fue presentado ante los medios de comunicación por el Batallón Antiaéreo Nueva Granada como guerrillero del ELN, muerto en combate. En un informe de inteligencia conocido por *El Espectador*, Alejandro Uribe figura en efecto como activo miembro de esta organización. Y añade el informe: «Para el mes de marzo de 2006, Alejandro Uribe (alias «Andrés») se dirigió a los asistentes en una reunión para impedir la entrada de las multinacionales Anglo Gold Ashanti y Kedadha». (Maldonado, 2008, párr. 9)

En ese momento los mineros comenzaron a solicitar títulos mineros que les eran negados:

El Código de Minas dio un plazo de tres años para que los pequeños mineros legalizaran sus minas en el Registro Minero Nacional, pero tal como lo reconoció el Plan de Desarrollo Minero, «la promoción y divulgación de la normativa fue deficiente», y condujo a que a muchos pequeños mineros se les venciera el plazo de legalización de sus tierras. Justo en ese momento, Kedadha entabló su solicitud. Por eso los mineros argumentan que existe una tenaza militar y jurídica para sacarlos de las minas. (párr. 9)

Para los pequeños mineros esta forma de operar es propia de un Estado colombiano que privilegia a las grandes compañías. En otras palabras, se trata de una política que responde a los intereses gubernamentales de incentivar la llegada de grandes capitales extranjeros al país, en un momento en el que la minería se

veía como una de las locomotoras del desarrollo colombiano, gracias a los buenos precios internacionales. «Empero, al convertirlo en el centro de la estrategia de desarrollo y al reforzar la dependencia respecto de sus rentas para financiarlo, perdió margen de maniobra para regularlo» (Henaó y González, 2016, p. 26). Al parecer, la forma de operar de estas multinacionales era muy similar a la manera como lo hacían en las diferentes regiones del mundo:

Es corriente que las empresas mineras, nacionales o extranjeras, en un primer momento, orienten sus explotaciones a territorios donde existe o ha existido una tradición minera, primer indicio de un potencial minero. Con frecuencia, sus pobladores, dedicados desde siempre a la minería tradicional/artesanal, terminan marginados o simplemente expulsados de los sitios donde ejercían su actividad. (p. 26)

En esta oportunidad, la movilización minera y la negativa de la Fedegromisbol de dejar entrar a la Anglo ocasionaron que esta multinacional se retirara de Santa Rosa, para concentrar su actividad en los límites de este municipio y Montecristo. Sin embargo, también es evidente que el enfrentamiento de las guerrillas de las Farc y el ELN contra las Águilas Negras dificultó la entrada de la multinacional a Guamocó. Además, la existencia de sembradíos de coca fue otra de las razones que impidió que esta multinacional se afincara en la región. Por ahora es evidente el potencial aurífero e histórico de Guamocó.

A pesar de que desde 1959 Guamocó y gran parte de la Serranía de San Lucas habían sido declarados zona de reserva forestal por parte del Estado, o tal vez por esa misma razón, los campesinos, que huían de la violencia o que iban en busca de tierras para cultivar, comenzaron a llegar masivamente en los años setenta, tumbaron monte y se establecieron allí como colonos. Las tierras históricamente auríferas cambiaron de uso durante estos años. La mayoría de los recién llegados eran campesinos que tardaron varias décadas en aprender el oficio de la minería. Es así como todavía se observa cierto proceso de frontera abierta interna dedicada a la agricultura.

La diferencia es que en los años sesenta los campesinos tumbaban monte mediante machete para sembrar cultivos de pancoger, mientras que en el periodo de 1980 a 2004 aquellos que se convirtieron en cocaleros y raspachines lo hacían para sembrar coca. Hoy, tal vez, los hijos y los nietos de los colonos de los años sesenta y quienes llegan como raspachines, junto con los nuevos mineros, tumban el monte con retroexcavadoras. Sin embargo, la historia del uso de la tierra en Guamocó no se comprende plenamente si a esta no se le agrega su periodo cocalero. En los relatos de los campesinos se observa cómo hacían para sobrevivir en la región y cómo se comenzaban los cultivos:

Acá en la agricultura, pues estaba entonces la coca, en el 84 ya había gente trabajando por allá y nosotros le trabajamos al hermano de

él, y como a mí no me gusta trabajarle a otro, así hicimos todo lo posible para que trabajáramos independientes, teníamos yuca, plátano, marranos, para uno no estar comprando carne, aceite, porque eso en los tiempos de antes, porque eso amanecía y anocheecía lloviendo y para llegar a un mercado duraba quince días desde San Blas hasta allá, para llevar un arriero unas mulas, eso se morían por el camino, entonces, lo único que podíamos comprar era la sal, eso se compraba la sal, pero el resto teníamos plátano, yuca, hortalizas, sembrábamos tomate, ají, a mí me gusta mucho el ají en las comidas. (Mujer desplazada, 2014, p. 4)

Al igual que muchas de las fronteras abiertas internas de colonización reciente, Guamocó fue víctima de los sembradíos cocaleros que contribuyeron a su deforestación, principalmente en las partes menos elevadas de la Sierra. Al lado de los cultivos de pancoger y un tanto cerca de las minas, la coca se convirtió en el producto más adecuado para la sobrevivencia de los campesinos, dado que las ganancias obtenidas en su comercialización les permitían reinvertirlas para satisfacer sus necesidades más básicas, e incluso financiar sus cultivos tradicionales: café, frijol, frutas, yuca y plátano. En este escenario es evidente cierto repoblamiento de la región ante las expectativas que genera cierta bonanza cocalera:

Incluso se puede afirmar que se dio un repoblamiento de algunos municipios del sur de Bolívar (San Pablo, Santa Rosa y Morales), ante la perspectiva del auge de la coca, en el mismo momento en que era más fuerte el enfrentamiento entre guerrilla y paramilitares. Las personas recién llegadas del norte de Bolívar, Cesar, Córdoba, Tolima y Putumayo eran colonos, recolectores y proletarios agrícolas que buscaban nuevas formas de subsistir frente a la crisis de la agroindustria. Con ellas también llegó el conocimiento artesanal del procesamiento del alcaloide. Entre 1999 y 2001 se vivió una relativa bonanza de la producción de coca en el Sur de Bolívar, solamente afectada por la congelación de los precios de la base de coca al productor y por las fumigaciones con glifosato en las plantaciones. Estos hechos provocaron una crisis alimentaria, debido a que también se fumigaron cultivos campesinos, lo que presionó el desplazamiento de población en muchos corregimientos. (Fonseca, Gutiérrez y Rudqvist, 2005, pp. 24-25)

Durante el auge de la coca en 2001, los campesinos pensaron que gracias a ello iba a ser posible utilizar las ganancias para mejorar sus condiciones de vida, mandar sus hijos a estudiar y hasta mejorar las vías de comunicación. Sin embargo, eran conscientes de que el oro les daba más estabilidad, porque la coca encarecía los insumos agrícolas y el transporte. Y, en general, la coca traía problemas a la región, debido a la llegada masiva de raspachines en épocas

de cosecha. Esto ocasionó que muchos de los hijos de los propios campesinos vieran más rentable esta labor. En efecto, para esta fecha Santa Rosa era la mayor productora de hoja de coca con 1907 hectáreas cultivadas, por encima de otros municipios, como Simití con 1382, San Pablo con 1189 y Cantagallo con 1063, todos controlados desde 1998 por los paramilitares. De este auge cocalero un campesino recuerda lo siguiente:

La gente venía a la región más que todo por el oro y la coca, había un apogeo grandísimo. Decían los señores que venían a comprar coca, que ellos traían un presupuesto de \$5000 millones de pesos y esos \$5000 millones no alcanzaban para comprar la mercancía que habían alcanzado a reunir. ¡No alcanzaba esa plata! Eso había un derroche, una cosa aterradora, un derroche, muchísimo derroche había. Y después ya se metió el asunto de los paramilitares, y ahí sí se nos puso pesada la cosa, pues ya entonces los grupos armados..., porque nosotros vivimos en una región donde toda la vida ha habido grupos armados, esto es territorio de ellos. Y entonces ya había mucha controversia con los campesinos, porque uno, por más que fuera, obligado tenía que venderle a los paramilitares, obligado tenía que comprarle los materiales a los paramilitares para poder trabajar, obligado tocaba traerle la mercancía, porque si no traía la mercancía los paramilitares lo mataban. Entonces se fue armando un conflicto, entonces la gente empezó ya, como dicen, a salir para la mina, la gente echó y abandonó los cultivos y se fue para la mina, y la mayoría hoy en día son mineros y están ahí en la región, abandonaron los cultivos de coca y se dedicaron a trabajar la mina. (Hombre líder minero, 2014, p. 4)

El auge de la coca coincidió con el fortalecimiento de los paramilitares, quienes estaban en plena expansión en su propósito de controlar estratégicamente toda la Serranía de San Lucas. De ahí que los paramilitares rápidamente controlaron toda la cadena de producción, y esto generó que, poco a poco, los campesinos se alejaran hacia los lugares más apartados de los teatros de operación paramilitar. Después de la desmovilización paramilitar y de las fumigaciones, la única opción era volver a la minería:

Después de la desmovilización de los paramilitares y la fumigación, hace por ahí cinco años, más o menos, la gente se dedicó, de cinco a siete años, se dedicó a la minería, por la vaina de que el sustento de la coca no da. Sí hay gente que lucha todavía con esa mata, pero no, no les da sustento, entonces la gente se dedicó completamente a la minería. [...] en otras zonas es rentable porque en otras zonas es más económico; por ejemplo, un tambor de gasolina afuera en otra zona vale 350.000, 450.000, donde nosotros estamos vale 750.000; un pasaje allá donde nosotros estamos, para llevar un tambor de esos, vale 100.000, mientras

que en otras partes no se paga ese transporte, el mismo carro-tanque lo deja donde está, o nosotros tenemos que pagarle al arriero 20.000, 30.000, 50.000 de flete; entonces eso aumenta mucho el costo y un kilo de base de coca vale en este momento 2'000.000, y no hay la plata; y afuera donde es más económico vale 2'700.000, entonces no es rentable la coca en la zona donde estamos, entonces por eso la mayoría de la gente ha dejado la coca; sin necesidad de fumigaciones y eso, la gente ha desistido del trabajo de la coca porque ya nadie quiere raspar; si yo voy a ganar allá 20.000 raspando todo el día, asoleándome, yo sé que me voy para el río y en medio día me saco un gramo de oro, y me gano 53.000, 55.000, entonces, eso ha hecho cambiar acá la situación para la coca en ese sector. (Hombre líder minero, 2014, pp. 11-12)

Con el incremento del valor del oro y las dificultades en torno a la producción cocalera, los habitantes de Guamocó volvieron a sus oficios tradicionales poco a poco. En efecto, este proceso de alejamiento de los cultivos de coca obedeció a la presión estatal para acabarlos, ya que el oro comenzaba a ser más rentable debido al incremento de su valor en el ámbito mundial, desde el año 2002. Esto también repercutió en el precio interno, lo que hacía más llamativo volver una vez más a su explotación. Las empresas mineras hacían lo suyo en sus intentos por explorar territorios que históricamente tenían potenciales mineros y que los campesinos también utilizaban para la agricultura y eventualmente para los cultivos ilícitos. Es así como, desde ese momento hasta la actualidad, la predominancia de la economía del oro dinamizó la región, en un contexto atravesado por el enfrentamiento entre las guerrillas y los paramilitares, que llegaron a la región en 1996, y después de su desmovilización en 2004 se transformaron en Águilas Negras, llamadas de manera eufemística bandas criminales emergentes. Estos enfrentamientos generaron miles de desplazados e infinidad de violaciones a los derechos humanos.

3.2. Los actores armados en Guamocó

En Colombia la mayoría de las regiones de colonización reciente son escenarios propicios para la llegada de los actores armados ilegales, y Guamocó no es la excepción. A finales de los años sesenta, las Farc llegó con los frentes 4 y 24 del Bloque Magdalena Medio, y el ELN, con los frentes Héroes y Mártires de Santa Rosa y José Antonio Galán. Estos grupos llegaron a una región caracterizada por la tradicional rebeldía de sus pobladores, irradiada desde Barrancabermeja, y por la organización y la protesta social del movimiento campesino, que se enfrentaba a ganaderos y terratenientes interesados en apropiarse de las tierras recién colonizadas. En este escenario de colonización y frontera interna abierta, los grupos guerrilleros veían las condiciones adecuadas para implementar su

proyecto revolucionario, aun a costa de la seguridad de los campesinos, quienes terminaban por convertirse en blancos fáciles para los grupos paramilitares que surgieron en la región, y en objeto de la persecución oficial por parte de las fuerzas armadas del Estado.

La historia reciente del Magdalena Medio se puede periodizar al seguir el desarrollo del conflicto armado en Colombia: la creación y expansión del movimiento guerrillero en zonas de colonización reciente durante los años sesenta y setenta; la creación y el fortalecimiento de los paramilitares que comenzaban a replegar a las guerrillas en las zonas altas y distantes de los cascos urbanos en los años ochenta —esto en asocio con los ganaderos y comerciantes de la región, cansados de los abusos de la guerrilla—. Desde los años noventa hasta el 2012, el Magdalena Medio fue testigo de la más cruenta represión paramilitar a los movimientos sociales de la región, que lograron resistir gracias a la entereza de sus protagonistas, quienes lideraron el derecho a la protesta y a la defensa de los derechos humanos. El conflicto armado generó en esta zona el asesinato de un número indeterminado de personas (por encima de 20.000), la desaparición de 8220 personas en el periodo de 1985 a 2014, según el Registro Único de Víctimas (2016); y el desplazamiento de 146.460 de sus habitantes para el periodo de 1986 a 2012, según las cifras más recientes dadas a conocer por la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur). No obstante, para las ONG de la región y las organizaciones defensoras de derechos humanos las cifras sobre desplazamiento pueden ser el doble de las reconocidas por el Estado.

Lamentablemente, desde los años ochenta los conflictos sociales no han tenido un trámite político y de inclusión ciudadana que fortalezca la democracia y la participación en esta región por parte del Estado. Por el contrario, las políticas estatales se han centrado en la represión de la protesta social y la persecución a los movimientos sociales dentro de la lógica de la lucha antisubversiva. Esto trajo como consecuencia que algunos sectores de las fuerzas militares se aliaran con los grupos paramilitares para poder llegar a las localidades y zonas de colonización reciente. Allí las guerrillas tienen algún grado de influencia por la afinidad ideológica entre las justas luchas campesinas y los proyectos revolucionarios. Es así como a finales de los ochenta y en los noventa, la fortaleza del movimiento campesino —independiente de la influencia que tuvieran las diferentes guerrillas— movilizó a miles de campesinos fuertemente reprimidos. La confluencia de los actores armados ilegales, de la minería y de los cultivos ilícitos pone contra la pared a los colonos llegados a ambas orillas del Magdalena Medio. Al respecto, Teófilo Vásquez afirma que:

En efecto, la inserción social y espacial de las guerrillas se asocia con las zonas de colonización y con los respectivos movimientos campesinos que estas agencian por la tierra. Por esta coincidencia de intereses políticos de las guerrillas e intereses económicos de los campesinos,

que implican también territorios compartidos, este sector social ha sido una de las principales víctimas de la violencia estatal y paraestatal, la cual no discrimina entre las legales e ilegales, y focaliza su acción en las organizaciones campesinas, a las que considera parte de la agenda de la guerrilla. (2006, p. 321)

Ahora bien, la presencia coherente y eficaz del Estado en las regiones de colonización reciente y en las múltiples fronteras internas del país no logra expresarse, ya que históricamente el Estado no ha logrado consolidarse en su papel de legitimador de la política. Esto ha llevado a los especialistas en la historia del conflicto armado en Colombia a señalar que el Estado ha permanecido ausente, inexistente, precario, en derrumbe. Para objeto de esta breve contextualización sobre los problemas políticos, económicos y sociales, vinculados a la incapacidad del Estado para tramitarlos, resulta más adecuado hablar de un Estado en construcción, como lo propone el historiador colombiano Fernán González (2014). En este proceso de construcción del Estado, las guerrillas hacen las veces de una mediación que busca resolver los problemas más sentidos de unas comunidades que también están en proceso de asentarse en unos territorios con una geografía compleja, lo que dificulta aún más la vida de sus habitantes. Es así como los procesos de colonización, las actividades económicas, los conflictos entre vecinos y la organización comunitaria son algunas de las esferas sobre las que las guerrillas han ejercido algún tipo de regulación.

La mayor parte de los habitantes de la región consideran esta regulación como normal, y a la guerrilla, como una autoridad legítima de la zona rural: una especie de homólogo de la fuerza pública: «Usted mira a la guerrilla como mirar la ley aquí en este pueblo, todos los días para arriba y para abajo» (Hombre líder minero, 2014, p. 27). En el testimonio de este minero se evidencia que la presencia de la guerrilla puede facilitar o hacer más fácil la convivencia, pues regula las disputas y controla las relaciones comerciales. Este tipo de afirmaciones son comunes cuando se habla con las comunidades sobre el papel de la guerrilla en la región. Los procesos de colonización de la zona que estuvieron motivados por las economías de la coca y la minería fueron regulados también por las guerrillas, quienes fijaron reglas sobre cuánto podía avanzar el colono sobre la montaña. En otras palabras, ellas determinaban qué parte del bosque podía ser tumbada para el establecimiento de fincas y ponían límites entre las diferentes ocupaciones campesinas. En general, la guerrilla jugó un papel de organizador del proceso de colonización y de mediador en los conflictos surgidos a partir de este. Una situación claramente descrita por este minero:

El ELN y las Farc estaban en San Blas, ya eran dueños del territorio, entonces para yo poder fundar la tierra que tengo, eso es autorizado por la guerrilla, me dijeron: «usted puede trabajar de acá a acá, esto

aquí le queda de montaña¹⁰ de reserva para que tenga para las aguas. Y no se puede meter nadie ni regalar a usted, ni le puedo vender a usted, ¡nada! Yo no tengo derecho en este territorio». Yo vivo ahí, cuido de esa montaña como si fuera mía, pero eso no es de nadie, esa montaña es un baldío, un terreno baldío ahí, que no lo puedo tocar yo tampoco, porque acabo con las aguas. (Hombre líder minero, 2014, p. 20)

Ante la falta de autoridades competentes que regularan los conflictos que se presentaban en la vida cotidiana en Guamocó, esta función fue ejercida principalmente por las guerrillas. Regulaban el consumo de drogas, la prostitución y el hurto, mediante la amenaza y la expulsión de las personas que adelantarán este tipo de acciones. Esta situación fue evaluada por la población como necesaria, en la medida en que la mayoría reprobaba estas prácticas y consideraba que la intervención de los grupos guerrilleros era necesaria para mantener el orden en la región:

Ellos en ese momento regulaban primero, se metían a arreglar problemas de la comunidad, que su marrano se metió a mi huerta y me dañó mi huerta, para que no hubiese un enfrentamiento entre campesinos a machete la guerrilla entraba y mediaba: «Usted, su animal le causó daño a la huerta del señor, usted tiene que responder por esos daños, usted tiene que sembrarle la huerta al señor», para evitar ese tipo de enfrentamientos que podían ser más lamentables porque se podían estar enfrentando a machete. En ese tipo de cosas incidía la guerrilla. La guerrilla también incidía en problemas de riñas entre miembros de la comunidad, por ejemplo, que hubo una pelea de dos muchachos, que uno le zampó una trompada al otro, ah, «la sanción va a ser cargar tantas latas de arena para construcción del piso de la escuela», por ejemplo, eso pasaba mucho. (Hombre líder G., 2016)

Así, ante el aumento del consumo de drogas en los últimos años, el ejercicio de la prostitución sin los debidos controles médicos o el hurto y las riñas entre vecinos, el orden era restablecido por la guerrilla. De acuerdo con algunos pobladores, era una «autoridad inobjetable», y, por tanto, mucho más eficiente que el mismo Ejército u otra autoridad. Además, la guerrilla incidía en la organización comunitaria mediante el llamado a la conformación de organizaciones, por lo que obligaban a la participación en trabajos comunitarios como el arreglo de caminos; intermediaban en los conflictos de intereses, producto de la actividad minera; implementaban, como condición para vivir en la región, la siembra de alimentos, e imponían límites a los procesos de colonización campesina o minera en los nacimientos de las fuentes de agua:

10 En esta región, *montaña* significa 'bosque nativo'.

Incidían también en el control que se lleva en el arreglo de caminos; en la región le llaman colectivos. Hay un día del mes en que no se trabaja, sino que ese día las personas cabezas de hogar, los jefes de familia van a dedicar el día de trabajo a arreglar el camino, es obligación asistir a ese colectivo; si no va, o paga el jornal o paga una sanción. Incidían también en que la gente sembrara alimentos, el que vive aquí tiene que sembrar, si no, no puede vivir acá; en que la gente se apropiara de la tierra, no solo la visión minera que explotó la mina y sacó una cantidad de oro y me voy, si usted va a vivir acá tiene como mínimo que sembrar una hectárea de comida, yuca, plátano, cultivos de pancoger [...] la guerrilla también incidía en la organización de los trabajos mineros, en el momento en que se descubría una mina, entonces obviamente entran los intereses económicos de la gente y ellos eran los que decían: «de aquí hasta aquí va usted, de aquí para allá sigue usted, usted no puede pasarse un centímetro para acá, ni usted para allá», y pues obviamente ellos cobraban su impuesto del 5 % de lo que produjera esa mina, 5 % para las Farc y 5 % para el ELN [...]. En la creación de Juntas de Acción Comunal también incidían, no poniendo la gente a dedo, sino exhortando a la gente, diciéndole pues la necesidad de crear una junta en una vereda, la importancia que tenía, por qué se debía crear, y en últimas la gente accedía a hacer la reunión, a hacer la asamblea de la Junta de Acción Comunal y pues a inscribirla en las cabeceras municipales. Incidían también en el arreglo de vías, en el control a las explotaciones mineras de los barequeros y de la maquinaria pesada, decían: «de cierta parte del río a cierta parte es posible llevar a cabo actividades mineras, pero de cierta parte a la parte del nacimiento del río no se permite», porque desgraciadamente la gente no tenía o no tiene la conciencia del cuidado que hay que tener con las aguas, si hay un bareque bueno que hay en la cabecera del río vamos a sacarlo que eso genera economía, la guerrilla regula ese tipo de actividades para la conservación del medioambiente, [...] no permiten ninguna clase ni de colonización, tumbado de montaña, para abrir fincas ni actividades mineras de ninguna clase. (Hombre líder G., 2016)

Para parte de la comunidad de Guamocó, esa injerencia que tuvo la guerrilla en los procesos comunitarios fue necesaria, pues para la época llegaban a la región personas provenientes de diferentes lugares, y sin la presencia de autoridades legalmente constituidas era común el robo de oro en los caminos, y se presentaban riñas que terminaban en muertes. Sin embargo, debe aclararse que esa intervención de las guerrillas en la organización comunitaria tuvo consecuencias para las personas que decidieron participar como líderes en estos procesos, pues cuando los paramilitares lograron el control territorial en municipios como El Bagre, las primeras personas amenazadas fueron los líderes comunales y los afiliados a las Juntas de Acción Comunal (JAC). Por tal motivo,

las personas no querían participar en estos espacios organizativos y la mayor parte de las juntas dejaron de existir. Incluso fue común que algunas comunidades optaran por la quema de libros y actas de las JAC, para evitar ser vinculadas a esta organización comunitaria y a las guerrillas que operaban en la zona. A medida que las comunidades ganaron experiencia en los procesos organizativos, las JAC se reconstituyeron y se convirtieron en el principal espacio de establecimiento de normas de convivencia, resolución de los conflictos vecinales y en los promotores de los trabajos comunitarios:

Tú sabes que es difícil que una comunidad tan grande manejarla donde no hay... no hay entes organizativos o la ley, como es policía y eso, sino que aquí ha regido siempre es por medio de la Junta de Acción Comunal, y desde el comienzo nos hemos mantenido en esa tónica de tener nuestras propias normas de supervivencia, y acá nosotros nos reunimos como Junta de Acción Comunal toda la comunidad, y entonces se van colocando normas y la comunidad misma es la que va aprobando las normas que van a regir en la comunidad, entonces la comunidad aprueba las normas y uno como Junta las hace, las hace valer, las hace respetar; es como la máxima autoridad. (Hombre víctima, 2015, p. 22)

Además de la minería, las principales actividades económicas en Guamocó eran la arriería, la agricultura y el comercio, que solían verse afectadas porque las guerrillas hacían cobros, conocidos como impuestos, para permitir el desarrollo de la actividad:

Porque a uno lo obligaban, a uno de arriero lo obligaban a cargar carga de ellos, pero obligado, para la guerrilla. Entonces por eso decían que uno era guerrillero, y eso no, eso no es así. [...] me acusaban como guerrillero, y yo nunca he sido guerrillero, lo acusan a uno sí, porque uno le cargaba carga a ellos, como yo soy arriero, por eso es que a uno lo molestaban tanto. [...] los arrieros también tenemos impuestos porque tenemos que pagar el impuesto... los arrieros también tenemos impuestos [...] uno paga 10.000, paga 5000 de peaje [para el Comité de Arrieros] y 5000 aparte [para la guerrilla], son 10.000 que tiene que pagar. (Los Guayacanes, 2014, pp. 6-7, 26)

La arriería fue otra actividad económica que se vio afectada por la presión que las guerrillas ejercían sobre las comunidades. En innumerables ocasiones los arrieros debían transportar carga para estos grupos armados, generalmente bajo presión. Igual situación enfrentaban las personas cuyas fincas solían ser lugares de tránsito o de descarga, pues cuando ingresaron los paramilitares estas personas fueron acusadas de colaboradores de las guerrillas. Debe señalarse que en muchas ocasiones los paramilitares ingresaron con desertores de la guerrilla,

razón por la que conocían con antelación a la población. Los arrieros y los barequeros solían dar una contribución para sus respectivos comités, dinero que se destinaba al arreglo de caminos, actividades varias de las comunidades, compra de medicinas, y para cubrir gastos ante alguna emergencia que enfrentara alguno de sus miembros. Este aporte era voluntario y hacía parte de la organización comunitaria. Sin embargo, quienes desarrollaban estas actividades también debían pagar un cobro obligatorio a las guerrillas, de similar o igual valor. Adicionalmente, entre las acciones de regulación se encontraba el control sobre el ingreso de personas nuevas a la región. Quienes llegaban a la región debían ser conocidos o recomendados por algún poblador u organización comunitaria, que se hacía responsable por el comportamiento de la nueva persona. Antes del ingreso se avisaba a los grupos guerrilleros para evitar que la persona que llegara tuviera algún inconveniente que pusiera en riesgo su vida:

Sí hay bastantes normas, por ejemplo, en la mina de veta usted trabaja día y noche, para ir nosotros a trabajar a la mina, yo no puedo llevar a mi tía, no puedo llevar a mi hermano, no puedo llevar a mi primo a la región, nada, eso es totalmente prohibido. Si yo lo llevo a usted, usted en una borrachera se mete en un enredo o cualquier problema, yo soy el que tengo que pagar las consecuencias. Para ir a vivir a esa región, si usted viene de aquí de Santa Rosa, nada más de aquí que vaya usted, entonces usted tiene que llevar una carta de la Junta de Acción Comunal del barrio donde vive, una carta de recomendación, para yo poderlo afiliarse a esta Junta de Acción Comunal, y si no, aténgase usted a las consecuencias, no puede trabajar en la región. Por ejemplo, ahorita como la cosa está tan caliente, si yo vivo en esta región, yo no puedo pasarme para acá a trabajar acá sin autorización, allá pues en la región. (Hombre líder minero, 2014, p. 26)

Sin embargo, debe mencionarse que a pesar de que las guerrillas tenían esta pretensión, el control total del flujo migratorio en esta zona era imposible, pues en los momentos de auge de la economía de la coca o de la minería, llegaban a la región cientos de personas que buscaban vincularse principalmente como raspachines en las plantaciones de coca o como obreros en los entables. De esta manera, la región era poblada, por temporadas, por personas foráneas, que al finalizar el apogeo de la mina o la plantación de coca solían migrar nuevamente. Además, en la región —como en otras zonas donde las guerrillas ejercían control territorial— era visto con desconfianza cualquier tipo de contacto con integrantes de la fuerza pública, cuando esta ingresaba a la región. En una zona como Guamocó, en la que el conflicto armado se desarrolló con intensidad, situaciones que en otro contexto estaban lejos de ser un problema, en la región podían ser interpretadas por los grupos insurgentes como una posible delación o ayuda al enemigo, y por tanto podía significar un riesgo para la vida.

Por último, este control generaba desconfianza por parte de los grupos guerrilleros hacia las comunidades. Esa desconfianza se incrementó en los años en que los paramilitares establecieron sus bases en los caseríos ubicados en los puntos de acceso a la región, por ejemplo, en La Corona y Puerto López, por el lado del Bajo Cauca antioqueño, y en El Helechal y Buenavista, por el Sur de Bolívar. Los miembros de las Juntas de Acción Comunal eran los principales afectados por esta presión ejercida por parte de los dos grupos armados, pues las personas solían ser convocadas o amenazadas por los grupos armados:

Sí, fueron unas represalias muy feas, lo que más nos puso a nosotros como a los líderes de la comunidad fue que ellos una vez dijeron que si la Junta de Acción Comunal se volvía a reunir, que si ellos escuchaban que la Junta de Acción Comunal se reunía con la guerrilla venían y nos mataban todos los de la Junta de Acción Comunal, eso fue una represalia muy brava, como, imagínese uno en el pueblo ahí y si llegaba la guerrilla y decía: «bueno, necesito la Junta ya aquí, quiénes son de la Junta», y si uno decía: «no, yo no soy de la Junta», ellos de todas maneras sabían que uno era de la Junta de Acción Comunal. Entonces una represalia muy brava la que tomaron contra nosotros los líderes. (Hombre víctima, 2015, pp. 14-15)

En síntesis, el poblamiento de Guamocó fue promovido por el aprovechamiento de los recursos naturales en zonas de difícil control estatal. Estas se convirtieron en foco para el actuar criminal, sobre todo en relación con la extracción y la venta de coca y oro, lo que determinó las formas de organización social y el desarrollo económico.

4.

**Guamocó,
entre el Bajo Cauca
y el Sur de Bolívar**

Claudia Quijano Mejía^{11}*

*Luis Ricardo Soler Madrid^{12**}*

La presencia de las Farc y el ELN en la región de Guamocó se registra desde la década de los setenta, con un proceso de expansión y consolidación en los años ochenta, cuando se ejerció una fuerte presión sobre las comunidades. Entre 1998 y 2005 las Farc hacían presencia en el nordeste y el Bajo Cauca antioqueño con el Frente 4, y en el sur de Bolívar con el Frente 24; ambos frentes pertenecían al Bloque Magdalena Medio. Por su parte, el ELN actuaba a través del Frente Héroes y Mártires de Santa Rosa en el Sur de Bolívar, y el Frente José Antonio Galán en la región del Bajo Cauca antioqueño (Observatorio del Programa presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2006).

Hacia finales de los años noventa, con la orden de Carlos Castaño, los paramilitares llegaron a distintas regiones del país, y entre ellas se encontraban el Sur de Bolívar y el Bajo Cauca antioqueño. De modo que estas dos regiones se convirtieron en el centro de una disputa entre grupos armados ilegales por el control de rentas provenientes de la minería ilegal y los cultivos de coca. Además, el río Magdalena era un corredor estratégico de movilidad y de tráfico para estos grupos armados, pues este corredor va desde el Catatumbo hasta el Urabá antioqueño, y pasa por el sur del Cesar, el Sur de Bolívar, el Magdalena Medio, el nordeste antioqueño y el Bajo Cauca antioqueño.

Luego de la creación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en 1997, se originó un proceso de disputa por el dominio territorial de zonas donde ejercían control los grupos guerrilleros. En varias ocasiones, el crecimiento y la consolidación de las AUC en estas zonas implicaron enfrentamientos directos con los grupos guerrilleros, ataques directos a las poblaciones y el establecimiento de bases militares. Dos bloques de las AUC operaban allí: el Bloque Mineros, por el lado del Bajo Cauca, y el Bloque Central Bolívar, por el lado del Sur de Bolívar; este último con una avanzada que provenía desde Barrancabermeja como punto central para su despliegue. El uso de la violencia fue parte de su estrategia dirigida a la población, y esto se refleja en el alto número de víctimas que dejó.

11 * Profesora de la Universidad Industrial de Santander. Escuela de Trabajo Social. Grupo de Investigación G-PAD. Miembro Grupo Gestor de Memoria (GGM).

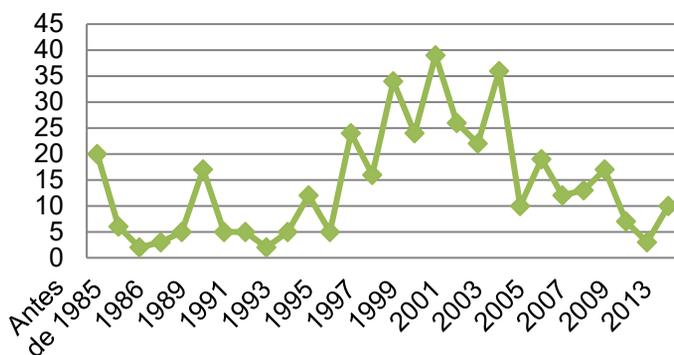
12 ** Profesor Instituto Universitario de la Paz. Escuela de Trabajo Social. Grupo de Investigación G-PAD. Miembro Grupo Gestor de Memoria (GGM).

4.1. El Bajo Cauca: El Bagre y el despliegue del Bloque Mineros hacia Guamocó

La subregión de Guamocó, localizada en las estribaciones de la Serranía de San Lucas, fue foco de las disputas entre los grupos guerrilleros y las AUC, desde la entrada de estos en 1998. Ni las dinámicas de la violencia desplegada, ni el tiempo, ni el espacio fueron homogéneos, sino que estuvieron determinados por el control logrado por las AUC tanto en el Sur de Bolívar, mediante el establecimiento de una base militar fija en el corregimiento de Buenavista, del municipio de Santa Rosa del Sur, como en el Bajo Cauca, a través de la “oficina” que instalaron en el puerto del casco urbano de El Bagre y la base temporal en la vereda La Corona del mismo municipio. Esto significó repetidas incursiones en Guamocó, en las que atacaron a la población y restringieron la movilidad y el ingreso de alimentos, lo que resultó esencial en la avanzada paramilitar y su propósito de conectar el Sur de Bolívar con el Bajo Cauca antioqueño.

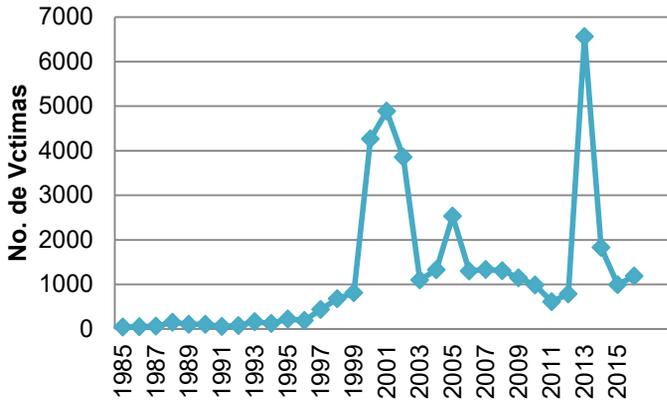
Debe resaltarse que la presión sobre la región se ejerció principalmente desde la cabecera municipal de El Bagre, puesto que para la época (1999-2007) el ingreso a la zona se realizaba casi que exclusivamente desde este municipio, debido a la posibilidad de acceso a través de caminos veredales y trochas, pues estas vías eran prácticamente inexistentes en el Sur de Bolívar en aquel entonces. Esta presión de los grupos paramilitares en el municipio de El Bagre y, por consiguiente, sobre la región de Guamocó, se vio reflejada en el aumento de homicidios, desplazamientos y desapariciones forzadas. De acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV) (2016), en el municipio de El Bagre las cifras de desplazamiento, desaparición forzada y homicidio presentaron un incremento entre 1997 y 2004, aproximadamente.

Figura 13. Desaparición forzada en El Bagre



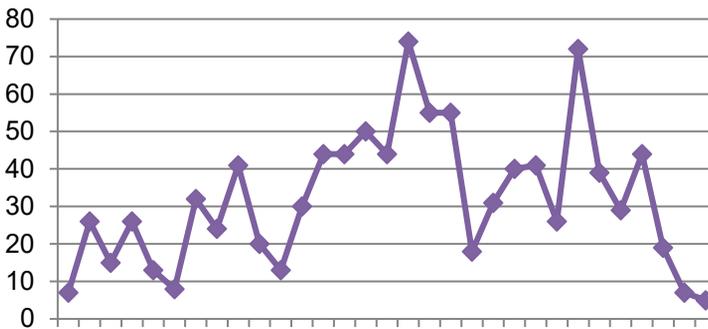
Nota. Red Nacional de Información, Registro Único de Víctimas (2016).

Figura 14. Desplazamiento forzado en El Bagre



Nota. Red Nacional de Información, Registro Único de Víctimas (2016).

Figura 15. Homicidios en El Bagre



Nota. Red Nacional de Información, Registro Único de Víctimas (2016).

Además de la violencia directa reflejada en estas cifras, los paramilitares controlaban la entrada de alimentos, medicamentos e insumos a Guamocó desde El Bagre, mediante la instalación de retenes tanto en el camino que conducía a la zona como en el casco urbano del municipio en inmediaciones del puerto. Todo ello en complicidad con la fuerza pública:

Ahí hicieron su oficina pública, oficina pública, ¿cierto? Que uno llevaba primero la factura al comando del Ejército y después lo llevaba donde los paras, pero los paras eran los que le daban el sí a uno, si ellos no firmaban, no había entrada de merca [mercancía]. (Hombres, 2015, p. 4)

Tanto en los talleres de la memoria como en las entrevistas, las comunidades de la zona recuerdan que los paramilitares tenían una base en el casco urbano del municipio y que desde allí ejercían el control sobre el ingreso de alimentos y medicamentos a la zona. Los pobladores debían presentarse a la base paramilitar con sus compras, donde estas eran revisadas y si no excedían los topes establecidos —a veces no muy claros— podían regresar a sus veredas, no sin antes pasar también por la base de la policía o el Ejército. Quienes querían ingresar cantidades mayores de alimentos a fin de evitar salir en repetidas ocasiones a El Bagre y así ahorrar dinero eran acusados de colaboradores de la guerrilla, situación que enfrentaban principalmente los comerciantes de la zona, señalados de ingresar víveres y medicamentos para la guerrilla:

Pero siempre ellos desde allá imponían normas, o sea ellos [tenían] el control del comercio, porque ellos decían que nosotros éramos apoyadores de la guerrilla, entonces desde allá imponían impuestos, imponían —¿cómo se llama eso?— topes en el mercado, sí, establecían límites y establecían cupos para cada familia, establecían cupos para la merca y decían que era con el objeto pues de que poner en cintura a las organizaciones guerrilleras. (Hombre comerciante, 2015, p. 1)

Actividades que antes eran rutinarias, como ir a mercar a El Bagre, se convirtieron en actos que generaban miedo. Las personas sabían que, si iban a mercar, al regresar debían presentarse ante los paramilitares. Según recuerdan los pobladores, varias de las personas que salieron no regresaron, pues fueron asesinadas o desaparecidas:

La violencia en realidad empezó primero en el pueblo, que salía personal de aquí cuando de pronto mataron a fulano, desaparecieron a fulano, que salían unos de aquí, y allá no sabían quién iba a volver. (Hombres L. M., 2015, p. 6)

Vea, a mí me daba hasta miedo salir al pueblo y yo no era nada, pero con esa fama y esa cosa que vea y no... que en ese entonces mucha gente de acá desaparecieron, desaparecieron. No sabemos qué se hacían, pero que no, «que fulano salió», entonces todas esas cosas preocupaban mucho a uno, acá más de uno temía salir al pueblo por eso. (Mujer afrodescendiente minera, 2015, p. 1)

La compra de alimentos resultaba indispensable para la sobrevivencia de los habitantes de Guamocó, ya que la baja producción agrícola de la zona, resultante del predominio de la actividad minera, no cubría la demanda de alimentos. De

tal modo, se dependía completamente del ingreso de víveres provenientes del casco urbano. Además, la población también compraba en El Bagre los insumos necesarios para el trabajo en las minas, como la gasolina y la pólvora. Al igual que los alimentos, esto también era regulado por los paramilitares. Quienes trataban de ingresar este tipo de elementos eran detenidos y cuestionados por colaborar supuestamente con la guerrilla:

A mi papá lo montaron en una camioneta que se llama la Última Lágrima, de los paracos, una camioneta blanca, yo me acuerdo, como yo conozco bastante El Bagre y conozco mucha gente en El Bagre... También tuve un problema con los paramilitares por una pólvora que yo traía, que traía de Segovia y me la cogieron y me la quitaron, y como yo no estaba ahí en ese momento en el Bagre, yo estaba en la Costa paseando, mi papá estaba ahí en el Bagre, mi papá vivía ahí en El Bagre con mi mamá y mi hermano en una parte, y ahí en el barrio cogieron a mi papá y lo montaron en una camioneta la Última Lágrima y lo hicieron obligar para que dijera dónde estaba la pólvora, la pólvora venía para acá para la mina y yo perdí esa pólvora, perdí dos cajas de pólvora perdí, me la robaron los paracos y también me amenazaron tres veces, me mandaron a decir que no molestara con pólvora porque eso era para la guerrilla, pero no, eso era para la mina, yo nunca he tenido, nunca me ha gustado. (Hombre Minero P. C., 2015, p. 3)

En ese tiempo no era una opción acudir a la policía para denunciar tal situación, pues la población temía que ella pasara la información a los paramilitares, y luego estos buscaran a las personas para asesinarlas:

La mayoría de las muertes no se denunciaron, la mayoría de las muertes en El Bagre no se denunciaron, mucha gente que salió de acá de Guamocó los mataban y simplemente el temor de los familiares eso quedaba en silencio, sí. ¡Uh! En El Bagre hubo cientos de muertos así que quedaron, no fueron denunciadas por muertes violentas, las familias se fueron. (Hombre comerciante, 2015, p. 7)

El control paramilitar sobre El Bagre también significó la desestructuración de la organización comunitaria en Guamocó. Las Juntas de Acción Comunal fueron señaladas de ser organizaciones bajo el control de la guerrilla, y sus líderes fueron objeto de amenazas. En la mayoría de los casos los presidentes de las JAC y demás miembros tomaron la decisión de quemar cualquier documento que los vinculara a estas, por temor a ser objeto de represalias por parte de los paramilitares.

4.1.1. La masacre de Minguillo: la entrada paramilitar a Guamocó

En mayo de 1999¹³ se registró la primera incursión paramilitar en Guamocó; avanzaron por las veredas La Corona, Las Claritas, Las Conchas y Anitas hasta llegar a la vereda Minguillo. En su recorrido, asesinaron a 17 personas y causaron el desplazamiento de varias familias. Esta incursión marcó para la población la entrada de los paramilitares en la región, y desde entonces estuvieron bajo su influencia directa, que se ejercía principalmente desde el municipio de El Bagre.

El municipio de El Bagre se encuentra en el Bajo Cauca antioqueño, una de las regiones con mayor producción de oro en el país. Fue centro de las operaciones de las AUC para su despliegue hacia Guamocó, con dos puntos estratégicos adicionales: los corregimientos de Puerto López y Puerto Claver. Lo que se conoce como la masacre de Minguillo tuvo lugar en la zona baja de Guamocó, área rural en los límites de los municipios de El Bagre (Antioquia), Montecristo y Santa Rosa del Sur (Bolívar). Minguillo es una vereda con vocación agrícola anterior a la zona minera. Para la época tenía una importancia estratégica como proveedor de alimentos de la parte alta, donde se encontraban las minas, además de que era el paso obligado de la mercancía proveniente de El Bagre.

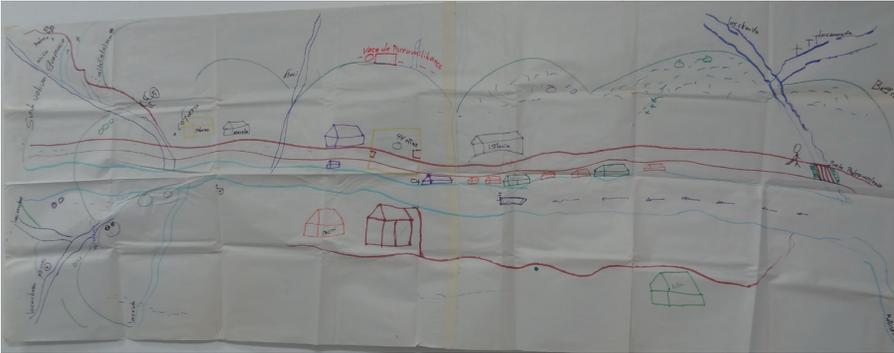
Aunque la población la referencia así, la masacre de Minguillo no ocurrió solo allí. Esta vereda fue el último lugar al que llegaron aproximadamente 50 hombres paramilitares del Bloque Mineros de las AUC, quienes venían de un recorrido desde La Corona, en una estrategia de despliegue paramilitar desde El Bagre hacia Guamocó, pasando por los puntos conocidos como La Catalina, Anita y El Alto del Soldado. Algunos de estos hombres se identificaban con brazaletes y otros con trajes negros, según recuerdan miembros de la comunidad:

La ruta principal fue El Bagre, La Corona, Raicero, Palma Chica, bajando por El Lácteo, Las Brisas, Ventarrón, pasaron por Boca de Ventarrón y hasta llegar a Marizosa; vuelven de ahí al río, lo que le llaman las Ferias, bajan hasta San Francisco, Minguillo, La Corona. Esa era la ruta que ellos tenían. (Hombre líder A. d., 2015, p. 7)

13 En los diferentes talleres de reconstrucción de memoria realizados con las comunidades de las veredas visitadas, no hubo consenso sobre la fecha de la primera incursión de los paramilitares. Se ha establecido el mes de mayo de 1999, como la fecha probable de la masacre de Minguillo, puesto que coincide con lo señalado en el portal Prensa Rural (ACVC, 2007) y es coherente con otros hechos narrados por la comunidad.

3.1.2. La Corona

Figura 16. Cartografía social vereda La Corona



Nota. GGM, 2015.

La vereda La Corona era el centro poblado más cercano al municipio de El Bagre en la ruta hacia Guamocó, por lo que fue el primer punto de la avanzada paramilitar. Para la época (1999-2007), la vereda se conectaba con El Bagre a través de una carretera sin pavimentar y estaba constituida por 25 casas y 200 personas, aproximadamente. Las principales actividades económicas eran la arriería y el cultivo de arroz, yuca, plátano, maíz, ñame y fríjol.

Adicionalmente, el barequeo se constituía en una actividad ocasional que representaba recursos extras para la economía familiar. Además, existían cultivos de coca no mayores a una hectárea, razón por la que en repetidas ocasiones la vereda fue objeto de fumigaciones aéreas con glifosato. En lo referente a la infraestructura, las viviendas solían ser de madera con techo de palma, y carecían de los servicios básicos, como luz, agua y alcantarillado, por lo que el agua era transportada mediante el uso de mangueras y timbos. No había un manejo adecuado de las basuras, y eran inexistentes las baterías sanitarias. Asimismo, no había prestación de servicios de salud y las condiciones de la escuela que atendía a 36 niños no eran las adecuadas, pues no contaba con material didáctico ni biblioteca, y los profesores no recibían su salario desde varios meses atrás. Debe destacarse que, para la época, las personas consideraban que «la mayor causa de muerte [en la vereda] es la violencia, pues los desaparecen cuando van a El Bagre» (ACVC, 2006, p. 23).

Algunas personas de la comunidad señalan que la primera incursión de las AUC fue en el año 2000. Otras dicen que fue en el año 1999. Sin embargo, todas coinciden en que los hombres de las AUC estaban armados con fusiles y

en que no se trataba de un ataque indiscriminado, sino que tenían en una lista los nombres de las personas que buscaban. A pesar de esto, no todas las personas que asesinaron se encontraban en la lista. Sacaron a las personas de las casas y de la iglesia, las reunieron rápidamente en la cancha de fútbol y las amenazaron de muerte, pues las acusaban de ser colaboradoras de la guerrilla. Tres personas fueron asesinadas en el lugar.

Cuando entraron por primera vez los paracos acá, ¡Uf! eso fue muy... Eso fue el 16 de mayo, 16 de mayo del 2000 fue eso. Se metieron los paracos como a las seis de la tarde y eso reunieron a la gente... la gente que estaba en la calle, la gente que estaba en la iglesia, los sacaron también, y como venía gente conocida... ya preguntaban «Y fulano, y fulano dónde está, y fulano», les preguntaban, gente conocida que entró. (Mujer ama de casa, 2015)

Ese día que estuvieron mataron una familia aquí en las canchas, mataron al papá y mataron dos hijos, ahí los mataron amarrados, arrodillados... y siguieron para arriba, para allá para arriba mataron todo lo que a ellos les dio la gana, hasta que subieron a Minguillo, pues, que uno sabe que hasta allá fue donde subieron. (Mujer, 2015, p. 4)

La estrategia de la avanzada paramilitar hacia Guamocó incluía la consolidación de bases militares para ejercer el control de los accesos a la subregión y del tránsito de personas y mercancías. La vereda La Corona resultaba un lugar estratégico para el establecimiento de una de estas bases. Dos meses después de esta primera incursión los paramilitares regresaron y levantaron una base en el filo de una de las lomas que bordean la vereda. A diferencia de lo ocurrido en el corregimiento de Buenavista, donde la base militar se pudo establecer por cinco años, en La Corona los grupos guerrilleros arremetieron fuertemente contra el Bloque Mineros en el filo que se habían tomado. La mayoría de sus miembros resultaron muertos en los combates. En adelante, las AUC se desplegaron desde El Bagre y los corregimientos de Puerto López y Puerto Claver:

A los dos meses volvieron a venir y ya se radicaron aquí en el filo, el 19 de octubre de este 2000 fue la masacre en ese filo, que agarraron esa gente, se metió la guerrilla y mató a toda esa gente que estaban en ese filo, pues, los que se volaron, se volaron, y los que no, murieron ahí, allá se murieron en ese filo. (Mujer ama de casa, 2015, p. 5)

4.1.3. Minguillo

Figura 17. Cartografía social vereda Minguillo



Nota. GGM, 2015.

Hacia el 2005 Minguillo estaba constituido por cerca de 100 personas, quienes se dedicaban principalmente al cultivo de plátano, maíz, yuca, arroz y, en menor medida, al de frijol, tomate, cebolla y col, productos cuya comercialización se hacía con las veredas aledañas. Además, también había producción de especies menores como cerdos y gallinas, mientras que la ganadería no se presentaba como una opción económica, puesto que el robo de reses por parte de los actores armados ilegales era recurrente.

Debido a que era una vereda de vocación agrícola, la minería se limitaba al barequeo artesanal, que se practicaba como una actividad económica ocasional. En términos de infraestructura, la comunidad contaba con una iglesia evangélica, una cancha, no había puesto de salud, y a pesar de que contaba con una escuela, estaba abandonada porque estaba muy distante de las casas, y porque allí las guerrillas y los paramilitares se habían enfrentado. La principal entrada a la vereda era el camino real que conectaba la carretera con El Bagre hasta La Corona, con las veredas de la zona alta de Guamocó. En la época, Minguillo era una

vereda constituida por fincas y parcelas; sus viviendas se encontraban de manera dispersa y estaban construidas mayoritariamente en madera con techos de paja o plástico (ACVC, 2006).

Luego de la toma de la vereda La Corona, en la primera incursión del Bloque Mineros, los paramilitares siguieron la ruta hacia la vereda Minguillo. En el camino, en el punto Las Anitas mataron a dos hombres. Uno de ellos era Jhon Jairo Gil Múnera, dedicado a la arriería y de quien la gente recuerda que tenía una discapacidad física: «era chueco de una pierna». El otro era un hombre llamado Luis, apodado Tabaco, residente de una vereda vecina llamada La Marizosa y vendedor de pescado, a quien mataron y robaron el oro que llevaba. Los paramilitares pernoctaron en la finca de Palacio, un habitante de la región. En la mañana continuaron la ruta hacia Minguillo, buscaron y asesinaron en el camino a Alberto David, de religión evangélica y matarife de ganado, al que acusaban de colaborador de la guerrilla y de tener una hija vinculada a grupos guerrilleros. Durante este recorrido los paramilitares robaron bienes de los pobladores (reses, dinero, electrodomésticos, enseres), a quienes obligaban a cargar esos mismos objetos:

Nos tenían allá, como unos perros allá. Ese día nos pusieron a dormir allá en un entambado así, la gente ahí... se acostaron todos como una manada de marranos y los civiles ahí al lado de ellos. Ellos pasaron una noche en el camino, junto a la población civil. (Comunidad Minguillo, 2015)

Hacia las 6:00 a. m. los paramilitares llegaron por primera vez a la vereda de Minguillo. Entraron a varias casas en busca del señor Santiago Hoyos, apuntaron con armas a las personas y las hicieron tirar al suelo, entre ellos tomaron la casa del señor Óscar Uribe¹⁴. Cuando llegaron a la casa del señor Santiago Hoyos, lo sacaron a golpes con la parte plana del machete y lo llevaron hasta un árbol de guamo al que lo amarraron, y luego le dispararon en frente de sus hijos:

Ahí mismo cogieron al difunto Santiago también, y ahí mismo lo encendieron a plana, de ahí para abajo como un animal, dele plan, dele plan; ese señor ni podía caminar y lo amarraron a un palo de guamo que está allá... allá lo amarraron como un animal, bueno, allá le pegaron un tiro... (Hombre arriero, 2015, p. 1)

Yo me acuerdo de que cuando estaba de amores con la mujer, la negrita que estaba al lado mío, cuando eso, y yo venía de allá abajo, con la

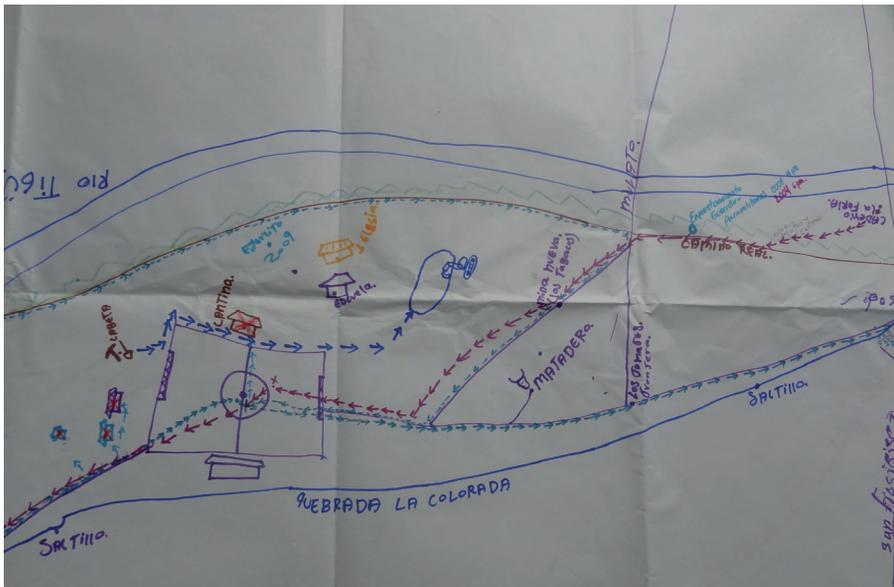
14 Óscar Uribe era conocido como Óscar 70, por el nombre de la cantina El Rincón de los 70, de la que era dueño.

suegra y la cuñada llegamos allá a la escuela, y cuando yo vi unos *manes* uniformados y como por aquí no veía sino guerrilla, y yo le dije a la cuñada: allá van dos guerrillos y seguimos avanzando cuando le gritó uno al otro ¡dejen de meter al enemigo por atrás o no se dan cuenta! Ahí yo me sorprendí y dije esta gente no es de acá del monte. Ya llegamos a la escuela y me hicieron meter para allá y me hicieron quitar la ropa y tenían a ese señor difunto Santiago cogido, ya lo tenían por allá amarrado de la pata a un palo, ¡pero yo no sabía, y ahí inocente! Y la gente encerrada en la escuela, cuando al ratito de yo estar ahí, oí un tiro... y gritaron las muchachas, unas de ellas: «¡ay, mataron a mi papá!». (Hombre agricultor, 2015, p. 3)

Los relatos coinciden en señalar que los paramilitares habían encerrado en la escuela a la mayoría de las personas de la vereda, donde las hostigaron con armas. A varias les hicieron quitar la ropa para requisarlas y a algunas las amenazaron con matarlas. Desde la escuela se escuchó el disparo con el que mataron al señor Santiago Hoyos, lo que generó aún más temor entre las personas retenidas.

4.1.4. Los Tomates

Figura 18. Cartografía social vereda Los Tomates



Nota. GGM, 2015.

Como otras tantas de la región, la vereda Los Tomates se originó alrededor de una mina de oro. De acuerdo con relatos de los habitantes, el barequeo es una actividad que se ha realizado desde 1945 en esa zona. Sin embargo, solo a partir de 1990 se inició la explotación de la mina de veta llamada Los Tomates, y hacia 1996 se inició la explotación de otra mina llamada Mina Nueva, por lo que la vereda llegó a tener alrededor de 1500 habitantes, población que comenzó a decaer a medida que la producción minera disminuía. Se calcula que hacia 2006 existían 5 minas de veta, 50 barequeros y alrededor de 50 dragas que explotaban minas de aluvión. Como espacio de organización comunitaria, la Junta de Acción Comunal ha jugado un papel preponderante en la distribución de tierras entre los habitantes, la resolución de conflictos entre vecinos y la gestión de proyectos comunitarios.

Durante el periodo estudiado, la vereda estaba constituida por 150 personas, dedicadas principalmente a la minería. Aunque alrededor de un tercio de la población cultivaba plátano, yuca, ñame, piña, papaya, limón, ají, y criaba algunas gallinas y cerdos, esa producción no satisfacía las necesidades alimentarias de la vereda, y por esta razón la mayor parte de los alimentos debían ser traídos desde El Bagre. El caserío estaba conformado por 35 casas de madera y techo de plástico, sin pozos sépticos ni energía eléctrica. El agua era obtenida de una quebrada cercana. La escuela, a la que asistían 17 niños, tenía una infraestructura deficiente y escaso material didáctico. En el ámbito sociocultural, cabe señalar que había predominio de la iglesia evangélica, pues alrededor de la mitad de la población pertenecía a esta iglesia. Entre las actividades de esparcimiento se destacaban los campeonatos de fútbol, las peleas de gallos y el consumo de alcohol (ACVC, 2006).

Antes de que entraran los grupos paramilitares a la vereda Los Tomates, sus habitantes escucharon que en el centro urbano del municipio de El Bagre (Antioquia) habían asesinado a varias personas a las que acusaban de tener vínculos con los grupos guerrilleros. Luego de esto, llegaron los rumores de que iban a entrar a Guamocó, por lo que algunas personas dejaron la vereda. La primera arremetida que recuerdan fue la entrada de los paramilitares hasta San Francisco, de modo que la masacre abarcó el territorio desde la vereda La Corona hasta la vereda Minguillo:

Ya nosotros en esta vereda la mayoría estábamos recogiendo para irnos de aquí, porque, según las voces, venían matando a todo el que se encontraban, entonces nosotros nos íbamos a ir de esta vereda más pa' delante a donde ellos no alcanzaran. Ese era el temor, no porque le debiéramos a nadie ni porque tuviéramos vínculos con nadie, sino por temor, metían mucho terror y nosotros pues queríamos vivir más, otro poco de tiempo, por eso nos queríamos ir... fue la primera vez que ellos entraron. (Hombre minero L. T., 2015)

La segunda entrada de los paramilitares a Guamocó, recordada en la vereda, fue cuando atravesaron la cordillera central al tratar de conectar con el nordeste antioqueño. A diferencia de la arremetida anterior, esta vez provenían del Sur de Bolívar, y entraron a Los Tomates desde la vereda Palma Chica. En noviembre de 2001, los paramilitares del Bloque Central Bolívar llegaron a esta vereda. Lo primero que hicieron fue saquear el negocio de víveres que estaba en la entrada veredal. Después pasaron a la cantina, pero como la encontraron cerrada, comenzaron a patear sillas, mesas, rompieron los seguros de las puertas y entraron a la administración. Descabezaron todos los trofeos que el equipo de fútbol de la vereda había ganado en los torneos que hacían entre las veredas, y por último vaciaron las botellas de aguardiente y de ron en sus botas. Se dirigieron al siguiente negocio, se llevaron el equipo de sonido, el amplificador, los baffles y los discos compactos; además de los animales que cogieron para su sustento. Todo lo cargaron en mulas y obligaron a tres hombres jóvenes a irse con ellos para que los ayudaran en el camino con la carga. A los tres días los soltaron y ellos pudieron regresar a la vereda. Los enseres que no se llevaron fueron destruidos y arrojados al río que pasaba por la vereda:

Teníamos 16 trofeos que nos habíamos ganado a nivel veredal por aquí en fútbol; les mocharon la cabeza a todos esos trofeos y los patearon y los dañaron, el equipo, todo eso lo volvieron nada. Y el aguardiente y el ron se lo vaciaban en los pies dizque para quitarse la pecueca, lo botaban y no se lo tomaban, y así, entonces de ahí pasaron a la otra tienda... (Hombre minero L. T., entrevista individual, 2015, p. 3)

Cuando llegamos a la casa, los paramilitares ya estaban acabando con todo, con el almacén, con la bodega donde estaba el combustible, con todas las bebidas del negocio. [...] ellos acabaron con todo, como el río estaba crecido todo lo tiraron al río. Las mesas de billar las picaron, les echaron gasolina, las quemaron, la ropa toda la tiraron al río, ahí era donde la ropa interior que mi mamá tenía para la venta se la ponían en la cabeza y decían que, así como las mujeres se ponían eso para lucírsele a los guerrilleros que así tenían que ser con ellos. Y todo lo destruyeron, en la casa no dejaron absolutamente nada. (Mujer L. T., 2016, p. 6)

Sumado a la burla y la ridiculización de las mujeres, a través del uso de ropa interior femenina en la cabeza, un hecho significativo de la incursión paramilitar fue la violencia ejercida contra hombres y mujeres, que se vio diferenciada a partir de estereotipos y roles tradicionales de género. Al concentrar a la población de Los Tomates en el caserío, los pobladores fueron separados por sexo. Posteriormente las mujeres fueron obligadas a cocinar para los paramilitares y los hombres a transportar los enseres y alimentos hurtados:

En la cancha reunieron a todos los hombres, y a un lado pusieron a las mujeres y a los niños. Entonces las mujeres tenían que prepararles la comida, y los hombres, buscarles todas las mulas que había en la vereda, y en esas mulas cargaron todo el mercado que había en la vereda y se lo llevaron. Lo que dañaban eran bebidas, ropas, eso, pero la comida ellos la empacaron en mulas, de quién es, no me importa, y se la llevaron... Se llevaron como 15 mulas llenas de mercado. Con las mujeres, las pusieron en la cocina, con mi mamá, me acuerdo de que mi mamá ella de los nervios temblaba y se cortó un dedo, y entonces uno de ellos le decía que cuál era el miedo, que así como les cocinaba a los guerrilleros les cocinara a ellos, y que si era con sangre, mejor. (Mujer L. T., 2016)

En Los Tomates recuerdan el fuerte control de los paramilitares sobre la entrada de alimentos y otros productos desde el centro urbano de El Bagre. Particularmente, en el año 2002 hubo restricción total durante tres meses, en los que no pudieron entrar ningún alimento y tuvieron que sobrevivir con arroz, yuca y malanga.

Hacia el 2004, los paramilitares se acercaron a la vereda Los Tomates por el lado de la vereda La Feria, donde fueron enfrentados por la guerrilla. Algunas de las minas en las que trabajaban varios de los habitantes de Los Tomates se encontraban en el lugar del enfrentamiento, por lo que al día siguiente de los hechos encontraron los casquillos de todas las balas que se dispararon. Al poco tiempo, volvieron los paramilitares al mismo sitio y nuevamente fueron enfrentados por la guerrilla. Esa fue la última vez que recuerdan haberlos visto por la zona.

4.1.5. Marizosa y Santa Fe de la Vega

Marizosa y Santa Fe de la Vega son dos veredas ubicadas a una distancia de cinco minutos a pie una de la otra. Marizosa fue fundada por boyacenses y santandereanos, mientras que Santa Fe de la Vega se conformaba predominantemente por población afrodescendiente proveniente del Chocó. Santa Fe de la Vega es una vereda ubicada a orillas de la quebrada Borracherita. Para el 2006 estaba integrada por 116 personas adultas y 40 niños, de los cuales 19 asistían a la escuela ubicada en el caserío. Para la época, en Santa Fe de la Vega se identificaban las minas Casi-Casi y Filo Machete, descubiertas en 1993 y 2000, respectivamente. Aparte de la minería, la población mantenía cultivos de plátano, yuca, ñame, maíz, cilantro, plantas aromáticas, tomate y cebollín, productos destinados para el consumo interno. Además de la escuela, la comunidad contaba con una cancha de fútbol, una iglesia, un salón comunal y un cementerio (ACVC, 2006).

En estas dos veredas, la comunidad recuerda principalmente dos hechos de violencia relacionados con el conflicto armado: el bloqueo alimentario establecido desde El Bagre y una incursión paramilitar. Al igual que las otras veredas de la zona, el bloqueo alimentario que mantuvieron los paramilitares, en conjunto con el Ejército, perjudicó principalmente a la población civil que habitaba Guamocó, pues la escasa producción agrícola no lograba responder a la demanda de alimentos de los habitantes de la región. En cuanto a la incursión paramilitar, no se sabe con exactitud la fecha. Sin embargo, se ha establecido 2001 o 2002 como fechas probables, pues fueron los años de incursiones en veredas cercanas.

Debe aclararse que en las comunidades de Santa Fe de la Vega y Marizosa no fue posible la realización de talleres de la memoria. Santa Fe de la Vega es hoy una vereda prácticamente abandonada, ya que la población que se dedicaba principalmente al barequeo «se fue atrás de las retros». Por su parte, en Marizosa, que actualmente se encuentra en un periodo de auge de la mina, la comunidad está constituida por población flotante, es decir, mineros que no vivieron durante el periodo estudiado. Por lo tanto, los hechos de estas dos veredas fueron reconstruidos a partir de entrevistas individuales y colectivas con pobladores de la región.

Durante la incursión paramilitar, la comunidad recuerda la retención de un joven y la muerte de una mujer de nombre María Jimena, que ejercía como partera. Al ingresar a Santa Fe de la Vega, los paramilitares buscaban a uno de los comerciantes del caserío. Al no encontrarlo, optaron por retener y amenazar a su hijo, un joven también habitante de la vereda. Ante este hecho, la comunidad reaccionó cuestionando la acción de los paramilitares y exigiendo que el joven fuera dejado en libertad:

Eso sí no sé por qué lo buscaban, pero ahí llegaron preguntando por él, por el señor, y como el señor se había ido para afuera se llevaron al hijo, entonces el pueblo cuando vio al muchacho, entonces el pueblo se cargó para allá y lo reclamó. [...] aproximadamente sí éramos por ahí unos 30, los que fuimos a reclamar al muchacho allá... y les dijimos, usted tiene que hacernos caso como Junta, yo era de la Junta, ustedes tienen que hacernos caso como Junta porque ustedes tampoco pueden ir llegando e ir cogiendo a la gente así, irlos matando así sin saber por qué, ustedes tienen que preguntar cuál es el motivo, al menos nosotros no sabemos cuál es el motivo de ese muchacho y nosotros el motivo que sabemos es que ese muchacho lo dejó fue su papá cuidando ahí. [...] ellos ahí dijeron: «bueno sí, eso es así, nosotros lo vamos a entregar», ¡pero a él lo tenían amarrado! Y después lo soltaron cuando ya la gente comenzó a llegar, primero fueron unos y no se lo quisieron dar, entonces ya fuimos el pueblo entero [...] Yo al tipo le

dije: «hágame el favor y hablemos, usted por qué se trae ese muchacho así sin saberse, sin saber nosotros por qué lo cogieron y sin tomarle una investigación a la Junta a ver qué es lo que es, como es que van llegando a coger a la persona así y se lo van llevando. Y al menos que ese pelado no tiene culpa de nada porque ese pelado su papá lo dejó cuidando el negocio, necesitamos que nos suelte ese muchacho, hágame ese favor». (Hombre minero S. F., 2015, p. 9)

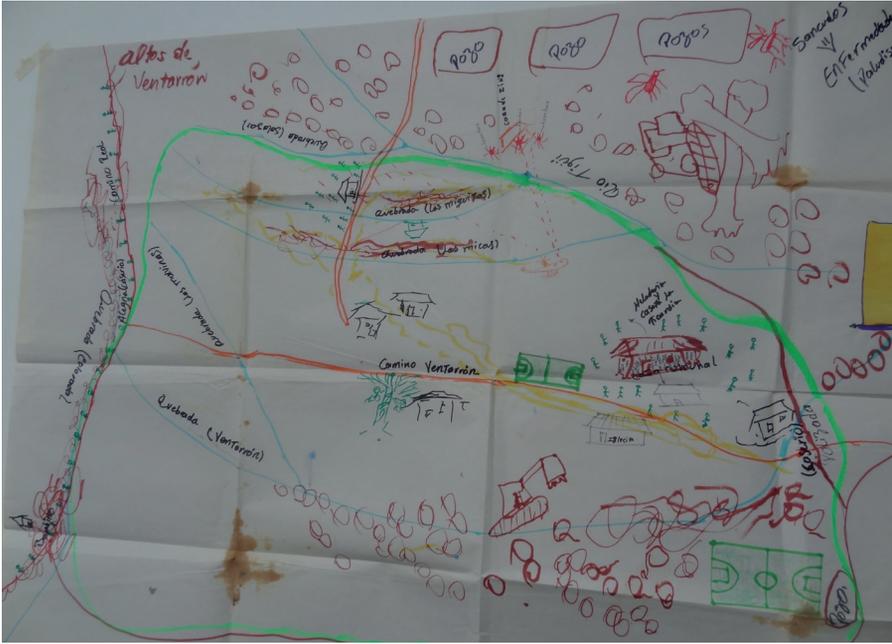
En esa misma incursión, hacia las afueras del caserío, una mujer fue asesinada acusada de atender partos a mujeres vinculadas con las guerrillas:

A una señora que le decían María Jimena que vivía en la Boca, porque este caño desemboca, este cañito desemboca allá al Tigüí, o sea que este cae al Tigüí, y ella vivía en esa vega, también llegaron y la cogieron y la mataron, dizque porque ahí dizque llegaban unas guerrilleras a parir; esa era la versión que decían, que llegaban unas guerrilleras a parir ahí y llegaron y la mataron ahí. [...] ella era barequera, ella era barequera, así como uno barequeando también y ella no ejercía ninguna cosa peligrosa, ella era una mujer buena, buena era ella, si no que la implicaron en eso y al marido también lo mataron después, dizque porque él traía merca, ellos vendían pues cositas, vainitas ahí, dizque también lo mataron ahí dizque porque él vendía, porque él dizque traía merca para darle a la guerrilla, para que la guerrilla comprara pues, entonces por eso le pusieron un día, que no tenía derecho sino a traer dos mulitas como para él comer, y ese día que lo cogieron dizque venía como con siete u ocho mulas, porque él comía y de ahí vendía para él sobrevivir, porque a ella la mataron primero que a él, y él quedó ahí todavía pues trabajando ¿cierto? Lo que si no sé es como era su vuelta, si él vendía o no a esa gente o no, será el caso que por eso lo mataron, al *man*. Lo mataron a él y la mataron a ella, a ella la mataron primero y después lo mataron a él... y también dijeron que eran los paracos que la habían matado a ella... muy berraco. (Hombre líder G., 2016, p. 3)

Sumado al bloqueo económico, esta incursión trajo como consecuencia el desplazamiento de la población, pues ante el temor de posibles nuevas incursiones, y dada la escasez de alimentos, muchas familias optaron por abandonar la vereda y la región. Años después, hacia el 2007, comenzó un retorno voluntario y paulatino de algunos habitantes de estas veredas.

4.1.6. Altos de Ventarrón

Figura 19. Cartografía social vereda Altos de Ventarrón



Nota. GGM, 2015.

Antes de la creación de la vereda Altos de Ventarrón, el barequeo tradicional ya era realizado en el río Tigüí y las quebradas Salazar, Las Micás y Monchola. Estas dos últimas quebradas dieron lugar al inicio de trabajos en minas de veta a partir de 1976 y 1983, respectivamente. La mina Ventarrón fue descubierta por Paulino Barranquilla el 25 de diciembre de 1992. Desde entonces ha sido explotada por la comunidad.

En 2006 la vereda Altos de Ventarrón estaba compuesta por 42 casas; 14 de ellas junto con la escuela y dos iglesias estaban localizadas en la parte central del caserío, y, al igual que en otras veredas de la región, las paredes de las casas estaban construidas predominantemente con madera, y los techos, con plástico. Además de la minería, parte de la comunidad mantenía cultivos de plátano, yuca, piña, ñame, naranja, maíz y arroz, producción destinada para el autoconsumo (ACVC, 2006).

Se calcula que hacia 1994, año de auge de la mina Ventarrón, habitaban en la vereda alrededor de 5000 personas. Hacia 1995 inició la presencia militar en la zona. De acuerdo con la comunidad «exigían mina para moler»; es decir,

exigían que se les diera parte de las piedras y rocas extraídas de la mina, para molerlas posteriormente, y a partir de esto obtener oro. Además, el asesinato de un campesino aserrador por parte de los militares es recordado como el principal hecho de violencia de aquel momento. Hacia 1996 inició el declive de la producción, y, por tanto, la disminución de habitantes en la vereda.

Al igual que en las otras veredas de Guamocó, la población de Altos de Ventarrón se vio afectada por los controles sobre el ingreso de alimentos que establecieron los paramilitares y el Ejército en El Bagre, hacia el año 2000. Esto, sumado a la presencia de los paramilitares en el camino real y a las incursiones realizadas en las veredas aledañas, generó temor en la población y llevó a su desplazamiento fuera de la región. En el 2001 se dio la primera incursión paramilitar en el caserío; en esa oportunidad «a un menor de edad que tenía como cultura la riña de gallos de pelea, los señores paramilitares lo desapropiaron de ellos de manera forzada» (Comunidad Altos de Ventarrón, 2015, p. 3).

La comunidad recuerda los bombardeos y los ametrallamientos indiscriminados que se dieron en el 2005 en los alrededores del caserío. Hacia 2006 se dio la reactivación de la Junta de Acción Comunal, que tuvo como propósito el desmonte de los cobros sobre la actividad minera impuestos por la guerrilla en toda la región.

4.1.7. Alto de las Brisas

Figura 20. Cartografía social vereda Alto de Las Brisas



Nota. GGM, 2015.

El caserío de Alto de las Brisas estaba conformado por cerca de 36 personas, dedicadas principalmente a la minería de oro. Para la época solía haber pequeños cultivos de yuca, plátano, maíz y ñame alrededor de las minas. Sin embargo, esta producción no era suficiente para abastecer la demanda alimentaria de la vereda, y, por lo tanto, había dependencia del ingreso de víveres provenientes de El Bagre. Durante el periodo estudiado, la vereda Alto de las Brisas contaba con las siguientes minas: Rancho Tambo, mina de aluvión que era trabajada desde la época de la Colonia; Gallo Salao, mina de aluvión que se trabajaba desde 1982, pero que en 1990 comenzó a ser trabajada como mina de veta; San Miguel y La Marmateña, minas de veta explotadas desde 1989 y 1996, respectivamente (ACVC, 2006).

Entre 1991 y 1995 tropas del Ejército realizaron las primeras incursiones a la vereda y catalogaron a la gente de esta comunidad como guerrilleros. La comunidad recuerda que hacia finales de la década de 1990 y principios de los años 2000 uno de los principales hechos de violencia fue el bloqueo económico establecido por los paramilitares en El Bagre, apoyado por los militares. Esto en razón de que en el Alto de las Brisas los pobladores dependían de la entrada de alimentos y medicamentos provenientes de este municipio. La incursión paramilitar en la vereda se dio hacia el año 2001, cuando un grupo de paramilitares provenientes de El Bagre llegaron a la comunidad, la amenazaron y procedieron a encerrarla en la escuela de la vereda durante 24 horas; en ese mismo tiempo, inspeccionaron las casas y hurtaron diversos enseres y elementos de valor, para luego dirigirse hacia la vereda Palma Chica:

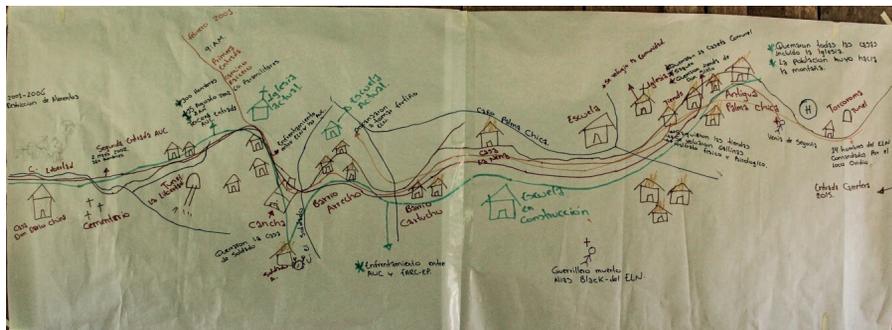
Sí, el saqueo grande que nos saquearon bastante, porque más antes saquearon las tiendas, pero no la comunidad, nos recogieron a todos y nos metieron en una escuela y dijeron: «aquí no sale nadie de aquí, el que salga ya sabe lo que le pasa». Entonces a todos nos metieron en una escuela ahí en Las Brisas, eso fue en Las Brisas, porque la gente de aquí de Palma Chica, la gente no esperó esa gente, eso se formaban esas balaceras de aquí para allá y la gente corría de aquí para el monte... bueno entonces a nosotros nos metieron en esa escuela y los ranchos quedaban solos y esos candados los arrancaban, los violaban y todo eso, la ropa todo eso se lo recogían, alhajas, el que tenía su cadenita, sus anillos, todo eso se lo robaron, todo eso se perdió y sin derecho a reclamar nada ni nada, porque el que reclamaba, ahí mismo. (Hombre P. C., entrevista individual, 2015b, p. 9)

Luego de esta incursión, los paramilitares realizaron tres nuevas incursiones en la vereda: en el año 2002, cuando mantuvieron combates con las guerrillas durante tres días; en el 2003, cuando asesinaron a un hombre; y en 2004, cuando los paramilitares del Sur de Bolívar pasaron por la vereda en dirección al Bajo

Cauca, según recuerda la comunidad. Esta misma señala que entre 2005 y 2010 aumentó la presencia del Ejército en la región, lo que incluyó el caserío.

4.1.8. Palma Chica

Figura 21. Cartografía social vereda Palma Chica



Nota. GGM, 2015.

Los habitantes de Palma Chica recuerdan que la fundación del caserío data del año 1985, cuando hombres barequeros como Benito Rosa, Alberto Hormigo, Jesús Obando, Hugo Perla y Jorge Canelos, provenientes de Caldas, Antioquia y Córdoba, se instalaron en los alrededores de la antigua mina La Libertad. Esta mina ha sido explotada de manera intermitente desde la Colonia, y fue reabierta a finales del siglo XIX. Hacia 1940 fue explotada por la compañía Ospina Pérez, y luego fue abandonada durante el periodo de la Violencia. Finalmente, fue redescubierta en la década de 1980 y alrededor se conformó el caserío que hoy se conoce como Palma Chica. Al igual que en toda la región de Guamocó, la mayor parte de la población de la vereda se ha dedicado a la minería de veta y aluvión, en las minas Torcoroma, Montecristo y Libertad.

A principios de la década de 1990 comenzó la actividad comercial en el caserío a través de la instalación de tiendas, la creación del matadero y la apertura de las trochas que permitirían la comunicación con los caseríos cercanos, así como el transporte de insumos y alimentos hacia las minas. Para esta misma década, la comunidad recuerda el comienzo del proceso organizativo alrededor de la Junta de Acción Comunal, la construcción de la cancha de microfútbol, la escuela y la caseta comunal, y con ello, los campeonatos de fútbol y la llegada del primer profesor a la vereda, quien provenía del municipio de El Bagre. Sin embargo, la época también es recordada por el primer enfrentamiento entre el Ejército y la guerrilla del ELN, en 1993.

La actividad comunitaria y organizativa continuaba, y hacia 1996 se construyó una nueva caseta comunal y un parque en el caserío. Estos años estuvieron marcados por la identificación de la pertenencia de Palma Chica a la jurisdicción del municipio de Santa Rosa del Sur, hecho que fue debatido por la comunidad en asamblea, y concluyó con la necesidad de construir vías hacia la cabecera municipal de este municipio bolivarense. En 1999 la vida comunitaria estuvo marcada por la llegada del primer párroco al caserío.

Por esta época, uno de los principales problemas que enfrentaba la comunidad era la comunicación, pues la guerrilla prohibía el uso de celulares con el argumento de que estos servirían para informar a las autoridades sobre la ubicación de este grupo armado ilegal (ACVC, 2006). Esta restricción perjudicaba directamente a la comunidad, que veía limitada la posibilidad de comunicarse vía telefónica con sus familiares o amigos que habitaban fuera de la región. Sumado a este hecho, Palma Chica era la vereda ubicada más al interior de Guamocó, cuyo ingreso se hacía de manera preferencial por El Bagre, y el desplazamiento desde allí podía tardar varios días, pues aún no existía una carretera que comunicara con Santa Rosa del Sur.

El inicio de los años 2000 estuvo marcado por el ingreso de los paramilitares. Después de ocurrida la masacre en la vereda Minguillo, en Palma Chica se comenzó a sentir la presión de los grupos paramilitares a través de las restricciones del ingreso de alimentos e insumos a la región. Durante los años 2001 y 2002, los paramilitares ingresaron a la vereda Palma Chica en tres ocasiones: en febrero de 2001 y en mayo y agosto de 2002¹⁵.

En el año 2001 se dio la primera incursión de este grupo armado a la vereda. En esa ocasión reunieron a la comunidad y la amenazaron, pues la señalaban como colaboradora de la guerrilla, y le anunciaban que «apenas comenzaba la guerra». Saquearon las tiendas y asesinaron a una persona que se encontraba en el caserío y que venía desplazada de Segovia. A raíz de este hecho violento, cerca de la mitad de la población abandonó el caserío.

Los paramilitares regresaron en mayo de 2002, se enfrentaron con la guerrilla del ELN y quemaron la caseta comunal y todos los negocios y establecimientos de comercio instalados en el caserío. En consecuencia, se aumentó el desplazamiento de familias: algunas abandonaron la región, mientras que otras se refugiaron en los alrededores del caserío:

En febrero de 2002 empezaron las arremetidas paramilitares aquí, hicieron tres arremetidas, la primera fue en febrero, no recuerdo la

15 Las fechas de las incursiones paramilitares se establecieron a partir de los talleres de la memoria, pues en los relatos individuales varían entre el año 2001 y 2002.

fecha exacta, fue en febrero, pero no recuerdo la fecha exacta. Bueno sí, entraron, saquearon negocios, se llevaron las gallinas, se perdió mucha cosita por ahí, se fueron, y, bueno, como vieron que nosotros no le prestamos mucha atención a eso, seguimos aquí entrando la comidita, por un lado, por el otro, por Santa Rosa, comiendo malanguita por ahí, lo que produce la montaña, nos tocó así, en el 2002, sí febrero de 2002. Para el día 1.º de mayo, recuerdo yo, de 2002 también te estoy hablando, ahí si le pegaron una... otra arremetida a Palma Chica, entraron aquí como a las diez de la mañana, y sí, como también había unos guerrilleros por ahí también hostigándolos más bien, ellos se hicieron fue torear a esa gente, y eso cogieron y quemaron parte del caserío, digo que fue el 1.º de mayo, porque cuando ya nosotros regresamos el 2, que ya vimos que todo estaba ya como que se habían ido nos íbamos asomando por ahí, bueno entramos, y un muchacho que tenía un radio, o sea el primer día de la balacera nosotros salimos huyendo de ahí, regresamos sí al otro día, ya sí todo como... bueno, entonces ahí vine yo y ¡ha! Vino un muchacho que tenía un radio y lo prendió, estábamos allá reunidos por allá en una casita que había quedado ahí, y ahí mismo salió la noticia de que le habían metido el cilindro de gas allá, ese mismo día fue que... ese día antes habían quemado aquí, ese día iban ellos, y otro día que estábamos pasando el susto ahí salió la noticia que habían metido el cilindro allá. (Hombre líder P. C., 2015, p. 2)

La tercera entrada de los paramilitares se dio en agosto de 2002. La totalidad de las viviendas y los establecimientos de la vereda fueron quemados, y hubo enfrentamientos con la guerrilla de las Farc, lo que desencadenó el desplazamiento de todos los habitantes de la vereda, quienes optaron por abandonar la región o instalarse en veredas aledañas. Palma Chica fue una de las veredas más afectadas por las acciones de los paramilitares. Entre las principales consecuencias debe mencionarse la desestructuración de la Junta de Acción Comunal y el desplazamiento de la población.

Era que no dejaban entrar comida, entonces el que traía una mula de merca, 8 arrobas de comida, la vendían para todíticos, para entre todíticos... 15, 20 o 30, y no salíamos si no de 1 o 2 libras de arroz, azúcar no entraba casi, y lo que entraba era arroz, aceite y sí, o sea sí entraba azúcar, pero no alcanzaba, entonces les tocaba caminar cinco, seis horas porque aquí no había tiendas, aquí las quemaban todas, las quemaron todas y yo vi eso, eso lo quemaron todo, todo, todo lo quemaron, todo. (Hombre minero P. C., 2015, p. 3)

A pesar de la violencia sufrida, algunos de sus habitantes regresaron y levantaron nuevamente sus viviendas, volvieron a trabajar en la mina y, en menor medida, reactivaron el comercio, mientras el bloqueo alimentario continuaba.

4.2. Sur de Bolívar: la base paramilitar en Buenavista y el avance del Bloque Central Bolívar sobre Guamocó

El corregimiento de Buenavista se constituye como uno de los puntos clave de acceso a la Serranía de San Lucas y a la región de Guamocó, zonas mineras ubicadas entre los límites de los departamentos de Antioquia y Bolívar. Aunque la principal actividad económica del corregimiento es la agricultura, la minería ejerce una fuerte influencia sobre la población, ya sea porque migra hacia la zona alta para vincularse a la explotación de oro o porque vende servicios o productos a las personas que se dedican a esta actividad. También el cultivo de la hoja de coca ha sido una de las actividades predominantes en los alrededores del corregimiento.

En este corregimiento, de aproximadamente 200 habitantes, los paramilitares mantuvieron una base militar desde 1999 hasta 2006, año de su desmovilización. Durante estos siete años los paramilitares del Bloque Central Bolívar ejercieron control sobre la vida cotidiana y las principales actividades económicas de la población.

Antes de instalar la base paramilitar en el corregimiento de Buenavista, los paramilitares realizaron dos incursiones previas al caserío a finales de 1998. La primera incursión fue realizada a finales del mes de octubre; llegaron de madrugada, mientras la población dormía. Hacia las 5:00 a. m. los pobladores oyeron un disparo, se trataba de los paramilitares que habían disparado contra Gladys Salamanca, mujer joven que trabajaba en uno de los establecimientos del caserío, y que, al salir de su casa rumbo a su lugar de trabajo, no atendió el llamado de «pare» hecho por los hombres armados, por lo que fue herida de bala en su quijada. En medio de la confusión que generó el disparo, los paramilitares indagaban a la comunidad por Gladys, preguntaban si «era torcida para acabarla». Ante ello se dejó claro que la joven era una habitante del caserío. Posteriormente, la comunidad fue citada casa por casa a una reunión en la escuela, donde los paramilitares dieron a conocer sus reglas:

Como aquí llegaron varias veces, iban llegando así suavemente, pero un día sí llegaron como a las dos de la mañana, llegaron al casco urbano del corregimiento, porque ellos sabían que aquí llegaba siempre la guerrilla, los elenos llegaban acá [...] entonces como a las cinco de la mañana nosotros oímos un disparo, un tiro de un arma que sonó fuertemente, entonces yo pensé que era la guerrilla que estaba por ahí y echaron un tiro, [...] entonces resulta que había una muchacha trabajando allá donde un señor que tiene una cantinita ahí, ella trabajaba ahí de servicio, entonces se quedaba en otra casa y ella madrugaba a irse para allá a trabajar a las cinco de la mañana [...] y entonces los paras ya habían llegado, [...] entonces cuando ella miró la gente armada ahí,

ella se asustó, se puso nerviosa y se metió adentro y estando adentro se asomó a mirar y entonces el paramilitar estaba al frente y él pensó que era una guerrillera y le zampó un tiro a la muchacha, el tiro le atravesó así la mandíbula y la hirieron ahí, y ese fue el disparo que yo había oído, era que le habían disparado a la muchacha esa. Entonces el señor ese me preguntó y dijo: «¿esa muchacha que tiroteamos allí, qué muchacha es, es que es una guerrillera, para acabarla de rematar?» [...] Entonces de pronto llegó otro señor y dijo «no, no señor, esa muchacha es una muchacha del servicio ahí, ella no es guerrillera». Bueno así pasó, cuando ya acabó el día, entonces fueron por todas las casas y nos invitaron a una reunión... una reunión allá en el colegio, y ya se declararon que ellos eran las Autodefensas y que lastimosamente les había tocado hacer un disparo a una muchacha que se había asomado ahí, que no sé, que no era guerrillera, pero que no la habían querido matar porque sabían que no era guerrillera, y de ahí nos dijeron un poco de cosas. (Hombres colonos, 2014, p. 10)

Ese mismo día hubo un enfrentamiento con la guerrilla del ELN. Hacia las 10:00 a. m. alias Julián, integrante de esa guerrilla, ingresaba al caserío en una camioneta cuando fue interceptado por los paramilitares, quienes dispararon contra él. Hubo intercambio de disparos y uso de granadas. La comunidad recuerda que para la época estaban instalando las alcantarillas en el caserío y los hombres armados usaban los barrancos de arena para disparar desde allí. Julián resultó herido en una pierna, pero logró fugarse. Asimismo, otros integrantes del ELN que hacían presencia en el caserío, conocidos como Pegante, Cocoliso, La Mona y Satas, también lograron huir durante la madrugada:

Entonces sí, ah, y después, ya más tardesito, como a las diez de la mañana, entonces como los elenos no sabían que estaban los paras acá, venían por esa carretera que hay, esa carretera que viene por el lado del Palmar, y resulta que los paras estaban allí más allacito en el potrero, aquí cerca del caserío, y se prendieron a bala esa gente ahí, no pues, nosotros dijimos ¡aquí se formó, mejor dicho, la propia! ¡Terrible situación, un abaleo terrible ahí en ese sitio!, y entonces el guerrillero venía en un carro y ellos escaparon y no les hicieron nada, se perdieron, no los mataron, [...] bueno y pasó así y después ya se fueron, esa gente se fue y quedamos aquí. (Hombres colonos, 2014, p. 10)

Veinte días después realizaron la segunda incursión, en la que retuvieron a dos hombres. Uno de ellos era integrante del ELN y era conocido por la comunidad como Pegante, y el otro era un hombre evangélico, un *caucano* (expresión usada en la región para referirse a las personas negras). Estos dos hombres se habían encontrado en el camino de acceso a Buenavista: «el caucano tal vez por el susto salió corriendo», y por ello fue capturado. Por su parte, Pegante fue

reconocido como integrante del ELN por uno de los informantes que venía con el grupo paramilitar. Los dos retenidos fueron sentados frente a la iglesia, ubicada en la parte central del caserío, y allí fueron golpeados y maltratados frente a la comunidad. Pegante fue subido forzadamente a una camioneta, y después hicieron lo mismo con el caucano. Ambos hombres fueron asesinados. En el caso del caucano, la comunidad señala que fue enterrado en el sitio conocido como La Antena, en donde el Bloque Central Bolívar ubicó posteriormente su base militar. Cuando llegó la noche, los paramilitares se retiraron del caserío.

En diciembre de 1998 el Bloque Central Bolívar realizó su tercera incursión, a partir de la que se instalaron de manera permanente en el caserío. Hacia las 7:00 p. m. los paramilitares hicieron una reunión en la que se presentó alias Chicanero como comandante de la zona. A los pocos días llegaron más paramilitares, que se instalaron en la entrada del caserío, en el sitio La Antena, donde se construyó la base paramilitar, y se instaló un retén permanente sobre la vía que conducía a Santa Rosa:

Entonces cuando ellos volvieron, ya llegaron como a las cuatro de la tarde, que entraron. Llegaron, pero ellos no llegaron en carro, no sé si venían en carro y hasta cierto lugar y tal vez se bajaron. Unos entraron por acá y por allá, bueno ya entraron por la carretera y otros entraron por los potreros estos [...] al momentico pasaron unos para allá y cuando rápido volvieron a pasar y... «¡Bueno, bueno, vengan a ver! Vengan a ver a una reunión, ¿qué están haciendo allá? ¡Que salgan! ¡Ya, ya!». Eso era a las carreras, y nos hicieron salir y nos llevaron para la reunión. Nos hicieron reunir allá arriba para los lados de la cancha, ahí estaba el tal Chicanero [...] él se presentó, [...] «nosotros de aquí nos vamos a quedar, de hoy en adelante, nosotros vamos a estar aquí, aquí en este pueblo, aquí nos vamos a estar, aquí vamos a montar nuestras bases, nuestras cosas, de todas maneras, aquí vamos a estar, así que no se les haga raro que nos vean todos los días, que tenemos que vernos» [...] y ya de ahí para adelante se quedaron. (Hombre líder B., 2014, p. 49)

Al día siguiente de la incursión, algunos hombres de la comunidad fueron obligados a participar en la construcción de ranchos e instalaciones que posteriormente servirían de base permanente para los paramilitares. A partir de este momento, diciembre de 1998, el Bloque Central Bolívar hizo presencia en el corregimiento de Buenavista hasta febrero de 2006, año de la desmovilización de este grupo armado.

Durante su permanencia en el caserío lograron tener tres helicópteros que usaban durante sus enfrentamientos con las guerrillas y para el desplazamiento de sus tropas en la región. Para la comunidad esto era una muestra de la complicidad existente entre el Ejército y este grupo armado:

¡Oiga! ¡Tal será la complicidad que hay entre las autodefensas y el Ejército, que les dejaban los helicópteros! Miren, nosotros somos testigos de que aquí guardaban los helicópteros. Quién dijo que las Autodefensas van a tener helicópteros sin permiso del Gobierno, que bobada tan boba. Y sí, ahí mismo los trasladaban y los escondían debajo de las ramas mientras tanto [...] pues sí, entonces ahí es que uno se da cuenta de que la guerra sucia la patrocinaron siempre los cascarudos, los mismos duros de allá del Gobierno [...] Sí, tenían como tres [helicópteros], ah sí eran tres, y guardaban dos allá en la mata de bambú que tengo yo en la finquita ahí, un bambú grandísimo y tiene unos gajos grandes, esos helicópteros venían bajitos y los metían bien por debajo de la mata de bambú, los tapaban bien ahí con chiquero, basuras, con matas, con árboles... (Hombres colonos, 2014, p. 32-33)

Además, en terrenos de la vereda El Cedro, perteneciente al corregimiento de Buenavista, los paramilitares establecieron un proyecto productivo que fue conocido como granja La Mega. Allí fueron plantadas alrededor de 130 hectáreas de café y construidas algunas edificaciones (Silla Vacía, 2012). Tras la desmovilización en 2006, estos bienes fueron entregados a Acción Social para que fueran destinados al proceso de reparación a las víctimas: «Después se cogieron, se compraron una finca donde llamaban la granja, habían hecho una granja, allí más arriba, allí en la vereda Los Cedros, una finca que la compraron» (Mujer trabajadora, 2014, p. 4).

La granja tiene una historia, la granja era la finca de un señor, y las autodefensas vinieron y la compraron, se la compraron al patrón o se la quitaron, no sé cómo sería el rollo e hicieron unas supergrandes cafeteras, ¡pero grandes!, cualquier 30 y más hectáreas de café. Y cuando esa gente [las autodefensas] se desplazó, se los llevaron, quedaron esas fincas ahí. Y se perdió, porque de todas maneras la gente unos cogieron unos años, otros cogieron otros años y lo que dejaron fue acabar. Y ahí lo que hay es una contaminación de broca muy tenaz. [...] Las casas, las calles, las carreteras bien organizadas, con arborización, con establos, con todo eso. Eso era una granja, pero no lo lograron hacer porque se los llevaron y no los dejaron seguir. Ya el café estaba empezando a producir cuando se los llevaron [a los paramilitares]. Ahí los que aprovecharon fueron otras personas. En esa granja ahí quedó y ahí está. Los dueños de la finca luchando para ver si Acción Social se las deja a ellos. [...] Yo no sé para qué la tengan. Y ahí está. No han venido a... han venido muchas veces, vinieron varias entidades a verla y eso, pero no han dicho nada, ya está para que le echen machete al café y siembren pasto, eso ya no sirve, eso ya no es granja. (Hombres colonos, 2014, pp. 44-45)

La situación jurídica en la actualidad es incierta. En primera medida, es importante tener presente que esa granja se encuentra ubicada en la zona de reserva forestal del río Magdalena, según la Ley 2 de 1959, razón por la que se constituye en un baldío de la nación no adjudicado por vía de titulación. En segunda medida, el antiguo propietario o poseedor se encuentra en adelanto de un proceso de restitución ante la Unidad de Tierras, pues arguye que fue despojado de su bien. Mientras se adelantan los trámites administrativos y judiciales para aclarar la titularidad del predio, este bien ha perdido valor comercial, debido al deterioro de los cultivos y las instalaciones del lugar.

4.2.1. Hechos recordados por la comunidad

Figura 22. Cartografía social corregimiento Buenavista



Nota. GGM, 2015.

Durante los siete años en que el Bloque Central Bolívar mantuvo su base en el corregimiento de Buenavista, fueron innumerables los hechos de violencia que la comunidad tuvo que vivir: asesinatos, enfrentamientos, bombardeos y violencia sexual. La vida diaria de esta comunidad se vio marcada por acciones violentas que permanecen en el recuerdo de quienes habitan allí.

4.2.1.1. IncurSIONES a zonas-veredas aledañas

Desde la base de Buenavista, al igual que desde otras bases instaladas en corregimientos de la zona, como San Blas y Monterrey en Simití, los paramilitares efectuaron numerosas incursiones en las diferentes veredas y corregimientos del Sur de Bolívar. Una de esas incursiones es especialmente recordada por la comunidad, pues implicó al asesinato de Ana Teresa Vaca, el 18 de octubre de 1999. El hecho ocurrió durante el recorrido realizado por un grupo de

paramilitares desde Buenavista hasta el corregimiento El Paraíso (Simití)¹⁶, bajo el mando de Robin y Chicanero, del Bloque Central Bolívar. De acuerdo con la sentencia que emitió el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, sobre Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar:

El 18 de octubre en el recorrido de Buenavista al Paraíso, alias Chicanero arribó a la finca de Ana Teresa Vaca Daza, a quien, luego de ser obligada a prepararles alimentos, incendiaron su casa y procedieron a darle muerte decapitándola, para después empalar su cabeza. (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, 2013, p. 468)

Desde Buenavista los paramilitares realizaban incursiones en la zona alta de Guamocó y la Serranía de San Lucas. De modo que esta situación generaba constantes combates con los grupos guerrilleros de las Farc y el ELN presentes en la zona, y obligaba a la población que residía allí a desplazarse hacia otros lugares:

Empezaron a arremeter para arriba, para San Juan, para Pueblo Gato, para todos esos caseríos, para allá, para Palma Chica, y entonces ya venía el otro grupo (guerrilla) era para abajo. Ellos se soltaron de aquí desde El Cedro hasta El Bagre (Hombres colonos, 2014, p. 40)

En este punto es importante resaltar los hechos ocurridos en veredas vecinas a Buenavista y que afectaron gravemente a la población civil, principalmente el desplazamiento masivo de la comunidad de Guayacanes, también conocido como Pueblo Gato.

4.2.1.2. Desplazamiento masivo de Pueblo Gato/Guayacanes

El 8 de noviembre de 2001¹⁷, los paramilitares del Bloque Central Bolívar asentados en el corregimiento de Buenavista realizaron una incursión en la vereda vecina de Guayacanes, también conocida como Pueblo Gato. En el recorrido sostuvieron un enfrentamiento con las guerrillas del ELN y las Farc, que estaban asentadas en la zona. Hacia las 2:00 a. m. incursionaron en el caserío y dispararon indiscriminadamente contra las viviendas, bajo el argumento de que allí se

16 Esta incursión en El Paraíso se realizó a través de dos grupos de paramilitares: uno proveniente de Buenavista y dirigido por Robin y Chicanero, y otro proveniente de Monterrey, dirigido por Don Carlos y el Peruano (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala De Justicia y Paz, 2013).

17 Fecha establecida a partir de información del Banco de datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep (Cinep, Justicia y Paz, 2001b).

encontraban escondidos integrantes de las guerrillas. Según la comunidad de Guamocó, esta acción fue dirigida por alias El Flaco y Macho Viejo, integrantes del Bloque Central Bolívar. En esta acción un niño de diez años, una niña de ocho meses y dos hombres jóvenes fueron asesinados. Además, los integrantes del Bloque Central Bolívar impidieron la salida del carro que llevaría a los menores hacia el casco urbano del municipio para que recibieran atención médica:

Ellos pelearon allá arriba, entonces de allá se vinieron a coger el pueblo [...] nosotros estábamos dormidos, y desperté a las cinco de la mañana porque una comadre venía con sus hijitos corriendo, huyéndole al plomo, entonces ella pasó y me llamó. Ella venía corriendo y entonces a ella no le dispararon, sino a otro muchacho que hizo un tiro, y ahí mataron a la niña y mataron al niño, los balearon. Y ellos murieron allá porque no los dejaron salir para acá, no dejaron salir carro, había un solo carro de una señora y no la dejaron salir de ahí, los niños se murieron ahí y uno de los muchachos, el de veintidós años, lo mataron delante de nosotros, lo sacaron y lo mataron ahí, ahí en Pueblo Gato, y el otro murió allá en el combate. (Los Guayacanes, 2014, p. 5)

De ahí cogieron a un muchacho y lo hicieron acostar en el piso, y le pegaron por ahí unos 60, 70 tiros, ahí fue cuando murió la niña, le pegaron un tiro en el brazo... y al niño de 9 años le pegaron un tiro en el ombligo, porque ellos levantaron el caserío a plomo. (Hombre líder minero, 2014, p. 5)

Las viviendas y los establecimientos del caserío fueron saqueados. Los paramilitares destruyeron o se apropiaron de dinero, ropas, enseres, ganado, alimentos, electrodomésticos, plantas eléctricas y demás bienes de las familias habitantes del caserío. Asimismo, quemaron algunas casas, maltrataron a la comunidad en general y la acusaron de ser colaboradora de la guerrilla:

Todos perdimos... porque yo tenía una tiendecita y todo eso lo botaron en el camino, lo tiraron a la calle, los marranos se comieron los pescados, se robaron los motores, yo perdí un motor, perdí el equipo, a nosotros nos dejó... a todo el mundo nos dejaron ahí, lo que no se llevaron lo partieron. El ganadito de ellos sí se lo llevaron. (Los Guayacanes, 2014, p. 6)

Esta situación generó el desplazamiento masivo de los habitantes de Guayacanes hacia el casco urbano de Santa Rosa del Sur. Alrededor de 86 personas provenientes del caserío y de fincas aledañas se asentaron en el parque central. A través de las gestiones de los líderes comunitarios, la Cruz Roja atendió la emergencia humanitaria. Posteriormente, fueron reubicados en un albergue temporal durante seis meses, tiempo a partir del que algunas familias decidieron regresar a Guayacanes, dada la difícil situación económica que enfrentaban en la

zona urbana, al no poder desarrollar actividades que les generara algún tipo de ingreso económico:

Después de los seis meses ya uno aquí no se encontraba qué más hacer, entonces le tocaba a uno, con miedo y temor, retornar otra vez, nosotros retornamos por nuestra cuenta, los que estamos allá volvimos otra vez, pero ya por nuestra cuenta, arriesgándonos de pronto a que nos siguieran tratando mal o a que no nos aceptaran, pero retornamos otra vez de nuevo, después de los seis meses que duramos aquí. (Los Guayacanes, 2014, p. 9)

Sin embargo, no todas las familias regresaron. Algunas decidieron permanecer en Santa Rosa del Sur y continuar su vida allí. Como respuesta de la comunidad a este acto violento surgió la Asociación de Desplazados de Santa Rosa (Adesán), iniciativa de integrantes de la comunidad de Guayacanes, a la que se unieron desplazados de otras zonas rurales, con el fin de enfrentar su nueva vida en la zona urbana.

4.2.1.3. Ocupación de fincas vecinas y desplazamientos hacia el caserío

Además de la base instalada en el sitio conocido como La Antena, donde también funcionaba un retén para controlar la salida y la entrada de personas al caserío, los paramilitares ubicaron diversos campamentos en las fincas aledañas, principalmente en puntos estratégicos que les permitieran tener una vista panorámica del lugar y un avance territorial sobre la zona. Esta situación perjudicó de manera grave a los habitantes de estas fincas, y muchos se vieron obligados a desplazarse hacia el caserío, pues su vida estaba en riesgo permanente ante posibles confrontaciones con los grupos guerrilleros presentes en la zona:

Y eso nosotros no podíamos vivir allá, no podíamos vivir, tocó desplazarme aquí para el caserío, yo no podía vivir allá porque a todo momento estaban [los paramilitares] para arriba y para abajo, y uno con la familia... Ellos por el patio de mi casa cruzaban así para arriba para el campamento y bajaban. (Hombres colonos, 2014, p. 18)

Para algunas familias, la instalación de campamentos del Bloque Central Bolívar en sus fincas significó no solo el desplazamiento hacia el caserío, sino también pérdidas económicas y daños a su proyecto de vida:

De aquí echaron a hacer viajes de aquí para arriba, iban unas semanas, se estaban y se venían, yo me aguanté más o menos un año con esa gente en la finca, porque ellos me sacaron de la casa, pero yo me hice una casa más allá adentro de la misma finca, yo le dije al comandante, mire yo puedo vivir aquí y yo me hago una casita por allá, yo no quería dejar mi finca, yo tenía buenos animalitos, unas 42 reses me acuerdo

que tenía cuando eso, tenía 11 burritas, y yo vivía trabajando, cortaba por ahí madera y también cargaba mercancía a los mineros, porque había mucha gente mineando, entonces ellos me pagaban por llevar las remesas los lunes, entonces yo tenía mis burritos. Trabajaba todo contento ahí con mis hijos, pensamos que nada iba a suceder, pero eso fue mentira, se echó a complicar la cosa porque esa gente echó a meterse mucho para arriba y la otra gente también, los guerrillos, empezaron a presionar para abajo, unos para arriba y otros para abajo y ¡plomo, mijito! Lo cierto es que para no hablar tan largo, me levanté nueve balaceras en la finca, yo no me quería salir de allá, hasta el día en que la guerrilla echó plomo por allá, mi casita quedaba por aquí, aquí había un cerro y aquí había el otro, y unos bajaron por aquí y otros por aquí y se prendieron a plomo, acabaron con eso, también se salvaron porque si no nos mataban a nosotros también, en el corral botaron bombas y morteros, acabaron con el ganado, nos mataron 14 reses ahí, y otras se fueron muriendo poco a poco, lo cierto es que yo quedé sin nada, las mulas la mayoría cayeron en minas antipersona y así hasta cuando ese día me tocó salir así, porque llegó un tal comandante que se llamaba Pepe, y la plomacera era a las siete de la mañana el 13 de mayo de 2001, que eso no se me olvida nunca, entonces yo fui allá a hablar con él, y me dijo: «sabe qué, viejo, váyase de aquí»; me dijo: «no se quede porque aquí no lo queremos matar», antes me dijo: «váyase de aquí», y ¿qué hice yo con mis chinitos y mi cuchita? Agarré por ahí para arriba, por esa loma arriba a la carretera, oiga, pero mi Diosito es muy grande, ese día en el momento salió un carro, venía por ahí por el San Juan y me echaron en ese carro y aquí vine a parar a Buenavista, sufrí muchísimo... (Hombres colonos, 2014, p. 42)

Debe resaltarse que las familias que tenían ocupadas sus fincas por campamentos o bases paramilitares, al instalarse en Buenavista contaron con la solidaridad de la comunidad que habitaba allí, quienes los acogieron, y en muchas ocasiones les facilitaron el desarrollo de actividades económicas para su sustento.

4.2.1.4. Control de la vida cotidiana

La permanencia de la base del Bloque Central Bolívar durante siete años tuvo implicaciones en la vida cotidiana de sus habitantes, quienes se vieron obligados a aceptar el orden impuesto por los paramilitares. En la entrada al caserío, el mismo lugar donde instalaron la base, también funcionaba un retén sobre la vía que conducía a Santa Rosa, de manera que las salidas y las entradas de los pobladores de Buenavista y de veredas y corregimientos aledaños que usaban esta vía estaban controladas por los paramilitares.

Los pobladores de la zona debían explicarle a los paramilitares el transporte de baterías, medicamentos, mercados, entre otros enseres, bajo la sospecha de que estos artículos iban dirigidos a los grupos guerrilleros. Otra disposición era que las personas portaran sus documentos de identidad y los presentaran al pasar por el retén de los paramilitares. Muchas personas que no cumplieron con esta disposición fueron asesinadas:

Persona que cruzara sin papeles de una vez no cruzaba, ahí se quedaba, arriba en el bosquecito ese, donde era la base de ellos, allá hay un poco de finados enterrados, más en la finca de nosotros y al lado hay otros. [...] todo lo que bajaba, el que no llevaba papeles, si usted llevaba unas drogas, si llevaba, por ejemplo, si usted llevaba pilas, esa pila pequeña, ellos lo que decían era que eso era para uno surtirle a los otros, a la guerrilla, y con eso tenía uno para que lo mataran. (Mujer trabajadora, 2014, p. 5)

Las personas asesinadas por no tener sus documentos de identificación o por otras razones fueron enterradas en fosas comunes, que están ubicadas en los lugares que ocupaban los paramilitares. Actualmente varias de esas fosas permanecen allí, y la comunidad conoce su ubicación, pero, dadas las condiciones del contexto —en el que aún hay grupos armados en la zona— se abstiene de realizar las respectivas denuncias ante las autoridades competentes:

Personas que traían, que bajaban de los carros, traían de otro lado a matarlos y los dejaban ahí; a uno solo sacaron de ahí, porque la familia supo en dónde estaba y vino y lo sacó. Y después de haber pasado esa desmovilización vino como un juez de Bucaramanga haciendo un seguimiento, que si alguien sabía dónde había fosas enterradas que le dijeran para él venir a hacer el levantamiento, pero de todas maneras a la comunidad nos dio miedo eso, no nos atrevamos a hacer eso porque uno no sabe qué pueda pasar. (Mujer trabajadora, 2014, p. 5)

Por otro lado, la participación comunitaria en reuniones o en actividades programadas por los paramilitares era de obligatorio cumplimiento.

Pues bueno, usted sabe que uno con un grupo con armas uno es indefenso, a uno le toca hacerles caso a lo que le digan, aquí decían una reunión a las seis de la mañana, todo mundo brincaba a la cancha, todo mundo llegaba allá sin derecho a quedarse nadie en la casa haciendo un desayuno, porque el temor era muy grande; cuando decían que tocó ir hacer un mandato todos salían, todos salían porque cuando se manda con armas no hay cómo decir que no. (Mujer trabajadora, 2014, p. 6)

Si la comunidad era citada por el grupo armado, esta debía aplazar sus labores, todo tipo de actividad, y dirigirse al lugar señalado para la reunión. El miedo se

constituyó en la principal razón para hacer presencia en las convocatorias que los paramilitares hacían, incluso cuando no se estaba de acuerdo con ellos.

4.2.1.5. Control de la economía de la coca

Para la mayoría de la población, el control de la economía de la coca explica la disputa entre los actores armados en la región. La comunidad de Buenavista considera que la llegada de los paramilitares estuvo motivada por los recursos provenientes de esta economía ilegal. Por ello, entraron a disputarles el territorio a las guerrillas que controlaban la zona y obtenían recursos económicos a partir del cobro de impuestos a quienes se desempeñaban en este oficio.

Antes de la llegada del Bloque Central Bolívar, la comercialización de la coca era una actividad en la que participaban algunos miembros de la comunidad y sobre la que no había un control específico por parte de los grupos armados de las Farc y el ELN. Los cultivadores de coca podían venderla a diversos compradores que ingresaban a la zona y tenían la posibilidad de negociar el precio, según la época, y de escoger con quién negociar la pasta base. La intervención de las guerrillas de las Farc y el ELN en este comercio consistía en el cobro de extorsiones, tanto a los cultivadores como a los compradores, y ejercían cierto control sobre el ingreso de personas ajenas a la zona. Asimismo, los cultivadores o procesadores que se dedicaban a esta labor compraban los insumos de manera espontánea y a partir de su propio criterio, por lo que existía la posibilidad de escoger según la oferta existente.

Con la llegada del Bloque Central Bolívar y la instalación de la base paramilitar en el corregimiento, el negocio de la comercialización y venta de la coca pasó a ser controlado exclusivamente por ellos, quienes no admitían que los campesinos cultivadores vendieran la pasta base a otros comerciantes. De este modo, los paramilitares crearon un monopolio en el mercado ilegal de la coca, pues al impedir que hubiera cualquier tipo de competencia se constituyeron en el único comprador, y los oferentes se tenían que sujetar a las condiciones que el comprador impusiera en el mercado, por lo que lograban precios más bajos de los que habría en un mercado competitivo. Además, también controlaron la venta de insumos para el procesamiento de la hoja y establecieron una forma de pago mediante vales que solo podían ser canjeados en establecimientos de su propiedad.

Aquellas personas que obtenían sus recursos económicos del cultivo de coca y de la venta de la pasta base comenzaron a depender completamente de los paramilitares para el desarrollo de esta actividad económica ilegal. En primer lugar, debían comprar los insumos, como soda cáustica, gasolina, permanganato, ácido sulfúrico, entre otros, en los establecimientos instalados por el Bloque

Central Bolívar para tal fin¹⁸. En segundo lugar, los campesinos debían vender de manera obligatoria la pasta base a los paramilitares, quienes tenían un retén en la vía principal que comunicaba Buenavista con Santa Rosa e impedían que saliera de la zona el material procesado para ser vendido a otro posible comprador.

Pues ellos llegaban, y el campesino llegaba y les traía la mercancía, ellos le surtían la gasolina, la perga, la soda, el ácido, y el productor tenía que traerle los 2, los 10 o los 5 kilos de mercancía, y si había plata les daban, y si no les firmaban un recibo: «Tome este recibo y espere que llegue plata». A mucha gente les pagaban, a mucha gente no les pagaban, y vaya y venda a otro, váyase y vuélase un *man* a vender por fuera, y le daban, el que torcía la mercancía para otro lado para coger plata lo tumbaban. Entonces le tocaba al sujeto ahí venderles a ellos, cómpreles el mercado ahí, ellos montaron un supermercado ahí... (Hombres colonos, 2014, p. 33)

Los relatos coinciden en señalar que en muchas ocasiones la comunidad recibió vales a cambio de la pasta base. Los vales podían ser cambiados por alimentos o enseres en establecimientos de comercio también controlados por el Bloque Central Bolívar. La comunidad recuerda que a muchos nunca les fueron cancelados sus vales y que aquellos que se atrevieron a desviar el producto, en busca de un comprador que ofreciera un mejor precio, fueron asesinados al ser descubiertos.

4.2.1.6. Violencia sexual contra las mujeres

La violencia contra las mujeres fue uno de los hechos más recurrentes durante la permanencia de los paramilitares en Buenavista. Desde la instalación de la base en el caserío, los integrantes del Bloque Central Bolívar tuvieron contacto directo y permanente con la comunidad del corregimiento, e hicieron uso de su condición de poder para forzar relaciones con mujeres y niñas del caserío. En muchas ocasiones, estas relaciones estaban marcadas por la violencia sexual. Algunas mujeres que pasaron por situaciones de este tipo no enfrentaron solo la violencia sexual ejercida por los paramilitares, sino también el rechazo por parte de la comunidad y sus familias, al momento de intentar restablecer sus vidas:

¡Uy no!, una niña que no tenía nada de cristiana ya, eso le da a uno tristeza, y ya llegó a donde estaban las otras ya grandecitas, estaban

18 Es necesario recordar que el robo de gasolina se convirtió en una de las principales economías ilegales desarrollada por el paramilitarismo en el Magdalena Medio (Verdad Abierta, 2009).

estudiando, y entonces ya a enseñarles bobadas ya, y a mí me tocó decirle que se fuera, con mucho dolor, le dije: «No, mijita, yo no la puedo tener aquí a usted, uno le habla una cosa y al ratico ya está por allá gamineando, eso no es así». Entonces ya como que la rechaza uno, ¡que Dios me perdone!, pero eso es muy duro, mano, tener una persona contaminada y tener otras niñas en ese estado donde están en un proceso de desarrollo, pues ella le va infundiendo lo que las niñas no son, y me tocó darle plata para que se fuera para abajo... (Hombres colonos, 2014, p. 35)

Ante el posible rechazo de la comunidad, muchas mujeres y niñas mantuvieron su situación en silencio, lo que impidió que se tuviera una dimensión real de lo ocurrido en el corregimiento y que la comunidad asumiera lo ocurrido como daños colectivos y no solo individuales. Algunas mujeres fueron obligadas a convivir con paramilitares. Posteriormente fueron intimidadas para que participaran en el proceso de desmovilización en el 2006 como integrantes de este grupo armado, bajo el argumento de que serían objeto de represalias por parte de las guerrillas por haber convivido con integrantes del Bloque Central Bolívar. Esta situación generó que estas mujeres no fueran reconocidas como víctimas ante las instituciones competentes, y que, por lo tanto, no se incluyeran en los procesos de reparación.

Para algunos miembros de la comunidad, las relaciones que se entablaron entre los paramilitares y las mujeres del corregimiento se dieron con algún consentimiento de ellas. Esta actitud denotaba cierta justificación social de la violencia contra la mujer, pues las relaciones entre hombres paramilitares y mujeres de la comunidad estuvo mediada por el uso de la violencia a través de las armas. Además, algunas de ellas no eran mayores de 14 años, por lo que no podría hablarse de consentimiento.

Es importante destacar que la violencia sexual ejercida por los paramilitares contra las mujeres constituye un continuum de la violencia de género anterior a la llegada del grupo armado. Este hecho se evidencia cuando se hace referencia a lo ocurrido, pues la mujer es vista como propiedad del hombre, ya sea su padre, marido o hermanos:

Es que eso así sea voluntaria o involuntariamente, pero si a una mujer le gustaba un majadero de esos, ahora cuántas mujeres casadas no se las roban a sus maridos, gústele o no le guste al marido, se las roban, y quién se iba a poner a pelear por eso. (Hombres colonos, 2014, p. 39)

Los casos de violencia sexual recordados por la comunidad son muchos y algunos involucran a mujeres que para la época eran menores de edad. A pesar de que han transcurrido casi 10 años desde la desmovilización del Bloque Central Bolívar, debido a las afectaciones y al impacto que la violencia sexual tiene en la

vida de las mujeres, en este libro no se hace mención de los casos específicos, pues esto significaría una revictimización de quienes sufrieron este tipo de violencia.

4.2.1.7. La comunidad en medio del fuego cruzado

La permanencia de la base paramilitar en el caserío durante siete años significó que se dieran constantes hostigamientos y enfrentamientos armados entre las guerrillas del ELN, las Farc y los paramilitares del Bloque Central Bolívar. Estas situaciones fueron constantes y tuvieron repercusiones directas sobre la población civil del caserío y las veredas aledañas.

Entre estos hechos se destacan, primero, la toma que las guerrillas de las Farc y el ELN realizaron contra la base paramilitar instalada en el punto conocido como Helechales, en la vía que conecta los corregimientos de Buenavista y San Juan del Río Grande; segundo, el enfrentamiento entre la guerrilla del ELN y los paramilitares en el caserío, que dejó como resultado la muerte de Eliécer Alfonso, un joven perteneciente a la comunidad de Buenavista; y, tercero, la explosión de una mina antipersona que ocasionó la muerte del joven José Ferlein Bernal.

Además, la presencia del Bloque Central Bolívar en el caserío también significó la estigmatización constante de la comunidad, acusada por las guerrillas que operaban en la zona de apoyar y colaborar con los paramilitares al permitir la existencia de la base en el caserío. De este modo, tras la estigmatización, la comunidad fue objeto de secuestros, extorsiones y amenazas, principalmente por parte de la guerrilla del ELN.

• Combates en Helechales

Los paramilitares se expandieron desde Buenavista hasta la región de Guamocó. Esa expansión se efectuó no solo al realizar incursiones en las zonas aledañas, sino también al instalar una base en el sitio conocido como El Helechal, punto en el que la vía se divide en dos ramales, uno que conduce hacia el corregimiento de San Juan de Río Grande y otro hacia la vereda Los Guayacanes. En esta base, los paramilitares ejercían mayor control sobre la zona minera y las comunidades que allí habitaban: «Esa era la base de Chicanero y otro comandante llamado el Profesor, esos eran los dueños de esa base, gente tremenda, de un historial muy bravo» (Hombre líder minero, 2014, p. 7). Entre los múltiples hechos ocurridos allí, la comunidad recuerda principalmente el combate entre las guerrillas de las Farc, el ELN y los paramilitares del Bloque Central Bolívar, quienes estaban asentados en esta base. El número de muertos y heridos en este enfrentamiento es indeterminado. Según algunos relatos de las personas, las cifras varían entre 60 y 200 combatientes muertos. Por otro lado, por lo esquivas que pueden resultar las fechas, los relatos no precisan con exactitud cuándo ocurrió este acontecimiento. Sin embargo, a partir de archivos de prensa se pudo establecer que este hecho tuvo

lugar entre el 2 y el 9 de agosto de 2002, y que, de acuerdo con las autoridades, ascendía a 60 el número de combatientes muertos (*El Tiempo*, 2002):

Pues en esa hubo una matazón muy tremenda de lado y lado, se metieron y los atacaron, la guerrilla atacó a los paramilitares, empezó como a la una de la mañana o doce de la noche, hasta las cinco de la mañana, hasta que llegó la tropa. Porque no sé por qué, con qué sentido, pero se metió la tropa a reforzarlo, el Ejército mandó helicópteros a apoyar a los paramilitares, pero eso mataron mucho muchacho, una cantidad de chinos que había ahí, de 20, 25, 30 años, pura juventud, una masacre grande. Y a Guayacanes pasaron guerrilleros que a unos les faltaba una pierna, al otro un brazo, al otro le faltaba la costilla, gente demasiado desgarrada de ese ataque ahí. (Hombre líder minero, 2014, p. 8)

La comunidad coincide en señalar que en este lugar aún permanecen los cuerpos de los combatientes muertos durante este enfrentamiento. Quienes presenciaron este encarnizado enfrentamiento relatan cómo lo vivieron:

Un enfrentamiento que hubo allá en Helechal, y yo trabajaba cerca de la casa en una bodega, y todos los días iba y venía, y ese día yo venía llegando ya, ya casi llegando para cruzar a mi casa y se escuchaba ¡ra, ra, ra! Los rafagazos ahí y yo venía pegada del Señor, ¡Dios mío, que alcance a llegar a mi casa, que alcance a llegar a mi casa! [...] esa vez fue muy impactante para mí, porque demasiados, demasiados heridos, algo muy feo, yo nunca me imaginé una cosa tan horrible, y mucho menos cuando yo veía que había tantas muchachas metidas en eso, pues yo nunca me imaginé que ellas fueran a esos combates ni mucho menos, y me tocó ver a una muchacha, muy joven por cierto, que ella fue la que me salvó de que me arrastraran ese día, muy herida a ella le faltaba así el brazo, botaba sangre, por aquí tenía como un hueco, yo no sé qué era lo que tenía, ella botaba mucha sangre, y ella era la que venía gritando que se fueran [...] y se fueron. Pero eso yo vi demasiado serio ese día un camionado que yo no sé si eran heridos o estaban muertos, pero eso venían todos apilonados en ese carro, motos, o sea, que por allá cogieron en un caserío yo no sé en donde, eso se trajeron motos, cuantas motos encontraron se las trajeron, carros de los que trabajaban conductores para arriba se los cogieron y ellos bajaban que no cabía gente, heridos, no sé si era que venían deshidratados o qué, porque venían todos como, tenían caras de enfermos todos, y los que venían a pie eso sí de sangre y venían dando bala horrible, yo estaba mejor dicho, yo no sabía si... cuando me dijeron: «¡No!, váyase que ya sabemos usted dónde vive», yo no sé ni en qué momento llegué a mi casa, salí a correr, yo corría y yo no quería ni mirar para atrás, porque yo decía no miro para atrás porque se arrepienten y me hacen devolver, yo llegué a mi casa en un ataque de nervios terrible... (Mujeres hermanas, 2015, p. 3)

La base paramilitar en Helechales estaba ubicada cerca del corregimiento San Juan de río Grande. Después del combate, los paramilitares obligaron a la mayoría de los hombres habitantes de este caserío a transportar los cuerpos de las personas muertas, así como a enterrarlos allí mismo. Después, en las tentativas por consolidar una ruta que comunicara el Sur de Bolívar con el Bajo Cauca antioqueño, se repitieron los enfrentamientos con la guerrilla, y los hombres de San Juan fueron nuevamente obligados a transportar los cuerpos de los paramilitares muertos:

Sí, en el 2002, sí fue una cosa muy horrible lo que pasó en San Juan, porque allá hubo un enfrentamiento en el Alto el Helechal, y ahí se metieron las guerrillas del ELN y las Farc, y hubo una masacre grandísima, eso hubo fue creo que cientos de muertos ahí y eso comenzó, el combate comenzó como a medianoche y terminó al otro día como a las ocho de la mañana, y los paramilitares vinieron a la comunidad de San Juan y nos llevaron a casi todos los hombres y nos pusieron a recoger todo ese poco de muertos, nos llevaron a las malas, nos pusieron a recoger, eso había muertos despedazados, mujeres, todo eso, nos llevaron a recogerlos y una parte los sacaron para Santa Rosa, otra parte los sacaron para Buenavista, otra la llevaban en un helicóptero y ahí había gente que ellos a lo que le miraban la cédula los sacaban para afuera, los mandaban para donde un familiar, pero las personas que había paramilitares ahí y guerrilla también muerta, que no tenían ni cédula ni nada de eso y mujeres ahí, habían unas mujeres que no sabíamos qué, si eran o serían mujeres de ellos o mujeres de pronto trabajadoras sexuales, no sé, el caso era que estaban muertas, despedazadas ahí por las bombas, y a esas personas las enterraban así, nos hicieron hacer unos pozos grandes, como unas fosas que llaman, unos huecos y a toda esa gente que no tenía ni cédula ni se sabía quién era la tiraban allá, y nos lo hicieron, nos hacían coger así a las malas, nos hacían, sin guantes ni nada [...] imagínese nos llevaron todo el día, como desde las nueve de la mañana como hasta las tres, cuatro de la tarde, sin comer y sin nada, recogiendo todo ese poco de muertos y todo eso, fue una situación muy horrible que nos pasó ese día. Después de eso, también hicieron el cruce los paramilitares de la vía de Antioquia por aquí por Guamocó, eso fue por la vía de Puerto López a la salida de San Juan por el lado del cañón de la Gorgona, por ahí salieron y eso también fue un combate que tuvo esa gente y hubo cualquier cantidad de muertos, y otra vez nos llevaron a nosotros, siempre nos cogían a nosotros los civiles, y eso fue más horrible todavía porque nos llevaron como a las dos de la tarde fue que nos llevaron a todos, estábamos en la cancha jugando micro, cuando llegaron, nos llevaron a las malas, le ponían a uno el revólver a veces así por la espalda, el fusil ese se lo ponían a uno por la espalda y nos llevaron por allá, y a pesar

de que nuestras hermanas y nuestras mamás y eso decían que no nos llevaran, esa gente no tenía que ver con nada, eso teníamos que ir a las buenas o a las malas o si no nos mataban. Y por allá fuimos y ese poco de muertos que tenían por allá y heridos y nos hicieron cargar unos muertos en unas hamacas, de noche nos cogió ya por ahí, entonces nos decían, tienen que andar con cuidado porque por ahí, porque si se salen del camino los levantan las bombas, nos decían a nosotros los paramilitares, y esos muertos había unos que estaban podridos, ya descompuestos, ya hedían, y unos heridos y eso nos decían que... gritaban en las hamacas, nos decían que, que no los golpeáramos, pero imagínese como uno no iba a golpear una persona de esas en una hamaca, y quejándose, imagínese unos caminos de herraduras y esos barrotales y oscuro, pues obvio que tocaba golpearlos, bueno y así ese día también. [...] y a nosotros sí nos llevaron esa noche y nos tocó traer esos muertos, llegamos nosotros como a las once o doce de la noche otra vez de vuelta, otra vez al corregimiento de San Juan, bueno ahí los heridos se los llevaron para afuera, para Santa Rosa, y entonces a los muertos ahí los pusieron, ahí al lado de la escuela y ahí a una muchacha que era amiga mía, que ella vive aquí en Mina Walter, también a ella le quitaron unas láminas de zinc que tenía de ella [...] y ahí rajaron, hicieron la necropsia ahí [...] a los muertos, los rajaron ellos mismos ahí, les sacaron las tripas y eso, a mí y a unos amigos míos, a nosotros nos cogieron y nos hicieron llevar eso al cementerio, ir a enterrar eso, todo eso, todas esas tripas que le habían sacado a esos muertos nos hicieron ir a enterrarlas al cementerio. (Hombre víctima, 2015, pp. 3-4)

Sin embargo, esta toma y posterior combate entre los grupos armados ilegales en el punto conocido como El Helechal no fue el único. Un año antes, el 24 de enero de 2002¹⁹, la guerrilla del ELN había intentado tomarse una base que los paramilitares habían instalado en una loma cercana al caserío de Buenavista. De acuerdo con relatos de la comunidad, en terrenos de fincas vecinas a Buenavista los comandantes paramilitares Goliat y Profesor habían instalado una escuela de entrenamiento para los integrantes de sus filas. El 24 de enero de 2002, en horas de la madrugada, fueron atacados por la guerrilla del ELN que operaba en la zona.

Hombres integrantes de la comunidad fueron obligados a transportar, hacia la cancha central del caserío, los cuerpos de los guerrilleros muertos durante este combate. Allí los cuerpos fueron dejados desnudos. Posteriormente la comunidad fue obligada a enterrarlos en el cementerio comunitario. Esta situación de enfrentamientos y combates entre los grupos de guerrillas y los paramilitares

19 Esta fecha se logra establecer a partir de un comunicado del Ejército de Liberación Nacional (ELN, 2001), disponible en la Biblioteca del Conflicto de la Fundación Ideas para La Paz.

fue constante durante los siete años de permanencia de la base paramilitar en Buenavista. Tras la desmovilización del Bloque Central Bolívar, se instaló una base de la policía en el centro del caserío. Ante esto, la guerrilla del ELN ha hecho amenazas de ataques, lo que ha generado que la población civil de Buenavista mantenga constantemente la sensación de inseguridad.

Los enfrentamientos en el caserío: la muerte de Eliécer Alfonso

Otro hecho recordado por los pobladores de Buenavista es el enfrentamiento en el centro poblado del caserío entre la guerrilla del ELN y los paramilitares del Bloque Central Bolívar²⁰. Los paramilitares se retiraron del caserío, y quince días después, el 17 de junio de 2001, integrantes de la guerrilla del ELN, bajo el mando del comandante Bedoya, entraron a Buenavista y asumieron que los paramilitares ya no hacían presencia allí y entraron en una tienda del caserío.

Cuando los paramilitares notaron la presencia de la guerrilla, comenzó el enfrentamiento, y la comunidad quedó atrapada en medio del fuego cruzado. La víctima mortal en esta confrontación fue Eliécer Alfonso, un joven de 24 años que días atrás, mientras adelantaba sus labores en el campo, se había hecho una herida en la rodilla con un machete. De modo que, al comenzar la confrontación, no logró refugiarse, pues su movilidad estaba reducida, y esto le impidió protegerse del fuego cruzado. Asimismo, otras de las víctimas fueron los jóvenes Olinto Mendoza Macías, que para entonces era menor de edad, y Julio Roa, quienes resultaron heridos (Cinep, Justicia y Paz, 2001a).

Los enfrentamientos entre las guerrillas y los paramilitares fueron constantes durante los siete años de permanencia de la base. Sin embargo, este hecho es uno de los más recordados, por cuanto dejó como víctimas directas a miembros de la comunidad que se encontraban desarrollando sus actividades cotidianas. Esto evidencia que la vida de la población civil estaba en riesgo constante por las acciones indiscriminadas por parte de los armados.

- **Las minas antipersona: la muerte de José Ferlein Bernal**

Como ya se ha mencionado, el campamento principal de los paramilitares estaba ubicado en el sitio conocido como La Antena, ubicado en la entrada al caserío, a un costado de la vía que conduce a Santa Rosa del Sur. Sobre esa vía

20 Las personas en las entrevistas señalaron al ELN, pero en la revista Noche y Niebla se señala a las FARC.

las guerrillas instalaron una mina antipersona con el argumento de atacar a los paramilitares asentados en la base:

La guerrilla la sembró para atacar a los otros, los paracos venían, pasaban ahí, entonces le minaron ahí no más pasando el puente, al borde de la carretera. [...] un muchacho se vino con el fin de sacarla... y se estalló y lo mató a él y fregó al compadre. (Hombres colonos, 2014, p. 57)

Por otro lado, la comunidad recuerda que el joven José Ferlein Bernal había regresado recientemente de cumplir con su servicio militar obligatorio. Llevaba aproximadamente ocho meses viviendo de nuevo en el corregimiento. Al ver el objeto explosivo, la comunidad avisó a los paramilitares, quienes advirtieron en no acercarse ni manipular el objeto explosivo. Sin embargo, el joven José Ferlein intentó desactivar la mina, con base en los conocimientos que al respecto había adquirido en su vida militar. Como resultado, el joven murió, y el señor Pablo Mendoza, quien transitaba por el lugar, resultó herido en una de sus piernas:

Yo iba por allá a mirar un contrato allá que me daba a cortar un montón leña... y yo, ¡hombre, el que está salado es salado!, mire, yo no había llegado donde estaba el muchacho, me faltaban como unos 15 o 20 metros para llegar, cuando el muchacho estalló. Yo sí lo vi que tenía algo en las manos, ¡pero yo no le paré bolas!, cuando la ladeó y pum [...] y yo también por ir cerca me jodió a mí. (Hombres colonos, 2014, p. 58)

En veredas aldeañas como Guayacanes, la comunidad también recuerda la muerte de civiles producto de la acción de las minas antipersona, que al ser una acción indiscriminada afectaba principalmente a la población civil:

Aquí también murió una profesora, porque ponen bombas en todas partes, y más en las trochas, y la profesora bajaba para el pueblo y ella sí, porque hasta yo también lo he hecho, que para no darme esa vuelta del camino real cogía por las trochas, y ella pisó una mina y en Pueblo Gato sí escucharon el totazo, pero nosotros tranquilos; una que había hecho una compra para llevar para mandar para arriba, ella dijo: «ve, no será la profesora que se fue como a tales horas», y dijeron «quién sabe», y a los dos días que el esposo fue a buscarla, a preguntar por ella y ya la encontraron muerta por una mina antipersona. (Mujer desplazada, 2014, p. 2)

A los casos relatados se suman otros que ocurrieron en el municipio de Santa Rosa y que afectaron de igual manera a la comunidad. De acuerdo con la Dirección Contra Minas, como producto de la explosión de minas antipersona en el municipio de Santa Rosa del Sur, entre los años 1994 y 2011, hubo 36 civiles heridos y 4 muertos.

Tabla 3. *Victimas de minas antipersona en Santa Rosa del Sur, años 1994-2011*

Año	Civil		Fuerza Pública	
	Heridos	Muertos	Heridos	Muertos
1991			2	
1992			1	
1993			2	
1994	1			
1997	3	1		
2000	8			1
2001	3	1	6	5
2002	1			
2003	1			
2005			1	
2006	2	1	2	
2007				1
2008	2			
2009	2			
2010	13	1	1	
2011			1	
Total	36	4	16	7

Nota. Estadísticas de la Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (Dirección Contra Minas, 2015).

• Estigmatización, extorsiones y secuestros colectivos

Durante los siete años que la base paramilitar estuvo ubicada en el corregimiento de Buenavista, la comunidad fue objeto de estigmatizaciones por parte de las guerrillas que aún operaban en la zona, pues estas la acusaban de apoyar a los paramilitares, por permitir que ellos permanecieran en el caserío. En repetidas ocasiones, con la excusa de la supuesta colaboración que le brindaba la comunidad a ese grupo, algunos integrantes de la comunidad fueron secuestrados por parte del ELN, que exigía dinero a cambio de la libertad de estas personas:

Incluso también sufrí el secuestro de mis hijos, porque la gente, por ejemplo, la guerrilla, ella cuando eso miraban cómo llevarse a una persona para sacarle plata, y ellos vivían dolidos porque los otros [los paramilitares] estaban aquí y que era que uno era ¡mejor dicho! uno era cómplice, uno era copartidario de ellos. Cada nada nos citaban a la

comunidad, [...] cada nada nos hacían una citación a San Juan de Río Grande, al lado de la torera y en una citación que fuimos nos citaron casi a la mayoría de toda la comunidad, fuimos y nos dejaron a tres personas secuestradas de acá. Y cuando eso como ellos no podían entrar aquí, porque no podían, entonces atalayaban a la persona en la finca o de camino... se lo llevaban. Allá, estuvimos, nos tuvieron, hicieron la reunión, cuando ya dijeron aquí fulano y fulano se quedan, quién va a encabezar por tal y por tal persona para negociar, se negociaba por cada quien \$20'000.000, el que pusiera la cara por el otro ese era el responsable, si en ocho días no tenía la plata ya lo recogían a uno y se lo llevaban, sí, así fue. Incluso cuando eso a mí me tocó representar por una comadre que habían dejado allá, y me tocó frentear el tema ese para venir y, con la familia de ella, buscar la plata, a sacar prestado, ¡sacar de donde fuera!, para no quedar mal porque si no en ocho días venían y nos recogían, y cada nada a ellos tocaba llevarles plata, el que tenía el cultivito eso tocaba cada dos meses llevarles plata. Cuando eso operaba el comandante ese Jota Mario, elenos. En esa zona eran mayoría, puros elenos, el comandante era Jota Mario. Los logramos rescatar, y después de que pasó eso, se me llevaron a mi hijo, el más grande, a mí me tocó ir a rescatarlo a Los Robles... allá me tocó ir a rescatarlo. (Mujer trabajadora, 2014, p. 10)

En ocasiones, los requerimientos o exigencias de uno de los grupos armados generaban sospechas en el grupo armado contrario. Así, con el argumento de que la comunidad apoyaba a los paramilitares asentados en el caserío, el ELN secuestraba y exigía dinero a los integrantes de la comunidad. Tras el pago de las extorsiones exigidas, los paramilitares asentados en el caserío acusaban a la comunidad de apoyar a la guerrilla. En palabras de la misma comunidad: «se estaba en medio del conflicto».

- **Bombardeo en las inmediaciones del caserío**

Entre los hechos más significativos y recordados por la comunidad se encuentra el bombardeo dirigido por la Fuerza Aérea Colombiana, entre el 16 y el 19 de mayo de 2002²¹, en inmediaciones del caserío. De acuerdo con la comunidad, el bombardeo se efectuó sobre uno de los cerros, donde los paramilitares tenían una base, duró tres días y afectó fuertemente a la comunidad, pues el lugar sobre el que fueron lanzados los explosivos se encontraba tan solo a 500 metros

21 La fecha pudo ser establecida a partir de la información recolectada en campo y del reporte del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia (Cinep, Justicia y Paz, 2002).

del corregimiento. De ese modo, las esquiras impactaron contra el techo y las paredes de la iglesia, el colegio y algunas viviendas, de modo que quedaron averiados. Para la comunidad, este bombardeo representó tres días de temor ante la incertidumbre de lo que pudiera ocurrir, pues los paramilitares se refugiaron en las casas de la población civil. Algunas mujeres que se encontraban en estado de embarazo tuvieron que ser atendidas por el personal de salud del corregimiento:

Cuando el bombardeo del Ejército contra los paracos, que sinceramente les bombardearon allá el alto solo, porque ellos ya se habían venido para abajo. Incluso ese día que estaban bombardeando, la muchacha, la que le estoy diciendo de quince años, estaba embarazada de la niña. Y esa gente vino, y como la casita donde yo estaba, donde yo vivía, tenía una solapa grande, como un saloncito descubierto, ellos se metieron toditos ahí, como meterse aquí debajo de esto, ahí. Incluso cuando los aviones venían siempre, siempre, ellos siempre se recostaban para arriba y nosotros todos ahí en el piso. Ese día había como más de 50 paracos metidos en la casa. [...] asombrándose de que no los viera la luz de... sí, porque eran como las siete de la noche. Y esa muchacha ahí, la metimos en una piecita que había más encerradita ahí y ahí, porque a ella le faltaban... eso fue el 16 de mayo, sí me acuerdo de que ese fue el día del bombardeo, y ella después tuvo la niña el 7 de junio. Ahí estábamos. Cuando ya empezaron a caer unas, unas... balas, unos balines, que parecían unas esferas grandes, que rompían la teja de zinc y la pasaban, cuando le cayó a una misma muchacha de esas, de las paracas que había ahí, en una pierna, entonces ahí si dijeron «toca meternos adentro». No nos dejaban salir, yo les dije cuando llegaron «sálganse de aquí porque a nosotros nos miran y nos vienen a joder». «No, si nos matan pues que nos maten a todos», eso era el decir de ellos. Y así. (Hombres colonos, 2014, p. 42)

La comunidad se vio en la necesidad de organizar una comisión que se dirigió a la Alcaldía y al Ejército en Santa Rosa y solicitaba la suspensión de los bombardeos, pues estos afectaban directamente a la población civil y no a los grupos armados. En esta comisión participaron integrantes de la Junta de Acción Comunal, el personal de salud y otros líderes de la comunidad:

Hubo un bombardeo por parte del Estado cuando la base era arriba en ese filo alto, y vinieron a bombardear, aquí nos afectaron a todos los que vivíamos, hubo unos heridos por las balas que caían sobre las casas, llevábamos tres días con ese bombardeo, cuando nos íbamos... nos tocó irnos para Santa Rosa a una delegación para la Alcaldía y el puesto del Ejército, para que el Gobierno suspendiera esos bombardeos, porque estaban afectando a la población civil, a los grupos no los afectaba porque ellos sabían que venían a bombardearlos, se bajaron de ese filo

y se quedaron dentro del caserío, y uno de civil era el que llevaba las de perder a toda hora. (Mujer trabajadora, 2014, p. 2)

Para la comunidad de Buenavista, el bombardeo evidenció una vez más la complicidad entre la fuerza pública y los paramilitares, pues, aunque públicamente se anunciaba que se estaba atacando una base paramilitar en el Sur de Bolívar, la comunidad sabía que esta había sido abandonada previamente antes del bombardeo.

4.2.9. Desmovilización del Bloque Central Bolívar

El 31 de enero de 2006 se efectuaron la desmovilización y la entrega de armas del Bloque Central Bolívar, Sur de Bolívar de las AUC. Cerca de 2500 hombres y mujeres provenientes de diferentes zonas del Sur de Bolívar se concentraron en el caserío e hicieron entrega de sus armas en una ceremonia en la que participaron el Alto Comisionado de Paz, el Ejército Nacional y diferentes autoridades nacionales.

La comunidad recuerda los preparativos previos a la ceremonia de entrega de armas, así como la llegada de los medios de comunicación, vendedores ambulantes y paramilitares del Bloque Central Bolívar provenientes de otras zonas del Magdalena Medio:

El día en que fue esa desmovilización allá en ese barrio nuevo, frente a donde estábamos ayer, eso ahí parecía como cuando hay una feria en una ciudad, eso entró gente de toda parte a poner ventas de jugos de una cosa de otra, eso se veía, eso parecía una feria, eso hubo brigada ese día, hubo brigada de salud, ¡de todo hubo! Porque eso entró el Gobierno, también entró bastante delegación el día de esa desmovilización, y ya cuando pasó todo eso, se fueron, se fueron todos y quedó esto solo, con la sola población que era de acá y al poquito tiempo fue cuando entró el puesto de policía, pero ya si uno se siente como desahogado y no lo quiera Dios que no vaya a ocurrir nuevamente eso, porque donde se llegara a presentar una nueva entrada de esa gente ahí sí que hay más temor, porque hay sí hay más temor de uno quedarse en una cosa de estas. (Mujer trabajadora, 2014, p. 8)

Un hecho particular en este aspecto fue la desmovilización de mujeres integrantes de la comunidad que fueron pareja de integrantes de las AUC, incluso mujeres que habían sido obligadas a convivir con algún integrante de este grupo armado ilegal:

Ya cuando fue la desmovilización, ya llegaron a esperar que venían hasta abogados con ellos, entonces la llamaron y le dijeron «bueno, usted como fue mujer de un paraco, debe desmovilizarse y ¡tiene que desmovilizarse también con nosotros!». Prácticamente, ellas las dos se

desmovilizaron prácticamente obligadas, porque les dijeron «porque es que, si ustedes no se desmovilizan, ustedes no pueden quedar aquí, ustedes se quedan aquí y la guerrilla viene y las coge y las mata a por ustedes haber sido mujeres de los paracos, y la guerrilla no perdona». Eso fue en el 2006. (Mujer B., 2015, p. 4)

Innegablemente el actuar de estos grupos criminales trajo consigo una serie de daños y afectaciones aun después de la desmovilización. A su vez, ocasionó una serie de resistencias en los ámbitos individual, familiar y comunitario, susceptibles de categorizar e interpretar en los siguientes capítulos.

5.

**Guamocó: daños y afectaciones
de un conflicto inacabado**

Héctor Rojas Betancur^{22*}

Johana Linares García^{23**}

Eso está grave, le cuento... eso está grave porque eso la violencia cada día es como más otra vez... no sé, yo digo que esto no se acaba, esto no se acaba, vea, otra vez están por ahí dizque reviviendo grupos por ahí otra vez, apenas se oye: «No, que en tal parte está fulano», que «En tal parte están los paras», entonces están reviviendo otra vez y siempre matando gente por ahí. Vea que en estos días mataron a un pelado arriero, lo mataron y no sabemos ni por qué... bajó, subió y ya, por allá lo dejaron [...]

(Mujer ama de casa, 2015, p. 5)

La incursión del Bloque Mineros y la instauración de una base paramilitar por parte del Bloque Central Bolívar durante siete años en la región de Guamocó trajeron consigo una serie de daños en los ámbitos individual, familiar y comunitario. Con el firme propósito de avanzar en el largo camino de la reparación integral de las víctimas del conflicto armado en esta región, se describirán los daños y las afectaciones ocasionadas como producto de los actos violentos que atentaron contra la dignidad de estas personas. Es importante mencionar que la construcción de la memoria de esta comunidad se realiza en contextos silenciados por la guerra y que aún enfrentan la violencia.

5.1. Identificar los daños: un asunto complejo

La identificación de los daños ocasionados por el conflicto armado resulta un asunto complejo. Esto se debe a que socialmente se han entendido como cuestiones tangibles relacionadas con el despliegue de violencia sobre el cuerpo y los bienes materiales que pueden tasarse en un proceso de reparación administrativo.

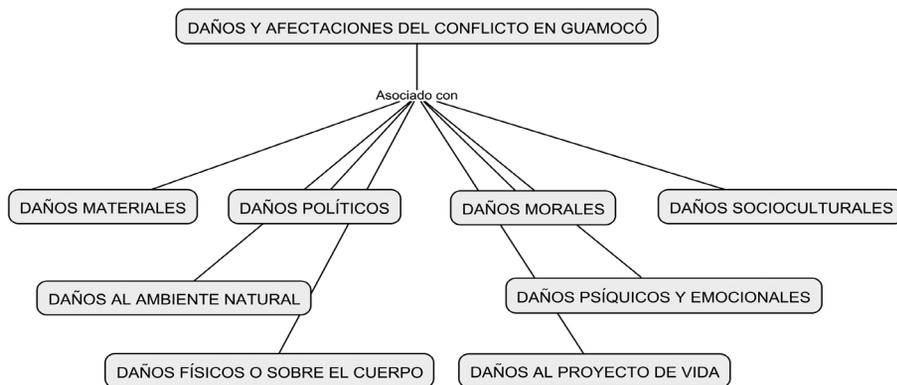
No obstante, los últimos años el CNMH ha hecho un esfuerzo por valorar lo subjetivo, aquello que escapa de lo físico y corresponde al mundo particular de cada sujeto y comunidad. Para tal fin, se propone una clasificación que busca tener en cuenta los elementos expuestos. De esta manera, a lo largo de este capítulo se pretende valorar los daños materiales, ambientales, políticos, físicos o sobre el cuerpo, morales, socioculturales, psíquicos, emocionales y, finalmente,

22 * Profesor de la Universidad Industrial de Santander. Escuela de Trabajo Social. Grupo de Investigación G-PAD. Miembro Grupo Gestor de Memoria (GGM).

23 ** Profesora de la Universidad Industrial de Santander. Escuela de Trabajo Social. Grupo de Investigación G-PAD. Miembro Grupo Gestor de Memoria (GGM).

los daños al proyecto de vida (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014a, p. 31) (véase Figura 23).

Figura 23. *Daños y afectaciones del conflicto: categorías deductivas*

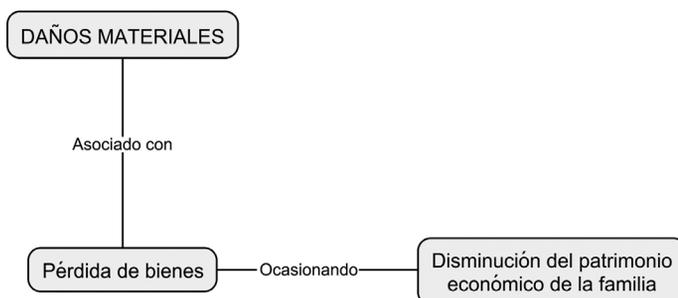


Nota. Adaptación de la Metodología Centro Nacional de Memoria Histórica (2014a).

5.2. Daños materiales

Los daños materiales se refieren a «pérdida o disminución del patrimonio o los bienes de una persona» (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014a, p. 17). El patrimonio puede verse afectado también cuando la víctima ha tenido que sufragar gastos a causa de la vulneración de sus derechos (daños emergentes) (p. 18). En los relatos de los agentes comunitarios fue común encontrar que las acciones violentas de paramilitares disminuyeron el patrimonio económico de las familias, lo que determinó su desarrollo (véase Figura 24).

Figura 24. *Daños materiales*



Nota. GGM (2015).

Tal es el caso de las víctimas de la comunidad que habitaba en la vereda Los Guayacanes, del municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar. El 7 de noviembre de 2001 se dio un desplazamiento masivo de los habitantes, a causa de una incursión paramilitar alrededor de la 1:00 a. m., cuando sujetos armados identificados como el Bloque Central Bolívar de las AUC llegaron al caserío y destruyeron todo a su paso.

En el 2001, en noviembre, el 7... y llegaron al caserío y despojaron las tiendas, las personas, la comida la tiraban a la calle... todos perdimos... porque yo tenía una tiendecita y todo eso lo botaron en el camino, lo tiraron a la calle, se comieron los marranos, los pescados, se robaron los motores, yo perdí un motor, perdí el equipo, a nosotros nos dejó... a todo el mundo nos dejaron ahí, lo que no se llevaron lo partieron. El ganadito de ellos sí se lo llevaron [señalando a otro miembro de la comunidad]... Ahí en la casa había 14 reses y todas se las comieron, sí se las llevaron; había 8 camuros, también se los comieron; había cuatro marranos, también se los comieron; había 100 gallinas, también se las comieron. Y enseguida le metieron candela a la casa, una casa de madera que con nada arde eso [...] (Los Guayacanes, 2014, pp. 56, 69, 81)

A su vez, se dieron pérdidas materiales significativas en veredas como Las Brisas, Palma Chica, Los Tomates y Minguillo. Sus habitantes no olvidan las arremetidas paramilitares del Bloque Mineros, que fueron continuas y devastadoras, y que los saqueos y los robos que ellos cometieron afectaron la economía familiar en reiteradas ocasiones:

Llegaron [y] siempre hicieron daños como dañar las cosas, lo que es grano, todo lo que tiene una tienda, a botar la leche, a regar el arroz, el aceite, todo eso, y asaltaron las casas, como sacar la ropa, empantanarla, pisarla, y ya cuando estaban ahí, pues, ya uno bregar, «bueno, yo me voy a bañar, pero no tengo ropa, no tengo qué ponerme, tengo que ir a buscar en la calle a recogerla», porque pues no le dejaron nada prácticamente a uno adentro, le cogían los animales. (Mujer ama de casa M., 2015, p. 9)

Entonces volvieron, los de acá volvieron a venir acá otra vez, ya no estaba yo aquí, estaba afuera, estaba era el marido mío, y en esos días nosotros seguíamos luchando, con ganas de tener las cositas, bueno, había entrado como 5 cargas o 6 cargas de comida y llegaron las cargas llegaron ellos enseguida, cogieron las cargas que eran para ellos, se comieron todo, todo lo que había, todo, todo lo que traían las cargas se lo comieron y entonces la guerrilla había venido en esos días y hubo un enfrentamiento de ellos y se dieron plomo y cogieron las cosas así, los frascos de aceite así, les mochaban los piquitos, las velas, todo esto, la mayonesa, todo eso se volvió nada y la gente corriendo a traer

para el monte, bueno, ahí nos dejaron el negocio otra vez sin nada. El negocio nos lo acabaron tres veces, ahí sí quedamos sin fuerzas para seguir luchando, quedamos sin nada. Bueno, de ahí entonces ya se fueron otra vez para Palma Chica y salieron otra vez. (Mujer L. B., 2015, p. 12)

La primera vez no quemaron todas las casas, la primera vez quemaron los negocios... Se llevaron lo poco que teníamos, toallones, cobijas, grabadora, la ropita que teníamos de salir esa la saquearon, la comida, yo recuerdo que yo había... como tenía restaurante, tenía pescado, tenía huevos, carne, todo eso, todo eso lo gastaron. (Mujer P. C., 2015, p. 15)

Es importante comprender que las pérdidas materiales van más allá de un asunto netamente cuantitativo, pues el ser humano les atribuye significado a los bienes a partir de la apropiación subjetiva que establece sobre ellos, pues están relacionados con el entorno y las personas, en contextos históricos y culturales particulares (Vidal y Pol, 2005).

Por ende, las pérdidas materiales que afrontaron las comunidades del área de Guamocó dejaron marcas simbólicas. A su vez, esto significa «la alteración de las formas de vida y de las relaciones familiares y vecinales, de [las formas de] habitar el territorio, criar sus animales domésticos y de convivir con ellos. Representa, también, la renuncia a la seguridad, estabilidad y confianza» (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014c, p. 5).

Además de la carga afectiva producida por la pérdida de los bienes, las comunidades vieron alterado su desarrollo productivo y su crecimiento económico, pues su patrimonio fue afectado, y esto los obligó a transformar sus proyectos de vida en los planos individual y colectivo. Las implicaciones económicas resultaban difíciles de superar cuando los hechos violentos se producían de manera reiterada y eran ocasionados por diferentes actores. En los relatos las personas describen que una vez ocurrió la desmovilización paramilitar en el año 2007, iniciaron las fumigaciones lideradas por el Gobierno nacional, en donde limitaron las opciones de crecimiento económico basadas en el uso y aprovechamiento de los suelos para la agricultura:

Y vino la avioneta, fumigó, y quedé sin nada otra vez, perdí 30'000.000 cuando eso, 30'000.000 había valido, había dado el carro y una plata, había dado 12'000.000 y la camioneta, solo me faltaba un millón para acabar de pagar la finca, cuando llegó la avioneta y puf, y quedé sin nada otra vez, con las 4 hectáreas de tierra nada más, o sea, por eso es que yo soy un hombre muy luchador en esta vida, quedé sin nada otra vez, porque yo no tenía aquí negocio, ya se había acabado la pesca y todo eso, y ¡quedé sin nada, sin nada otra vez! (Hombres colonos, 2014, p. 21)

A pesar de la resistencia de las personas de esta región y de los diálogos de paz que adelanta el Gobierno con los actores armados ilegales, la comunidad de Guamocó continúa en medio de la guerra. Para el año 2015 aún se registraron pérdidas materiales, esta vez ocasionadas por la guerrilla:

Un problema grave con el ELN hace como unos veinte días, un mes, llegaron a un... aquí abajo... y partieron los computadores, partieron las cámaras de vigilancia que había y de seguridad, se llevaron el oro que era la producción, se la llevaron, y quedaron, quedaron embalados los dueños del trabajo también porque se llevaron la producción de pagarle a los obreros y quedaron 48 personas sin trabajo y amenazaron al señor administrador, que se lo iban a llevar y todo eso, eso fue un problema grande que tuvimos, que hubo con esa gente. (Hombre víctima, 2015, p. 32)

En definitiva, es evidente que la incapacidad del Estado para preservar el orden público y ejercer control territorial, aunada a problemas estructurales del desarrollo, hacen de las personas que habitan en Guamocó una comunidad vulnerable que requiere de medidas tendientes para reparar de manera integral los daños ocasionados por el conflicto armado del que fueron y aún son víctimas.

5.3. Daños al ambiente natural

El conflicto armado interno es una cuestión que trasciende el carácter bélico, pues se relaciona de manera estrecha con las intervenciones que se efectúan sobre el territorio. Estas poseen una funcionalidad en el actuar de los grupos armados. Por un lado, por medio de ellas buscan satisfacer ciertos intereses económicos no legítimos. Y, por otro, les permiten trascender los intereses militares para ejercer al control social y económico de los territorios (Contraloría General de la República, 2013, p. 60).

En este sentido, la intervención minería, como macroproyecto económico, se convierte en un foco para el actuar criminal, pues ocasiona desplazamientos masivos y daños en el ambiente natural. Según la percepción de la población que habita en Guamocó, existe un vínculo entre los proyectos mineros promovidos por el Gobierno y la violencia paramilitar:

Del 98 para acá, más o menos, ya la gente ya fue cogiendo como un temor, porque ya se empezaba a oír el run-run en el municipio de El Bagre de que habían traído 50 paramilitares los negociantes de El Bagre, y ya esa gente se fue conociendo ahí. Del 99 para acá empezaron a atacar a la gente. ¿Cuándo entraron aquí a Minguillo? En el 2000. En el 2000 ya empezaron a entrar a masacrar gente por la trocha, ya la gente fue cogiendo mucho temor aquí. Mataron nueve personas

en la primera entrada por esta vía. Bueno, ahí hay una cosa, es que, según eso, dicen, un comentario, porque uno no puede comprobar nada de esas cosas, ¿cierto?, que eso eran pagos para hacer desocupar la zona, para sacarnos venteado para poder entregar la zona allá a las multinacionales... La lógica era esa, sacarnos a nosotros... O sea, la meta era que no hubiera personal aquí para que las multinacionales, cuando ellos vendieran esto..., digamos, ellos venían a mostrar y aquí no había personal... porque al haber personal era un tropiezo para ellos. Entonces la meta era que no hubiera personal, para que, digamos, ellos no tuvieran que financiar nada, y encontraban la zona sola para decir que aquí no había personal, que ya aquí no había nadie, lo que había era guerrilla, pero la guerrilla se sabe que es ilegal, o sea, fuera del contexto del Gobierno. Así como dijo Uribe, hay que quitarle el agua al pescado, entonces el agua éramos nosotros... estaba acabando con los pobres, pero matándolos, no dándoles plata. Acabando con el campesino, se va o se muere, entonces ya le quedaba el camino para lo que fuera, porque todo esto está vendido, no le digo que aquí hay títulos de gente que no conocemos nosotros ni siquiera por aquí, nunca han conocido, han pagado testafierros, toman las coordenadas y le dan el título... hay un 90 % de títulos chiviados. (Comunidad Altos de las Brisas, 2015a, p. 12)

Otro objetivo que ellos tenían era, según nos cuentan, pues, que empresas grandes, multinacionales..., prácticamente no sé qué relaciones tengan, qué convenios tengan, pero sí tenemos la facultad de decir que esas empresas mandaban a esos grupos a tomar coordenadas por todas estas tierras, a hacerse dueños de todas estas tierras. Nos querían sacar, para ellos poder trabajar, eso siempre ha sido así. Todos esos grupos, incluso hasta el Ejército, el Ejército también ha llegado por acá a respaldar gente de multinacionales que vienen a tomar coordenadas, a tomar muestras de minas, ellos vienen respaldando esa gente. (Hombre líder L. T., 2015, p. 3)

En la región de Guamocó la minería, como práctica económica informal²⁴, se desarrolla desde la época de la Colonia, cuando mineros se vieron atraídos por la riqueza aurífera y se asentaron en el territorio. Como se ha mencionado en capítulos anteriores, para la época, además de este recurso, la presencia de guerrillas en la zona se encargaba del control económico de la coca.

24 Según Azuma y Grossman (2008), la economía informal se caracteriza por «la ausencia del Estado. Ya sea por naturaleza de las actividades o por supervivencia, el sector informal está por fuera del sistema político y social, aunque contribuye a la producción nacional» (citado por Giraldo y Muñoz, 2012).

Los territorios con mayor grado de informalidad en la tenencia de la tierra, y donde el control de las instituciones del Estado es débil, presentan mayor probabilidad de sufrir un ataque de grupos criminales organizados (Velásquez, 2008). Esta es una de las razones por las que en Guamocó se propiciaron economías criminales, como resultado de la coexistencia de las economías informales y los grupos al margen de la ley, que llegaron a controlar el territorio (Giraldo y Muñoz, 2012). Aunque la expedición del Código de Minas en el año 2001 permitía en su momento mayores garantías y oportunidades de formalización para los pequeños mineros, la presencia de grupos armados que limitaron la libre movilidad y la permanencia en el territorio de colonos durante la época de violencia impidió que las comunidades legalizaran sus actividades. Tras el desarme paramilitar, cuando el Estado intentó retomar el control de esta zona, los mineros no formalizados fueron señalados de criminales por saquear las riquezas del suelo colombiano. Estos señalamientos llevaron a que se abandonaran áreas mineras sin ningún tipo de restauración o compensación ambiental. En gran parte, porque el propósito se hizo cada vez más claro: generar mayor producción en el menor tiempo posible.

Lo anterior ocasionó un entramado de cambios, pues se transformaron las prácticas mineras tradicionales (bareque), se promovieron las migraciones poblacionales y, con ellas, el desapego del territorio. Esto incrementó la situación de pobreza de los mineros y los pobladores, cada vez más individualizados en un mundo más dependiente (De Sousa Santos, 1998, p. 15), y obligó a la comunidad a vivir en un estado de enfermedad social.

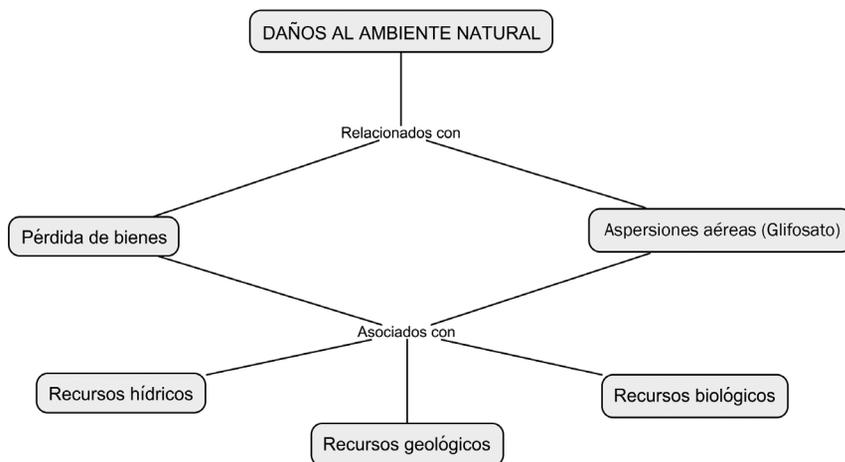
Es así como el ejercicio de la actividad minera se ha dado de manera salvaje, sin tener en cuenta acciones de impacto ambiental y de bienestar social para prevenir y mitigar los daños sobre las comunidades y el entorno natural. Un ejemplo claro de ello fue el ingreso masivo a la región de retroexcavadoras en el periodo 2008-2010, lo cual generó afectaciones sobre cuerpos hídricos que tradicionalmente cumplían una función vital para las comunidades, pues eran una fuente proveedora de alimento y agua, y alrededor de ellos se desarrollaban prácticas culturales:

Por allá nadie ve pasar por ese río, y subimos hasta por allá sacando pescados, hasta más arriba estuvimos, sacamos pescados con puros anzuelitos... ¡inolvidable eso!, es que como se podría decir antes, había patrulla de pescados hasta unos 8 metros que no cabía más, hoy en día ya no hay por ahí nada, pues un poquito, uno que otro... A uno le da una tristeza ver esa pobre quebrada como la volvieron... ¿Eso fue por la minería?, pues claro, la minería, sí, todo ese plan de Pueblo Gato, lo volvieron todo al revés con las retros. Yo no sé, pero yo no estoy de acuerdo con que hubieran seguido con esas retros acabando la naturaleza. (Hombres colonos, 2014, p. 49)

Se vivía tranquilo, no había todos estos desastres de la minería, no había. Esta quebrada de aquí era grande, grande, esa quebrada era... imagínese que subía el Johnson, vea, yo me metía y en esa quebrada no se puede, recién que yo vine a esta tierra, esto acá era [...] (Mujer ama de casa, 2015, p. 8)

Además de los daños que ocasionan las prácticas mineras actuales en el ambiente natural, la estigmatización de estas comunidades ha llevado a que el Estado realice aspersiones aéreas con glifosato, lo que contribuye al detrimento de los recursos hídricos (cuerpos de agua), geológicos (suelo y subsuelo) y biológicos (flora y fauna) (figura 25). Este panorama es desolador si se tiene en cuenta que la región de Guamocó es una zona que concentra una gran biodiversidad de especies únicas que se hallan en entornos con amenazas tecnológicas y antrópicas.

Figura 25. Daños al ambiente natural



Nota. GGM (2015).

4.4. Daños físicos o sobre el cuerpo

La violencia sobre el cuerpo incluye todo tipo de afectaciones físicas y psicológicas, tanto para las víctimas que sufren directamente los hechos victimizantes como para quienes los evidencian. Como territorio de violencia, el cuerpo es objeto de las prácticas de terror y miedo emprendidas por los grupos armados para lograr control y dominación.

Es así como las formas totalitarias de poder se inscribieron en el espacio del cuerpo. Este se convirtió en el centro de la violencia, al ser una institución que estructura al sujeto como individuo, como ser social, político, reflexivo, autónomo y libre. Por ende, tiene diversas implicaciones que, dada su complejidad, requieren un ejercicio de identificación diferencial. Al respecto, Velásquez *et al.* (2008) afirman que:

El cuerpo guarda una relación de identidad con el territorio de violencia, ya que ambos se sustentan desde los procesos sociales y culturales, y son su producto. La concepción y la praxis del cuerpo en la guerra se deben, precisamente, a la especificidad sociocultural que encarna y deja huellas fundamentales, de manera diferencial en los civiles o en los grupos en confrontación. (p. 93)

En este sentido, las maneras de asesinar y causar dolor se relacionan con el significado que se les atribuye a los cuerpos en el conflicto armado, donde el sexo, como rasgo biológico, juega un papel crucial para determinar el tipo de violencia ejercida.

5.4.1. Despliegue de la violencia sobre el cuerpo de los hombres

La violencia sobre el cuerpo de las víctimas de Guamocó se dio de manera diferenciada, aunque esto no implica que se incurra en generalizaciones. Tanto en los hombres como en las mujeres se manifestaron prácticas de tortura basadas en la humillación, para lograr la dominación a partir de la sumisión. No obstante, en los hombres prevalecieron más los hechos victimizantes relacionados con homicidio, delitos contra la libertad, lesiones personales, secuestro, minas antipersona y tortura. También fueron acusados de ser guerrilleros, lo que causó miedo generalizado, y, por ende, limitó la libre movilidad de los hombres en el territorio:

Hubo un muchacho que era raspachín, raspó muchas veces en la casa, lo colgaron de cabeza en el aro de básquetbol, lo colgaron de cabeza, lo amarraron de los pies, y ese muchacho se puso rojo como hasta por aquí, se mareaba y no lo bajaban. ¡Tres días! Y el que se acercaba a ese aro ¡mejor dicho! Lo iban era matando, decían que era porque él era guerrillero. Un muchacho que había entrado hacía un mes y había raspado dos veces y era guerrillero [ironía]. Y lo colgaron en calzoncillos y se orinaba y los meaos le caían así en la cara y esa gente se reía de él y la gente [comunidad] tenía que ver eso. Mi mamá nos encerraba a mi hermanita y a mí, no se asomen a la ventana, nosotras no podíamos salir de la parte de atrás de la casa, pero la gente comentaba, decía: «qué pesar de Motoneto; vea lo que está pasando», y mi mamá lloraba porque era conocido de la casa, a mi mamá le daba muy duro

y lloraba... y a los días, bueno lo soltaron de ahí y nunca se supo por qué lo soltaron, pero a los días lo vimos pasar armado, enfusilado, vestido de militar; tuvo que unirse a ellos para que lo dejaran vivir. ¡Era horrible! Una persona que tuviera que pasar por eso y después unirse a las personas que le hicieron eso, ¡tiene que ser una humillación muy grande! [...] (Mujer comerciante, 2015)

–Pues allá hice los trabajos de minería normal, porque el trabajo allá, pues, incluso cuando eso de allá no podía bajar una persona que tuviera ceñidos los hombros porque decían que era guerrillero, pues uno por allá llama uno charrangear que hace uno una mochila de lona y se la amarra a la espalda...

–¿Cómo así “ceñidos”?...

–O sea lo cicatriza. Usted sabe que uno coge callo en el hombro y aquí en la espalda, porque uno se ponía lo que uno llama *colero*, un pedazo de un balón que le quita uno, para que no le asiente a uno aquí en la cadera los guaches... uno hace una mochila de lona con cargadores y la llena uno de guache o mina suelta y se la carga uno a la espalda...

–¿Quiénes eran los que decían que si estaba ceñido era guerrillero?

–Los que decían eso eran las Autodefensas, incluso a las personas que vinieran les quitaban la camisa, y si estaban marcados los hombros eso era hombre muerto... Esto lo hacían ahí en la entrada a Santa Rosa. Decían que eso era señal de cargar el morral y el fusil, y todos eran mineros, y ahí fue donde perdió la vida más de uno, incluso [a partir de] ahí, debido [a eso], también al minero le daba miedo cargar maleta o bajar, el que estuviera ceñido no bajaba, porque de ahí no pasaba. (Hombre líder M. W., 2015, p. 13)

Las humillaciones y la mortificación del *yo* se constituyen en un proceso de aniquilación del sujeto, a través de su cuerpo, donde se busca transformarlo en un objeto o cosa apta de usarse, romperse y desecharse (Velásquez *et al.*, 2008). De esta manera, se busca aniquilar la identidad individual y colectiva, pues el cuerpo se convierte en un territorio ocupado, en sumisión absoluta. Esta situación fue más notoria cuando la comunidad tuvo que cargar y poner los muertos de una guerra ajena:

Sí, en el 2002, sí fue una cosa muy horrible lo que paso en San Juan, porque allá hubo un enfrentamiento en el Alto el Helechal, y ahí se metieron las guerrillas del ELN y las Farc y hubo una masacre, ¡jum! Grandísima [...] y los paramilitares vinieron a la comunidad de San Juan y nos llevaron a casi todos los hombres y nos pusieron a recoger todo ese poco de muertos, nos llevaron a las malas, nos pusieron a recoger, eso había muertos despedazados, mujeres, todo eso, nos llevaron a recogerlos [...] nos hicieron hacer unos pozos grandes, como unas fosas que llaman, unos huecos y toda esa gente que no tenía ni cédula ni sabían quiénes era las tiraban allá, y nos lo hicieron, nos

hacían coger así a las malas, nos hacían, sin guantes ni nada, yo que soy una persona que yo me demoré como quince días que no era capaz ni de comer, traumatizado, enfermo, porque imagínese nos llevaron todo el día, como desde las nueve de la mañana como hasta las tres, cuatro de la tarde, sin comer y sin nada, recogiendo todo ese poco de muertos y todo eso, fue una situación muy horrible que nos pasó ese día [...] y [al poco tiempo] otra vez nos llevaron, otra vez a nosotros, siempre nos cogían a nosotros los civiles, y eso fue más horrible todavía, porque nos llevaron como a las dos de la tarde fue que nos llevaron a todos, estábamos en la cancha jugando micro, cuando llegaron, nos llevaron a las malas, le ponían a uno el revólver a veces así por la espalda, el fusil ese se lo ponían a uno por la espalda y nos llevaron por allá. (Hombre víctima, 2015, pp. 3-4)

-¿Quiénes fueron las personas a las que asesinaron?

-Santiago Hoyos, el primero. Óscar Uribe, que en la vereda lo llamaban Óscar Setenta, le pusieron así por una cantina que tenía que se llamaba El Rincón de los 70, y le pusieron así. Alberto David, creo que el apellido era David, no sé qué apellido es... entonces, Jhon Jairo Gil Múnera, y el otro que le decían Tabaco, le llamaban Luis, pero no sé el apellido... acá torturaron a un muchacho que le decían Edilberto, no sé el apellido, lo apodaban el Cuñado, cuando yo llegué lo tenían amarrado, lo iban a matar, tenía las venas todas infladas... también Guillermo Vásquez fue uno de esos torturados porque a Guille lo amarraron... Yo no sé cuáles son los nombres de los que se llevaron de acá para abajo, a Guille, a Luisito, al Cuñado, se los llevaron... Bueno, Chicho fue uno de los que se llevaron para allá y lo torturaron, lo pusieron a mover ganado... a los hijos del Burro, a Luisito. Es de apellido Rivas, Luis Rivas. Al cuñado de Edilberto se lo llevaron ese día. (Comunidad Minguillo, 2015b, p. 3)

5.4.2. Despliegue de violencia sobre el cuerpo de las mujeres

Al igual que los hombres, las mujeres de Guamocó también enfrentaron el terror. Su inicio se marcó en el momento en que su cuerpo fue sometido a deformaciones, mutilaciones, dolores y tratos crueles. Miembros de los grupos paramilitares iniciaron su cruel metamorfosis a partir de la violencia sexual, con el fin de buscar anular el espacio desde el que las mujeres podían ejercer una libertad, en especial sobre sus derechos sexuales y reproductivos:

Ella en ese tiempo llegó sola y después ya dejó de trabajar y se trajo a la hija de ella que tenía un añito, dos añitos, y como ella dormía sola en un pieza, pues trabajaba para hacer una cocina, ya no quería trabajar en bares y cocinaba e iba dormir allá, y como ella estaba sola, entonces se le metían y se metían uno, dos, tres; sí, y la niña la ponían

en un lado de la cama y la niña lloraba ahí y ella sin poder hacer nada, porque sin poder hacer nada, porque no podía coger la niña... ellos se aprovechaban... salía uno y se encontraban y a lo último abrieron la puerta y ahí los demás la veían y pues mucho que ella de pronto dijera, no, pues le tocaba y ella en un tiempo sí quedó como traumatizada y decidió irse de ahí de la vereda, cuando ya pasó unos días se fue y de ahí no volvió más. (Mujer ama de casa M., 2015, p. 4)

Entonces, todos esos años nunca tuvimos dificultad, usted sabe que los hijos salieron, de pronto en un tiempo. Como a mitad de eso, una de las hijas sí, esa mona tuve que sacarla [a la mayor] y a la otra... yo las puede sacar, por allá me ayudaron, las sacamos en avión, había un viejo comandante que decía esta mona, ya faltaba que fuera también de él, ya el rumor era que él se la llevaba, que él se la llevaba. De noche las bajamos a Santa Rosa, una señora me regaló el pasaje para echarlas en avión, salieron las mayores, quedaron las más pequeñas, bueno, ya a esas las favorecía, pero eso paso una..., yo tengo gemelos, tienen 24 años cada uno y estudiaban ambos, pero un día yo las mande, ella no me contó nada, por miedo, hasta no hace mucho me contó. Ya entonces ella se fue por allá a trabajar, y salió con una niñita, entonces me dijo: «Mamá, como a mí me paso tal y tal cosa», yo no sabía, un desgraciado de esos la había violado, y ella nunca dijo nada. Iban dos y uno la cogió y la violó, y ella no dijo nada, por eso es que uno es... Y ella me dice: «Mamá, usted sabe, usted no sabe, pero a mis hermanas, a las otras dos no sé si las alcanzarían a violar». Pero me dice que un día también a ellas las desnudaron en la carretera, pero ellas no decían nada por miedo, porque el papá, él se hacía matar, él dijo: «El día que un desgraciado, sea el que sea, me coja a una hija mía, donde sea lo persigo hasta que lo mate, pero eso no se queda así». Con eso las chinas, imagínese, todo lo callaban, uno notaba el cambio psicológico y todo, las otras dos quedaron fuera también, se fueron... con el tiempo terminaron, sí, el bachillerato, se fueron... Yo me creía que había triunfado, pues triunfé porque no se las pudieron llevar, pero el daño estaba hecho, cosa sería ¿no? (Mujer tercera edad, 2014, p. 14)

En el marco de los conflictos armados, la violencia sexual contra las mujeres ha sido utilizada como una estrategia de guerra, por cuanto ha permitido a los grupos alcanzar sus objetivos militares y evidenciar su poder militar y político. Por ello, «su eficacia como instrumento de terror colectivo e individual de manera simultánea explica en parte su presencia en un elevado número de contextos afectados por la violencia armada y política» (Villellas Ariño, 2010, p. 5). En el ámbito individual, las mujeres víctimas de violencia sexual se convirtieron en botín de guerra: esclavas sexuales de combatientes que perpetuaban la violencia de género en el tiempo, al atropellar su autonomía sexual. Frente a esto, Aguilar y Fulchiron (2005) afirman que:

La violencia sexual es considerada como síntesis política de la opresión de las mujeres, porque implica apropiación y daño. Es un hecho político que sintetiza un acto, la cosificación de la mujer y la realización extrema de la condición masculina patriarcal. Entre las formas de este tipo de violencia, la violación es el hecho supremo de la cultura patriarcal: la reiteración de la supremacía masculina y el ejercicio del derecho de posesión y uso de la mujer como objeto de placer y destrucción. (p. 236)

Además de esto, la violación del cuerpo de la mujer es un acto considerado como humillación colectiva. En sociedades de dominio patriarcal, como las que aún perduran en Colombia, el cuerpo femenino es calificado como propiedad del hombre y la sociedad (Mackenzie, 2010). Por esta razón, se transforma en objeto de la humillación y en el medio que comunica la supremacía del poder que ostenta el enemigo: «Así pues, la violencia sexual, más que motivada por un deseo sexual del victimario hacia la víctima, obedecería a la voluntad de destruir el tejido social y familiar de una comunidad determinada» (Villegas Ariño, 2010, p. 9). Estas son algunas de las razones por las que la violencia sexual se convierte en un crimen silenciado, al ocasionar vergüenza en las víctimas y estigmatización social. Según Mackenzie (2010), posterior al acto sexual violento las mujeres pueden incurrir en culpabilizarse o responsabilizarse de lo ocurrido; otras son marginadas y se les acusa de haber experimentado placer o no haber hecho algo para evitarlo. Esto lleva a que las mujeres sientan temor y vergüenza de narrar sus experiencias dolorosas, lo que perpetúa la impunidad e invisibilización de este crimen de lesa humanidad:

O sea, son personas que, por ejemplo, a la comunidad nunca se le va hablar de un tema de esos, eso es muy privado de uno lo que le sucede, solamente uno llega a decir eso cuando pasa una denuncia, que le toca ir a uno a la Sijín, que le toca ir a uno a la Personería, que son las dos partes que le reciben a uno denuncias de esas..., pero dentro de la comunidad eso es muy privado, nadie sabe a quién le pasó a nadie nada, sí, porque eso son cosas que uno pa' qué las va a divulgar ante la comunidad, ¿para qué?! (Mujer trabajadora, 2014, p. 13)

Yo no sabía qué era lo que yo le iba a decir a [...] porque era que ella tampoco le podía ya tocar ese tema y dijo: «No, ella no permite que nosotros le recordemos ni que le digamos nada de eso», entonces doña [...] me dice: pero es que ella perdió [una parte del cuerpo] [...]. (Mujer comerciante, 2015, p. 25)

Sumado a lo anterior, las mujeres de la comunidad de Guamocó se vieron obligadas a cocinar y lavar la ropa de los perpetuadores de la violencia. De este modo, al ser humilladas se reafirmaba el estado de dominación en que se encontraba la población:

En el pueblo era que llegaban a veces a las casas y ponían a cocinar a las mujeres, las ponían a cocinar, que tenían que cocinar era a las buenas o a las malas, les decían su poco de groserías, las insultaban, les hacían lavar la ropa también, sin pagarles nada, únicamente: «Láveme la ropa, sí, tiene que lavarme la ropa», y le llevaban su poco de ropa y tenían que hacerlo, porque si no pues ahí sí seguro la mataban. (Hombre víctima, 2015, p. 9)

Así, las manifestaciones de violencia sobre el cuerpo de la mujer y del hombre se inscriben en un campo político, sobre el que señala Foucault: «las relaciones de poder operan sobre él [el cuerpo], lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos» (1975, p. 32). Los actos de violencia sobre el cuerpo lo convierten en un territorio ocupado, que denota la extensión de las relaciones de poder y de dominación.

5.4.3. Además del despliegue de violencia sobre el cuerpo

Las personas que vivieron la guerra refieren afectaciones a la salud asociadas a enfermedades psicosomáticas. El terror de las acciones bélicas provocaba estrés en las víctimas, de manera que se enfermaban físicamente y el sufrimiento se prolongaba a través de los años, e incluso repercutía en los proyectos de vida individual, familiar y colectiva:

Ella [la hermana] estuvo allá como cinco años, el mismo tiempo que duró mi mamá, ella salió con mi mamá enferma, mi mamá... la situación, todo, el estrés, todo la enfermó, mi mamá la sacaron de allá casi para morir... lo último que me enteré de mi mamá, fue que ella [hermana] llamó y dijo que mi mamá estaba muy enferma, que se estaba muriendo, que qué íbamos a hacer, que en los hospitales, en todos los hospitales donde había ido la habían desahuciado. (Mujeres hermanas, 2015, p. 9)

¡De noche! Eso fue a las ocho de la noche que eso empezó y, oiga, mijita, era la una de la mañana y estaba esa gente ahí con nosotros todavía, hasta cuando ya nos sacaron. Uno dijo: «Vea, como a usted le gusta tanto hacerle de comer a la guerrilla, a usted también ahorita mismo necesito 10 comidas, ¡pero que sean ya!». Ya, ¡imagínese usted! Y uno sabiendo que lo iban a matar y le dicen que haga 10 comidas, podían ser 20 o 30, pero ya, así hubiera amanecido cocinando, pero sabía que me iban a respetar la vida. Ahí mismo arranco de ahí para acá y me vine, para acá a la casa mía y se vienen dos atrás de mí, ¡ay,

Dios mío! Y me decía: «¿Oíste, tú no te acuerdas de mí?», y yo que tenía la lengua como hasta entumida y yo tenía la lengua entumida y yo no le podía como hablar, y ese... vea si hubiera sido en ese tiempo como ahorita la... lo que sufro yo ahora, yo les digo que hubiera muerto paralizada en medio de las mujeres ahí, porque yo ahora estoy que no me puede dar dolor de cabeza, no me puede dar miedo, no me puede dar nada, porque ahí mismo... si me da miedo, me da dolor de cabeza; si me da rabia, me da dolor de cabeza. (Mujer L. C., 2015, p. 3)

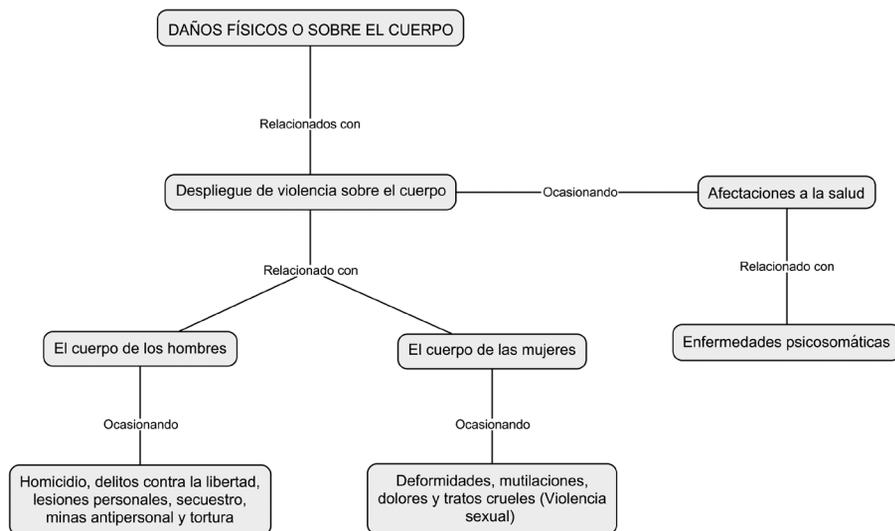
Que vengan a lavar esta sangre que está ahí y bota ese muerto, que van a quedarse con él ahí. Nos obligaron al marido mío y a otros señores que había ahí a tirarlo, lo tiraron ahí abajo, al río, lo tiraron, por allá les tocó lavarse la sangre, el marido mío duró una semana enfermo, se enfermó porque cogió frío del muerto, se enfermó. (Mujer comerciante L. B., 2015, p. 3)

Uno no duerme, insomnio, yo demoré prácticamente como 6 años que me puse como una varillita, calaverudo, flaco, maluco, vuelto nada, y yo no podía dormir. La mayoría de la gente acá no dormía pendiente de la balacera, pendiente de a qué hora les tocaba el turno..., por ejemplo, como le dicen a eso, yo a veces pienso que todo esto era emocional, cuando uno vive, como dicen la palabra, vive uno afectado por la violencia, cuando vive uno traumatizado que en cualquier momento me llega la mía... esos son nervios, la zozobra, dura uno todo el día nervioso. (Comunidad La Corona, 2015b, p. 8)

Tengo un hijo de 20 años ahorita, en ese tiempo tenía como 7 años, él se comía las uñas. Él oía partir un palo, pegaba un brinco, si tenía la cuchara en la mano la botaba lejos, soltaba el plato. Estaba alerta a ver qué hablaban en la casa y ponía cuidado, si hablaban de bala o de algo, una vez, le daba dolores, se revolcaba, gritaba, vomitaba, de todo... no sé, eso era un conflicto, a él le quedó eso. Todavía de tantos años y él todavía tiene eso... Entonces, ya estaba grandecito, tenía como unos 14 años y él así enfermo, diario enfermo. Tenía yo que, si iba a bañarse los dientes, tenía que acompañarlo, si iba a hacer chichí tenía que acompañarlo, si él pasaba de la cocina a la casa, tenía que yo ir a llevarlo. (Mujer tercera edad, 2014, p. 9)

El cuerpo se transforma en el foco de dominio por parte de los grupos armados, quienes a partir de la administración del terror sobre él lo convierten en un símbolo de poder. Hoy, las marcas sobre el cuerpo aún generan miedo en las víctimas, pues se convierten en el reflejo de una historia donde predominaron relaciones de dominio y sumisión. En la figura 26 se exponen los hallazgos.

Figura 26. *Daños físicos o sobre el cuerpo*



Nota. GGM (2015).

5.5. Daños políticos

Las acciones violentas en la guerra tienen una intencionalidad política y económica. Para perpetuar la dominación, los grupos armados han buscado destruir «las autonomías, las diversidades, las apuestas, las opciones y las formas de organización sociopolítica» (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013b, p. 3). La presencia paramilitar buscó destruir la democracia de Guamocó. Líderes sociales fueron acusados de guerrilleros por los paramilitares. Esto aniquiló los espacios de decisión y de organización comunitaria y lesionó el ejercicio de la ciudadanía:

Hicieron advertencias, hicieron amenazas, restringieron el comercio, eh... restringieron las Juntas de Acción Comunal, decían que los presidentes de las Juntas eran de la subversión... vea, una vez en Ventarrón, yo me acuerdo de que nos reunimos 14 Juntas en Guamocó, 14 juntas organizaditas, más o menos, antes de la incursión de los paramilitares, porque cuando vinieron los paramilitares las juntas se desorganizaron nuevamente, por las amenazas. (Hombre comerciante, 2015, p. 10)

Como precisamente uno veía..., o sea, la misma presión psicológica, a pesar de unos tener datos y llevar fecha de asambleas de reuniones, no los anotábamos, porque los considerábamos un problema, porque decir, «no, estuvo el comandante fulano de tal», eso era muerte segura, ¡sí, eso era muerte segura! ¡Imagínese, hombre!, aquí hubo Juntas donde los papeles de las Juntas, la personería jurídica y todo, de las primeras Juntas, las quemaron, todos los documentos de las Juntas las quemaron, ellos decían que las Juntas eran instrumentos de la organización guerrillera, entonces, todos los documentos, todo lo que eran listas de actas, todo eso lo quemaron, lo hizo desaparecer, por miedo ¡no! (Hombres S. d., 2015, p. 5)

Cambió mucho la cosa de la organización, acá quedamos apenas 20 personas, había antes 200 o 300 personas. En organización existían las JAC, pero entonces ya nadie quería hacer parte de eso, porque no se atrevía a salir... como se escuchaba que mataban a los presidentes de Junta, «mataron al presidente de tal parte porque lo tacharon de sapo», ya nadie quería ese cargo. (Comunidad Altos de las Brisas, 2015b, p. 14)

Fueron unas represalias muy feas, lo que más nos puso a nosotros como a los líderes de la comunidad fue que ellos una vez dijeron que si la Junta de Acción Comunal se volvía a reunir, si ellos escuchaban que si la Junta de Acción Comunal se reunía con la guerrilla, venían y nos mataban todos los de la Junta de Acción Comunal, eso fue una represalia muy brava, como, imagínese, uno en el pueblo ahí y si llegaba la guerrilla y decía bueno, necesito la Junta, ya aquí quiénes son de la Junta, y si uno decía no, yo no soy de la Junta, ellos de todas maneras sabían que uno era de la Junta de Acción Comunal, entonces una represalia muy brava la que tomaron contra nosotros los líderes, y ya entonces sí, ya la comunidad se reunió y dijimos que tocaba subir arriba del Helechal a hablar con el comandante de los paramilitares porque... o que nos tocaba irnos de ahí, esa fue una de las represalias más que tuvimos nosotros como más dura, entonces yo dije, no, aquí toca es uno irse de aquí, porque imagínese una cosa de esas. (Hombre víctima, 2015, p. 14)

Las Juntas fueron todas acabadas, toda la papelería fue acabada por paramilitares. Ellos siempre preguntaban por las Juntas de Acción Comunal, pero no se sabe si era para matarlos o para intimidar a la comunidad. Entonces, los líderes de miedo botaban toda la papelería, quemaron eso, lo desaparecieron. En otras zonas, a los presidentes los mataban, porque decían que la Junta la manejaba la guerrilla. (Comunidad de Minguillo, 2015, p. 7)

El ejercicio de la ciudadanía y la participación comunitaria son fundamentales para el desarrollo social y el crecimiento económico de las localidades. Diversos líderes de Guamocó fueron intimidados, por lo que se les imposibilitó que fueran

gestores del acceso a la garantía de los derechos de los grupos que representaban.

En este contexto, organizarse y participar políticamente se tornó un asunto peligroso que llevó a las comunidades a optar por el silencio como método de supervivencia. La confianza de estos seres humanos con su entorno se fragmentó no solo a causa de las acciones violentas de los grupos paramilitares, sino a su vez por el dudoso proceder de las fuerzas armadas del Estado:

Yo diría lo más fuerte que se sintió o que se sentía más temor y eso, porque primero entraban los militares, y a las dos, tres horas, pasaban los paramilitares, entonces todo el mundo decía: «Pero si es que los militares deberían ser los que protegen la población colombiana y andan con estos grupos, entonces ¿en quién debe confiar uno? Entonces ¿para dónde pega la gente o qué hace la gente? Entonces por ese motivo mucha gente se fue, y es que aquí no se puede vivir, porque si esta la tropa del Ejército y a los 500 o 1000 metros está la de los paramilitares, entonces ¿qué se puede pensar de eso? (Las Brisas H. L., 2015, p. 135) Lo que pasó fue que de acá de este lado había un corrinche muy grande, que como la gente sabía que acá la gente mantenía su orito y todo eso, entonces se entraban a saquear las casas. Y era el mismo Ejército revuelto, porque eso fue el mismo Ejército revuelto, que la última vez que entraron por aquí, el mismo teniente dijo que eran ellos que venían revueltos con ellos ahí. Entonces era el mismo Ejército... ahora para acabar de completar y comprobar que sí era el Ejército, ellos apenas estaban peleando, que le venían dos, tres, ahí mismo llegaba el helicóptero ahí de Bagre, uno lo ve cuando se levanta de allá, y venía a recogerlos ahí... eran juntos que ellos venían... como por tres veces vinieron con el helicóptero ahí, o cuatro veces, ahí a traer gente para llevarlos a Bagre, que el teniente ahí de Bagre era el que comandaba eso, yo no sé si él esté encanado o esté afuera. (Las Brisas C., Taller 1 P6, 2015, p. 16)

No, en El Bagre, por ejemplo, con el muchacho que traía 3, 4 cargas, que son como 6 bultos de merca, se pasaban, o sea cada uno tenía un cupo, lo regular, había que llevar una lista de las familias a las que se le vendía la merca, el cupo semanal para cada familia era de 90.000 pesos, no se podían pasar, el que se pasara de los 90 era objetivo militar; entonces había uno... como realmente eso no alcanzaba, ellos mercaban más, entonces había un moreno de por aquí que trajo tres cargas y lo mataron; él fue a la fiscalía a denunciar que los paramilitares le habían quitado las tres cargas, cargas son 2 bultos, o sea 8 arrobas, 8 arrobas de merca, de víveres... una carga que es lo que carga una mula. El permiso eran apenas tres cargas semanales, y no alcanzaba, era totalmente insuficiente para la gente que necesitaba comer acá. Entonces cuando él va a poner la queja a la policía, primero fue a la policía, un policía

le dice: «¡Ah! ¿Pero usted por qué denuncia eso? Usted mismo se va a hacer matar». Eso fue como a las diez de la mañana, como a las dos de la tarde los mismos paracos del Bagre ya lo andaban buscando, o sea, la misma policía le informó a los paramilitares que él había ido a denunciarlos que le habían quitado las tres cargas de merca, era un moreno de apellido Lozano. (Hombre comerciante, 2015, pp. 5-6)

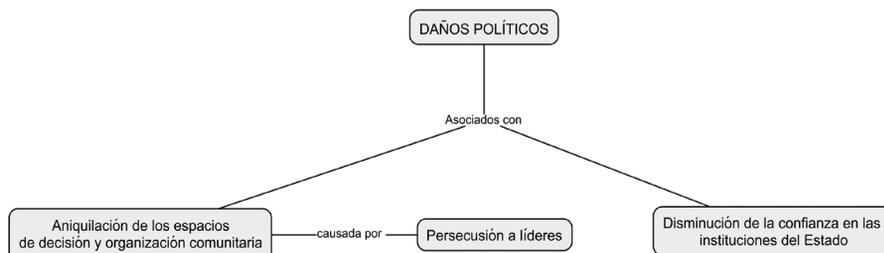
Los posibles lazos entre el paramilitarismo y el Estado llevaron a que se acentuara aún más la crisis de las instituciones estatales en Colombia. No obstante, aunque existe responsabilidad del Estado por la existencia del fenómeno paramilitar, también se debe tener en cuenta la posible participación de las esferas privadas. Al respecto, García (2005) afirma que:

Es palpable que la responsabilidad por el fenómeno paramilitar no recae exclusivamente sobre el Estado. Si bien es necesario tener el énfasis en la responsabilidad estatal por cuanto se trata de un proceso en el cual participa el Estado —y es a este al que los ciudadanos podemos llamar a rendir cuentas—, también se debe indagar sobre los respaldos sociales, económicos y políticos que se encuentran en las esferas privadas más que en las públicas. Existe mucha evidencia para sospechar que, en muchos casos, el paramilitarismo se trata de un proyecto, más que contrainsurgente, de acumulación económica basado en el desplazamiento forzado de campesinos para apropiarse de sus tierras. Esta situación se hace todavía más apremiante dados los requerimientos para un proceso de reparación a las víctimas, que no se limitan a recompensaciones económicas, sino que tienen que incluir la recuperación de sus tierras. (p. 75)

En resumen, los daños políticos identificados se atribuyen a la aniquilación de los espacios de decisión y organización comunitaria causada por la persecución y la muerte de líderes, situación que aún se presenta en la actualidad²⁵. Asimismo, un daño político emergente se basa en la disminución de la confianza en las instituciones del Estado (Figura 27).

25 Para el año 2016, el «7 de marzo, alrededor de las 6:00 p. m., en el establecimiento público conocido como Los Galvanes, ubicado en el barrio Villa Echeverry de la cabecera municipal de El Bagre, Antioquia, sujetos fuertemente armados asesinaron al líder social, tesorero y miembro fundador de Aheramigua, William Castillo Chima, de 43 años, quien había sido perseguido injustamente por el Gobierno colombiano y amenazado por grupos paramilitares a causa de su labor como defensor y promotor de los derechos humanos en su región... Además, otra integrante de la Asociación fue amenazada de muerte» (Aheramigua, 2016).

Figura 27. Daños políticos identificados



Nota. GGM (2015).

5.6. Daños socioculturales

Las relaciones comunitarias se caracterizaban por la solidaridad que se forjaba en los encuentros continuos en espacios comunes en la población de Guamocó. Las fiestas y los deportes eran una fuente de alegría colectiva. Sin embargo, la presencia paramilitar trajo como consecuencia el impedimento de estas prácticas culturales, lo que llevó a fragmentar las relaciones comunitarias y a generar un clima de desconfianza generalizado; y generó desplazamiento, que aisló a la comunidad y dejó desolada la región (Figura 28). Al respecto, la comunidad recuerda:

Eso fue a fin de año, como en noviembre, cuando ellos entraron en octubre o noviembre, entraron, pero ya, pasó el diciembre, plomo por aquí, plomo por allá, ya no pudimos venir a la novenita, ya no pudimos salir todos confiaditos, como lo hacíamos. Toda la gente de la vereda nos veníamos a la novena, y nos íbamos de para allá 10 o 20 personas, nos íbamos para allá todos contentos, ya no se podía. (Mujer de la tercera edad, 2014, p. 6)

En las navidades, que usted sabe que en las navidades la gente hace su fiesta, su noche buena, y cuando esa gente estaba metida acá eso no se hizo, pues esas costumbres acá se perdieron por causa del dolor, todo el mundo tenía su doliente, la mayoría de la gente le ha guardado luto a su doliente, eso uno ya no le presta importancia por el dolor que ha vivido. (La Corona C., taller 2, P6, 2015, p. 9)

También dañaron, arrasaron con los comités de deporte de acá, cogieron los... antes se jugaban unos torneos, unos cuadrangulares, y los premios eran trofeos, y pues cada vereda iba recopilando, juntando todos esos premios, los iba juntando. En cierta ocasión llegaron los paramilitares y entraron a la oficina donde estaba todo, todo lo dañaron, lo reventaron, acabaron con todo, o sea, mediante esa situación las comunidades se sentían oprimidas y tenían miedo de seguir los eventos, los actos culturales que se hacían en ese tiempo, por esas circunstancias

nos quedamos quietos. Teníamos programados unos mundialitos, se decía, mundialitos de fútbol, en cada vereda se iba a hacer uno, logramos hacer solamente uno en la vereda Bocas de Borrachera, estuvo fascinante, muy bueno, donde las comunidades se recrearon... Como le decía, ese tiempo, antes de entrar los paramilitares, vivíamos muy armónicamente acá, con la gente hacíamos esos campeonatos, hacíamos los cuadrangulares, nos regocijábamos pues entre las veredas, la gente estaba bastante unida. Pero dado los problemas de que entran estos personajes y acabaron con todo, con los actos culturales, porque eso es violar un derecho de la humanidad... Debido a la entrada de ellos se ha abandonado todo, por miedo. Por ejemplo, nosotros salíamos a otra vereda, y nos daba miedo que en el camino se encontrara uno con ellos y como siempre trataban a las personas de que eran guerrilleras, de que era tal cosa, no siendo así. Entonces ese era el terror de que nos enmarcaran ellos a nosotros, y el miedo, pues, que hacía que no saliéramos de nuestra vereda. Por esas circunstancias nosotros dejamos eso quieto. (Hombre líder L. T., 2015, pp. 2-3)

Las prácticas culturales promueven el encuentro y el intercambio social en un territorio determinado, en el que se estructuran el actuar de la comunidad y sus redes de relaciones. Esto permite la construcción de una identidad individual y colectiva, y, por lo tanto, contiene un fuerte componente emocional. Respecto a la importancia de la identidad, Castells (2005) afirma que «la pertenencia a ese algo identitario proporciona sentido y cobijo a la vez, crea una práctica cómplice, un lenguaje común, un mundo propio» (p. 20). Indudablemente, las acciones violentas socavaron la identidad colectiva, y los desplazamientos dejaron personas desprovistas del entorno que llenaba sus vidas de significado. El desplazamiento conlleva un desarraigo del sistema territorial, que ocasiona serias repercusiones no solo para quien se ve obligado a abandonarlo, sino también para quien permanece:

¡Quedó esto, quedó una desolación, que uno no sabía ni qué pensar, ni qué hacer! Ahí sí dijo: «no sabía uno ni para dónde coger». Al fin quedamos por ahí, empezamos... quedó una soledad. (Buenavista M., 2015, p. 63)

–Mucha gente se fue de acá y no ha vuelto por el temor del paramilitarismo.

–Las mismas gallinas que se salvaron se metían al monte (risas).

–De los que sobrevivimos aquí hay pocos... (hace cuentas de aproximadamente 8 personas), Doña Ana... esa sí le tocó huir...

–De todas maneras, acá en Guamocó en estas montañas... a como estuvo, aquí hay una desolación muy grande. (Las Brisas C., 2015, p. 16)

Mucha gente se fue de la zona, principalmente las familias con niños. Así, por ejemplo, el caserío conocido como Mi Pueblito, ubicado

alrededor de la escuela, en el que vivían aproximadamente 50 personas, quedó totalmente desolado. Después de los hechos solo se han construido dos casas allí. (Minguillo, 2015, p. 20)

Yo creo que lo más difícil, yo creo que yo lo viví en carne propia, lo más difícil de uno poder acostumbrarse a una parte es la parte social, que uno cuando sale rompe con amistades, con toda la parte social, y uno llega ya a otro lado y ya ni amigos, ni familia, ni conocidos, ni nada; yo creo que fue lo más difícil que a nosotros nos pudo pasar, o sea, no vivíamos de lo mejor, no teníamos mayores cosas así riquezas ni nada de eso, pero vivíamos en lo propio, con los abuelos, con los tíos, con la familia, con los amigos, en un círculo social chévere, donde uno ya tiene acostumbrada la vida ¿sí? Que si por voluntad propia uno salió a dar un paseo y a explorar la vida fue porque uno quiso, porque una oportunidad se le presentó, pero uno salir, así, como huyendo, como si fuera un ladrón en su propia tierra, fue terrible para nosotros. (Buenavista M., entrevista individual P7, 2015, p. 150)

Las prácticas de la violencia de la guerra vivida en Guamocó impusieron un ambiente de desconfianza difícil de restaurar. La comunidad optó por el aislamiento como forma de sobrevivencia, y se deterioraron los valores sociales que cimentaban las prácticas culturales.

Uno vivía bien porque no tenía que sufrir de nada, pero hoy en día ya uno no puede confiarse en nadie. Mire que yo, por decirle algo, yo soy más arisco ahora, a mí me da miedo salir a un viajecito lejos así. (La Corona C., 2015, p. 107)

La cultura de la cacería también se acabó, la gente salía por ahí a cazar una guaguüita para comer, un gurre, entre familia, todo eso se acabó. Por ejemplo, acá es la comunidad, todos acudíamos a eso para comer, todo eso se acabó porque eso lo acabaron, eso era una cultura del campesino y eso se acabó por la violencia de la bomba, no se podía salir al monte. Entonces, mire, ¿cómo vivimos hoy en día? Vivimos en un caos de pobreza total, por causa de la violencia, la violencia vino y acabó con todo y todavía este es el momento en que nadie de la zona se ha podido recuperar, ¿qué nos hemos recuperado? No nos hemos recuperado, ni siquiera psicológicamente, porque uno no se atreve a hablar abiertamente, si uno dice la verdad es un peligro. (La Corona C., Taller 2, P6, 2015, p. 14)

En resumen, los daños socioculturales afectan al individuo y a la colectividad, al dejar a las personas desprovistas de la red de relaciones a partir de las que construían su vida (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013c). Se consideran un atentado contra el tejido social, pues alteran las prácticas culturales, y, por ende, impiden el desarrollo local.

Figura 28. Daños socioculturales identificados



Nota. GGM (2015).

5.7. Daños morales

La guerra en Guamocó dejó secuelas en la psicología de las personas que son difíciles de valorar. Los malos tratos y las humillaciones permanecen en el recuerdo de las víctimas. Asimismo, la estigmatización de la que fueron presas parece un asunto inacabado. Cientos de campesinos fueron tildados de guerrilleros, y esto afectó su honor y su reputación:

-Me acusaban como guerrillero, y yo nunca he sido guerrillero, lo acusan a uno, sí, porque uno le cargaba carga a ellos, como yo soy arriero, por eso a uno lo molestaban tanto.

-¿Y usted se fue con su esposa?

-Claro, incluso en esos años que duré por allá me tocó pagar 5 años de cárcel por guerrillero, por allá me cogieron por guerrillero, 5 años de por allá perdidos en una cárcel, por nada, yo no he sido nada. (Los Guayacanes, entrevista comunitaria, 2014, p. 9)

Si a ellos les decían «oye, fulano es guerrillero», enseguida le caían, no averiguaban si era o no era, eso fue lo que nos pasó a nosotros, calumniaron a mi esposo, dijeron que era un guerrillero; dicen que cogieron un miliciano que por ahí estaba andando y que a él lo llevaban en el carro, uno pequeñito, dando vueltas que cuál era el grupo de él,

o sea, los compañeros de él, y mi esposo estaba en una mesita ahí solo, porque el compañero salió a hacer chichí, el otro para allá y así, él se quedó solo ahí y lo señaló a él. Eso lo afectó a él, nos separamos y ¡así se destruyó mi hogar! (Mujer desplazada, 2014, p. 3)

No solamente los grupos que han aparecido al margen de la ley, sino también las propias leyes gubernamentales, como el Ejército, que rudamente también en aquel tiempo eran ordinarios porque no había ninguna ley que les atajara su argumento como los derechos humanos hoy en día, el derecho a la vida, pero como hoy en día ya hay unos derechos humanos que respaldan a la humanidad, cualquier clase de violación, entonces por eso el Ejército se abstiene de estropear al campesino, cuál es el hecho del Gobierno sobre esta zona campesina, esta parte forestal, que aquí existe la población, parcelitas, finquitas, escuelas, existe una memoria que acá sí hay seres vivientes, entonces cuando ellos entraban por esta zona, nosotros éramos para ellos como guerrilleros, no venía mirando de un lado oscuro y a todos nos catalogaban por igual como aliados de la guerrilla, entonces si venía la guerrilla y hacía un enfrentamiento, enseguida los que pagábamos éramos los civiles, porque decían que nosotros sabíamos dónde estaba la guerrilla, que nosotros le colaborábamos a la guerrilla, y por ese lado nos mataron gente también, incluso en la finca de donde Ale mataron unos trabajadores y los pasaron como guerrilleros, ellos estaban desmontando un potrero a machete y se formó una balacera y los mataron y como cayeron en el medio, los pasaron como guerrilleros, entonces no digamos nosotros que solamente la guerrilla y los paramilitares son los que le han hecho daño a la población civil, a la campesina, no señor, no los metamos a ellos solamente, a nosotros nos han hecho daño, más o menos, para decirlo, más o menos, desde que empezó el mundo, los campesinos hemos venido sufriendo por lado y lado, todo grupo que se hace al lado, los que pagamos son los campesinos, y viene el Ejército y los que pagamos somos los campesinos, «ahhh ,que guerrillero hijuetantas»; si vienen los otros grupos, «ahh objetivo militar, trabajan con el Gobierno»; entonces nosotros para dónde vamos, diario es la misma problemática, todo el mundo nos cataloga mal y nosotros sin podernos defender. (Comunidad La Corona, 2015, pp. 2-3)

Además de lo anterior, la guerra ha llevado a que algunas personas de ciertas comunidades manifesten su sufrimiento, la desesperanza, la pérdida del disfrute y del sentido de la vida. Esto, debido a las reiteradas pérdidas materiales que hacen difícil proyectar la vida de los seres humanos. Sobre todo, debido a la pérdida de seres queridos, quienes son la base relacional a partir de la que las personas construyen una red de significados que les permite afrontar sus vidas:

Mi mamá ponía las gaseosas ahí, y era todo, chico, todo, ellos iban llegando, y mi mamá escondía todo lo poquito que nos quedaba, las

gaseositas, el mecatico, todo, eso llegaban y arrasaban con todo, con las gallinas, con el surtido, ya mi mamá no le daban ganas ni de volver a pararse, ¿para qué?, ¿para qué? (Mujeres hermanas, 2015, p. 10)

Usted acostumbraba a festejar sus fechas con su mamá, con su papá, ya al perderlos por causa de la violencia ya a usted no le importa eso, porque si se pierde un familiar ya qué va a tener importancia una semana santa o una navidad, eso se pierde porque usted ya no va a ver más a ese ser querido al lado suyo festejando, dándole el feliz año, ya uno ni qué feliz año, ni qué nada, cuando viene la violencia ya usted no quiere nada. (Comunidad La Corona, 2015b, p. 9)

La esperanza para el futuro en esta comunidad no la veo. Porque una esperanza es cuando uno tiene de dónde coger para armar un futuro, pero cuando no hay nada de dónde coger ni se ve la esperanza, no hay futuro, de pronto que nosotros tuviéramos una microempresa para montar, de pronto de ahí pueda depender el futuro de nuestros hijos, pero no tenemos nada, en este momento estamos sin nada. La esperanza de dónde aparece si no tenemos nada, de dónde futuro, si no tenemos esperanza. Por acá la gente toda la vida hemos vivido de la arriería, de la minería, entonces, agricultura no, porque acá eso solo se da para sobrevivir. Se acabó el trabajo con las mulas, la esperanza de que nos vamos a superar con la minería tampoco, porque la minería se acabó, se la llevaron los que tenían con qué explotar y nos dejaron sin nada. La esperanza de la madera, que de pronto de ahí podamos mejorar la comida, eso es mentira, se la llevaron los que tienen con qué entrar y comprar, se acabó. Acá no hay futuro, no nos digamos mentiras, acá uno vive para sobrevivir y vive por arriesgado y vive ahí porque tampoco uno no tiene más nada. Entonces, acá no hay futuro de ganadería, ni siquiera de un bachillerato para que nuestros hijos estudien acá mismo, porque no tenemos la forma de llevarlos a la parte local de El Bagre y tampoco de llevarlos a una universidad, entonces, mire, no hay futuro. (Comunidad La Corona, 2015, p. 13)

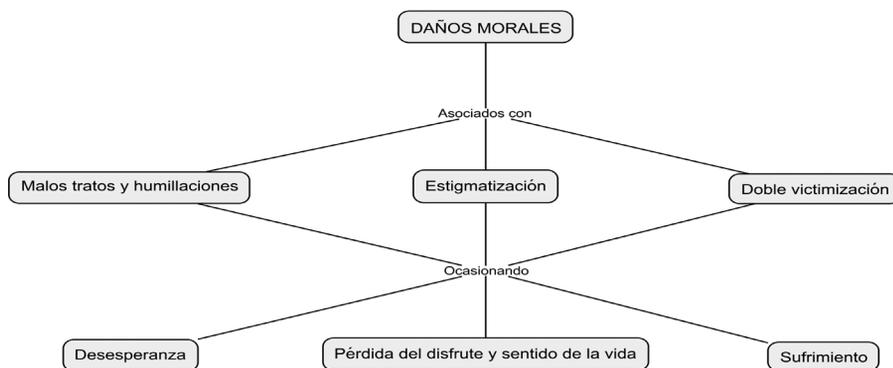
Otro daño moral que afectó de manera diferenciada a algunas mujeres de Guamocó ocurrió tras el aparente desarme paramilitar. Como se mencionó en el capítulo anterior, las mujeres fueron doblemente victimizadas y humilladas. Aquellas que durante años habían sido forzadas a mantener relaciones sexuales con miembros de estos grupos y perdieron su autonomía al ser tomadas bajo su posesión se vieron obligadas a desmovilizarse y perdieron jurídicamente su condición de víctimas:

Los últimos hechos de los paramilitares contra las hijas mías no [se han denunciado], porque la muchacha a mí me dijo que esas denuncias ya las podían poner ellas... [Pero] no las han puesto, porque, por ejemplo, la muchacha que está ahí, como ella se desmovilizó, entonces ella por ser desmovilizada no puede denunciar como víctima, eso fue lo que

ellos me dijeron... [Ella] no era paramilitar, pero entonces aparece como desmovilizada... ellas fueron víctimas prácticamente de toda esa situación, de toda esa obligación que les hicieron hacer. Porque... no porque ellas querían, sino porque... sí, porque esa desmovilización fue obligada. Ellas fueron obligadas, «lo hacen o lo hacen», no era que si quieren. Eso yo he estado pensando, ella dijo un día «me provoca ir a denunciar todo eso», entonces a ella le dijeron «no, usted qué va a ir por allá si usted está desmovilizada y usted tiene su hoja de vida allá, en ese sentido la tienen manchada», le dijeron. (Mujer B., 2015, p. 16)

Los daños morales de la guerra ocasionan dolor en las víctimas. Según la legislación colombiana, esto hace parte de los perjuicios inmateriales al estar «compuestos por el dolor, la aflicción y en general los sentimientos de desesperación, congoja, desasosiego, temor, zozobra, etc., que invaden a la víctima directa o indirecta» (Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Tercera, 2014, p. 1). No obstante, aunque en la jurisprudencia existe un avance significativo en la valoración y el reconocimiento del daño moral, a pesar de los desequilibrios que pueda ocasionar este en las personas, para tener derecho a una reparación en materia civil es indispensable que se demuestre plenamente dentro de un proceso la existencia de un perjuicio directo (Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, 2008). A pesar de las limitaciones en la legislación colombiana, resulta necesario adelantar acciones para realizar una valoración integral de estos perjuicios no patrimoniales, con el fin de lograr proponer medidas de reparación que trasciendan del ámbito civil y busquen reparar dimensiones intangibles en el ámbito individual y colectivo, como «el alma», la esperanza y la alegría.

Figura 29. Daños morales identificados



Nota. GGM (2015).

5.8. Daños psíquicos y emocionales

Como parte de sus experiencias, las personas que sufrieron la guerra en Guamocó narran las afectaciones emocionales que les produce el recuerdo del conflicto. El miedo, como principal protagonista, ha permeado a esta comunidad y se ha enraizado en la vida cotidiana:

Pues vivía uno bien en la vereda hasta que llegó la violencia de los paramilitares y ya de ahí cambió mucho en casi todo y pasa mucho en la vereda; el temor de vivir otra experiencia de esas es muy duro porque, pues, a pesar de que yo era muy niña cuando eso, siento mucho miedo al ver las cosas que hicieron y que uno ve cómo maltratan, cómo sin justificación a la persona que uno estima... cuando quemaron a Palma Chica que ellos venían de regreso, que venían, a todos nos entró ese pánico porque nosotros ya sabíamos lo que nos esperaba, porque ellos antes dicen, nos advirtieron y de todas maneras uno vive con ese miedo, con ese temor que ver uno a otros niños llorando, ver a la mamá de uno llorando, qué vamos hacer, será que nos vamos o nos quedamos, porque si nos vamos, pues, para dónde vamos a coger ... bueno, sí me tomé unos días, unos, para dejar que se me pasaran esos traumas que tenía, porque yo nunca había visto una persona, de pronto porque uno dice que ve en la televisión mucha gente que muere, pero nunca ve cómo vivirlo uno y verlo, es muy diferente a como uno lo ve en la televisión, en un programa es muy diferente que vivirlo uno siempre, sí me tomé unos cuantos meses para decirle que se me pasara, sin embargo, pues a mí se me pasó, pero no se me ha olvidado, siempre lo he tenido y ahora siempre me da mucho miedo, que de pronto lleguen a subir y otra vez volver a vivir esa experiencia, o sea, no, no es muy buena, porque uno pasó tanto trabajo, tanta violencia, tanta, ver tanta, como dijera yo, tantos asesinatos, verlos por uno mismo, es muy maluco. De ahí, pues, no puedo decir que todos en el caserío quedamos como que todo pasó, no, uno siempre quedaba como que si van a subir otra vez, que vayan a coger las cosas contra nosotros, porque nosotros habíamos dicho que no había gente, entonces uno vive mal así, vive a toda hora uno con temor de que ellos vuelvan a llegar, que de pronto no vayan a llegar a dañar las cosas, sino ya a venirse contra uno... uno siempre vive con esto, pues para acá para esta región, pues uno vive con ese miedo a toda hora, yo creo que por una parte uno no ha cambiado nada porque uno siempre está pensando cuándo se irán a meter, que los hijos de uno ya, yo ya tengo dos niños, que vivan la misma experiencia de uno y pues vivir a toda hora así con miedo, porque uno en estos montes que más le espera a uno. (Mujer ama de casa M., 2015, pp. 3-4)

Entonces mi mamá qué hacía, nos cogía a nosotras y echen para adentro, candado, y bueno, entonces a nosotras nos asustaba que mamá

siempre era la que estaba sola ahí con ellos enfrentándose, y la rabia de ellos era que a nosotras ella nos encerraba, nos encerraba siempre, y, pues, imagínese, estaban buscando muchachitas para llevárselas para allá, y yo en ese momento... ellas no, porque ella tenía 10 años, me parece, en ese entonces, tenía como 10 años, y ella apenas tenía 8, yo era la que estaba en el ojo del huracán, porque estaba en la edad precisamente que ellos buscan, 14, 15, 16 años, y estuvieron un tiempo en el que la coca se puso buenísimo por allá, supuestamente era el apogeo, tuvieron un churi de solas niñas y eso era... mi mamá no me dejaba ni siquiera bajar acá a Santa Rosa ni al médico ni a nada, porque «no, a usted la dejan, a usted la dejan allá», entonces yo no podía, me sentí otra vez libre y viva cuando salí de esta tierra... de las fincas donde quedaban los paramilitares tirados, y entonces ellos empezaron con miedo porque se estaban muriendo y nosotros empezamos con miedo porque empezaron a decir que hay que rearmar las filas, por allá no habíamos sino un poco de niños y un poco de señores ya de edad, y cada vez que pasaban mi mamá nos encerraba, nos metía debajo de la cama, nos tiraba al zarzo, nos metía al hueco, porque le decían: «señora, es que nosotros sabemos que usted tiene una niña grande ya, es que nosotros la necesitamos», y el comandante mandó por ella, no que «¿cuál niña si yo la tengo estudiando en el pueblo?», entonces mi mamá empezó con mucho miedo y cada vez que ellos querían pues era la balacera, o se venían a tomar allá al caserío y armaban un desorden, y mi mamá ya tenía mucho miedo... mi mamá tenía miedo por ella, por mí, por mi hermana, por las niñas que había por ahí, por todo le daba a uno miedo, ya empezó la gente a irse y mi mamá para dónde se iba a ir sola. (Mujeres hermanas, 2015, p. 6)

Curiosamente hace tres días supimos que los paracos estaban en La Catalina con ganas de volver a entrar, y hace tres días sentimos esa sensación de angustia, y dijimos ¿cómo, otra vez para acá? Yo fui una de las que dijo, no, yo no aguanto que esa gente vuelva a entrar por acá, que vengan haciendo estragos, entonces esas son cosas que uno todavía las tiene acá y uno cree que porque el tiempo pasa a uno se le olvida, mentira, vea que apenas dijeron que los paracos estaban en La Catalina, yo dije: yo me voy. (Comunidad Altos de las Brisas, 2015b, p. 1)

De todas maneras, uno queda con miedo, ya a uno le da miedo de pronto... a la gente de acá de adentro de Guamocó le daba miedo ir al pueblo porque hubo mucha gente a la que mataron equivocadamente, les daba miedo salir porque, de todas maneras: «No, esa gente está allá, nos vieron acá», nos trataban de guerrilleros, entonces posiblemente nos mataban allá. Porque hubo personas que sí perdieron la vida por eso, por esa razón. (Hombre líder L. T., 2015, p. 6)

Como es evidente en los relatos, el mundo se concibe ahora por las víctimas como un lugar inseguro, razón por la que las personas optan por coartar su libertad de circulación o movimiento por miedo a experimentar de nuevo sufrimiento, violencia física y psicológica. Asimismo, el miedo logra inhibir las acciones de denuncia y búsqueda de justicia (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013c, p. 263):

Bueno, y entonces, ya después de eso, eso pasó ahí en San Juan, y entonces a nosotros nos decían que denunciáramos eso ante el Estado, ante el Gobierno, pero nosotros nunca, yo hasta ahora que es nunca he todavía no he declarado, porque unos nos decían, o sea, a nosotros nos decían, ustedes dicen eso, van y denuncian eso y a ustedes los matan de una vez, si no los matan aquí adentro en San Juan, los matan apenas salgan a Santa Rosa o a cualquier pueblo que salgan los matan, y por eso nunca nosotros nos atrevimos a decir nada. (Hombre víctima, 2015, p. 8)

A su vez, el miedo lleva a una infelicidad social determinada por la desaparición de la solidaridad ante la incertidumbre de un futuro incierto (Bauman, 2008). Con la desmovilización aumentaron los conflictos entre vecinos. La explotación minera se convirtió en el foco del interés individual y colectivo, lo que produjo consecuencias devastadoras sobre los recursos naturales de estas localidades y contribuyó a la fragmentación de las relaciones comunitarias.

El barequero trabaja con una pala, eso no avanza sino por ahí un metro. Pero si va a trabajar la retro, sí trabaja todo esto y voltea el río para acá. Si usted va a subir allá lo va a mirar, allá se está trabajando así... Entonces trabajan el río por acá y esto queda vuelto un desierto, y no lo quieren arreglar ni nada, el compromiso fue arreglar y no lo quieren arreglar, porque para eso ellos les pagan a los grupos armados, para no tener que volver a arreglar eso. (Hombre líder minero, 2014, p. 10)
Ha sido duro, duro, porque esto era como una cultura paramilitar, así era la gente, estaban acostumbrados a cada uno por su lado, si veían matando a otro ahí dejaban que lo mataran, no les interesaba lo que le pasaba al vecino, al amigo, a la persona, no. (Mujer B., 2015, p. 8)

De igual forma, el miedo a la amenaza de posibles ataques llevó a que se restringiera la producción agrícola y a que la población decidiera buscar un proyecto de vida diferente:

Hay gente que por la problemática de violencia que ha habido en la región también ha abandonado sus trabajos, y al tiempo que la cosa se compone pues retoman sus trabajos, por ejemplo, ahorita había trabajos que desde el 2000 hasta hoy no se habían trabajado, gente que los abandonó y aún están abandonados por culpa de la violencia, el miedo

de meterle a un trabajo donde perdió plata otra vez a revivirlo, que son trabajos que tienen tiempo de estar buscando y no han encontrado nada. Entonces, ¿quién avanza un trabajo de esos así si vivimos en la zozobra de la violencia las cosas? (Las Brisas H. L., 2015, p. 15)

Casi siempre la agricultura aquí ha sido a bajo nivel, la agricultura ha sido más bien como tan breve, sí... de baja producción aquí para el consumo apenas de la familia y que incluso por eso mucha gente no organizó fincas, no organizaron parcelas, por eso... se sentía uno como la presión esa, se sentía que en cualquier momento le tocaba irse, entonces la gente no organizaba, no organizaba como únicamente la parte agrícola porque decían: «Vienen estos señores y todo se nos va a perder». (La Marizosa H., 2015, p. 14)

Eso se fue acabando poco a poco, porque el miedo a uno de que ya le pidieron a fulano, ya le quitaron al otro, ¿y qué tal que lleguen a la finca y acaben con todo? Así año por año. (Buenavista M. T., 2014, p. 78)

Además del miedo, la guerra creó sentimientos de dolor y de venganza, producidos por la pérdida de seres queridos:

Superación emocional no ha podido haber, esta es una comunidad íntegramente muy triste, acá sufrimos mucha violencia, yo perdí dos hijas, él (dice mientras señala a alguien) perdió a su papá, los otros perdieron a sus papás, sus hermanos, sus primos, sentimentalmente eso no se ha recuperado, eso permanece [...]. (La Corona C., Taller 2, P6, 2015, p. 16)

Ese y un niño de Mina Walter, bueno, pero él no está fuerte, bueno que uno le vea como el trauma así por encima. A él le mataron al papá, y él dice que cuando crezca se va a ir para la guerrilla y va a buscar a los paracos y los va a matar, y él está todavía chiquito, así como que tiene unos pensamientos terribles, pero sí necesitaría una ayuda psicosocial [...]. (Buenavista M., entrevista individual P7, 2015, p. 499)

Las afectaciones emocionales ocasionan impactos en las conductas de las personas y las llevan a optar por el aislamiento, el silencio y la agresividad. En definitiva, estas lesiones emocionales trastocan los proyectos de vida individual y colectivo, al generar en las víctimas estados de malestar que les impiden participar en la construcción social de su comunidad, realizar actividades diarias, y que las obligan a modificar sus hábitos y relaciones (Mantilla, 2015):

Ya después de eso toda la violencia fue de ella (dice mientras señala a su hermana), y ella quedó con un trauma peor porque ella no... ¡no le pega a nadie! Pero a ella no le gusta estar cerca de nadie, y ya... Yo para qué volvía, yo había salido con mucho miedo de ahí, estuve mucho tiempo con un psicólogo porque yo me volví muy agresiva, yo le pegaba a todo el mundo, no me medía para pegarle a la gente,

de pronto alguien me molestaba y yo prácticamente me lo tenían que arrancar, porque yo tiraba a matarlo, ya me había acostumbrado a esa violencia... En el campo soy feliz, ¿por qué? Porque todo el mundo me dice antisocial, porque me gusta vivir así sola, porque muchas personas que me ven sufrir dicen que yo me sobreactuó, y no se llama así, me da miedo ver un uniforme verde, no digo que no lo he vuelto a ver, si lo he vuelto a ver, pero es muy diferente verlo pasar a yo tenerlos que aguantar y a que estén humillando y amenazando a los míos, le tengo pánico a los disparos, y, bueno, a eso fue a lo que me obligó esa gente, a tener una vida llena de frustración, malos recuerdos. ¡Aquí estoy! Tengo sueños, me hubiera encantado que mi niñez hubiera sido diferente..., pero no, no se pudo, bueno... y aquí todavía estoy, pero con un problema psicológico que desde que volví a Medellín y seguí estudiando he tenido psicólogo y hasta el día que me gradué como bachiller tuve psicólogo, y yo era una de las que decía: *«¡ah eso es para los loqueros!, ¿los loqueros? ¡Ay, qué pereza los loqueros!»*. Y por fin entendí que esas personas le ayudan a uno, pero para ellos sentarse ahí en una silla a escucharle los problemas a uno y a decirles que ese fue su pasado, es muy sencillo y ese ¡no es mi pasado!, porque así no se repita conmigo, se está repitiendo ahora con muchos niños, entonces ese es el problema y eso es un proceso que está ahí, que está ahí latente, es un dolor que veo a diario, chico, es que yo al ver a mi madre que después de esa pérdida, después de tanto sufrimiento no nos habíamos podido levantar, hemos levantado cabeza y hemos trabajado para eso ¡para perder! Aunque yo sé que ellas tienen mucho que sufrir, tienen malos recuerdos, momentos muy amargos, pero yo soy más débil y como que mi destino es así, vivir aislada, yo vivo en el monte, yo vivo en el monte lejos de mi mamá, pero prefiero vivir así, ser una amargada y aislada donde nadie tenga por qué ver mi sufrimiento y mis malos recuerdos... y esa fue mi historia. (Mujeres hermanas, 2015, p. 12)

Al igual que los adultos, los niños han sido testigos y víctimas de las atrocidades de la guerra. En entrevistas, las personas de la comunidad recuerdan cómo los repertorios de violencia que enfrentaron los niños los lleva a tener conductas asociadas a comportamientos extraños, atribuidas a graves heridas físicas y emocionales (traumas):

Cecilia tenía como 11 años cuando los paracos se la llevaron y la violaron, y doña Elvia, después, cuando los paracos se la trajeron, ella fue la que la atendió, ella es la que sabe todo. Y Cecilia no quedó bien, a Cecilia le falla como la cabeza a veces, no sé, ella quedó mal de eso, doña Aurora antes contando eso, a ella casi no le gusta decir eso. Cecilia es la que... esa muchacha no quedó bien... ella no quedó bien, ella quedó como loquita de eso... Dicen que eso fue muy feo, porque ella era una niña pequeñita cuando eso, doña Aurora sí sabe

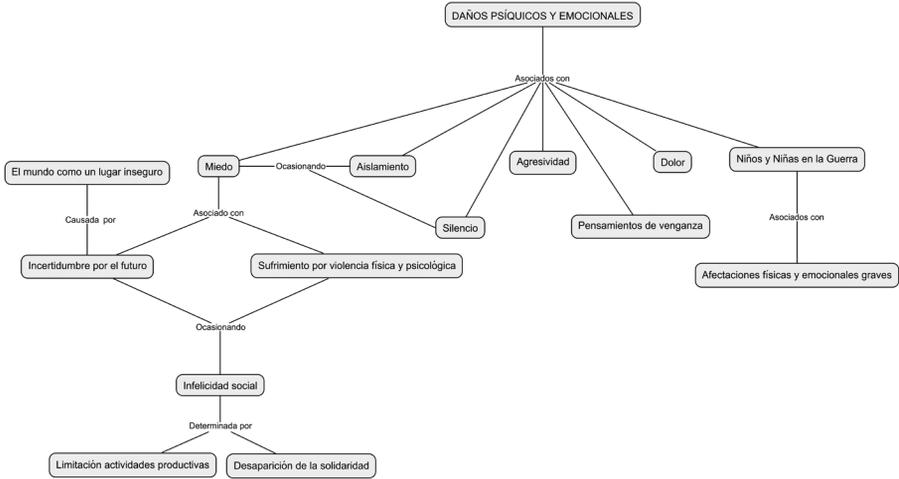
bien cuántos años tenía, es que no recuerdo bien, si tenía 9 u 11 años. Hay un niño, es un joven ya, tiene 17 años, 16 o 17 años, entonces a él se le creó como un trauma de la muerte de los papás, del papá y de la mamá de él. Ese sí es un caso especial, yo le he buscado ayuda a él, pero no he podido encontrársela, o sea, era para que se lo llevaran como interno... La señora es una abuelita y vive por ahí cerquita a Santa Rosa, ella vive en Fátima y tiene los nietos, tiene dos nietos, uno es más pequeño y otro es más grande, el más pequeño no se acuerda mucho, pero el más grande sí. A ellos les masacraron el papá y la mamá en Monterrey, y entonces él era un niño bien y todo, pero él quedó traumatizado desde la muerte de los papás y él se acuerda de la masacre que hicieron en la casa de él con los papás, y no se le ha podido ayudar, nunca ha tenido atención... el pelado, él de tanto tiempo y el trauma, ella dice que es un trauma que ya lo tiene a él poseído prácticamente y que él se volvió así, él se volvió como bobito, pero él está es como encerrado en ese hecho. Uno le habla y todo, y él dice que él quiere estudiar, o sea, que a él le gusta estudiar, pero entonces ella dice que no puede darle estudio porque él a veces tiene reacciones raras y extrañas. Pero entonces a mí me causa un pesar grande ese muchacho, porque él es como especial, él a uno le cuenta las cosas, y ella dice que sus niños eran tan bien y que después de la muerte de los papás él quedó así y nunca se ha recuperado. (Mujer comerciante B., 2015, pp. 26, 34)

Las acciones violentas que causan el trauma convergen con la fijación dolorosa que proviene de ellas y deja en los sujetos huellas imborrables (Velásquez *et al.*, 2008, p. 73). Por esta razón, en el proceso de reparación integral de las víctimas del conflicto armado, el acompañamiento psicosocial es vital para resignificar sus vidas.

No obstante, en este escenario, es importante entender la subjetividad y la autonomía de los sujetos, además de la necesidad de producir un diálogo entre lo particular y lo colectivo en la perspectiva psicosocial. Esto evidencia la complejidad del ser humano y las afectaciones que se producen en las diferentes dimensiones que componen el conflicto armado (Rebolledo y Rondón, 2010). En síntesis, los daños psíquicos y emocionales se asocian al miedo que produce el hecho de vivir una experiencia violenta nuevamente, lo que genera incertidumbre por el futuro, al percibir el mundo como un lugar inseguro. Este miedo se fundamenta en el sufrimiento que se produce por haber experimentado violencia física y psicológica. En ocasiones, ocasiona cierta infelicidad social, ya que se limitan las actividades productivas y se contribuye a la pérdida de la solidaridad. A su vez, esto lleva a las personas al aislamiento y al silencio. Además del miedo, los daños psíquicos y emocionales se asocian al dolor. A pesar de los esfuerzos por olvidar, el recuerdo de aquella época aún lleva a experimentar un intenso sentimiento de pena. Otros pobladores han reflejado comportamientos de agresividad y

pensamientos recurrentes de venganza, luego de las acciones violentas en contra suya o de su núcleo familiar (ver figura 30).

Figura 30. Daños psíquicos y emocionales identificados



Nota. GGM (2015).

5.9. Daños al proyecto de vida

Los daños a los proyectos de vida individual y colectivo están determinados por las afectaciones materiales, ambientales, físicas, políticas, socioculturales, morales, psíquicas y emocionales. La violencia armada se basó en el menoscabo de la autonomía y la libertad, condiciones que le otorgan dignidad al ser humano. En la dimensión individual predominó la desintegración familiar, ocasionada principalmente por el desplazamiento y la muerte de miembros del núcleo:

Cuando él se fue, cuando nos abrimos yo me puse flaquita, tenía la niña pequeñita, eso fue como si el mundo se me hubiera abierto, como si me hubiera muerto. (Mujer desplazada, 2014, p. 9)

Entonces, la guerrilla a veces bajaba hasta por ahí a armar las minas, y volvían y se iban. Un día bajaron hasta ahí a la casa, me dijeron: «Bueno, mujer, ¿usted quiere salvar su vida y salvar la de sus hijos? ¿Qué hace aquí?». Y llegaron los paracos y también las mismas, porque quedaba... dijeron: «Un día de estos nos agarramos aquí a plomo y ¿ustedes qué?, ¿quedan ahí en medio? Lo mejor es que se vayan». Ahí sí ya me decidí, yo dije no, yo me voy con mis hijos, yo no voy a seguir arriesgando la vida. La vida mía, pues... a la hora de la verdad uno

no piensa, pero en los hijos sí. Yo pensaba en los hijos. Yo le dije a él: «Vamos», no, que él no se iba y que él no se iba, y me tocó arrancar yo sola con mis hijos. (Mujer B., 2015, p. 8)

Mis hijas estaban, había tres que eran mayores de 18 años, y la otra era menor, ella tenía como 16 años, a ella también un comandante de esos quiso llevársela, a mí me tocó sacar a la pelada de aquí, me tocó sacarla de aquí y llevármela para fuera porque ese *man* la perseguía... mejor dicho. (Mujer tercera edad, 2014, p. 13)

– Asesinato de familias.

– Hubo desplazados, yo soy desplazado. La mayoría de la gente acá se fue, acá hay un poco de gente desplazada, la gente no tiene carta ni nada, solo se fue.

– Las familias eran familias con muchos hijos, por ejemplo, en el caso de [...], eran nueve y quedaron pequeñitos casi todos.

– Las mujeres eran las que se iban con los niños, uno se quedaba, trabajando...

– Se perdió la familia, queda uno traumatizado, con el caso de la promotora, que era familiar mía, me tocó ayudarle a criar los hijos, dejó cuatro, incluso allá en la casa hay uno de ellos, el tercero, salieron hasta buenos, él el día de la madre está como triste, son cosas que no se superan nunca. Él ha salido juicioso, trabajador y todo, pero de todos modos le hizo falta siempre su mamá [...]. (Comunidad La Corona, 2015b, p. 8)

Yo me afecté mucho, yo vivía muy contenta en este monte porque lo primordial era que tenía a mi mamá y a mi papá, luego se vinieron mi hermano y mi hermana. A raíz de la violencia otra vez cada uno se fue y quedé sola, sin mi familia, y para verlos a ellos, vea, tengo tres años que no los veo, porque cada vez que quiero salir hay alguna dificultad. Esas son circunstancias que uno dice, si no hubiera pasado aquello, acá estarían mis viejos conmigo, entonces eso lo afecta a uno mucho. (Comunidad Altos de las Brisas, 2015b, p. 4)

– En ese entonces la mujer de Alberto David, ella quedó sola con dos hijos y doña Miriam también quedó solita.

– La mujer de Óscar también quedó sola. (Comunidad Minguillo, 2015, p. 8)

Ciertamente las prácticas sistemáticas de violencia afectaron el desarrollo comunitario, específicamente en lo que se refiere a la proyección económica y educativa:

Desde la época de los paramilitares que ya entraron, esa primera entrada que hicieron y eso no fue aquí solamente, eso fue como a nivel nacional, y ellos por donde entraron hicieron su daño, y eso, como le venía yo comentando, esta vereda no es la mitad de lo que era antes, esta vereda era alegre, todas estas fincas eran limpias, limpiecitas, con ganadito,

la cosecha y la agricultura... De ahí para acá, se fue deteriorando la vereda, deteriorando, deteriorando. Y ya entraban y el familiar que de pronto le quitaron un ser ya sintió temor. ¡Mucha gente se fue de acá!, hasta nosotros estábamos que nos íbamos, nosotros porque vivimos en una finquita adentro y allá casi el que va escasamente, muy poco pasaban por ahí, o sea que por allá nunca pasaron, se los encontraba uno por acá en el camino o cuando una salía, «no, que por ahí pasaron», «se llevaron tal cosa o mataron a fulano», y esa era la bulla. De ahí para acá, desde el inicio de esa violencia la vereda no ha vuelto a progresar, de para atrás, de para atrás. (Hombre agricultor, 2015, p. 1)

Acá hubo una profesora que tenía 27 estudiantes, trabajaba las dos jornadas. Con esa masacre ella no entró más. Lo otro es que esas familias numerosas con sus hijos se fueron, mi compadre tenía nueve pelados, y ellos se fueron y no volvieron más, entonces fueron nueve niños que a la vereda no volvieron más. Otro muchacho se fue con sus hijos y no volvió más. Entonces, así la escuela quedó anulada, sin estudiantes ni profesor. (Comunidad Altos de las Brisas, 2015b, p. 5)

Hubo más o menos 10 años en que la escuela no funcionó nada. Eso afectó mucho familiarmente, porque no tenía uno en dónde mandar a sus hijos, pero era que antes no había niños, todos se habían ido ya... duró 10 años cerrado el colegio. (Comunidad Minguillo, 2015b, p. 11)

– Se acabó la educación porque los profesores se fueron de la vereda. ¡Qué iban a querer venir!

– Hubo una que se orinó en los pantalones del miedo, imagine, ella nunca había estado en nada de eso...

– Además, ni más volvieron las brigadas de salud por aquí, ni más han vuelto. Darío Barbado era el que gestionaba siempre esas brigadas de salud, pero a ese le tocó irse porque lo iban a matar por eso, eso lo hacían qué, antes cada mes, cada año...

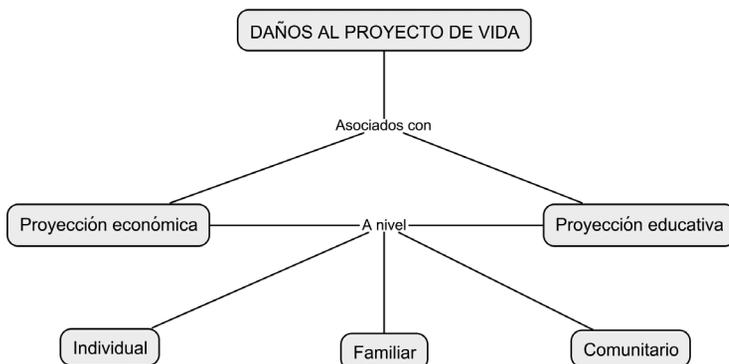
– Imagine que el alcalde vino una vez y que no pudo volver más porque lo amenazaron que lo iban a matar por haber subido. Él fue el que nos ayudó a construir la escuela. (Comunidad Minguillo, 2015b, p. 9)

En cuanto a las consecuencias de los daños al proyecto de vida, Fernández (como se citó en Mantilla, 2015) refiere:

La primera sería la frustración total del «proyecto de vida», que, generalmente, acarrea un vacío existencial. La segunda sería su menoscabo, es decir, un daño parcial sin que suponga la imposibilidad de continuar con el proyecto, aunque ello ocurra en diferentes condiciones a las que con anterioridad se desenvolvía la vida de la víctima. Estas no serían las mismas que aquellas con las que se desarrolló el proyecto antes del daño. En ello consiste el menoscabo. La tercera expresión del daño al «proyecto de vida» sería el retardo en su ejecución. (p. 49)

Por lo anterior, los daños al proyecto de vida implican una pérdida del sentido de esta. A su vez, reducen la toma libre de decisiones para un futuro inmediato, lo que afecta el despliegue de la personalidad (Fernández, 2008). Por esta razón, en los procesos de reparación integral se debe invertir mayores esfuerzos en acompañamiento psicosocial a las víctimas de esta guerra.

Figura 31. *Daños al proyecto de vida*



Nota. GGM (2015).

En síntesis, los daños ocasionados por el conflicto armado demandan atención urgente por parte de las instituciones del Estado, con el fin de buscar reparar las heridas físicas y emocionales que produjo la guerra en hombres y mujeres de manera diferenciada. Es de resaltar que, a pesar del panorama tan desolador que se percibe por los daños y las afectaciones, hoy las comunidades siguen adelante, construyen sus sueños y trabajan por un futuro próspero.

6.

Memorias de las resistencias

*Lady Alexandra Durán Olivero*²⁶

Claudia Quijano Mejía^{27*}

En medio de diversos actores armados que se disputaron el control del territorio y los recursos de la región de Guamocó, surgieron acciones de resistencia no violenta por parte de la población civil. Esto les ha permitido hacer frente a la guerra y a las imposiciones de los grupos que ostentan el poder. La presencia de organizaciones guerrilleras en Guamocó desde mediados de la década de los setenta derivó en ajustes en las prácticas culturales cotidianas de hombres y mujeres de la región, quienes tuvieron que «saber vivir» según «la ley del monte». Sin embargo, fue la incursión de grupos paramilitares a finales de la década de los noventa la que agudizó este contexto de regulación y dominación. De modo que tanto quienes permanecieron en el territorio como quienes salieron de este acudieron a estrategias visibles o invisibles de resistencia que pretendían proteger la vida y reivindicar la dignidad.

Los hallazgos dan cuenta de modalidades de resistencia más o menos organizadas en las que el territorio, la religiosidad, la familia y las relaciones comunitarias tuvieron un papel protagónico. Estas modalidades estuvieron orientadas a la sobrevivencia, la protección y la defensa de la vida propia, ajena y del territorio, el encaramiento de actores armados y la reconstrucción de memoria. Se trata de modalidades interrelacionadas que tienen como aspectos transversales la valentía y la solidaridad.

A partir del supuesto de que el reconocimiento de las resistencias contribuye a posicionar a las víctimas como agentes sociales que reclaman y reivindican sus derechos, el propósito del presente capítulo es incorporar las narrativas de la población de Guamocó sobre las maneras que adoptaron para hacer frente a las adversidades y resistirse a la muerte, la desolación y el olvido durante (o después de) la época de control paramilitar.

El capítulo expone las resistencias de los pobladores de Guamocó y las entiende como aquellas acciones no violentas emprendidas por integrantes de la sociedad civil, de manera individual o colectiva, que surgieron como respuesta a condiciones específicas de dominación y vulneración de derechos, y realizadas con el fin de recuperar la dignidad, proteger la vida y alterar o desafiar el orden social violento impuesto en medio de contextos de guerra.

26 * Joven investigadora Colciencias, 2015. Grupo de Investigación G-PAD. Miembro Grupo Gestor de Memoria (GGM).

27 ** Profesora de la Universidad Industrial de Santander. Escuela de Trabajo Social. Grupo de Investigación G-PAD. Miembro Grupo Gestor de Memoria (GGM).

Los actos de resistencia emprendidos por mujeres y hombres de la región de Guamocó durante la época de control paramilitar se pueden agrupar en cinco categorías: actos de sobrevivencia, actos de solidaridad y bondad, encaramiento a los actores armados, resistencia organizada e iniciativas de memoria (Figura 32).

Figura 32. *Memorias de las resistencias: categorías deductivas*



Nota. GGM (2015).

A continuación, se hace una exposición descriptiva de cada una de las categorías, de acuerdo con los relatos recopilados por el equipo investigador durante talleres y entrevistas de reconstrucción de memoria, así como con la información secundaria rastreada hasta el momento.

6.1. Actos de sobrevivencia

Los actos de sobrevivencia —que se consideran resistencias— pueden darse tanto dentro como fuera del territorio. Así, se identifica la permanencia en el territorio como una forma de resistencia que implica aprender a vivir en él y a leer los signos del entorno. Por otro lado, el desplazamiento familiar se configura como acto de sobrevivencia aun cuando representa una forma de daño familiar, pues como acto pretende proteger la propia vida y la de los familiares, e implica, además, hacer frente a la vida en el lugar receptor.

Igualmente, en estos actos se identifica la religiosidad como una modalidad de resistencia que da fortaleza para permanecer en el territorio, al hacer uso de la fe y la oración.

6.1.1. Permanencia en el territorio

La decisión de permanecer en el territorio, pese a las inclemencias de la guerra, puede interpretarse como el resultado de la determinación o de la resignación del individuo. En todo caso, es una acción mediada por la valentía, pues vivir en medio de una zona de conflicto armado implica diversos riesgos para la población civil. Esta debe aprender a idear estrategias para sobrevivir y a acudir a las redes comunitarias y familiares para hacer frente a la guerra. La comunidad asocia la permanencia en el territorio con el aguante, la lucha, el trabajo, la dignidad y la valentía.

La permanencia no se refiere únicamente a permanecer en la vereda, sino también a permanecer en Guamocó. Así pues, varios de los pobladores mantuvieron un flujo migratorio interno en esta región, cuyo tamaño les permitía una movilidad interna sin tener que salir a las cabeceras municipales (Santa Rosa del Sur y El Bagre), que para entonces estaban controladas por los grupos paramilitares.

Ahora bien, la permanencia se relaciona con los arreglos de género. Para los hombres, la razón que impidió su salida de la región fue el hecho de ser mineros, pues consideraban que esta era la única actividad que sabían hacer. En ese sentido, quienes continuaron en la región fueron los hombres, en su mayoría. Su decisión se fundamentaba básicamente en la incertidumbre que les generaba la posibilidad de no poder cumplir apropiadamente con su rol de proveedores si se establecían en el pueblo.

Por tanto, la estrategia consistía en que los hombres continuaban trabajando en la minería en Guamocó, y así podían enviar remesas a sus familiares instalados en las cabeceras municipales. Para los hombres, permanecer en el territorio significaba también resistirse a la condición de ser desplazados, pues esta implicaba depender de la asistencia estatal y no de sí mismos. Por el contrario, quienes se desplazaron fueron principalmente las mujeres y sus hijos. Pero en ambos casos, tanto en la permanencia como en el desplazamiento, el motivo principal fue proteger a la familia. No obstante, algunas mujeres retornaron o se quedaron en el territorio por la angustia de que sus esposos estuvieran solos.

Parte de las mujeres que permanecieron en el territorio asumieron actividades de minería, como la minería de chorro (presión), a pesar de que nunca las habían desarrollado, pues eran efectuadas principalmente por hombres. En algunos casos, estas mujeres fueron las que motivaron el reinicio de la vida y de la promoción del ahorro para retomar las actividades económicas anteriores a la incursión paramilitar.

En el caso de Buenavista, el establecimiento del Bloque Central Bolívar en el corregimiento, por un periodo aproximado de siete años, propició el establecimiento de vínculos erótico-afectivos entre algunas mujeres de la zona e integrantes del grupo paramilitar. Estos vínculos se constituían en una estrategia de las mujeres para proteger sus vidas y atenuar los riesgos frente a casos de violencia sexual más severos. Con respecto a estos actos de sobrevivencia, el CNMH (2015a) ha señalado que este tipo de acciones se dan principalmente en contextos de control social, en los que el poder de uno o varios actores armados se ha consolidado, pero no por esto dejan de estar asociadas a las consecuencias de los repertorios de violencia, pues implican «una suerte de valoración que privilegia la vida y la integridad física, aunque existan pérdidas y consecuencias en la subjetividad» (p. 370). Por ejemplo, «la mujer de un paraco dice que ella prefería estar con él que estar sola, porque a las demás sí las agarraban muchos paracos, y que ella por lo menos estaba con uno solo» (Mujer comerciante B., 2015, p. 23).

Por otro lado, en el mismo corregimiento, algunas mujeres optaron por conseguir pareja y consolidar con ellas un proyecto familiar como mecanismo para hacer frente al acoso del que eran objeto por parte de miembros del grupo paramilitar: «La de 15 añitos prefirió conseguirse un muchacho de marido para que no la molestaran [...] la muchacha de 15 años consiguió un muchacho, ella quiso mejor embarazarse para que no la molestaran tanto» (Mujer B., 2015, p. 1).

Aunque la agricultura no era la actividad principal en las veredas de la zona alta de Guamocó, el hecho de que algunas personas tuvieran cultivos y cría de especies menores facilitó la permanencia porque era posible hacer intercambio. A esto se suma la facilidad de acceso a recursos naturales como el agua. En este aspecto se destaca el rol de las organizaciones sociales en el incentivo de la actividad agrícola como alternativa de vida, «dejar lo que es mina a un lado y hacer otro proyecto de vida» (Hombre líder A. d., 2015, p. 18).

Sin embargo, la misma situación de conflicto armado que se vivía en la región dificultaba la adopción de la agricultura como una alternativa que contribuyera a permanecer en el territorio. Quienes decidieron quedarse tuvieron que afrontar el alza en los precios de los alimentos y ser ingeniosos al momento de encontrar soluciones a los problemas cotidianos. Las comunidades adoptaron actividades hasta entonces no desarrolladas; por ejemplo, montar un trapiche para moler caña. En una región en la que la principal actividad económica era la minería, esta acción representaba una muestra de la resistencia y generaba sentido de comunidad:

Vea, cuando se acabó el azúcar, qué pasó con el azúcar, como había cañita sembrada por todas partes... se hicieron las zorras esas, trapiches, con dos palos... y ahí se molía, y eso era chévere, ahí todo el mundo tomaba guarapo, si no hacían su panela o sacaban el dulce

de ahí. Eso nos enseñó a ser comunitarios. (Comunidad Altos de Ventarrón, 2015, p. 6)

Así mismo, la labor desarrollada por las organizaciones sociales durante el 2007 puede ser considerada como un factor que incidió en la permanencia en el territorio. Las personas piensan que las denuncias que estas organizaciones instauraron ante organismos de derechos humanos surtieron efectos como la disminución de la presión paramilitar, el desmonte de los retenes y la eliminación del bloqueo económico.

Por otro lado, es importante destacar que el hecho de que la población sea migrante dificulta la permanencia en el territorio y la organización comunitaria como un acto de resistencia. Por ello, a pesar de los riesgos, esa permanencia es un hecho que cobra un gran valor, pues la presencia en el territorio indica que, de algún modo, se ha construido un sentido de pertenencia. Además, la permanencia se hace más significativa si se tiene en cuenta que la población no cuenta con la formalización de la propiedad de la tierra ni con la titularidad de las minas. En palabras de Cancimance, la permanencia en el territorio «rompe con aquella idea clásica de considerar a toda la población de zonas de frontera agrícola abierta como desarraigada, como flotante» (2013, p. 166). No obstante, la insistencia en no dejar el territorio da origen a otras prácticas como la neutralidad, el silencio y la búsqueda de refugios.

Para muchos, el objetivo de la incursión paramilitar era desalojar y desplazar a la población minera, para favorecer el ingreso de las multinacionales. Por ello, crear condiciones para la permanencia de las familias requiere la construcción de escuelas, carreteras y centros de salud, mediante la gestión de las Juntas de Acción Comunal. No obstante, es importante reiterar que, durante los años de dominio paramilitar, las mujeres y los niños huyeron, por lo que las escuelas decayeron por falta de alumnos y profesorado.

Se destaca el caso de la vereda Palma Chica, que fue quemada en tres ocasiones. Luego de las quemaduras, la población retornaba y reconstruía el caserío y continuaba con sus actividades económicas ligadas a la minería. Decidir quedarse en el territorio estuvo mediado, en algunos casos, por la certeza de no «deber nada» en un contexto de conflicto armado como el que se vivía entonces en la región: «Me quedé ahí, pasando los combates porque yo no debo nada, nunca he debido nada» (Hombre minero P. C., 2015, p. 2); «quedamos los sanos, a nadie le debíamos ni teníamos roces con ninguna clase de grupo, nos quedamos por aquí en esta región» (Hombre minero L. T., 2015, p. 3).

La permanencia en la región tiene que ver con un sentimiento de resignación, de que no hay opciones en otro lugar o de que otros lugares están pasando por situaciones económicas y de violencia iguales o peores:

Yo tomé resignación y vi eso, porque es como más malo morir de hambre que morir de un tiro (Hombres L. M., 2015, p. 14); uno se pone a pensar para dónde se va uno que no esté mal, para donde usted coja, ¡peor! Porque, por lo menos, yo tengo este ranchito aquí, pero yo me voy para otra parte y qué. Entonces eso me pega a mí aquí (Mujer ama de casa L. C., 2015, p. 4)

Las dificultades que pudiesen pasar en un territorio nuevo, en el que no se poseen vivienda ni empleo, fue determinante para que las personas decidieran quedarse en la región, aunque ello implicara aguantar «las verdes y las maduras» (Mujer L. C., entrevista individual, 2015, p. 8). El retorno al territorio y la permanencia en él están asociados con la red de relaciones que, ante dificultades económicas y emocionales, pueden prestar ayuda, lo que se constituye además en una forma de solidaridad entre sus habitantes. Asimismo, las personas encontraron en sus familias la fortaleza para permanecer en medio del conflicto:

Nosotros vivíamos en la finca, vivíamos en familia, cada cual miró como sobrevivir en familia, entonces uno con el otro se apoyaba en lo material y en lo emocional, pero en la familia, por ejemplo, si uno siente tristeza, miedo, ganas de irse, el otro lo ayuda a uno. (Comunidad Minguillo, 2015, p. 13)

Decidir resignarse o quedarse en el territorio implicó que las personas se «acostumbraran» a la dinámica de la guerra, obedecieran las imposiciones de los armados y aprendieran a «saber vivir» en medio del conflicto armado:

Para uno vivir en medio del conflicto tiene que saber vivir, si vienen los paramilitares y le piden un fresco, tiene que dárselo, lo que le pidan, si una gallina, lo que sea, para uno no tener problema. Lo mismo pasa con la guerrilla, si ellos quieren una gallina hay que dársela, si quieren un vaso de agua... porque si no, para sobrevivir en medio del conflicto tiene que ser así, porque si no, no se puede. Porque si uno de pronto le negara algo a la guerrilla, de pronto van a decir que uno trabaja con el gobierno, o si de pronto vienen los paracos y uno les va a negar algo, van a decir que es porque es de acá de la guerrilla, entonces eso es un problema muy serio. (Hombre líder P. C., 2015, p. 9)

[Uno] ya como que se había acostumbrado a que si se iba para Santa Rosa tenía que llegar aquí antes de las seis de la tarde, porque si lo cogía la noche, quédese en el camino, porque no dejaban entrar carros después de las seis, porque carro que entraba lo agarraban a plomo. (Mujer B., 2015, p. 9)

Por otra parte, se encuentra una relación entre el tipo de minería y la estancia en la región. En el caso de la minería de veta, la inversión realizada para hacer los entables (que puede superar los 50'000.000) hace que las personas sean más

estables en la región, pues es una inversión económica de la que esperan tener rendimientos. Por el contrario, la minería de barequeo, aunque genera menores ingresos, es más frecuente, y para su realización no requiere gran inversión económica. Actualmente, el ingreso de las retroexcavadoras en la región ha hecho que la población dedicada al barequeo sea más flotante, pues se van «detrás de las retros».

Del mismo modo, negarse al pago de los llamados «impuestos» que cobraba la guerrilla sobre la actividad minera era una forma de resistir mientras se estaba en la región, pues se consideraba que el integrante del grupo armado debía trabajar y «sudarla», al igual que la comunidad, para obtener dinero. Asimismo, se conocieron casos de mineros que reportaban ante la guerrilla menor producción de oro para pagar menor porcentaje sobre ella. En el caso de la coca, algunos campesinos intentaban vender la pasta base a otros compradores para evitar los puntos de control que los grupos armados establecían.

Algunos pobladores de Guamocó han permanecido en el territorio a pesar de las distintas oleadas colonizadoras que se han dado. Este tipo de población es la que ha permanecido aun en los momentos de mayor confrontación entre armados, y es común que hayan participado en el establecimiento de acuerdos comunitarios sobre la convivencia, reglas o leyes establecidas por la propia comunidad. Por lo tanto, puede haber inconformidad cuando llegan personas nuevas, que no se acogen a ellas:

Le comento algo más, dentro de las conversaciones que teníamos nosotros los adultos siempre decíamos: «De aquí no nos vamos, aquí nos vamos a quedar», y nos concentramos en eso y aquí nos quedamos. Por eso a veces molesta cuando llega cualquier nómada por ahí a intentar violar las reglas o las leyes que nosotros tenemos establecidas aquí, porque no saben cómo ni de qué manera se consigue, esos son derechos que se ganan. Nosotros los ganamos haciendo un esfuerzo entre todos, «no nos vamos, no nos vamos, y no vamos a dejar Ventarrón solo», porque había forma, económicamente había forma de cómo irse, porque plata había, no había qué comprar, pero plata había. Cualquiera podía coger en la madrugada y abrirse con su familia y listo, pero nos decidimos a eso y aquí estamos. (Comunidad Altos de Ventarrón, 2015, p. 6)

Las personas atribuyen la preservación de las veredas de la región a su valentía por permanecer allí a pesar de la situación de conflicto armado. Después de la incursión paramilitar la gente sintió que lo había perdido todo y que ya no tenía más nada que perder. Esto motivó a que se arriesgaran a quedarse y a reorganizar sus vidas en torno a la agricultura, la minería y la cría de especies menores.

Los pobladores dedicados al comercio, que tienen tiendas en las veredas, y los arrieros se volvieron claves para la permanencia, pues eran estas personas

quienes tenían que enfrentar a los paramilitares en El Bagre para poder entrar «las mercas». Igualmente, en tiempo de bloqueo alimentario, las mujeres cumplieron un rol fundamental, ya que eran ellas las que se atrevían a traer mercancía para sus familias «porque no debían nada»:

Nos arriesgábamos a entrar la comidita y eso, porque de todas maneras hubo bastantes casos en que hubo personas de acá de estas veredas que iban a entrar la comida y los esperaban en el camino, en la carretera, a veces los amordazaban, los amenazaban, y bueno, arriesgando quizás la vida, pero entonces hacían lo posible por entrar la comidita acá. (Hombre líder L. T., 2015, p. 2)

Durante este tiempo de bloqueo económico y presión paramilitar, las Juntas de Acción Comunal, como principal organización comunitaria, se vieron impedidas de funcionar en mayor o menor medida. Por lo tanto, quedarse en el territorio implicó renunciar a la idea de que estas organizaciones funcionaran con normalidad en medio del contexto de coerción.

6.1.2. La neutralidad y el silencio

En su relación con los armados, la población optó por mostrarse neutral o guardar silencio ante los requerimientos de estos, a fin de proteger su vida y su integridad. Neutral significaba que independientemente de quien interrogase a la persona, esta respondía con la verdad. Entonces, si alguien era interrogado por los paramilitares sobre la presencia de la guerrilla, la persona daba una respuesta veraz, es decir, la población empezó a no negar hechos y a confirmar la presencia guerrillera en la región.

Con el pasar del tiempo, la presencia paramilitar se hizo habitual, y con ello la población empezó a ser más osada en su forma de resistir. Cuando los paramilitares preguntaban sobre la presencia guerrillera, la población optaba por responder que había visto la guerrilla en su recorrido, fuese o no verdad, pues sabían que de esta manera los paramilitares evitaban entrar, para no exponerse a una confrontación armada:

A la gente en últimas [...] le tocaba así, viera o no los viera, «sí, ahí están». Ellos [los paramilitares] cuando saben que uno les dice que [la guerrilla] está por tal parte no se meten, porque saben que llevan plomo también. (Hombres M., 2015, p. 4)

Además, evitar relaciones personales, cercanías, conversaciones con integrantes de los grupos armados legales o ilegales es considerado un mecanismo de protección de la vida, pues el grupo armado contrario no podría utilizar esta situación como pretexto para acusar y atacar a la población de colaboradora o auxiliar. La neutralidad, el «andar derecho», «ni pa' un lado ni pa'l otro»,

para algunos explica por qué en determinadas veredas no ha habido masacres o asesinatos, o por qué alguna persona ha logrado sobrevivir a las épocas de mayor confrontación entre los grupos armados:

Yo como de eso no, porque soy una persona que yo creo que por eso será que estaré viviendo, porque yo he sabido vivir. Yo ni para allá ni para acá, sino recta, a mí no me gusta estar que juntándome con gente armada, no. (Mujer exbarequera, 2016, p. 4)

Porque es que la gente aquí ha sido, como le digo yo, independiente de todos los actores armados, ni con el uno ni con el otro, y por eso aquí no hubo problemas de masacres, sino en el camino, porque es que aquí la gente es independiente, la gente no le camina ni a la guerrilla ni a los paracos. (Hombre P. C., entrevista individual, 2015, p. 17)

Esta postura es controversial porque justifica la acción armada sobre algunas poblaciones. Se considera que ser «independiente» de unos y de otros garantiza la tranquilidad o la salvaguarda de la vida. La incorporación de antiguos guerrilleros a las filas paramilitares llevó a que la población prefiriera mantenerse al margen de los grupos armados, pues había casos en los que antiguos guerrilleros pasaban a integrar las filas paramilitares, por lo que acusaban a la comunidad de «colaboradora» cuando esta había ofrecido algún tipo de servicio o ayuda. Asimismo, los casos de infiltración entre grupos armados y aquellos en los que un grupo armado se hace pasar por otro para conocer la reacción de la comunidad han influido en que la población opte por posturas de neutralidad, y ofrecen igual trato a los grupos armados:

Como esa gente de la guerrilla también se entrega, por eso es que no se debe meter mucho allá, porque hay tanto de la guerrilla como del Ejército, hay Ejército también dentro de la guerrilla, hay paramilitares haciéndose, le toca estar a uno mejor, más bien, callado, eso es muy duro vivir la guerra, aquí le toca tener a uno muchísimo cuidado. (Hombres colonos, 2014, p. 42)

En las reuniones de las organizaciones sociales se enfatizaba en que no hubiera presencia de integrantes de los grupos armados. Incluso las organizaciones sociales (JAC y Aheramigua) se veían en la necesidad de interrumpir sus reuniones ante la presencia de los grupos armados, con el fin de evitar la estigmatización y el señalamiento de su labor. Con ello se buscaba evidenciar que el trabajo organizativo era meramente comunitario.

Ser neutral también significaba que cualquier relación que se estableciera con integrantes de las guerrillas, paramilitares o Ejército era de tipo comercial, por la venta de un servicio. Era necesario que los campesinos restringieran su solidaridad natural para establecer que cocinarles, darles un tinto eran servicios ofrecidos a

cambio de dinero, y que de esa manera el servicio podía ser brindado a cualquiera indistintamente, sin importar su vinculación o no a un grupo armado:

Si eran los paracos les dije y si era la guerrilla también les dije que uno se pone a brindarles un tinto de voluntad de uno, entonces lo llega a coger el Ejército, entonces ellos le dicen a uno, al que cojan: «no, allá Fulana de tal le colabora a la guerrilla», entonces eso es lo que yo digo si ellos vienen y me dicen regáleme o véndame una comida, con mucho gusto yo se las vendo. (Mujer exbarequera, 2016, p. 5)

En otros casos, la población dejaba claro que el servicio era prestado por la coacción de las armas, de manera que no primaba la voluntad al momento de efectuar determinada acción. La población acataba las normas del grupo armado que hiciera presencia en la zona y tuviera el control territorial, pues el contexto así lo exigía y era la única opción de salvaguardar la integridad, no existía necesariamente una identificación ideológica con el actor armado:

Como siempre aquí en estos montes siempre han habitado los grupos guerrilleros, entonces, ¡ajá!, uno se atiene a todas las leyes que ellos digan, a todo el que viene armado pues nosotros le hacemos caso, porque ¿qué vamos a hacer? Nosotros somos campesinos de buena generación, de buenos modos, no andamos metidos en cosas malas nunca jamás, pensamos primero que todo en nuestra familia. (Hombre minero L. T., entrevista individual, 2015, p. 2)

Evitar estar en los mismos sitios en los que se encontraban los grupos armados era otra forma de resistir al conflicto armado mediante la neutralidad. En las veredas en las que se instalaron bases paramilitares se hizo necesario marcar aún más la distancia entre la población civil y los armados, para evitar cualquier tipo de señalamiento y ataque. En la vereda La Corona los hombres empezaron a evitar jugar partidos de fútbol en la cancha central del caserío, pues algunos paramilitares que residían en la base instalada allí se acercaban y entraban a participar en el juego. Con el tiempo, los jóvenes dejaron de concurrir a la cancha y de organizar partidos de fútbol para evitar «mezclarse con los paramilitares».

Expresiones como «callado se vive mejor», «no socializo con los de allá ni con los de acá», «somos unas personas que ni para allá ni para acá», «es mejor tener la boquita cerrada y los ojitos tapados» o «hay que cuidarse» evidencian cómo en un contexto de fuerte confrontación armada la vida depende, en muchas ocasiones, de mostrarse neutral y guardar silencio ante el accionar armado. No preguntar, no pretender saber por qué alguien ha sido asesinado, hacer denuncia sin señalar al victimario y no interceder por alguien han sido formas usadas por la población para mantenerse al margen del conflicto y evitar ser objeto de ataque por parte de los grupos armados. Para algunos, la neutralidad se presenta como una forma de evitar que los actos de violencia contra la población civil se repitan.

6.1.3. Refugios y subterfugios

Modos de protección que permitieron a la población civil encubrirse o escapar del hostigamiento de los armados y sobrevivir en tiempos de peligro. Revelan, además, “la recuperación de su autonomía y el desafío anónimo e indirecto a los controles de los grupos armados. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013c, p. 364)

En sí misma, Guamocó ha sido una región de refugio para personas que huían de la violencia que se vivía en otras zonas del país en ese entonces. Esta es una característica propia de los territorios de colonización. El temor por las incursiones paramilitares y el peligro que representaban los enfrentamientos entre actores armados llevaron a las personas a buscar lugares para refugiarse. Empezar la huida en medio de las incursiones paramilitares estaba mediado por el vasto conocimiento que tenían los habitantes sobre su territorio. Con frecuencia, se rememoran historias de personas que se refugiaron por un largo tiempo y bajo condiciones inhumanas: «Aquí hubo uno que duró 24 días en un túnel [risas], sin tomar agua y sin nada, cuando llegaron los paracos... No, es que esa vez sí daba miedo» (Comunidad Altos de las Brisas, 2015, p. 5). Generalmente las personas de la región se refugiaban en el monte o en la montaña. Llevaban apenas algunos elementos para pasar la noche: plástico, linternas, entre otras cosas. Hacia allá huían familias enteras, algunas de ellas con varios hijos menores de edad. En el monte no solo se refugiaban las personas, sino también se escondían los alimentos y la ropa como estrategia para evitar saqueos. Otra forma común de refugio que adoptaron las personas fue hacer huecos, estructuras artesanales creadas dentro de las casas para atrincherarse durante los combates:

En ese momento, después de que se la llevaron a ella [a su hermana], decidió, pues, hacer un hueco en la casa para atrincherarse cuando empezaban los tiroteos, porque cada vez que había una balacera llevaban del bulto las ollas, la comida, todo se rompía, todo, las tablas las atravesaban las balas... mi mamá hizo un hueco para meternos allá. (Mujeres hermanas, 2015, p. 7)

Mire, aquí casi todas las casas hicieron un hueco grande adentro, por decir yo en esa pieza de allí tenía un hueco grande en el que cabía una cama, podía bajar una cama armada ahí adentro, entonces al lado, arriba, coloqué unas tablas así y monté una cama como para no mantener ese hueco ahí así. Cuando se dio el tiroteo bajé una colchoneta gruesa abajo y todo el mundo [...] a bajarse a acostarse de barriga ahí dentro de ese hueco. (Comunidad Altos de las Brisas, 2015, p. 9)

Tal parece que refugiarse en un hueco era una modalidad de resistencia implementada, en general, en el marco de los conflictos armados. Este relato

data del periodo de violencia bipartidista y se refiere a una modalidad de refugio adoptada por el abuelo de una de las personas entrevistadas en Mina Walter, quien era habitante del departamento de Santander:

Incluso mi abuelo hizo un hueco en el piso a la orilla de la fogonera y puso dos tablones para él; cuando miraba que venía alguno, él llegaba y, trun, se metía en el hueco, y mi abuela lo tapaba con los tablones, y apenas se iban, destapaba para que saliera otra vez. (Hombre líder M. W., 2015, p. 1)

En otros casos, las personas optaron por ocultarse bajo la cama durante los enfrentamientos. Algunas personas atribuyen a ello el hecho de no haber perecido en medio de los combates entre grupos armados. Para proteger a sus hijos menores, las madres optaron por esconderlos dentro de sus casas o buscarles refugio durante los combates. Además, se protegía particularmente a las hijas de posibles reclutamientos o eventos de violencia sexual. De igual manera, las mujeres optaban por ocultarse cuando percibían que «esa gente se enmarihuanaba» (Mujer comerciante B., 2015, p. 21). En este caso, las estrategias de refugio estaban relacionadas también con la lectura que las personas hacían de su entorno y con un «estado de alerta estratégico que hace parte de un repertorio de recursos tácitos a los que se acude para protegerse y sobrevivir» (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013c, p. 360). Además, el conocimiento que tenían del ambiente que se vivía en la región les permitía decidir si se iban o no a la montaña.

Esta categoría guarda relación con la solidaridad y las ayudas que emergieron en la región durante la época de violencia paramilitar. Muchos hogares de familiares, vecinos o amigos se convirtieron para algunas personas y sus familias en refugios para pasar la noche. Para algunos habitantes de Guamocó esto llegó a ser considerado como desplazamientos dentro de la misma vereda (Comunidad Altos de Ventarrón, 2015). En algunas veredas, las casas de los líderes comunales se convirtieron en puntos de convergencia de quienes buscaban protegerse, tal como muestra el siguiente relato:

Todos se iban a dormir a mi casa, todos, la casita que yo tenía parecía una lata de sardinas, ¡no, eso era el desastre!, y esos niños me miraban a mí y me decían: «Támara qué vamos a hacer si vienen los paramilitares», y yo: «No, tengan paciencia, eso no va a suceder, hay que tener fe en Dios», allá se quedaban dos noches, a veces hasta tres noches [...]. (Hombre P. C., entrevista individual, 2015, p. 2)

La solidaridad y las ayudas también tuvieron que ver con la posibilidad de buscar refugio a tiempo, gracias al aviso oportuno que daban otros habitantes de la región sobre la llegada de los paramilitares:

Ellos salen a Minguillo, de Minguillo bajan a La Corona, se detienen allá como siete días, y de La Corona se pierden, y nos avisan: «Piérdanse que se perdieron, y para acá para abajo para El Bagre no están, sino que salieron para adentro», cuando sí, claro, ni aparecen en Las Brisas, ni aparecían en Honduras ni nada, hasta que sí, aparecieron en las Brisas después, si ya cuando supimos que estaban en Las Brisas otra vez, estábamos en contacto otra vez ahí con los teléfonos, bueno, ya se perdieron de las Brisas y huimos nuevamente. (Hombre líder P. C., 2015, p. 6)

Se establece relación entre los refugios y subterfugios y la permanencia en el territorio, pues resguardarse oportunamente en lugares estratégicos les permitió sobrevivir en medio del conflicto. En el caso del corregimiento de Puerto López, la magnitud de los repertorios de violencia allí desplegados y la permanencia de grupos armados han hecho que las personas aún busquen refugio en sus casas y que particularmente las mujeres eviten salir de ellas.

6.1.4. Resistencia desde la religiosidad

Desde la religiosidad, la resistencia ha consistido principalmente en la fortaleza que obtiene la comunidad a partir de su fe para permanecer en el territorio, enfrentar a los armados, enfrentar el peligro, superar los daños y adelantar las actividades cotidianas en medio de un contexto violento. La comunidad se apoyaba en la oración para lograr cambiar el futuro y evitar la acción de los armados. Así, el orden público estaba en manos de Dios y la forma de interferir en el curso de las cosas era mediante la oración, que se hacía de manera individual o colectiva. La comunidad consideraba que mediante la oración había logrado evitar masacres, quema de caseríos, asesinatos de personas y la mejora del orden público. Por medio de la oración, según este pensamiento, Dios atiende el llamado de la comunidad e interviene cambiando los planes del «enemigo», del diablo, que pretendía atacar a la comunidad mediante la acción de los armados:

Otra de las cosas que hemos visto resultados y que a través de la oración, operando Dios, siempre el orden público ha estado un poco [calmado]... Dios ha estado operando ahí, porque le cuento que una vez entró un grupo acá, y decían que ellos venían a matar gente y a quemar casas, y nosotros nos metimos en oración, y de pronto llegó uno de ellos y dijo: «Nosotros salimos con una orden de allá, que venimos a matar gente y a quemar casas, y hasta ahora no hemos visto resultados, no nos han dado orden de nada». Bueno, esa es una de las cosas que hemos visto resultados, que quizás a los que llamamos nosotros enemigos, el diablo, Dios no les ha permitido hacer lo que él [el diablo] ha querido a través de las personas que vienen a hacer daño a la región. (Hombre pastor, 2015, p. 2)

A partir de la religiosidad, la resistencia incluye no solo las acciones colectivas e individuales de ayuno y oración para pedir a Dios que interfiriera en las decisiones de los grupos armados, sino también el acto de congregarse y declararse abiertamente en contra de todo acto de violencia, de posicionarse como comunidad en contra de los grupos armados que hacen presencia en la zona. Podría decirse que cuando la iglesia «salva almas» logra que la comunidad adopte una postura pacifista y abiertamente contraria a la de los grupos armados:

Uno porque se para en la raya, porque nacimos de cuna buena, de gente honesta, sincera, pero si yo hubiera sido un tipo tembleque sentimentalmente, yo estuviera en un bando también, defendiendo mis derechos, o vengándolos, pero no, la concentración de nosotros es que sabemos que existe un ser supremo que todos lo glorifican, entonces que Dios sea el que se encargue de esto. Entonces, todo se lo dejamos a Dios, porque él mira al justo y al bueno, y al malo también, entonces, pero es algo que uno no se recupera fácil. (Comunidad La Corona, 2015b, p. 4)

Uno mira cómo la palabra de Dios le enseña a uno cómo debe vivir, entonces gracias a Dios estamos bien, porque una persona que está en el evangelio no está en conflicto, no está en nada [...] entonces nosotros vemos que si en verdad eso nos ha protegido de muchas cosas y nosotros como cristianos evangélicos no podemos estar en chismes, en contiendas, en enemistades, nosotros no, porque la palabra de Dios nos enseña cómo debemos de vivir. (Mujer cristiana, 2015, p. 7)

En ese sentido, los líderes religiosos jugaban un papel importante en Guamocó. Estos le aconsejaban a la comunidad no vincularse con los grupos armados y hacían especial énfasis en el carácter civil de los pobladores y en la importancia de distinguirse de los armados. Así, de acuerdo con la Corporación Ecomujer:

Las creencias religiosas que tiene la población en las zonas de conflicto armado colombiano pueden constituir parte de una contracultura del conflicto, por cuanto ellas contienen valores de respeto, caridad y compasión, y prohíben la muerte y el daño a otros en su vida y sus bienes. (Corporación Ecomujer, 2006, p. 149)

El siguiente relato guarda relación con lo afirmado:

Resignarnos, resignarse uno y cuidarse de tener vínculo por lo menos con las personas que son contrarias, por lo menos no tener vínculos con la gente, con la guerrilla, ellos aconsejaban que uno no tenía que tener vínculo con ellos; cuando llegaron los otros, que uno no tenía por qué estar vinculado con ellos, porque nosotros somos civiles y ellos son armados, y de todas maneras tiene que distinguirse el uno con el otro,

entonces si uno no tiene nada que ver con ellos, por qué tiene que estar vinculado con eso, no pueden, entonces eso nos aconsejaban ellos... eso nos aconsejaban ellos. (Mujer ama de casa P. L., 2015, p. 14)

Las iglesias evangélicas, adventistas y pentecostales lograron que las guerrillas que hacían presencia en la región respetaran sus horarios de culto y permitieran que la población pudiera participar en la congregación religiosa. La comunidad consideraba que guerrillas y paramilitares respetaban a los integrantes de las iglesias:

Yo digo que ellos, los grupos armados, no se meten con nosotros porque nosotros somos imparciales, nosotros no tenemos nada contra ellos, y ellos no tienen nada contra nosotros, entonces en realidad ellos no se han metido nunca con nosotros. (Mujer cristiana, 2015, p. 6)

La población se refugió en la religión cuando la presión paramilitar se hizo más fuerte. El número de iglesias creció, así como el número de fieles adscritos a ellas:

De pronto en ese tiempo muchas comunidades incrementaron el cristianismo para aferrarse a Dios, para poder sobrevivir con lo poquito que tenían y con la fe que tenían. En muchas comunidades se dio eso, hicieron iglesias en esos tiempos que no las había [...]. (Comunidad Altos de Ventarrón, 2015, p. 6)

Ante el acto violento que irrumpe en la cotidianidad, la comunidad extrae de su creencia religiosa, de su fe, la fortaleza para reconstruir sus proyectos de vida individuales y colectivos. El retorno y la reconstrucción de caseríos, como el de Palma Chica después de la quema por parte de los paramilitares, se atribuye a la fortaleza que Dios da a las comunidades para continuar con sus vidas en medio del conflicto:

Ya de esas 120 personas nos quedamos como unos 70, ya resignados, dijimos: «bueno qué vamos a hacer». Yo los reanimé: «no, ustedes saben que el futuro, nosotros no tenemos opción para dónde vamos a ir, tengamos fe en Dios», comencemos a reorganizar el pueblito otra vez, [...] y vamos a ver cómo sobrevivimos. (Hombre P. C., entrevista individual, 2015, p. 4)

Las actividades religiosas también permitieron el fortalecimiento del trabajo comunitario y de la unión entre los pobladores:

Aquí tenemos una costumbre comunitaria que de pronto eso ha afianzado desde los principios que empezaron a actuar las juntas comunales, que siempre al inicio de una reunión se le daba la palabra... acá está Emerson Peña, que él es líder de la iglesia adventista, y acá el pastor que es de la iglesia cuadrangular, entonces a cualquiera de ellos

dos se les daba la oración de iniciación o la oración de finalización, entonces eso ayudaba mucho a la unión comunitaria [...]. (Comunidad Altos de Ventarrón, 2015, p. 7)

6.1.5. Desplazamiento familiar

El temor ante los rumores sobre la incursión de grupos paramilitares y las acciones de violencia que venían desplegando, así como el bloqueo económico-alimentario del que era objeto la población civil, fueron determinantes del desplazamiento de familias en Guamocó. Algunas víctimas del desplazamiento no tienen ningún certificado que dé cuenta de su condición de víctimas:

La mayoría de los papás tenían pelados pequeños, entonces eso fue lo que más los obligó a salir, la falta de comida para los pelados, porque uno viejo por ahí se entretiene, pero ya un pelado no. (Mujer afrodescendiente minera, 2015, p. 4)

Hubo desplazados, yo soy desplazado. La mayoría de la gente acá se fue, acá hay un poco de gente desplazada, la gente no tiene carta ni nada, solo se fue. (Comunidad La Corona, 2015, p. 8)

El desplazamiento de familias se dio tanto hacia sus municipios de origen (generalmente ubicados en los departamentos de Córdoba, Sucre, Antioquia y Bolívar) y las cabeceras municipales cercanas (El Bagre, Antioquia y Santa Rosa del Sur, Bolívar), así como a otras veredas de Guamocó. Algunas personas optaron por veredas que quedaban en zonas más periféricas de la región, como Mina Fortuna, en la que el equipo investigador encontró familias desplazadas de Palma Chica, Altos de Ventarrón y Nechí. Otras familias consideraron internarse más en la región «donde ellos no alcanzaran» (Hombre minero L. T., entrevista individual, 2015, p. 3).

Aunque el desplazamiento familiar se configura como una forma de resistencia, al estar orientado a proteger la vida propia y la de otros familiares, constituye también un daño de la dimensión familiar. Además, es importante resaltar que como acto también implica hacer frente a la vida en el lugar receptor y acudir a diversas formas de sobrevivencia.

Algunas familias optaron por sacar a sus hijos a las cabeceras municipales cercanas, en donde habitaban algunos de sus familiares. Esto porque las condiciones de conflicto hicieron que las escuelas dejaran de funcionar, el bloqueo económico afectaba la nutrición de sus hijos y el ambiente que se vivía no se consideraba sano ni seguro para ellos: «Después de que se calmó un poquito la cosa, entonces entraron otra vez, pero entonces entraban los meros adultos, y cuando ya la cosa se fue calmando otra vez trajeron los niños» (Hombre líder L. T., 2015, p. 6).

La decisión de sacar a los hijos de las zonas en las que se daban enfrentamientos frecuentes se dio aun pese a que se afectaran sus procesos educativos:

Yo dije no, yo me traigo a mis hijos, que, si se van a quedar brutos, que se queden brutos pero vivos, de qué sirve una persona preparada y muerta, si se van a quedar brutos que queden brutos pero vivos, entonces me los llevé. (Mujer tendera, 2015, p. 7)

Gran parte de las familias que tenían muchos hijos salieron y no regresaron a Guamocó. Esto ha hecho «envejecer» a veredas como Alto de las Brisas, Altos de Ventarrón y Santa Fe de la Vega, pues actualmente cuentan con poca población infantil. Por lo tanto, el desplazamiento familiar implicó cambios considerables en la dinámica social de las veredas, «el que tiene uno o dos hijos se los lleva para el pueblo porque de pronto vuelve a ocurrir lo mismo» (Comunidad Altos de las Brisas, 2015, p. 5):

Es que aquí había mucho personal, bastante. Y desde ese tiempo para acá no ha habido, este pueblo no se ha poblado así como era; porque muchos volvieron y entraron, como muchos que no volvieron nunca más. (Mujer afrodescendiente minera, 2015, p. 4)

Se registraron relatos en los que padres y madres decidieron sacar de la región a sus hijos, como estrategia para evitar su captación por parte del grupo paramilitar. En estos casos, la solidaridad y la ayuda de personas transportadoras de la región fueron cruciales para que lograran salir exitosamente:

Acá a uno de mis muchachos el tal Chicanero le montó perseguidora como un berraco [...] y así fue, cuando echaron a joder mucho él se fue, pues yo tenía el día que yo le di plata y le dije: «mijito, ¡váyase!, no dé más papaya, porque si me lo roban, por allá sí no lo dejo ni porque sea...», y le di unos pesitos y le dije váyase para Santa Rosa, y ahí mismo llamé al señor ese a Barranca, y pasó y se fue. (Hombres colonos, 2014, p. 39)

Entonces mi mamá con la misma señora que la sacó a ella [a su hermana], le dijo: «no, Gladys, vea, tenemos que llevarnos a Marcela, se me la van a llevar a mi muchacha» [...] entonces cuando a mí me fueron a sacar: «que para dónde van ustedes con esa muchacha, esa muchacha no pasa»; «no, cómo que no, si está tan enferma»; «¿enferma de qué?, ¿qué tiene?»; «no, es que tiene dengue, que tiene vomitadera, que tiene una diarrea de sangre, que tiene no sé qué»; «¿y cuándo vuelve a entrar?»; «apenas se cure nosotros la volvemos a subir», bueno, con la excusa de que yo tenía dengue me sacaron de allá. (Mujeres hermanas, 2015, p. 9)

Una modalidad común de desplazamiento familiar era que las mujeres salieran con los hijos pequeños, mientras que los hombres se quedaban en la región trabajando en minería. En la mayoría de los casos encontrados, esta división familiar era de mutuo acuerdo. No obstante, se registraron relatos en los que las mujeres optaron por desplazarse con sus hijos aun cuando ello implicaba conflictos y la separación definitiva de sus parejas.

En los nuevos lugares de asentamiento, las mujeres tuvieron que asumir nuevas cargas laborales para garantizar la manutención de sus hijos. También lograron acceder a programas de asistencia social por medio de sus declaraciones ante las entidades competentes, como la Personería. Las ayudas que ofrecían estos programas abarcaban desde asistencia alimentaria hasta alojamiento provisional. Sin embargo, la demanda generada por la oleada de desplazamientos que se dio en la época, entre otras cosas, hizo que los programas no lograran responder cabalmente a las necesidades de las víctimas. La dificultad para pagar nuevos gastos, como el arriendo, y la disminución de las ayudas estatales hicieron que algunas familias decidieran retornar a la región, aun en medio del contexto de tensión.

Se referencia el periodo 2001-2004 como la temporada en la que salió más gente de la región. Desplazarse implicó dejar todas las pertenencias, a excepción de la ropa —en algunos casos— y «aventurarse» a otros territorios, llegar de «arrimados», «buscando recursos económicos en otro lado para sobrevivir» (Comunidad La Corona, 2015, p. 9). Esto, mediante actividades informales como el mototaxismo y la participación en cultivos de uso ilícito (raspachines de coca). El abandono de las pertenencias significó para algunas familias la pérdida de todo lo que tenían, pues cuando retornaron, sus bienes «ya eran de otro o eran de los grupos» (Comunidad La Corona, 2015, p. 9):

Por ejemplo, nosotros cuando vendimos esta finca uno sale a la deriva, uno deja el campo, las tierras, ya no tiene uno mulas, ganado, nada. La consecuencia de esa guerra fue desastrosa, yo nunca había cogido una moto para trabajar, a mí me daban miedo las motos y me tocó manejar mototaxi para poder tener ingresos. (Comunidad Minguillo, 2015, p. 13)

Además, Guamocó ha sido una región receptora de personas que fueron víctimas del conflicto armado en otras regiones del país:

Yo con mi familia ya pasamos por ese proceso, que nos tocó salir corriendo de un lugar que fuimos desplazados en esa época, yo estaba bastante ya... como de 15 años, y todo tocó dejarlo y de ahí como que se daña a causa del conflicto, a uno se le dañan muchas cosas. (Mujer cristiana M. W., 2015, p. 12)

En Guayacones se tiene registro de un desplazamiento masivo en 2001: «86 personas fueron obligadas a abandonar sus hogares por los homicidios perpetrados por los paramilitares» (Aheramigua, 2016). Las personas desplazadas se dirigieron al municipio de Santa Rosa del Sur en el que permanecieron seis meses, primero asentadas en el parque principal y luego reubicadas en albergues. Luego de este tiempo comenzaron a retornar sin garantías, porque ya no podían mantenerse en el municipio.

En lo que respecta a los hombres, en algunos casos su desplazamiento estuvo motivado por amenazas directas contra sus vidas. Se tuvo conocimiento de casos en los que los hombres lograban desplazarse de la región a tiempo, gracias a la solidaridad de personas de la región, quienes les informaron sobre las intenciones que tenían los armados:

Mi papá también vivió la masacre de los paracos, porque lo mal informaron y lo iban a matar. El día en que lo iban a matar, gracias a Dios y a una persona que le avisó, él ya había mercado, le recibieron de nuevo la carga, entonces él se fue, llamó a mi mamá y a mis hermanos y dijo que se iba para Bogotá. Mi papá les dijo que había salido por enfermedad; cuando pudo hablar directamente con mi familia, contó todo lo que le había pasado y por qué había salido. Mi papá de ahí tuvo que olvidarse de todo lo que dejó acá. (Comunidad Altos de las Brisas, 2015, p. 4)

Una de las situaciones por la que las mujeres se vieron obligadas a desplazarse fue el asesinato de sus familiares, pues con estos hechos vieron involucradas su integridad y su seguridad: «El desplazamiento es entonces una forma de garantizar su seguridad y la del resto de la familia» (Ruta Pacífica de las Mujeres Colombianas, 2005, p. 59). Este tipo de resistencia fue adoptado particularmente por las familiares de las víctimas de la masacre de Minguillo:

Sí hubo mujeres en términos de desplazamiento porque con la muerte de don Santiago, doña Edelmira y las hijas se fueron, en desplazamiento sí hubo mujeres, ellas también se fueron. Hubo unos que se fueron y volvieron, pero otros que no regresaron nunca más [...] acá por asesinar a don Santiago Hoyos, la familia se fue por desplazamiento. Bueno, Óscar no tenía familia por aquí. Alberto David, la familia también esa gente también se fue por desplazamiento [...] cada quien recibió su daño en ese tiempo, muchos a los que les mataron sus familiares se fueron desplazados, más bien no hay casi nadie por aquí... (Comunidad Minguillo, 2015, p. 7)

Recientemente el desplazamiento y el consecuente abandono de veredas como Santa Fe de la Vega ha sido motivado por la salida de las retroexcavadoras en la región.

6.2. Actos de solidaridad y de bondad

Actos individuales o colectivos mediante los que se pervive y se protege a una comunidad o a parte de ella: «A través de ellos la población civil se protege, forja solidaridades y rescata la vida en condiciones adversas».

(Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013c, p. 374)

Los actos de solidaridad y de bondad facilitan la sobrevivencia y protegen a los miembros de la comunidad, al valerse de sus lazos de hermandad y solidaridad. Están relacionadas con el ofrecimiento de refugio temporal, provisión de alimentos, avisos a quienes se encuentran en peligro y rescate de personas.

6.2.1. Actos de solidaridad y ayuda

Actos mediante los que ciertas personas salvaron, ayudaron o protegieron a otros en situaciones límite.

(Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013c, p. 367)

Los actos de solidaridad y de ayuda son expresiones de humanidad en medio de contextos de guerra, que permiten reconocer la labor de dignificación de la vida y la transformación que ejercen las personas y comunidades. Además de ser un engranaje primordial para la realización de otras modalidades de resistencia, los vecinos, amigos y familiares juegan un rol destacable en la protección de los miembros de sus comunidades.

Como ya se ha mencionado, los desplazamientos dentro de las mismas veredas, para salvaguardar la vida y buscar refugio en las noches, fueron posibles gracias a que vecinos y amigos acogían a las personas en sus casas. Las casas de líderes comunales se convirtieron en puntos de referencia para quienes buscaban un hogar en donde refugiarse.

Encontrar refugios a tiempo, ocultarse y huir de los hogares antes de que llegasen los grupos paramilitares fue posible en muchos casos gracias al aviso oportuno que otros habitantes de la región hacían a las comunidades, bien fuera por medio telefónico o porque emprendían camino rápidamente en sus mulas para alcanzar a avisar a las veredas de más adentro. De esta manera, las personas se resistieron a los designios de los armados, aun cuando pusieran su vida en riesgo. No obstante, la decisión de avisar a las veredas sobre la llegada de los paramilitares no siempre logró ser oportuna:

Yo me acuerdo de que esa noche yo estaba en Ventarrón y llegaron N. y M., yo venía de Palma Chica y me dijeron: «Tú vas para Palma Chica, ¡ponte pilas que vienen los paras, vienen los paras!», entonces yo me madrugué a las tres de la mañana, ¡pero qué va!, cuando quise llegar al Alto de Las Brujas, ya estaban, ya estaban en el Alto de Las Brujas. (Hombres L. M., 2015, p. 8)

La población civil no solo ayudó a ocultar o a dar refugio a quien lo necesitaba, sino también a salvaguardar los alimentos para evitar pérdidas mayores ante los saqueos que acostumbraban a perpetrar los paramilitares: «A veces le decían a uno, vienen los paracos, uno salía a ayudar a la gente a ver qué les podía ayudar a cuidar, les metía uno la comidita al rastrojo, por ahí por esos túneles» (Comunidad Altos de las Brisas, 2015, p. 2). Hombres y mujeres a quienes los armados tenían la intención de asesinar pudieron ocultarse o salir de la región a tiempo, gracias al aviso de terceros.

Conservar el contacto vía telefónica con amigos que vivían fuera de Guamocó permitía a los pobladores mantenerse en estado de alerta en caso de que les avisaran que los grupos paramilitares entraban a la zona. El reconocimiento de personas que se desempeñaban como transportadoras hizo posible que brindaran ayuda a otras personas que debían salir de la región. Esto cobra importancia si se tiene en cuenta que la movilidad de los pobladores estaba controlada por retenes paramilitares:

Ellos tuvieron una reunión en San Blas [...], y entonces una señora que manejaba carro para arriba, ella fue la que nos ayudó mucho, mucho, le dijo a mi mamá: «vea, vea, ellos van a salir, no van a estar los comandantes, esta es la oportunidad perfecta para que ella salga sin que la molesten, sin que le digan nada», porque allá molestaban demasiado para uno salir [...], entonces esa señora nos ayudó y en la noche me sacaron de allá, salimos tarde del caserío y cuando pasamos por ahí nos pararon en la base, que para dónde íbamos y que por qué a esa hora [...], entonces la señora les dijo: «no, ella va ir a surtir, sino que venimos tarde porque por allá me varé, estaba sola y un carro que subió ahora tarde fue el que me ayudó a desvarar, por eso venimos a esta hora», como la señora ya era conocida conductora por allá arriba, entonces pues no le vieron problemas y no habían comandantes, entonces no pusieron tanto pereque. (Mujeres hermanas, 2015, p. 4)

El uso de la palabra para dar fortaleza y calma fue una forma de solidarizarse con quienes temían por sus vidas o pronosticaban ataques inminentes en su contra. La palabra también se usó para dar consejo, especialmente a hombres jóvenes, sobre no vincularse con los grupos armados o desvincularse de estos. Esta fue una práctica realizada principalmente por mujeres.

Esta categoría guarda estrecha relación con los rescates humanitarios, pues solo cuando las personas y comunidades se sensibilizan con la vida de quienes habían sido malinformados, se comprometían con su protección y, por consiguiente, intentaban cambiar el curso de los designios de quienes ostentaban las armas. Sin embargo, el mismo contexto de coerción creado por los paramilitares terminó, de alguna manera, con las relaciones comunitarias. Por temor a las represalias, algunas personas se abstuvieron de interceder o de hablar en favor de alguien a quien ellos habían detenido. Los lazos de vecindad o compadrazgo hicieron que algunas personas protegieran a las mujeres de posibles casos de violencia sexual:

Esa gente iba a violar a la muchacha, entonces estaba la señora A. y había otra gente ahí, y llamaron a la muchacha, estaba por ahí, y entonces le dijeron a la muchacha que no durmiera allá sola con los peladitos, se metieron en medio de ellos. A la peladita la acostaron, a la muchacha la acostaron ahí en medio de otras personas y de ahí no la sacaron, no la pudieron coger de ahí. (Mujer comerciante L. B., 2015, p. 5)

La otra que tenía 13 añitos pues esa sí, ella la tenían los padrinos y [a] ella no la dejaban salir [...], porque un día vino un señor comandante [...] y la miró, y como ella era una muchacha alta, delgadita, bien formada, entonces dijeron «venga la muchachita, que esa muchachita está muy bonita, ella es la que va a ser mi mujer». El compadre le dijo «la verdad, mire, primero tocará que me... que pasen sobre mi cadáver para que se lleven la china», y él prefirió, ¿sabe qué prefirió ese señor?, él prefirió vender la casa, la finca, todo, y se fue, se fue con ellas. (Mujer B., 2015, p. 2)

Los actos de solidaridad y ayuda fueron cruciales para que las personas logaran permanecer en el territorio, pues se compartían sus alimentos en medio de un contexto de bloqueo comercial y alimentario. A ello estuvo aunado el incentivo de los cultivos de pancoger como estrategia para sobrevivir:

Allá iban las personas... una libra de arroz para que hagan el poquito de arroz, al que tenga niños; una libra de azúcar para el niño, para que les endulcen para el niño, allá iban. Allá nosotros teníamos arroz y teníamos caña sembrada, había todo... entonces ahí... muchas personas fueron allá y yo les decía: bueno, ahí hay una mata de yuca, llévense la mata de yuca, pero se llevan la vástiga para que siembren [...]. Iban allá, llevaban pira, llevaban malanga, yuca y la vástiga para que sembraran. Ahí se fue cogiendo la costumbre de que teníamos que sobrevivir con nuestros propios recursos. La gente aprendió un poquito la lección y empezó a sembrar. (Comunidad Altos de Ventarrón, 2015, p. 6)

Las personas reconocen que este tipo de solidaridad terminó por fortalecer la hermandad veredal y entender «lo que es ser una comunidad». Además, la unión y las palabras de apoyo que se daban entre unos y otros actuaron en su momento como mecanismos de afrontamiento y sobrevivencia emocional. Una forma de protección de los miembros de la comunidad fue no «sapearse», es decir, no revelar la identidad ni el paradero de personas que eran buscadas por los grupos armados. En Minguiillo atribuían a ello el hecho de que no hubiese más asesinatos. En el curso de hechos victimizantes, como el encerramiento de la población en la vereda Las Brisas, las personas acudieron al ingenio para sacar a algunas personas de allí. Los rebusques en las minas permitieron que las personas se recuperaran económicamente, luego de perder sus pertenencias por las incursiones paramilitares. Dichos rebusques de mina son una práctica común en Guamocó.

6.2.2. Rescates humanitarios

Actos de valentía mediante los que la población civil enfrentó a los victimarios, con el fin de cambiar el curso de lo que parecían designios o decisiones inamovibles en relación con la vida o el destino de una o varias personas de su comunidad. «Constituyen formas específicas de resistencia civil que se comprometen con la vida o el destino de las víctimas, en oposición a los proyectos de los actores armados». (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013c, p. 369)

Los rescates humanitarios son actos de valentía, bien sea organizados o espontáneos, por medio de los que la población civil enfrentó o interpeló a los victimarios, con el fin de cambiar sus designios respecto a la vida o al destino de una o varias personas de la comunidad. Los designios estuvieron relacionados con la intención de los armados de asesinar o de violentar sexualmente a alguien. Generalmente, los rescates fueron emprendidos en colectivo o encabezados por una persona con el respaldo de otras, pues la colectividad era fuente de motivación, a pesar del miedo y del contexto de represión en el que estaban inmersos. Los habitantes reconocían el valor de la acción colectiva en contraste con las acciones que se emprendían individualmente:

A nosotros nos motivó, así fuera con miedo, nos tocó hacerlo así de reunirnos entre todos y usted sabe que una golondrina sola, varias golondrinas... ¿cierto? Y ahí nos reunimos entre todos y fuimos y reclamamos al muchacho, y dijimos que ese pelado no tenía la culpa de nada, que ese pelado no le debía nada a nadie, que a él lo había dejado el papá ahí cuidando la tienda, y ahí mismo «no, sí, que tal», y ahí mismo se los entregaron. (Hombre minero S. E., 2015, p. 9)

Estos actos tienen la particularidad de que se emprenden con cierta inmediatez, luego de la retención o el secuestro de alguien, «porque a la cosa no se le puede dar tanto tiempo» (Hombre minero S. F., 2015, p. 11). Los actos de rescate humanitario son extraordinarios. Generalmente recurren al uso de la palabra, a las negociaciones y a los cuestionamientos cara a cara, para intentar cambiar las decisiones de quienes ostentan las armas. En ellos era común que se interpelara directamente a los comandos, para explicar los motivos o para hablar en favor de la persona que se pretendía rescatar. También para advertir que el acto continuaría hasta recuperar a quien injustamente estaba detenido, aun cuando esto pusiera en riesgo la vida de todas las personas que se sumaban al rescate. En algunos casos el rescate no recurrió a la palabra, sino que se valió del ingenio, la valentía y la capacidad de respuesta de las personas implicadas:

Había una muchacha, una señora ya, que era amiga de nosotras, llegó y en el... ella estaba en la casa conmigo, mirando y ayudando a que [los paramilitares] no se llevaran la muchacha [su hija]. Y cuando ella vio que el carro paró, ella pegó... nosotras pegamos la carrera de una para allá, dijimos «es la hora de poderla sacar del carro». Nada, llegó la señora esa y había un *man*, un *man* al que le decían Manotas, y era un viejo ya, y no se podía tirar del carro rápido, entonces llegó y la señora esa, [nombre] se llama ella (ríe), llegó y le dijo «venga y yo le ayudo con el fusil para que usted se pueda bajar, se pueda tener», ¡jum! Y ella... ¡el *man* le pasó el fusil a ella! Y esa mujer llegó y cogió así el fusil y raraca, llegó y le hizo unas ráfagas de tiros por las llantas al carro y mientras eso yo me pasé para el otro lado donde estaba ella, y ahí sí se pararon todos, se salieron que a cogerla, ¡y qué! Esa mujer salió corriendo y no se les dejó agarrar tampoco. Y yo salí con la china y me vine y la metí a la casa. (Mujer B., 2015, p. 7)

Esta categoría guarda estrecha relación con los actos de solidaridad y ayuda, pues las nociones que tiene la comunidad de justicia y moral, sumadas a su sensibilización respecto al destino que les esperaba a quienes eran retenidos por los armados, despertaban su capacidad de respuesta y de acción colectiva para interceder por ellos e intentar cambiar el curso del destino, aun cuando arriesgaran su vida al interceder por el otro.

No obstante, este mismo contexto de coerción ponía límite a los actos de rescate humanitario, que solo eran llevados a cabo si la persona o la comunidad conocía lo suficiente a quien quería rescatar. Dado el temor a las represalias, se optó por no defender a desconocidos, pues las personas no contaban con argumentos suficientes, no sabían si los grupos tenían un «motivo» para hacerlo. Esto adquiere sentido si se tiene en cuenta que estos territorios tenían gran cantidad de población migrante atraída por la coca o la minería:

Pero había personas que uno no sabía ni quiénes eran, si uno algo les decía: «Bueno, vea, pero por qué van a hacerle, por qué dejan al muchacho aquí», entonces [los paramilitares] le preguntaban: «¿Usted lo conoce? ¿Usted sabe quién es?», y ahí quedaba uno neutro porque uno no sabía quién era. Como era una zona de raspadores y eso entraba cualquiera... entraban miles de personas y salían miles de personas, porque eso era una zona grande... (Hombre víctima, 2015, p. 1)

El conflicto armado interno en Colombia se ha convertido en parte de la vida cotidiana de un gran número de pobladores rurales. Esta particularidad ha hecho que culturalmente llegue a legitimarse el uso de la violencia y el rol regulador de las relaciones comunitarias que asumieron los grupos armados al margen de la ley. Así, dentro de los argumentos para rescatar a alguien están: «no debe nada a nadie», «él no es nada», «no tenía la culpa de nada», «ustedes tampoco pueden ir llegando e ir cogiendo a la gente así, irlos matando así sin saber por qué, ustedes tienen que preguntar cuál es el motivo» (Hombre minero S. F., 2015, p. 10). En contrapartida, se entiende que ser matón, ladrón o pertenecer a bandas legítima de algún modo el ajusticiamiento de los grupos armados.

Las comunidades de Guamocó han tenido que interceder por otros ante la guerrilla y ante los paramilitares. En el caso particular de las guerrillas, la retención de personas tuvo un carácter más cercano al «secuestro extorsivo», por lo que el rescate estaba sujeto a que familiares y amigos del secuestrado entregaran una determinada suma de dinero en cierto tiempo.

Los rescates que resultaban exitosos provocaban satisfacción entre la comunidad y algunas personas los atribuyen a la voluntad de Dios. Sin embargo, los rescates no siempre tuvieron el resultado deseado. El siguiente es un caso de retención por parte de los paramilitares: «Entonces la agarra este *man*, Chicanero [comandante paramilitar] y se la lleva, y la tuvo acá en la base de Buenavista, la tuvo como ocho días, allá fue la gente, fue don [nombre] y no pudieron recuperarla» (Mujer comerciante B., 2015, p. 20).

Las Juntas de Acción Comunal tuvieron un papel fundamental en los rescates humanitarios. Los relatos en los que las Juntas actuaban como mediadoras y rescatistas son recurrentes. Estas lograron asumir legítimamente el rol, pues como institución conocían a todas las personas de la vereda y se encontraban habilitadas para abogar por ellas. En algunas ocasiones, eran los grupos armados los que convocaban a las juntas, a modo de orden, para que dieran concepto de alguien a quien tenían retenido. En otras ocasiones, no iba toda la comunidad a rescatar a determinada persona, sino que se formaba un grupo de delegados, un grupo de conciliadores, cuya tarea era mediar por la persona y dar razón de su buena conducta. En cualquiera de los casos, la unión y la organización comunitaria fueron determinantes para la ejecución de actos de rescate y motivaron a que otras personas se unieran en estos proyectos.

Muchos rescates fueron posibles gracias a la labor que realizaron ciertas personas. Los medios para convocar eran la voz a voz y, extraordinariamente, las emisoras. Además, el éxito de estos rescates estuvo sujeto a la convocatoria de instituciones estatales y sociales de amplio reconocimiento, por ejemplo, la Alcaldía o la Iglesia, y a la consecuente intervención de personas respetadas, miembros de instituciones estatales o comunidades religiosas.

Se registra el caso de un hombre que fue secuestrado por la guerrilla del ELN, a quien el reconocimiento como buen habitante y como persona que abogaba de manera recurrente por otras le valió el apoyo de un gran número de habitantes que decidieron unirse al rescate humanitario. Una vez rescatado tuvo que desplazarse forzosamente de la región, pues su rol como rescatista limitaba el accionar del grupo armado.

Al enterarse de la hazaña que emprendió la comunidad de Santa Fe de la Vega para rescatar a un joven retenido injustamente, otras veredas aledañas calificaron el acto como un «atrevimiento», por el peligro que significaba para la población ir a «quitarle(s) una persona que se habían llevado» (Hombres L. M., 2015, p. 3).

6.3. Encarar a los actores armados

Consiste en replicar, dar explicaciones de acuerdo con el contexto y exigir respeto por bienes de interés familiar o comunitario, al desafiar la autoridad y las imposiciones de los grupos armados. En Guamocó, esto también significó negociar o persuadir a los integrantes de los grupos armados ante determinadas decisiones.

Expresiones como «la otra señora sí tuvo coraje para hablar», «ese viejito sí era atrevido», «mi hermano como era así todo de rebotado», «ese señor era altanero» evidencian cómo son vistos por la comunidad aquellos que adelantaron este tipo de resistencia. Tener coraje, valentía, ser altanero y rebotado era necesario para ser capaz de enfrentar las determinaciones del grupo armado, para contradecir sus designios, apelar sus decisiones y mostrarse en franco desacuerdo frente a su accionar.

Cuando alguien recuerda el momento en que encaró a los actores armados se justifica y señala: «ese día estaba como quien dice ardido», «yo salí para ahí valientemente», «salí emberracado», «el más frentero era yo», «como tampoco me le callo a nadie». Incluso, se explica o justifica la acción a partir del efecto del alcohol o el miedo, «¡para qué!, pues, me había tomado unas cervecitas», «sentí valor o como que era el susto».

Los actos en los que se encaran a los grupos armados no siempre resultan favorables para quienes los emprenden. No ceder al mando de los actores

armados, sino contar con la valentía necesaria para encararlos, significó para algunas personas tener que irse de sus territorios e incluso, en ciertos casos, la muerte:

Yo me acuerdo de mi hermano, a mi hermano lo mataron los paramilitares, al hermano que yo tenía, Mono, lo mataron los paramilitares en Simití, y al otro lo corrieron, porque ellos eran así, nunca cedieron al mando de los paramilitares y a ellos los corrieron. (Mujer comerciante B., 2015, p. 4)

Para la comunidad, este tipo de resistencia fue de vital importancia porque ayudó a evitar abusos e imposiciones por parte de los grupos armados, pues «muchas veces las cosas suceden es porque uno se las traga». Así, exponer su punto de vista a tiempo y desafiar las determinaciones de los grupos armados pueden evitar mayores daños a la población civil que se encuentra en contextos de alta confrontación armada:

Eso explica entonces que todo pasa porque uno mantiene tímido de miedo, porque si hablas te matan, por eso vivimos nosotros sometidos a la violencia y no hemos sido capaces de sacarnos este maldito disfraz de encima para enfrentar esa violencia, porque a diario los campesinos nos mantenemos sumergidos en el miedo, porque si hablas te mueres, pero si entre todos habláramos, tendríamos que morirnos todos, nadie habla ni acompaña a hablar, por eso es que Colombia vive atemorizada porque nosotros mismos somos los responsables de que Colombia sea así, por eso vivimos en este país como vivimos. (Comunidad La Corona, 2015, p. 3)

El encaramiento ocurría cuando la comunidad era acusada de favorecer al grupo armado de signo contrario. Así, el actor armado acusador exigía a la comunidad la venta de algún servicio (generalmente alimentos) o la entrega de animales de carga o de especies menores como gallinas o cerdos. La población cedía y aclaraba que vender o regalar comida o cualquier otro servicio se hacía en medio de la guerra y que por ello preferían acceder a tal exigencia que «hacer[se] matar por un plato de comida». Asimismo, se encontraron casos de personas que exigieron la devolución de enseres, como televisores, que habían sido hurtados por los paramilitares durante su incursión, y casos en los que se exigía el cuidado de árboles que tenían un significado especial y que eran maltratados por el establecimiento de campamentos temporales en las fincas campesinas.

Hablar directamente a los integrantes de los grupos armados también se hacía para defender a miembros de la familia que pudieran estar en peligro: mujeres que podían estar en riesgo de ser obligadas a ser parejas de algún integrante del grupo armado, hijos que podían ser reclutados a la fuerza, infantes que presenciaban actos de violencia, como asesinatos:

Una vez se les reprochó también que mataron a un señor ahí en frente de la comunidad, al frente de la casa de mi hermana, no les importó que estaban mis sobrinitas ahí pequeñas, eran unas niñas, y fusilaron al señor ahí delante de los niños. (Hombre víctima, 2015, p. 15)

Los integrantes de las organizaciones comunitarias, principalmente las JAC, también se vieron en la necesidad de encarar a los actores armados ante las infracciones al derecho internacional humanitario (DIH), en específico, sobre el uso de escuelas como campamentos, trincheras o centros de entrenamientos. Así, se logró el respeto por parte de los actores armados no solo por los espacios de uso comunitario, sino también por las organizaciones sociales presentes en la región:

Yo fui y me dirigí al señor, al comandante, y le dije: «¿Cómo está señor? Yo soy fulano de tal, presidente de la Junta de Acción Comunal, y yo vengo a solucionar esto ahora, que me hagan el favor y me desocupa esto porque nosotros tenemos unas amenazas paramilitares [...], que ustedes están en la escuela nos desaparecen, no queremos un segundo Bojayá». Ese guerrillero se emberracó conmigo, nos trató de todo «sapo, paramilitar», y yo le dije: «mire, yo soy un ciudadano civil, no tengo vínculos con nadie, y o usted me desocupa la escuela o yo mañana mismo le digo a la profesora que se me vaya a dictar clase así estén ustedes allá, porque usted está perjudicando la seguridad no de seres adultos, sino de niños, y eso en el mundo ningún grupo se puede meter con los niños». El tipo, mejor dicho, que rasgaba y que zapateaba y nos dijo de todo... Bueno, a todos los de la Junta nos dijo de todo, estábamos toda la Junta ahí y eso que la Junta era temerosa, no quería meterse en nada, el que más frenteaba era yo. Menos mal que ese señor a los días siguientes salió de la escuela, pero ya vino otro señor de las Farc, me llamó y me pidió disculpas, me dijo que era que su compañero era de guerra y de pelea, pero que se disculpaba pero que eso nunca iba volver a suceder, que nosotros como Junta teníamos la razón. (Hombre P. C., entrevista individual, 2015, p. 3)

La exigencia del cumplimiento del DIH también se ha hecho ante el Ejército:

Nosotros hablamos con ellos; [nombre], de Aheramigua, les dijo claramente que no podía aquí el Ejército estar aquí, o sea, él les citó unos artículos del derecho internacional humanitario que los civiles no pueden ser involucrados en los conflictos, entonces ellos como fuerza pública... ahí un teniente que se puso bravo y nosotros le dijimos: «No, mi teniente, aquí las cosas no son así, está bien, ustedes pueden venir al caserío, ustedes nos compran, pero ustedes no pueden vivir en el caserío». Nosotros le decíamos: «Comprenda, mi teniente, que ustedes, usted está aquí conmigo, y si ahorita viene un guerrillero y le dispara,

lo matan a usted o me matan a mí, eso es claro». Entonces nosotros les pedíamos a ellos que permanecieran afuera. «¡Ah, pero nosotros somos soldados, nosotros podemos estar en cualquier parte!». «Sí, pueden estar, pero no pueden permanecer mucho tiempo, porque el derecho internacional humanitario dice que, en las zonas, en las áreas de conflicto, las fuerzas deben estar mínimo a 500 metros de donde vive la población civil», lo cual ellos no cumplían, entonces Aheramigua les reclamaba eso, entonces qué decían, que ellos eran socios de las Farc, [...] el teniente dijo eso. «¡Ah, que ustedes también son guerrilleros que no sé qué!; ¡qué tal!», pero a la larga tenían que retirarse porque nosotros llamamos afuera a decir, vea, la cosa está así y tal. (Hombre comerciante, 2015, p. 21)

En este aspecto, la comunidad de Guamocó señala que las organizaciones defensoras de los derechos humanos que han visitado la región han jugado un papel fundamental, pues actualmente la población siente que conoce sus derechos, y, por lo tanto, tiene elementos para hacerlos respetar:

Nosotros acá hemos sufrido la violencia de la guerrilla, los paramilitares y el Ejército, pero ahora, como se han metido los derechos humanos, hay un respeto, y eso se está cumpliendo, entonces las cosas son muy diferentes a esa época [...], porque cualquier persona reclama, cualquier persona habla y reclama. Antes no sabíamos ni siquiera cuáles eran los derechos que nosotros teníamos como ciudadanos. (Comunidad La Corona, 2015, p. 6)

Quienes más ejercen este tipo de resistencia son mujeres y personas de la tercera edad. Esto se da porque socialmente se exige respeto por las personas mayores y las mujeres, mientras que los integrantes de los grupos armados son, en su mayoría, jóvenes y hombres. También los integrantes de organizaciones sociales suelen interpelar con mayor frecuencia a los grupos armados, puede ser por el nivel de formación política con el que cuentan estas personas y porque al encarar al actor armado no lo hacen a título personal, sino a nombre de la comunidad. Se destaca también que esta acción es efectuada de manera colectiva. La población conformaba comisiones para enfrentar el actor armado. Muchas veces lo hacían para exigir la liberación de alguna persona retenida o secuestrada o para pedir el respeto de la comunidad. Este tipo de resistencia se ejerció de igual manera ante la policía, el Ejército, la guerrilla y los paramilitares.

También se encuentra que se recurre a un integrante del grupo armado de mayor rango para exigirle que los hombres a su cargo respeten la comunidad. Este aspecto estuvo mediado, además, por la lectura que las personas hacían del carácter de ciertos comandantes, al identificar a algunos a los que se les podía hablar: «Había un comandante que se llamaba Jota Jota (JJ), con ese comandante se podía trabajar mejor, o sea, que se pudiera hablar, decirle las cosas o una

queja o meter las manos por alguna persona que se llevaran» (Mujer comerciante B., 2015, p. 19). El uso de la ironía era frecuente al momento de discutir las disposiciones de los armados:

Como a los dos meses volvieron a entrar, y yo estaba en la cocina cuando veo que pasa uno, y yo solté la olla y dije son los paracos y me puse fría, y cuando me asomé por la cocina viene el *man* y me dice: «¿Usted todavía acá?», y le dije: «¿Para dónde quiere que coja si ustedes me dejaron quebrada?, pues acá sigo porque yo para dónde voy a coger». (Comunidad Altos de las Brisas, 2015, p. 5)

Y llegó un viejito que estaba ahí al lado mío, unos le dijeron: «*usted es otro que usted, es más, otro viejo que es más colaborador de la guerrilla!*». Y dijo el viejito: «jum, yo, si tiene hambre vaya a comer a mi casa, ¡si tiene hambre, vaya a comer!, ¡en la casa mía come cualquiera!», y entonces dijo: «Lo que pasa es que no tengo ni hambre, viejo gran no sé qué tantas, no tengo es para mocharte esa nuca». Y si me la quiere mochar, ¡móchela! Que uno cuando tiene ganas de una cosa lo hace, y se queda sin ganas. (Mujer L. C., entrevista individual, 2015, p. 4)

Se destacan los casos en los que personas, de manera individual, expusieron sus puntos de vista ante los armados en espacios colectivos. Por ejemplo, en reuniones convocadas por el mismo actor armado era cuando el discurso privado se hacía público (Scott, 2000).

Entonces aquí ya hicieron una reunión los paracos, que tocaba matarnos, [...] yo le doy gracias a la gente y a la señora Teresa, que se pararon y le dijeron al señor ese que si iban a matar a [nombre], [presidente de la JAC], y a mí, les tocaba acabar con todo el pueblo porque ya no había más qué hacer. La señora tenía pantalones, eso sí me acuerdo más que nada de que la señora dijo eso, si los van a matar a ellos, entonces maten a todo el pueblo, porque ya no hay cómo hacer aquí. (Hombres colonos, 2014, p. 21)

Al encarar a los actores armados también se buscaba la disuasión y evitar que se llevaran a cabo acciones armadas que perjudicaran a la comunidad. Esto se presentó principalmente con la guerrilla que, debido a su permanencia histórica en la región, había establecido cercanía con la población, por lo que esta se sentía con la autoridad para refutar sus pretensiones militares.

Yo que cada rato me los encuentro por allá cuando voy a la finca, yo soy uno que hablo con ellos, y a veces me dicen que toca venir a asaltar aquí, yo les digo: «No les aconsejo que hagan eso, porque si ustedes matan un policía de pronto van a matar 10 o 15 personas civiles, y

eso no está bien». Yo soy un hombre que muchas veces les he hablado eso, más bien un día al tal Freddy le dije: «Hombre, por qué en vez de andar en eso, se entrega, que a ustedes los indemnizan y los ponen a estudiar y les dan un tratamiento de vida mejor». Le dio fue risa y me dijo: «No, mi viejo, eso que usted me dice nunca lo aceptamos, porque es que el Gobierno [...] es la primera corrupción que hay», me dijo eso, así. De todas maneras, le dije: «No hay nadie justo, en este mundo no hay nadie, solo Dios que hay, porque del resto, los seres humanos cometemos unas atrocidades que no hay ni comparación». Entonces le narré una de las que ellos hacen, ¿qué ellos hacen? que cuando secuestraban una persona que estaba trabajando, eso es un daño muy grande, dejar a una persona un mes, dos meses, seis años, diez años en una prisión o amarrado con cadenas ¡pagando qué! El *man* como que siempre bajó la cachucha y dijo: «Pues, verdad, eso es algo que es cierto», yo le dije ahí sentado en una tabla... y ellos también tienen sentimientos humanos porque cuando les dije que mataban un policía y de pronto llegaban a un sitio y mataban a 10 o 15 personas que qué estaban haciendo, dijo: «Eso sí es verdad, con la guerra el que muere es el que está alrededor», el hombre entendió eso. (Hombres colonos, 2014, p. 25)

Para el caso de la policía y el Ejército, la población los enfrentaba y les señalaba que su comportamiento era similar al de los actores armados ilegales: «Después de la desmovilización, quedaron ellos [los policías] [...], muchas veces les dijimos: el Gobierno nos quitó unos bandidos y nos trajo otros». (Mujer de la tercera edad, 2014, p. 20)

Entonces ellos querían entrar a tomar las muestras sin ninguna compensación para el minero, eso nosotros no lo aceptamos, siempre vivimos discutiendo con ellos ese punto. Y ellos quedaban sugestionados porque... entonces nos tuvimos que reunir con el capitán y decirle al capitán que ellos en cuestiones de minas no tienen por qué meterse, ellos tienen que meterse a lo que ellos vienen a seguridad, en los problemas de orden público, no con geólogo y eso, pero no meterse y decirle «no, de permiso al ingeniero, deje entrar allá» así como a la brava. (Hombre comerciante, 2015, p. 20)

En el testimonio citado se muestra cómo la población le exigía al Ejército que no interviniera cuando ellos estaban negociando con las compañías mineras, pues esa función, según la comunidad, no le corresponde a la fuerza pública; su presencia en la región se limitaba a cuestiones de orden público y seguridad. Sin embargo, hoy la situación es diferente, el Ejército es el encargado de contrarrestar la denominada minería ilegal en la región.

6.4. Resistencia organizada

Los actos de resistencia organizada son más estables en el tiempo y tienen un carácter más estructurado respecto a las anteriores modalidades de resistencia. En esta categoría se agrupan las estrategias y los mecanismos adoptados en la región de Guamocó, como respuesta al accionar de los grupos armados: las Juntas de Acción Comunal, las organizaciones de víctimas y la asociación Aheramigua.

6.4.1. Juntas de Acción Comunal

Las Juntas de Acción Comunal han sido la manera tradicional de organización comunitaria veredal. En Guamocó, la población se organizaba alrededor de esta figura que operaba como máxima instancia de resolución de conflictos comunitarios, promoción de actividades colectivas de mejoramiento de las condiciones de vida en la región (carreteras, caminos veredales, etc.) y de solidaridades entre vecinos. Para poder vivir en la región era de vital importancia afiliarse a la JAC de la vereda en la que se habitaba, pues ante un percance era la primera red de apoyo a la que se podía acudir. Esto adquiere un valor especial si se tiene en cuenta el difícil y costoso acceso a la región, la escasa o nula infraestructura en salud y la presencia de los actores armados.

Por ejemplo, las normas de la comunidad es que si yo vivo en la región y soy afiliado y no colabro, no apporto o cualquier cosa, entonces también soy como una persona desconocida en la región, no tengo apoyo ni ayuda de nada, ni de la Junta ni de las comunidades, esas son las normas de allá. (Hombre líder minero, 2014, pp. 26-27)

Las JAC ganaron legitimidad ante la comunidad y lograron convertirse en interlocutoras válidas ante los grupos armados, en medio de la violencia. Esto se debe a que pudieron intervenir a favor de los pobladores que se veían amenazados con acciones violentas de los grupos armados. Una de las dificultades que han encontrado las JAC es la existencia de población flotante —dado el carácter minero de la región—, que no adquiere identidad con el territorio y difícilmente se compromete a participar en este tipo de organizaciones. Esta situación ha sido enfrentada principalmente por la comunidad de afrodescendientes ubicados en la vereda Santa Fe de la Vega, en donde gran parte de la población que se dedicaba al barequeo «se fue detrás de las retros».

Y el problema también es que la renovada de la Junta está bastante dura porque es que aquí no hay personas, ese es otro problema, que aquí no hay personas, como para renovar la Junta como es debido, no hay personas. Porque usted sabe que para una junta se necesitan personas que estén estables, porque una persona que llegó hoy y se

metió para mañana irse y dejar el cargo botado no nos sirve, nos sirve una persona estable. Y aquí los estables que somos, somos poquiticos. (Mujer afrodescendiente minera, 2015, p. 7)

Además, también han tenido que enfrentar las amenazas por parte de las guerrillas y de los paramilitares. Desde el municipio de El Bagre, durante los años del bloqueo económico, las JAC fueron amenazadas por los grupos paramilitares asentados en el casco urbano de este municipio, pues veían a las JAC como una forma de organización vinculada a la insurgencia. Por ello, la mayor parte de los habitantes de Guamocó que permanecieron durante estos años en la región evitaron asumir compromisos o vincularse directamente a esta organización social. En distintos relatos se recuerda cómo muchas comunidades recurrieron a quemar los libros de las Juntas, para no tener evidencia de la participación comunitaria en las JAC. Este hecho afectó los procesos de reconstrucción de la memoria, pues a través de los libros de actas de las JAC se podía saber el número de población que había para la época, así como las principales problemáticas a las que se veían enfrentados sus pobladores.

Del mismo modo, las JAC del corregimiento de Buenavista, en donde existió una base paramilitar entre 1999 y 2006, eran citadas con frecuencia por parte de las guerrillas para cuestionar la presencia de los paramilitares en el caserío. Y, después, al regresar a su caserío eran nuevamente cuestionados, pero ahora por los paramilitares, debido a su interlocución con los grupos guerrilleros.

Ellos [los paramilitares] una vez dijeron que, si la Junta de Acción Comunal se volvía a reunir, [si] ellos escuchaban que, si la Junta de Acción Comunal se reunía con la guerrilla, venían y nos mataban [a] todos los de la Junta de Acción Comunal, eso fue una represalia muy brava. (Hombre víctima, 2015, p. 15)

Sin embargo, después de la desmovilización paramilitar, las JAC volvieron a organizarse:

Bueno, a raíz de todo esto acá, gente, pobladores de la región volvieron a organizarse a través de Juntas de Acción Comunal, para tener un reconocimiento en el Gobierno, en las cabeceras municipales de ambos municipios que nos asedian acá, que es Santa Rosa y El Bagre, Antioquia. (Hombre minero A. d., 2015, p. 4)

Las JAC son el eje de la organización comunitaria y tienen como principal propósito la búsqueda de mejores condiciones de vida para la población de la región. Generalmente, además de la junta directiva, se conforman diversos comités que se encargan de los temas centrales de la vida comunitaria: salud, educación, conciliación, carreteras, entre otros.

6.4.2. Asociaciones de víctimas

Las asociaciones de víctimas fueron creadas después del periodo de mayor confrontación armada. En ellas, las mujeres jugaron un papel trascendental, pues eran quienes promovían este tipo de organizaciones y se destacaban en su rol de líderes. El caso del corregimiento de Buenavista es significativo, pues a pesar de haber sido base paramilitar entre 1999 y 2006 logró reorganizarse en 2009, ante la llegada de una mujer desplazada de un municipio de Santander. La comunidad fue reiterativa al señalar el importante papel que cumplió esta líder comunitaria, quien, al haber enfrentado la violencia y haber recorrido las instituciones estatales para su atención, adquirió conocimiento sobre los procedimientos que debían efectuarse para acceder a la atención como población víctima. De esta manera, al llegar a Buenavista, logró promover la organización comunitaria y las denuncias sobre los hechos victimizantes ante las entidades correspondientes, entre los que se encontraban casos de violencia sexual, desplazamiento forzado y homicidio. En total fueron más de 200 casos denunciados:

Después de que apareció esta china [nombre], ella fue la que empezó a organizar a la gente, porque antes uno sentía era miedo [...]. Pues si venían, aparecía gente por ahí con cuentos y eso, pero a uno le daba miedo; casi nadie asistíamos a una reunión, de pronto vinieron proyectos y se fueron porque no había nadie que dijera esto es para bien, por eso la mayoría comenzó con ella. (Mujer de la tercera edad, 2014, p. 20)

Ella era desplazada de la tierra de ella también por causa de eso, entonces ella me dijo: «¿Por qué aquí en Buenavista, por qué la gente no nos reunimos y vamos a formar una asociación?, porque aquí ese lío que hay, que el Gobierno le ponga acento a este caserío», yo le dije: «Pues sí, pero no ve que no hay quién trabaje y no hay quien entienda eso», ella dijo: «Yo sí le entiendo cómo es», porque ella ya había estado en Santa Rosa y le habían brindado ayudas para el asunto de una casa, ella ya estaba empapada de eso, entonces le dije: «Pues, ojalá usted nos ayude, si usted ya entiende algo, pues, ¡hágale a ver!». Pues eso empezó así, empezó así poco a poco, y ya pues empezó a dialogar con los derechos humanos [...], y así fue para empezar a ponerle acento para las cosas más a fondo, y así fue que yo no sé cómo haría por allá, pero de todas maneras aquí hizo venir unas entidades, y empezaron así, pues yo digo que no nos han ayudado mucho, pero sí, sí nos han ayudado, pues ha habido ya colegios, mejoramiento de vivienda, poquito pero sí, yo digo que ha llegado mucha gente y han llegado ayudas, ayuda humanitaria, varias personas, lo que pasa es que también, como estaba diciendo, hay personas que digamos así con mentiras y a las personas

que verdaderamente necesitan no las han colaborado, pero de todas maneras sí, y ahí estamos. (Hombres colonos, 2014, p. 26)

Entre las organizaciones de víctimas se pueden enumerar las siguientes:

- Asodevcob (Asociación de Víctimas del Corregimiento de Buenavista)
- Adesan (Asociación de Víctimas de Santa Rosa)
- Asovican (Asociación de Víctimas de Canelos)
- Asovimin (Asociación de Víctimas Mineros)
- Avicarpob (Asociación de Víctimas y Vulnerables de Bolívar)
- Asvicsur (Asociación de Víctimas del Sur de Bolívar)
- Asmudevisar (Asociación de Mujeres Víctimas de Santa Rosa del Sur)
- Covida (Corporación de Víctimas Desplazadas)

6.4.3. Aheramigua

Aheramigua es una organización de segundo nivel, es decir, agrupa a las JAC, los comités de mineros y otras organizaciones veredales presentes en Guamocó. Su creación responde a la necesidad de la comunidad de interactuar con organizaciones, tanto del Gobierno como independientes, que defienden los derechos humanos de las comunidades.

Aheramigua surge tras el bloqueo económico al que se vio sometida la región durante los años de control paramilitar en El Bagre. Con el acompañamiento de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC), algunos líderes de Guamocó promovieron la visita de integrantes de esta organización y del Observatorio de Paz Internacional (IPO). Después de realizar un recorrido por las principales veredas de la región, efectuaron una serie de denuncias ante las instancias competentes, con respecto a la situación de derechos humanos que enfrentaban para entonces las comunidades de Guamocó.

Hacia el 2007, cuando Aheramigua aún estaba en conformación, fue organizado el Encuentro Humanitario de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó, cuya intención era romper el bloqueo económico y sanitario del que eran objeto las comunidades de la zona. Este encuentro tuvo lugar en la vereda Los Tomates, del 24 de marzo al 1.º de abril de 2007, días en que se realizaron jornadas de capacitación en derechos humanos y legislación minera, se hizo intercambio de experiencias organizativas y se efectuó una brigada de salud. A este encuentro asistieron diversas organizaciones sociales nacionales y extranjeras, lo que inició la visibilización de la situación de las comunidades de Guamocó (Prensa Rural, 2007).

Figura 33. *Encuentro Humanitario de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó*



Nota. Tomado de Prensa Rural (2007).

Un aspecto fundamental para la comunidad era que la organización comunitaria y los proyectos, como el de reconstrucción de memoria histórica, permitieran evidenciar que en la región había campesinos y no solamente actores armados. Las comunidades veían la necesidad de «limpiar su buen nombre»:

Por decir algo, siempre han reconocido a los campesinos como guerrilleros en Colombia, entonces, a raíz de eso, se organizan a través de Juntas de Acción Comunal, se tiene conocimiento, es donde se empieza la idea de formar una asociación regional para luchar en defensa de limpiar el buen nombre de las comunidades y que tuviera reconocimiento, no solo en la región y las cabeceras municipales, sino por el Gobierno en sí, de que los campesinos de Guamocó no eran guerrilleros, no eran paramilitares, si no que eran gente campesina, civiles de bien, en la pobreza, la humildad, no estaban caracterizados con ninguno de estos grupos. (Hombre minero A. d., 2015, p. 10)

Otro de los propósitos de Aheramigua era aglutinar las diferentes organizaciones religiosas presentes en Guamocó y promover actividades económicas diferentes a la minería que incentivaran la permanencia de la población en el territorio.

Aheramigua vio que había la posibilidad de conseguir elementos que trajeran beneficio a la agricultura en la región, incluso no solo la agricultura sino la ganadería, la piscicultura, la avicultura, en fin, para que el hombre no solo dependiera de la mina, sino que tuviera su propia, digamos, parte de la situación alimentaria fuera más viable, que se creara en la región, que se dieran en la misma región los productos necesarios, pero lamentablemente el hombre minero, la persona en la minería, como que se centraliza a ello y no ve espacio o tiempo para dedicarle a la agricultura, al agro, al campo, si no solo su inclinación es por el metal, por el oro, por la minería. (Hombre minero A. d., 2015, p. 12)

Un aspecto que debe ser destacado es el papel de organizaciones sociales como Aheramigua, en la promoción y defensa de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Mediante jornadas de formación y capacitación, la población de Guamocó había logrado la exigibilidad de sus derechos ante los actores armados legales e ilegales. Esto iba acompañado de estrategias de visibilización de la situación a través de denuncias ante las autoridades competentes, informes vía telefónica a organismos de derechos humanos que acompañaran el proceso o denuncias públicas a través de la página Prensa Rural.

Y nosotros sí les hablamos, pues que gracias a Dios y a las asociaciones con que yo he trabajado nos han orientado mucho, y ya tenemos mucha experiencia y sabemos muchas cosas, por lo cual nos hemos podido defender del Ejército. Entonces eso ha sido un tatequieto para ellos, los derechos que nosotros nos hemos aprendido ya, como campesino es muy difícil uno saberse los derechos de uno, y la mayoría ya los sabemos, entonces ya no nos quedamos callados, si llegan a atropellar a alguien nosotros de una vez cogemos los teléfonos para llamar, de una vez los ponemos a brincar, los hacemos retirar del caserío. (Hombre líder minero, 2014, p. 30)

Desde el año 2007 hasta la fecha, en Prensa Rural se exponen las denuncias realizadas por Aheramigua, con respecto a hechos victimizantes como asesinatos, detenciones arbitrarias, allanamientos ilegales y robos. A continuación, en la tabla 4 se presenta una relación de esas noticias.

Tabla 4. Relación de noticias de denuncias impuestas por Aberamigua

Hecho	Lugar/vereda	Nombres de las víctimas	Actores armados
<p>Detención arbitraria (1.º de septiembre de 2006)</p> <p>El jueves 24 de agosto de 2006, las tropas del Batallón Rifle de la Brigada 33 del Ejército Nacional detuvieron sin orden de captura a cinco campesinos —uno de ellos menor de edad—, quienes fueron acusados de rebelión debido a los señalamientos de alias Tocayo, desertor de las Farc al servicio de las tropas.</p>	<p>Vereda Las Majaguas, corregimiento Los Canelos, municipio de Santa Rosa del Sur, Sur de Bolívar</p>	<p>Harrison Bermúdez, de 17 años; Norbey Bermúdez; Francisco Rojas; Genarge Ávila, y Jaime Largos</p>	<p>Tropas del Batallón Rifle de la Brigada 33 del Ejército Nacional</p>
<p>Guamocó: conflicto social y armado (asesinato) (9 de marzo de 2009)</p> <p>Los/as campesinos/as temen por su vida, ya que el 8 de marzo, en la vereda los Guayacanes, se presentaron combates entre las Farc-EP y el Ejército Nacional, cuyos integrantes decidieron acampar en el caserío, por lo que pusieron en riesgo a la comunidad.</p> <p>Las Farc-EP han asesinado a dos líderes comunitarios, tras acusarlos de ser informantes del Ejército Nacional.</p> <p>Por otro lado, en la vereda Cañaveral se ha visto la presencia de grupos paramilitares.</p> <p>Aberamigua ratificó su repudio frente a estos hechos, dado que violentan el derecho internacional humanitario y afectan en gran medida a la comunidad campesina.</p>	<p>Veredas Los Guayacanes, Cañaveral y Villa Flor</p>	<p>Dos líderes comunitarios de la vereda Villa Flor</p>	<p>Miembros de las Farc-EP</p>

Hecho	Lugar/vereda	Nombres de las víctimas	Actores armados
<p>Guamocó: conflicto social y armado (destrucción de propiedad, extorsión y asesinato) (11 de mayo de 2009)</p> <p>Ahermigua denuncia que en los municipios de Simitrí y Santa Rosa del Sur, en el departamento de Bolívar, se han presentado operativos militares del Batallón Nueva Granada adscrito a la Quinta Brigada del Ejército Nacional. En ese sentido, el 8 de marzo hubo un enfrentamiento entre las Farc-EP y el Ejército Nacional. En este, se presentó la explosión de un cilindro de gas, lo que dejó la casa del campesino Samper Tapias destruida. Por otro lado, el 2 de mayo, cinco hombres armados y uniformados con prendas de las Fuerzas Militares extorsionaron al señor Álvaro Ardila por una suma de \$5'000.000. En el corregimiento de Buenavista se presentó un ataque de las Farc-EP a la estación de Policía, lo que dejó tres agentes muertos y 8 heridos.</p>	<p>Simitrí Santa Rosa del Sur Buenavista</p>	<p>Samper Tapias, Álvaro Ardila, 3 agentes muertos y ocho heridos</p>	<p>Ejército Nacional Farc- EP</p>
<p>Guamocó: conflicto social y armado (robo) (29 de septiembre de 2009)</p> <p>La empresa Mineros S.A. llevó a cabo sus cateos o exploraciones agromineras mediante el atropello a las comunidades de las veredas La Marizosa y Las Nieves. El Gobierno Nacional respaldó estas actividades y ofreció a integrantes del Ejército Nacional como escoltas de los funcionarios de dicha empresa.</p> <p>En La Marizosa hubo un hostigamiento a los soldados por parte de las Farc-EP. Por otro lado, en la vereda Las Nieves se presentó una denuncia por parte de Adán Rivera, quien afirmaba que el Ejército ingresó de manera arbitraria a su vivienda y lo despojó de una serie de pertenencias. Como prueba, tenía un libro que había sido olvidado por los soldados. Dicho material fue entregado a la Fiscalía, que no quiso devolverlo al señor Rivera.</p>	<p>La Marizosa Las Nieves</p>	<p>Adán Rivera</p>	<p>Ejército Nacional</p>

Hecho	Lugar/vereda	Nombres de las víctimas	Actores armados
<p>Guamocó: conflicto armado (asesinato) (28 de noviembre de 2009)</p> <p>El 15 de noviembre se presentó un enfrentamiento entre las Farc-EP y soldados del Batallón Ricaurte de la Quinta Brigada. Este último disparó cerca al caserío en la vereda Boca de Ventarrón. En consecuencia, falleció un menor de tres años, producto de dos impactos de bala en la espalda.</p>	<p>Vereda Boca de Ventarrón</p>	<p>Menor de tres años</p>	<p>Ejército Nacional, Batallón Ricaurte, Quinta Brigada</p>
<p>Guamocó: conflicto armado (desaparición) (8 de junio de 2010)</p> <p>El 7 de junio, en el sitio conocido como Casatabla, en la Vereda las Ahuyamas, se presentó un enfrentamiento entre las Farc-EP y el Ejército Nacional. El campesino-minero Alexis Soleno transitaba por el lugar en aquel momento, llevaba 4'500.000 para pagar una serie de deudas. Luego del combate, no se volvió a saber de él.</p>	<p>Vereda Las Ahuyamas</p>	<p>Alexis Soleno</p>	<p>Farc-EP Ejército Nacional</p>
<p>Detención arbitraria (28 de octubre de 2010)</p> <p>El 25 de octubre de 2010 fue detenido por el DAS el señor Carlos Delgado Isaza, tesorero de la Junta de Acción Comunal de la vereda Aqueunque y simpatizante de Aheramigua. Fue señalado de secuestro y extorsión en la ciudad de Bucaramanga. Frente a esto, Aheramigua emitió un comunicado para mostrar su respaldo y solidaridad frente a la situación del señor Carlos Delgado.</p>	<p>Bogotá</p>	<p>Carlos Delgado Isaza</p>	<p>DAS</p>
<p>Detención arbitraria (23 de junio de 2011)</p> <p>El 22 de junio de 2011, en la vereda Bodega Central fue capturado de manera ilegal, por parte de la Policía Nacional, el defensor de derechos humanos y líder comunitario Edgar Julián Jiménez.</p>	<p>Vereda Bodega Central</p>	<p>Edgar Julián Jiménez</p>	<p>Policía Nacional</p>

Hecho	Lugar/vereda	Nombres de las víctimas	Actores armados
<p>Detención arbitraria, sustracción y destrucción de bienes (17 de febrero de 2012)</p> <p>El 16 de febrero, en la mina Walter de Guamocó, fueron detenidos de manera ilegal por parte de la Fiscalía, respaldada por el Ejército Nacional, los líderes mineros de la Asociación de Mineros del Caribe. De igual manera, incautaron dos motores eléctricos de 7 caballos y uno de 30 caballos de fuerza, un entable con 8 barriles de procesamiento de material de veta de oro. Utilizaron equipos de acetileno para cortar cables y destruir maquinaria utilizada en la minería. El avalúo de los bienes sustraídos y destruidos alcanza un valor de \$200'000.000, propiedad de los mineros artesanales de Guamocó.</p>	<p>Mina Walter de Guamocó</p>	<p>Los líderes mineros de la Asociación de Mineros del Caribe, Asomca, Óscar Parada, Darío Medina y Juan Vela</p>	<p>Fiscalía Ejército Nacional</p>
<p>Detención arbitraria (25 de julio de 2012)</p> <p>Aheramigua hizo una denuncia pública sobre la captura ilegal por parte de tropas del Batallón Córdoba y Nariño del señor Alberto Rentería (miembro de la Junta de Acción Comunal y minero artesanal), en la vereda Chontaduro del Municipio Montecristo, Sur de Bolívar.</p>	<p>Vereda Chontaduro</p>	<p>Alberto Rentería</p>	<p>Tropas del Batallón Córdoba y Nariño</p>
<p>Detención arbitraria (9 de febrero de 2013)</p> <p>El 7 de febrero, el Batallón Nariño ingresó a la casa del señor Iván de Jesús Gaviria, con la finalidad de capturarlo sin orden alguna, tras acusarlo de ser guerrillero de las Farc-EP. En el lugar se encontró una escopeta que, según la esposa del capturado, fue dejada por uno de los soldados que realizó la detención.</p>	<p>Vereda Puerto Guamo, municipio de Montecristo</p>	<p>Iván de Jesús Gaviria</p>	<p>Batallón Nariño</p>

Hecho	Lugar/vereda	Nombres de las víctimas	Actores armados
<p>Allanamientos ilegales (9 de febrero de 2013)</p> <p>El 31 de enero, el Ejército realizó un allanamiento a la casa de Gilberto Benavides (tesorero de la Junta de Acción Comunal de la vereda Bella Vista). Lo amenazaron con quitarle la vida si seguía como informante de personas civiles que eran buscadas. Tiempo después, los mismos miembros del Ejército instalaron un retén ilegal en el lugar conocido como Mira Calzones.</p>	<p>Vereda Bella Vista Mira Calzones</p>	<p>Gilberto Benavides</p>	<p>Ejército Nacional Batallones Nariño y Córdoba</p>
<p>Guamocó: conflicto armado (asesinato) (6 de junio de 2013)</p> <p>Aheramigua hizo una denuncia pública por el asesinato del campesino menor de edad Anison Cardozo Flórez (17 años), miembro de dicha asociación, y a quien presentaron como guerrillero muerto en combate.</p>	<p>Vereda el Coral</p>	<p>Anison Cardozo Flórez</p>	<p>Ejército Nacional</p>
<p>Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó (10 de junio de 2013)</p> <p>Cerca de 400 campesinos de Guamocó participaron en la tercera asamblea de Aheramigua realizada los días 8 y 9 de junio. Asimismo, se presentaron 15 organizaciones y una serie de colectivos estudiantiles que ratificaron su compromiso con el campesinado de Guamocó. En el marco de la Asamblea se discutió sobre el fortalecimiento político y organizativo de la Asociación, así como la necesidad de plantear un Estatuto Minero Alternativo. También se abordó el tema de las arbitrariedades del Ejército Nacional, que el 4 de junio ya habían cobrado otra víctima.</p>	<p>Corregimiento de Puerto Claver, municipio de El Bagre</p>	<p>Eduar Enrique Cardozo Flórez</p>	<p>Ejército Nacional</p>

Hecho	Lugar/vereda	Nombres de las víctimas	Actores armados
<p>Detención arbitraria (equipo técnico) (18 de julio de 2013)</p> <p>El 17 de julio fueron detenidos de manera ilegal 12 miembros del equipo técnico de Aheramigua, quienes se desplazaban de la ciudad de Bogotá al municipio de Caucasia. Fueron interceptados por miembros de la Policía en carreteras de Antioquia. Los miembros del equipo técnico fueron trasladados al municipio de Valdivia, donde se revisaron sus documentos y se les retuvo. De hecho, durmieron en un auditorio ubicado al lado de la estación de Policía.</p>	<p>Municipio de Valdivia</p>	<p>Doce miembros del equipo técnico de Aheramigua</p>	<p>Policía de carreteras de Antioquia</p>
<p>Equipo técnico (28 de julio de 2013)</p> <p>El equipo técnico logró llegar al municipio de Caucasia. Sin embargo, continuaron los constantes hostigamientos y amenazas por parte de civiles y miembros del Ejército Nacional. Este último ha incurrido en la violencia física y ha dejado a tres personas heridas, una de ellas de gravedad al recibir impactos de balas de goma en la cara.</p>	<p>Municipio de Caucasia</p>	<p>Tres heridos por recibir impactos de bala en sus piernas y cara</p>	<p>Ejército Nacional</p>
<p>Allanamiento ilegal (31 de julio de 2013)</p> <p>El 30 de julio de 2013, la fuerza pública del municipio de Caucasia (Policía, Sijín) hizo un allanamiento ilegal al campamento de los mineros y campesinos de Aheramigua, donde les pidieron documentos de identificación y los comenzaron a grabar y a fotografíar.</p>	<p>Municipio de Caucasia</p>	<p>Miembros de Aheramigua (campamento)</p>	<p>Policía Nacional Sijín</p>

Hecho	Lugar/vereda	Nombres de las víctimas	Actores armados
<p>Guamocó: conflicto social y armado (empadronamiento y amenazas) (15 de agosto de 2013)</p> <p>El 12 de agosto, en la vereda de Río Viejo, fue empadronado de manera ilegal el líder y presidente de la Junta de Acción Comunal, por parte de las tropas del Batallón Plan Especial Energético Vial n.º 5. Los militares retuvieron sus documentos y la papelería de la Junta de Acción Comunal. A su vez, los militares afirmaron que el paro minero y el paro agrario eran producto de las Farc-EP y que no permitirían que nadie participara.</p>	Vereda Río Viejo	Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda de Río Viejo	Batallón Plan Especial Energético Vial n.º 5
<p>Detención arbitraria (26 de agosto de 2013)</p> <p>Aheramigua emite un comunicado donde se solidariza con Húber Ballesteros (sindicalista y dirigente agrario), quien fue detenido de manera arbitraria.</p>	Municipio de Caucasia	Húber Ballesteros	
<p>Guamocó: conflicto social y armado (agresión) (27 de agosto de 2013)</p> <p>Luis Osorio, miembro del equipo técnico de Aheramigua, fue golpeado por miembros del Esmad y la Sijín, como parte de una persecución para investigar a los líderes de la Asociación.</p>	Municipio de Caucasia	Luis Osorio	Esmad Sijín
<p>Guamocó: conflicto social y armado (asesinato) (5 de noviembre de 2013)</p> <p>El 30 de octubre, las Farc-EP se llevaron a Enor Rodríguez, líder y secretario de la Hermandad de la Vida, miembro de la Junta de Acción Comunal de Bella Vista, de su casa y, posteriormente, lo asesinaron.</p>	Vereda de Bella Vista	Enor Rodríguez	Farc-EP

Hecho	Lugar/vereda	Nombres de las víctimas	Actores armados
<p>Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó (desaparición) (8 de febrero de 2014)</p> <p>Aheramigua denunció la desaparición de John Jairo Vega Osorio, miembro de la Asociación y líder regional en los municipios de El Bagre y Nechí. Dicha desaparición se da en el marco de las amenazas por parte de grupos paramilitares contra las organizaciones agrarias y populares de Colombia.</p>	<p>Municipio de Nechí, Antioquia</p>	<p>John Jairo Vega Osorio</p>	
<p>Detención arbitraria (26 de marzo de 2014)</p> <p>Aheramigua denuncia la detención arbitraria de William Castillo, defensor de derechos humanos y vicepresidente de dicha Asociación, en el municipio de El Bagre, Antioquia.</p>	<p>El Bagre, Antioquia</p>	<p>William Castillo</p>	<p>Policía Nacional</p>
<p>Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó (persecución) (27 de abril de 2014)</p> <p>Víctor Trujillo, joven líder de Aheramigua y miembro de su junta directiva, es perseguido, amedrentado y amenazado por miembros de inteligencia, quienes estaban en compañía del exmiembro de Aheramigua, Jhon Jairo Vega (quien se suponía que estaba desaparecido), en Magangué, Bolívar.</p>	<p>Magangué, Bolívar</p>	<p>Víctor Trujillo</p>	<p>Miembros de la inteligencia del Estado y John Jairo Vega</p>
<p>Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó (amenazas) (27 de abril de 2014)</p> <p>El 27 de abril a las 12:58 m., Yeimy Rodríguez, miembro de Aheramigua y coordinadora del área de derechos humanos y de la sección 1 (El Bagre, Antioquia), recibió una llamada amenazante donde le exigían que renunciara a la Asociación. De lo contrario, la asesinarían.</p>	<p>El Bagre, Antioquia</p>	<p>Yeimy Rodríguez</p>	

Hecho	Lugar/vereda	Nombres de las víctimas	Actores armados
<p>Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó (amenazas) (22 de mayo de 2014)</p> <p>Aheramigua hizo una denuncia pública por el seguimiento, amedrentamiento y amenaza a Yeimy Rodríguez Sánchez, miembro de la junta directiva de dicha Asociación, quien recibió nuevamente una llamada amenazante donde le dicen: «Ya sé dónde estás y de esta no te salvarás». Esto ocurrió el 21 de mayo de 2014.</p>	<p>El Bagre, Antioquia</p>	<p>Yeimy Rodríguez</p>	
<p>Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó (hostigamiento) (12 de agosto de 2014)</p> <p>Aheramigua denuncia la sistemática persecución e intimidación a sus directivas por parte del Batallón Nariño del Ejército Nacional de Colombia, en la zona del río Caribona, en el corregimiento de Pueblo Nuevo Regencia y la vereda de Villa Uribe, municipio de Montecristo, Bolívar.</p>	<p>Río Caribona, en el corregimiento de Pueblo Nuevo Regencia y la vereda de Villa Uribe, municipio de Montecristo, Bolívar</p>	<p>Directivas de Aheramigua (Víctor Trujillo y William Castillo)</p>	
<p>Guamocó: conflicto social y armado (tortura) (26 de agosto de 2014)</p> <p>El 19 de agosto, miembros del Ejército Nacional detienen a Andrés Felipe Arenilla, quien fue señalado de pertenecer a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia y a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-EP). En las instalaciones del Batallón, Arenilla fue torturado con choques eléctricos.</p>	<p>Guamocó</p>	<p>Andrés Felipe Arenilla</p>	<p>Ejército Nacional</p>
<p>Guamocó: conflicto social y armado (26 de septiembre de 2014)</p> <p>Habitantes de Nechí, Antioquia, y de Montecristo, Bolívar, denunciaron atropellos por parte de la Policía Nacional y las fuerzas militares, quienes ingresaban a sus propiedades con erradicadores manuales de coca, único sustento de estas personas, dado que el Gobierno Nacional o local no les ha dado otras alternativas económicas.</p>	<p>Nechí, Antioquia Montecristo, Bolívar</p>	<p>Habitantes de Nechí y Montecristo</p>	<p>Ejército Nacional Policía Nacional</p>

Hecho	Lugar/vereda	Nombres de las víctimas	Actores armados
<p>Detención arbitraria (1.º de noviembre de 2014) El 30 de octubre fue detenido Ángel Custodio Luque Delgado, líder de Aheramigua, en el municipio de Santa Rosa del Sur, por miembros de la Policía Nacional, sin razón válida alguna.</p>	<p>Municipio de Santa Rosa del Sur</p>	<p>Ángel Custodio Luque Delgado</p>	<p>Policía Nacional</p>
<p>Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó (hostigamiento) (19 de noviembre de 2014) Los días 3 y 6 de noviembre, Veiro Calvo, presidente de Asocomunal, miembro de Aheramigua y de Agrocomsur, fue perseguido, hostigado y empadronado por las tropas del Batallón de Infantería Mecanizado n.º 4 Gr. Antonio Nariño, adscrito a la Segunda Brigada de Barranquilla, del Ejército Nacional. El hecho ocurrió en medio de una operación ilegal en el corregimiento de Regencia, municipio de Montecristo, departamento de Bolívar.</p>	<p>Corregimiento de Regencia, municipio de Montecristo</p>	<p>Veiro Calvo</p>	<p>Tropas del Batallón de Infantería Mecanizado n.º 4 Gr. Antonio Nariño, adscrito a la Segunda Brigada de Barranquilla, del Ejército Nacional</p>
<p>Detención arbitraria (9 de diciembre de 2014) El 8 de diciembre a las 4:00 p. m., Víctor Manuel Trujillo, miembro de la junta directiva y del equipo de trabajo de la seccional 3 de Aheramigua, fue detenido y empadronado por tropas del Batallón de Infantería Mecanizado n.º 4 Gr. Antonio Nariño, adscrito a la Segunda Brigada de Barranquilla, del Ejército Nacional.</p>	<p>Corregimiento de Regencia, municipio de Montecristo</p>	<p>Víctor Manuel Trujillo</p>	<p>Tropas del Batallón de Infantería Mecanizado n.º 4 Gr. Antonio Nariño, adscrito a la Segunda Brigada de Barranquilla, del Ejército Nacional</p>

Hecho	Lugar/vereda	Nombres de las víctimas	Actores armados
<p>Guamocó: conflicto social y armado (27 de enero de 2015)</p> <p>El 20 de enero, en el sector de Mina Bolibador, jurisdicción del municipio de Montecristo, departamento de Bolívar, el menor Ferney Cifuentes Gallego —de 14 años— pisó una mina antipersona que había sido instalada por una estructura guerrillera del ELN. Dicha explosión le quitó la vida.</p>	Municipio de Montecristo	Ferney Cifuentes Gallego	ELN
<p>Guamocó: conflicto social y armado (26 de marzo de 2015)</p> <p>Aheramigua denuncia infracción al derecho internacional humanitario en contra de la comunidad del Alto Caribona, en el municipio de Montecristo, departamento de Bolívar. El 9 de marzo presuntos guerrilleros del ELN amedrantaron y saquearon a la comunidad.</p>	Municipio de Montecristo	Habitantes del municipio de Montecristo	ELN
<p>Guamocó: conflicto social y armado (desplazamiento) (4 de septiembre de 2015)</p> <p>Continúan los combates entre el ELN y efectivos de la Policía Antinarcóticos. El 30 de agosto, en camino real, miembros de la Policía dispararon en contra de los campesinos Feber Trujillo y Yeison Neil. De igual manera, ingresaron sin alguna orden judicial a las casas de los habitantes de la vereda, donde saquearon y sacrificaron a sus animales.</p>	Vereda La Onda, jurisdicción del municipio de Montecristo	Feber Trujillo Yeison Neil	Policía Antinarcóticos
<p>Guamocó: conflicto social y armado (asesinato) (29 de septiembre de 2015)</p> <p>Aheramigua hizo un comunicado donde denunció públicamente el asesinato de Ángel Zuleta, sobrino del candidato a la Alcaldía Ángel Mesa. Se desconoce la identidad de quienes cometieron el crimen.</p>	El Bagre, Antioquia	Ángel Zuleta	

Hecho	Lugar/vereda	Nombres de las víctimas	Actores armados
<p>Detención arbitraria (2 de octubre de 2015)</p> <p>Aheramigua denunció la detención ilegal del líder y miembro de dicha Asociación: Carlos Morales, quien fue acusado de homicidio y capturado de manera arbitraria, sin el debido proceso.</p>	<p>Yondó, Antioquia</p>	<p>Carlos Morales</p>	<p>Policía Nacional</p>
<p>Guamocó: conflicto social y armado (disparos) (9 de octubre de 2015)</p> <p>Aheramigua denunció el ataque armado por parte de la Policía Nacional, concretamente la subestación del corregimiento Buenavista, municipio de Santa Rosa del Sur, departamento de Bolívar, hacia el señor Eber Fernando Orjuela Vargas.</p>	<p>Santa Rosa del Sur, Bolívar</p>	<p>Eber Fernando Orjuela Vargas</p>	<p>Policía Nacional</p>
<p>Guamocó: conflicto social y armado (asesinato)</p> <p>El 8 de diciembre fueron asesinados, en la vereda Mina Piojo, municipio de Montecristo, dos jóvenes de 20 y 22 años, respectivamente. Al parecer, quienes cometieron el crimen fueron miembros de grupos armados que hacían presencia en la región.</p>	<p>Vereda Mina Piojo</p>	<p>Antonio Montoya (20 años) Kevin Trespalcacios (22 años)</p>	
<p>Guamocó: conflicto social y armado (crisis humanitaria) (21 de enero de 2016)</p> <p>Aheramigua presentó las situaciones y hechos ocasionados por el grupo paramilitar que asedia la región desde el 2015, llamado Autodefensas Gaitanistas. Entre otras violaciones de derechos humanos, se presentaron desapariciones forzadas, amenazas, hostigamientos, etc.</p>	<p>Guamocó</p>	<p>Ángel Zuleta Jorge Marimon Roldán Jair de Jesús Suárez</p>	<p>Autodefensas Gaitanistas</p>

Hecho	Lugar/vereda	Nombres de las víctimas	Actores armados
<p>Guamocó: conflicto social y armado (asesinato) (7 de marzo de 2016)</p> <p>Aheramigua denunció que el 12 de febrero de 2016, integrantes del Ejército Nacional adscritos al Batallón Energético Vial n.º 5 llegaron —en desarrollo de un aparente operativo— al lugar en donde se encontraban varios barequeros (mineros artesanales), con una retroexcavadora, y abrieron fuego indiscriminado sin razón alguna. Debido a esto, falleció el barequero de tercera edad Jorge Luis Sánchez.</p>	El Bagre, Antioquia	Jorge Luis Sánchez	Ejército Nacional
<p>Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó (Asesinato) (8 de marzo de 2016)</p> <p>Aheramigua realizó una denuncia pública en torno al asesinato de William Castillo, líder social, tesorero y miembro de dicha Asociación, quien había recibido amenazas constantes por parte de los grupos paramilitares presentes en la región. En dicha denuncia, abordaron el caso de la integrante de la Asociación María Arieta, quien recibió una serie de mensajes de texto amenazantes.</p>	El Bagre, Antioquia	William Castillo María Diana Arieta	
<p>Guamocó: conflicto social y armado (disparos) (13 de abril de 2016)</p> <p>El 11 de abril, en la cabecera del corregimiento de Puerto López, se presentó un combate entre las Autodefensas Gaitanistas y la guerrilla del ELN. Debido a estas acciones, los señores Benjamín José Galindo Romero, Oswaldo Hernández Velásquez y Hamel Montiel Pérez resultaron heridos.</p>	Puerto López	Benjamín José Galindo Romero Oswaldo Hernández Velásquez Hamel Montiel Pérez	Autodefensas Gaitanistas ELN

Hecho	Lugar/vereda	Nombres de las víctimas	Actores armados
<p>Guamocó: conflicto social y armado (asesinato) (3 de mayo de 2016)</p> <p>Aheramigua denuncia el asesinato de William Hoyos, en manos de grupos paramilitares. Denuncia igualmente el presunto homicidio de tres personas más (dos jóvenes de la vereda Palizada y un mototaxista de El Bagre), y la grave situación en materia de derechos humanos que se presenta en el municipio El Bagre, en el departamento de Antioquia.</p>	<p>El Bagre, Antioquia</p>	<p>William Hoyos</p>	<p>Grupo paramilitar Clan Úsuga</p>
<p>Guamocó: conflicto social y armado (asesinato) (22 de mayo de 2016)</p> <p>El 17 de mayo fue asesinado, por miembros de grupos paramilitares, el señor Manuel Gregorio Carrazco Sabaleta, quien fue descuartizado y lanzado al río que queda cerca a la vereda. Por otro lado, el campesino Rafael Mesa —de 42 años— fue asesinado en el lugar conocido como la Rebatía, por miembros de grupos paramilitares.</p>	<p>Corregimiento de Puerto López</p>	<p>Manuel Gregorio Carrazco Sabaleta Rafael Mesa</p>	<p>Grupos paramilitares</p>
<p>Guamocó: conflicto social y armado (crisis humanitaria) (9 de junio de 2016)</p> <p>El paramilitarismo aún asedia el territorio del Bajo Cauca y nordeste Antioqueño. En esta ocasión, Aheramigua denuncia el asesinato del indígena Jesús Antonio Chima —de 21 años—; el asesinato de un hombre en el sector conocido como La Gasolinera, o La Yé, del que se desconoce el nombre; y el asesinato del campesino Pedro José Mosquera Rodríguez, de 21 años. Asimismo, denuncia la persecución hacia uno de los miembros de la Asociación: Clara Serna —de 36 años—, quien también fue amenazada. Frente a esto, la señora Clara decidió abandonar su hogar en compañía de sus hijos y esposo.</p>	<p>Villa Echeverri</p>	<p>Jesús Antonio Chima Pedro José Mosquera Rodríguez Clara Serna</p>	<p>Grupos paramilitares</p>

Hecho	Lugar/vereda	Nombres de las víctimas	Actores armados
<p>Guamocó: conflicto social y armado (crisis humanitaria) (30 de junio de 2016)</p> <p>Aheramigua denunció el asesinato de Wilson Manuel Cabrera Mendoza, líder de los mototaxistas de la vereda La Coquera, en el municipio El Bagre, Antioquia. De igual manera, manifiesta su repudio a los demás atentados que el grupo paramilitar Clan Úsuga ha realizado en contra de la comunidad de esta región, en el marco del campamento de Refugio Humanitario que la población civil instaló el 28 de junio, en el corregimiento Puerto López.</p>	<p>Vereda La Coquera</p>	<p>Wilson Manuel Cabrera Mendoza</p>	<p>Grupo paramilitar Clan Úsuga</p>
<p>Guamocó: conflicto social y armado (operativos) (8 de julio de 2016)</p> <p>En el marco de un operativo contra la minería, llevado a cabo el 5 de julio, se entablaron una serie de acciones que atentaron contra los derechos humanos. Dentro de otras cosas, quemaron cinco retroexcavadoras, hubo dos detenidos, un herido de gravedad identificado con el nombre de Cristian Díaz, y dos personas maltratadas física y psicológicamente: Jorge Luis Izquierdo y Oscar Hernández Pascual, quienes fueron atacados con puñales por parte de quienes hacían el operativo. Una mujer fue víctima de agresión física.</p>	<p>Vereda Benito y vereda Reten</p>	<p>Un herido de gravedad: Cristian Díaz. Dos maltratados física y psicológicamente: Jorge Luis Izquierdo y Oscar Hernández Pascual Una mujer agredida físicamente.</p>	
<p>Detención arbitraria (10 de octubre de 2016)</p> <p>Una vez más, Aheramigua denunció las arbitrariedades a las que son sometidos los miembros de la Asociación, en este caso Almed Uparela Barrios y Leiman Ester Barroso Mejía. Al ser detenidos de manera ilegal por efectivos del Ejército Nacional, les quitaron sus documentos personales y los señalaron de insurgencia.</p>	<p>Corregimientos Puerto España y Montecristo</p>	<p>Almed Uparela Barrios y Leiman Ester Barroso Mejía</p>	<p>Ejército Nacional</p>

Nota. Elaboración del Equipo Gestor de Memoria, a partir del portal web Prensa Rural.

6.5. Iniciativas de memoria

Las iniciativas de memoria emprendidas por la población de Guamocó se relacionan con la atribución de nuevos significados a sus territorios, el desarrollo de actividades de memoria y la manifestación de iniciativas escritas que reivindicaban su identidad como hombres y mujeres que hacían parte de la población civil que vivió en un contexto de guerra. Los objetivos de estas iniciativas son conmemorar, comunicar, dignificar, reparar, educar sobre las experiencias de estas personas y reclamar sus derechos.

6.5.1. Actividades de memoria histórica

Las actividades de memoria histórica tienen como objetivo dar a conocer las memorias de lo ocurrido en los territorios que estuvieron en medio del conflicto y conmemorar a las víctimas. Surgen de la iniciativa de las organizaciones sociales y las organizaciones de víctimas del conflicto armado de algunas zonas de Guamocó, y cuentan con el apoyo de instituciones estatales y organizaciones no gubernamentales.

Desde su propia iniciativa, las organizaciones de víctimas de Santa Rosa del Sur han desarrollado actividades relacionadas con la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado, y posteriormente se han unido instituciones estatales y organizaciones como Acnur, la Cruz Roja y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM). Dentro de las actividades que se efectuaron se encuentran representaciones teatrales y eventos en los que se construyeron colchas de memorias. Asimismo, se realizó el Mundialito por la Memoria Histórica, un evento deportivo efectuado en Barrancabermeja y promovido por el PDPMM en los departamentos de Antioquia, Cesar, Bolívar y Santander. En el evento participaron niños y adolescentes que compartieron las memorias de lo ocurrido en Santa Rosa²⁸.

28 Al respecto, se puede consultar el Observatorio de Paz Integral (2014) y el Fondo de Justicia Transicional para la Paz (2014).

Figura 34. Nota de prensa Mundialito por la Paz



Nota. Observatorio de Paz Integral (OPI, 2014).

6.5.2. Iniciativas que resignifican el territorio

Estas iniciativas de memoria con acento en lo espacial pretenden dotar de nuevos significados los territorios que en el pasado fueron escenarios de la violencia y del control de los grupos armados. En este caso particular, la comunidad sembró árboles en los lugares en los que enterraron a las víctimas de la masacre de Minguiillo. Esta era una costumbre para conmemorar a las víctimas y recordar el lugar en el que murieron. Las personas construían metáforas que les permitían representar sus propios sentimientos de tristeza ante el horror de lo que aconteció. Por ejemplo, atribuyeron sentimientos al árbol que sembraron en el lugar donde enterraron a Jhon Jairo y a «Tabaco»: «En el lugar en el que fueron enterrados la gente sembró un árbol de limón, sobre el que cuentan la tristeza tan grande de esos limones, ese limón se murió» (Comunidad Minguiillo, 2015, p. 5). Luego de las quemaduras, las personas decidieron reubicar el caserío Palma Chica a algunos metros de las ruinas, por la tristeza que representaba para

sus habitantes «estar por allá metidos» (Hombre líder P. C., 2015, p. 6). Ubicar su caserío sobre las ruinas les recordaba lo que habían perdido por la entrada de grupos paramilitares. Una gran ceiba es el referente del lugar en el que se encontraba anteriormente el caserío.

Figura 35. La ceiba de Palma Chica



Nota. Fotografía de Mario Niño Villamizar, GGM, marzo 5 de 2015, vereda Palma Chica.

Los paramilitares obligaron a miembros de la comunidad de Buenavista a construir trincheras en la base que tenían instalada en la entrada del pueblo.

De esto aún permanecen fosas y minas antipersona. Este terreno fue elegido por la comunidad para construir el Bosque de la Memoria, una iniciativa para resignificar un territorio que otrora fue referente de la incursión y el control paramilitar.

Este sitio lo quisimos tomar como recuerdo porque fue un sitio donde nosotros vimos lo que sucedió ahí, y vimos que fue donde ellos se ubicaron desde que llegaron hasta que salieron. Decidimos volverlo en una memoria histórica, repoblando eso con arbolitos para tenerlo porque cada vez que nosotros lleguemos ahí o lo veamos, esto nos va a recordar... decidimos, de tantas ideas, de tanta cuestión, decidimos escoger el sitio donde por primera vez llegaron los paramilitares, volverlo un Bosque de la Memoria, y ahí lo tenemos y lo vamos a cuidar para recordar el flagelo de la violencia que vivimos nosotros durante muchos años. (Hombre docente B., 2015, p. 4)

El apoyo de organizaciones como Acnur, la Cruz Roja y la llegada del proyecto Familias en su Tierra propiciaron que la comunidad construyera el Bosque en ese lugar, cuyo terreno fue donado por un habitante de Buenavista. La elección del terreno fue pensada para proteger a la comunidad, pues se sospechaba que el lugar aún estaba minado:

Se ha pensado y hay todavía la duda de que esta vaina puede estar minada, entonces decíamos: «sembramos los árboles, ahí no vamos a meter animales, simplemente va a quedar el sitio como protegido ahí», y la comunidad estuvo toda de acuerdo. (Hombre docente B., 2015, p. 4)

6.5.3. Iniciativas escritas

Estas iniciativas de memoria emplean la escritura como forma expresiva de comunicación, y tienen como finalidad preservar las memorias del territorio y del conflicto. Dos ejemplos de este tipo de iniciativas son, por un lado, los escritos sobre la historia de Guamocó, cuyo autor es el presidente de la JAC de la vereda Marizosa. En ellos el autor hace mención, entre otras cosas, de la explotación minera en la Colonia, de la Violencia del 48 y de la presencia de grupos armados en la región. De alguna manera, estos escritos reivindican la identidad campesina y minera de quienes habitaban la región. Por otro lado, está el caso del profesor de Buenavista que desarrolló un ejercicio escrito con las memorias del corregimiento. Debido a la importancia que este tiene para la comunidad, a continuación, se transcribe el documento.

Reseña histórica del corregimiento de Buenavista, Santa Rosa del Sur, Bolívar

En nuestro país, Colombia, al sur del departamento de Bolívar, se encuentra el municipio de Santa Rosa del Sur, y en él, al suroeste, a unos 37 kilómetros de la cabecera municipal, se encuentra el encantador y naciente corregimiento de Buenavista, con un relieve montañoso, un clima que varía entre cálido y frío, y una temperatura que oscila entre los 18 y 24 °C, por lo que allí se encuentra una gran variedad natural de fauna y flora. El municipio está bañado por una gran riqueza hídrica; hay allí dos quebradas: la primera llamada La Uroria y la segunda, de donde viene el acueducto para el corregimiento, llamada La Leona. Su gente es muy humilde, sencilla, emprendedora y pujante, y es procedente de los departamentos de Santander, Antioquia, Cesar, pero la mayoría proviene del departamento de Boyacá. Por este motivo allí se encuentra una gran diversidad cultural.

Por el año de 1960 llegaron de San Luis de Gaseno, Campo Hermoso y de Macanal, Boyacá, los primeros habitantes, entre ellos: Pedro Chivatá, Carlos Julio Franco, Graciliano Martínez, quienes colonizaron el sitio conocido como La Leona. Pero en ese mismo tiempo fueron llegando más fundadores como Pablo Emilio Gonzales, Segundo Perilla, Custodio Parra, Rafael Rodríguez, quienes avanzaron y se ubicaron en el lugar hoy conocido como La Uroria, y así fueron llegando colonizadores hasta que el 10 de agosto de 1966 llegó la familia Cifuentes, en cabeza del señor Pedro Pablo Cifuentes. Esta familia, bajo un resplandor de un cielo azul y un espléndido colorido natural que se observaba dentro de la espesa selva, como también en compañía del rugir de las fieras, el silbido de las serpientes, y después de un manjar de variados peces, logró así romper la armonía natural cambiándola por el sonido ruidoso del machete, el hacha, el serrucho y una que otra canción.

Con coplas y chistes, acompañados de un totumo de guarapo, para distraer la fauna y tranquilizar sus temblorosos cuerpos, lograron así internarse en la espesa y tímida selva, descubrieron parte de la belleza natural y ubicaron allí su primera chocita, donde se quedaron por el resto de su vida; es decir, en el lugar conocido hoy como corregimiento de Buenavista. Además de esta familia siguieron llegando otras, como las de Aniceto Rincón, Joselín Parada, José Miguel Gonzales, Ángel Custodio, entre otras, que poco a poco fueron derribando parte de la selva en sus avances para preparar terreno y sembrar cultivos de pancoger, café, yuca, maíz, arroz, plátano. Tanto así que entre 1967 y 1970, la mano destructora del hombre fue tan fuerte que derribó entre 150 y 200 hectáreas de selva, por lo cual se puede decir que tanto la fauna como la flora fueron desapareciendo. Desde ese momento hasta hoy muchas especies están en vía de extinción.

En esos mismos años aparecieron, por primera vez en la región, grupos armados al margen de la ley, como el Ejército de Liberación Nacional (ELN), vestidos con traje campesino, armados con carabinas, revólveres, machetes, escopetas calibre 16, y la munición la cargaban en mochilas de fique. Este grupo manifestaba que era un Ejército de Colombia y que su ideal era luchar por la libertad del país, en sí, el comunismo, con lo que causaron terror, asombro y miedo, entre los habitantes. Sin embargo, la gente se reunía en familia y mediante el disfrute de un guarapo o un tinto compartían ideas. Un día soleado y de mucho trabajo el señor Graciliano Martínez le propuso al señor Pedro Pablo Sifuentes la creación de un caserío, ya que los muchachos jugaban baloncesto con una bola de caucho en una planada donde los aros eran de bejuco colgado de un poste, junto con unas tablitas, y todas las tardes se reunían a jugar. Así que el señor Pedro le respondió: «¡Claro, don Graciliano!, si usted me apoya, yo doy el terreno para la creación del pueblito». También en esta reunión se escogió el nombre que se le daría al caserío. Unos decían que se llamaría Planadas, otros, que sería Los Cedros, hasta que un participante dijo que, por ser un vistoso plano, se llamaría Buenavista, y así fue, desde ese momento se llama Buenavista.

En este mismo año viajó la primera comisión hacia el municipio de Simití, guiada por el señor Bruno Restrepo, quien levantó el plano de cómo sería el caserío. El alcalde Napoleón Barba López fue quien les dio el visto bueno para el pueblito, por lo que todos regresaron con gran alegría y entusiasmo, y dieron a conocer las buenas noticias que les había dado el alcalde. Por este mismo tiempo, al ver la cantidad de niños en edad escolar, surgió la idea de nombrar una profesora, quien fue la señorita Dora Luz Perilla, con una preparación académica de quinto primaria. Sus alumnos fueron German Peña, Odilio Peña, Alquímedes Gutierrez, Gladis Martínez, Juan Martínez, entre otros, y los padres de familia eran quienes pagaban la profesora. Las clases se dictaban en un trapiche de moler caña, en una caseta que se había construido en tabla y techo de palma para realizar los actos religiosos y las actividades de la comunidad, como bazares y reuniones.

A finales del año 1973 se organizó el primer bazar con el fin de recoger fondos para el pago de la profesora y continuar con el proceso de construcción del caserío. Se realizó un reinado popular en el que las reinas fueron las señoritas Aura Lilia Rodríguez y Alsira Orjuela. De este reinado resultó triunfadora la señorita Aura Lilia Rodríguez. Al finalizar esta actividad el señor Juan Ramón Cifuentes viajó a la ciudad de Cartagena, y dio a conocer las inquietudes en la Secretaría de Hacienda. Con esto logró obtener la aprobación de una partida de 10.000 pesos para la construcción del aula de clase en bloque de barro crudo, cemento y techo de zinc.

Al principio del año 1974 se inició la construcción del caserío. Los señores Pedro Pablo Cifuentes y Juan Cifuentes fueron quienes construyeron las

primeras dos casitas en tabla y techo de estilla. Luego se construyeron otras, y así sucesivamente hasta construir 7 casitas, proceso que se detuvo donde empezó el comercio —la venta de licor, víveres y ranchos—. Quien puso la primera tienda fue el señor Pedro Cifuentes, seguido de Juan Cifuentes y Carlos Peralta. Esto afectó la tranquilidad de la gente, debido a que por el licor los vecinos, amigos y compañeros se peleaban, creaban enemistades, odio, rencor y hasta heridas; se generó un desorden social. En este mismo año llegó por primera vez el sacerdote de Simití, Bolívar, llamado Rafael Bernal, quien bendijo la primera piedra en el sitio donde sería construida la capilla. Luego se celebró la santa misa e invitó a formar los grupos y a vivir la verdadera fe.

Hacia el año de 1977 fue nombrado corregimiento de Buenavista, y, desde ese momento, se nombró por primera vez un inspector de policía, el señor Julio Roberto Alfonso, por un periodo de dos años. Luego, en el año de 1979, se nombró de inspector de policía al señor Luis Antonio Flores, y así sucesivamente hasta que finaliza la inspección con el señor Jaime Bargas en el año 2003. En este mismo año (2003), el día 25 de junio hubo el primer muerto en el pueblo, el señor Clemente Rodríguez, a manos criminales del señor Peregrino Acevedo en una riña callejera. El asesinato se cometió con un arma calibre 16 frente a la casa del señor Venancio Jula. En el año de 1978 se levantó una ola de atracadores, grupos cuatreros, quienes sembraron el terror y el miedo, puesto que llegaban a las casas, amenazaban a los dueños y les quitaban las aves de corral de su pertenencia; también por los caminos amordazaban a los arrieros y les bajaban las cargas a las mulas y se las llevaban.

Y así fue, desde ese momento nació la idea de crear un caserío, idea que fue compartida con los demás habitantes, hasta que un día invitaron a las comunidades cercanas de La Leona, Río Amarillo y el Tigüi a una reunión, con el fin de dar a conocer la idea y el sitio donde se iba a crear el caserío. En esa reunión se presentó un desacuerdo entre las comunidades pudientes, pues decían que era mejor en la planada de La Uroria, puesto que contaba con la mejor condición geográfica para la ubicación, motivo que fue objeto de crítica, envidia, odio por las comunidades pudientes, pero, en fin, ganaron los habitantes de La Uroria, debido que fue allí donde se ubicó el actual corregimiento de Buenavista.

El 15 de abril de 1973 se reunió la comunidad de La Uroria, con el fin de consolidar la idea de crear el caserío, formar la Junta de Acción Comunal y escoger las personas que integrarían la comisión que visitaría al señor alcalde.

Esta reunión contó con la siguiente organización:

Presidente: Julio Roberto Alfonso

Vicepresidente: Pablo Antonio Alfonso

Secretario: José Rito Gonzales

Tesorero: Juan Ramón Sifuentes

Vocales: Joselín Parada y Aniseto Rincón

Y las personas que integraron la comisión, Julio Roberto, Alfonso Rito Gonzales, Pedro Miguel Perilla y Pedro Pablo Cifuentes.

Si se volvía a presentar esta situación, quedábamos entre la espada y la pared, y así continuamos hacia el año 2005 con muchas dificultades. Mucha gente que no se aguantó este sufrimiento se desplazó, algunos se venían hacia el corregimiento de las veredas, donde eran explotados y maltratados, y otros salían de él. Entonces una noticia llegó y abrigó la luz y la esperanza de libertad, porque éramos esclavos de los grupos armados: en la televisión anunciaban que estos grupos se iban a desmovilizar. Y así fue como en el año 2006, a través de tanto proceso en el mes de enero, concretaron el proceso con la venida del comisionado de paz Luis Carlos Restrepo, quien, a través de una larga ceremonia, se comprometió con la comunidad del corregimiento de Buenavista por tanto daño, y se hizo la desmovilización de estos grupos (AUC) para desprenderse de nuestro terruño, esta cizaña que llega a un cultivo y lo destruye para sacarlo.

Fue un proceso así con este grupo, duraron para irse, y además de tanto tiempo de proceso, como doce días para arrancar el arma mortal, la enfermedad del corregimiento, se llevaron con ellos nuestras necesidades. Desolación, pobreza, maltrato y destrucción fue lo que se quedó con nosotros, y en cada uno había una gran felicidad, confusión y esperanza de que nos dieran aunque fuera el techo nuevo para nuestras casas, pero eso nunca sucedió. Se ha visto el puesto de policía, que en eso sí nos cumplieron. Y poco a poco nos hemos ido restaurando, y algunos de los que no tuvieron miedo presentaron sus denuncias, aunque no hay resultados todavía.

Y a veces se llevaban hasta la mula también, hasta tal punto que los habitantes y arrieros decidieron armarse en defensa de estos bandidos. A finales de este año llegaron los primeros políticos, como Luis Morales y Juan Porras, quienes en su política prometían ayudas de toda índole para el corregimiento, como el alcantarillado, la construcción de la escuela en material y la vía carretable, entre otros.

Posteriormente, hacia el año de 1980, apareció un segundo grupo armado denominado las Farc. Este grupo proponía brindar seguridad al pueblo y acabar con los grupos cuatrerros; también realizaban reuniones y expresaban sus ideologías revolucionarias, política que no fue aceptada por el pueblo. Estos grupos iban vestidos con traje policial y de uso privativo de las fuerzas militares, y llevaban armas de largo alcance, como carabinas, fusiles, lanzagranadas, entre otros, con lo que sembraban más terror y miedo entre los habitantes. A pesar de esto, los líderes seguían apoyando el desarrollo de la región, como el señor Luis Antonio Flores, quien regresó y trajo desarrollo para la región tanto en lo espiritual como en lo social, ya que gestionó la primera venida de monseñor Eloy Tato Lozada, obispo de la diócesis de Magangué en el año de 1985, como también la primera

brigada médica y la construcción de la vía carretable y, a la vez, organizó los diferentes grupos de oración.

Seguidamente, en este mismo período, llegó otro gran líder, el señor Rudencindo Ariza, quien con su apoyo levantó los ánimos y la armonía entre los habitantes, ya que trajo la buena noticia de que se había aprobado la apertura de la vía carretable en el tomo del corregimiento de Santa Rosa al corregimiento de Buenavista. Este era un proyecto que muy pronto se empezaría a ejecutar, cuyo operador e ingeniero sería el señor Gustavo Martínez. La obra llegó a un feliz término en el año 1988, cuando por primera vez se observó un carro en la calle del corregimiento.

Este proyecto generó un gran desarrollo para la región, puesto que el comercio se amplió, debido a que los campesinos se dedicaron a trabajar sus parcelas con más entusiasmo y ánimo, ya que sus productos eran transportados con más facilidad hacia el municipio de Santa Rosa. Sin embargo, los grupos al margen de la ley seguían siendo el tropiezo para los habitantes, puesto que, poco a poco, fueron apoderándose de la región, y en eso entonces se empezó a cultivar la marihuana. Este cultivo no tuvo mucha salida, pero estos grupos comenzaron a cometer atropellos contra el pueblo, tales como asesinatos, amenazas y hasta desplazamientos, porque no seguían su ideología.

Tanto así que, este mismo año, arremetieron contra el puesto de Policía del corregimiento de Santa Rosa, donde hubo gran cantidad de insurgentes que fueron dados de baja. Al corregimiento de Buenavista llegaban con heridos y muertos, y obligaban al pueblo a dar cristiana sepultura a los muertos y a cuidar de los heridos. Esto generó inconformidad en los habitantes de esta región, quienes le manifestaron al corregimiento de Santa Rosa lo que estaba sucediendo. Como respuesta enviaron tropas militares, aproximadamente 500 hombres que nos acompañaron por un corto tiempo y luego se retiraron. Esto obligó a realizar una marcha campesina hacia la ciudad de Cartagena en el año de 1989, ideología que no fue de gran importancia para el pueblo, y motivo por el que el corregimiento fue declarado objetivo militar. Y así seguía entre el terror, el asombro y el miedo, debido a que la presencia de este grupo era permanente en el pueblo.

Más tarde, con la llegada del famoso cultivo de la coca, estos grupos tomaron fuerza, y la gente creía que había llegado el dios del dinero. Tanto fue el apego que los campesinos se olvidaron por completo de los cultivos de pancoger. Pero no fue así, pues la coca lo que trajo fue pobreza, humillación, orfandad, violencia, prostitución y, en sí, una terrible descomposición social.

Algunos de los más beneficiados con la llegada de este cultivo fueron los grupos al margen de la ley, debido a que se notó el dominio que impusieron, tanto así que todo cultivador de coca tenía que negociar con ellos para que lo dejaran trabajar; si no lo hacía era sometido a la muerte o simplemente le daban un tiempo límite para que abandonara la zona. Era tanto el apego a este cultivo

que se observaba la cantidad de millones de pesos que entraba al corregimiento para comercializar la droga. En ese entonces era común el nombrado bazuco, que más tarde, con la ayuda de la química, produjo otra droga denominada base, que era pasteurizada y comercializada para el exterior. Sin embargo, a pesar del temor, las muertes y los desórdenes, los líderes no dejaron decaer el desarrollo del corregimiento, porque en este tiempo se gestionó el alcantarillado, Telecom, un puesto de salud, la ampliación del área educativa, la apertura de la vía carretable entre el corregimiento de San Juan de Río Grande y el Bosque, y algunas obras como puentes y alcantarillas. También se gestionó el proyecto de interconexión eléctrica y la construcción del templo, impulsado por el sacerdote Alirio Arango y la comunidad, a través de diferentes actividades de recolección de dinero.

Entre 1993 y 1995 la situación se complicó, debido a que los líderes eran amenazados y obligados a realizar levantamientos de los cuerpos ajusticiados por los grupos armados, o en choques o enfrentamientos que tenían con el Ejército. Tal es el caso de un insurgente herido en combates, encontrado por los habitantes de la región ya casi muerto, comido por los gusanos. A los líderes les tocó brindarles ayuda por obligación; situaciones como esta le tocaba presenciar al pueblo.

En los años 1997 y 1998, tiempos de desolación y desplazamiento, llegaron al corregimiento los primeros comentarios de que los paracos habían entrado al Sur de Bolívar, por los lados del municipio de San Pablo y el corregimiento del Cerro de Veracruz. Se decía que el corregimiento de Buenavista sería uno de los que verían ensangrentadas sus calles, por ser uno de los lugares de estadía de los grupos guerrilleros, ya que, en sus manos, reposaba un listado de personas que serían ajusticiadas por los grupos paramilitares. Pero como el miedo no solo es de los que no portaban armas, sino que se repartía para todo el mundo, fue entonces cuando los grupos guerrilleros tomaron al pueblo como rehén, y nos obligaron a formar grupos, a que nos armáramos con palos, piedras, escopetas, machetes, nos trasladáramos hacia cercanías del corregimiento de San Blas y nos enfrentáramos a estos grupos, para impedir su entrada. Sin embargo, en nuestras mentes paralizadas por el temor solo pasaba la idea de que sería como lo dice el refrán: «pelea de burro amarrado con tigre suelto».

A pesar de las dificultades que nuestra comunidad vivía, no aceptamos sus propuestas, así fuéramos sometidos a la muerte, y expresamos que si la misión de los paramilitares era entrar en nuestra zona así sería, lo que generó un caos total, ya que la gente no dormía en sus casas, otros lloraban y decían con lamentos que más valía no haber nacido para estar en estas condiciones tan terribles de miedo y sufrimiento. A la mayoría de las personas se las veía salir del caserío en horas de la tarde con cobijas y ollas, para dormir donde el vecino o simplemente en la selva, y algunos, decididos a morir, se quedaban en sus casas o en la iglesia, orando.

Fue una odisea, hasta que el día menos pensado surgió la idea de enviar un comunicado al presidente de la República, para lo cual se invitó al corregimiento de Buenavista con todas sus veredas, para dar a conocer la problemática. Para esto se levantó un comunicado, respaldado por más de 500 firmas, que se envió al presidente Ernesto Samper Pizano a finales del año 1998. En él se manifestó el temor, el pánico y el miedo por los que estaban pasando la comunidad, a causa de la posible llegada de los grupos paramilitares. En él también se expresó que esta era una zona donde patrullaba la guerrilla, pero que los campesinos no tenían nada que ver con sus políticas, y, a la vez, se pidió que intervinieran en esa problemática, y parece que tuvo respuesta con la llegada pacífica de este grupo.

El encuentro se dio en el sitio llamado el Alto de la Antena, a eso del mediodía, donde un insurgente y un soldado de los Guanes intercambiaron palabras y celebraron el encuentro con disparos de fusil, lo que desató una terrible balacera de aproximadamente dos horas, sin ninguna muerte. Lo que sí se tiene claro es que los paramilitares entraban al caserío junto con los grupos armados, soldados llamados Guanes, quienes encontraron la mayoría de las casas vacías; es decir, parecía un pueblo fantasma, y su gente salía de los refugios y observaba lo que sucedía en el caserío, algunos daban gracias por el milagro que Dios nos había hecho, porque los comentarios no se cumplieron, sino que el amor de Dios se manifestó y no permitió que este grupo cumpliera lo prometido. Todo esto sucedió en 1999, y desde ese momento regresó parte de la tranquilidad al pueblo.

Después, en una segunda llegada reunieron al pueblo y le dieron a conocer su política, le dijeron que solo venían a perseguir a la guerrilla, que no tuvieran miedo, que ellos no venían a matar a nadie que no debiera nada, y que sus llegadas iban a ser más frecuentes, para tomar posesión de la zona. En una tercera venida en ese mismo año, el grupo se quedó por un tiempo, e invitaron a los cultivadores de coca a prestarles apoyo; lo más preocupante era que les tocaba hacerlo de forma obligatoria, y si no que esperaran las peores consecuencias en su vida. Así empezó la etapa más crítica que vivió nuestro corregimiento, ya que se implementó la violencia, la prostitución, la violación y el embarazo de niñas, el reclutamiento de menores de edad y, lo más temeroso, los hostigamientos de la guerrilla a los grupos paramilitares en pleno centro del caserío.

En este mismo año los grupos guerrilleros enviaron un comunicado a la JAC, donde amenazaban con que se iban a tomar el corregimiento, motivo que hizo que la JAC viajara a la selva de San Juan de Río Grande con este grupo. Ellos manifestaban que estaban en guerra, que el cobro de vacunas y los secuestros eran por la presencia de los paramilitares en la región, y que no respondían por lo que pudiera suceder cuando ellos atacaban a los paracos. Sin embargo, los líderes de la JAC les manifestaron que no lo hicieran, pues veían que corrían peligro muchas vidas inocentes; y ellos nos contestaron: «¡Sáquenlos de ahí!, que esas tierras no son de ellos», y en eso terminó el encuentro.

A mediados de 2001 se tomaron la base paramilitar a sangre y fuego, lo que dejó 10 muertos y gran cantidad de heridos de ambos grupos. A la comunidad la obligaron a darle sepultura a estos hombres, es decir, se implementó la humillación y el dominio hacia el pueblo, y así duró por mucho tiempo. Hasta que en el año 2003 el Gobierno, en cabeza del presidente Uribe Vélez y el general Fernando Tapias, atacó contra la base paramilitar ubicada en la finca de don Juan Ramón Cifuentes, cerca del corregimiento. Arrojaron más de 30 bombas y perjudicaron directamente al pueblo, ya que en la gran mayoría de las casas los techos se rompieron por la lluvia de esquirlas que destruían a su paso el techito de zinc y el templo y la escuela; aunque estos últimos eran de teja, también los dañaron por completo, y, además, la gente se encontraba afectada psicológica y físicamente.

Al cuarto día del bombardeo se envió una comisión hacia el municipio de Santa Rosa del Sur para manifestarle al alcalde Delmar Burgos Uribe la problemática que se estaba viviendo en el corregimiento de Buenavista, a fin de que cesara el bombardeo en la zona. El sexto día hicieron presencia la Cruz Roja Internacional, los periodistas del Canal Caracol, para dar a conocer al país los daños y perjuicios de este bombardeo, y, a la vez, prometieron a los visitantes contribuir por todos estos daños, promesa que hasta el momento no ha tenido cumplimiento.

A pesar de esto no nos dábamos por vencidos, los líderes seguían con el empuje del desarrollo del corregimiento, como se deja ver en la construcción de más aulas escolares y la pavimentación de una parte de las calles. Se empezó con la construcción de la parroquia, pero seguíamos envueltos en la violencia, puesto que este año los grupos guerrilleros secuestraron a cuatro habitantes del corregimiento: Simeón Aguirre, Jaime Roa, Ana Delia Gamboa y Berto Cifuentes. Más de 50 personas, entre ellas los profesores, se trasladaron a la vereda Golfo. Bajo la lluvia y el sufrimiento del camino lograron llegar y negociar con los grupos por su rescate. Este proceso llevó más de dos días, y así, de esa manera, regresaron todos buenos y salvos, pero ni una pertenencia les dejaron, tuvieron que pagarles mucho dinero. Entonces un problema más complicado se presentó, ya que los grupos AUC reunieron al pueblo, y, diciendo que los que habían ido al rescate de esas personas eran cómplices de la guerrilla, fuimos amenazados de muerte.

6.6. A modo de cierre

Las memorias de los habitantes de Guamocó dan cuenta de las diversas maneras en que tuvieron que reajustar sus vidas cotidianas en función del contexto de dominación en el que se vieron inmersos, luego de la incursión y la consolidación de grupos paramilitares en la región. Las diversas formas de responder ante la guerra tuvieron el propósito de desafiar el orden social impuesto en el marco del conflicto armado, y buscaban dignificar y proteger la vida propia, la vida ajena y el territorio. Se trata, pues, de actos no violentos liderados por la población civil para sobrevivir, afrontar o transformar las consecuencias de los hechos de violencia perpetrados por los grupos armados.

Las resistencias de las que da cuenta este capítulo pueden agruparse de acuerdo con su grado de visibilidad ante los actores armados. Así, las resistencias invisibles, es decir, aquellas que no enfrentan a los actores armados de manera pública, corresponden a la decisión de permanecer en el territorio, adoptar una posición neutra frente a las ideologías que imponen los grupos armados, buscar refugio cuando los contextos de enfrentamiento lo demandan, desplazarse para proteger a la familia, acudir a la espiritualidad para dotar la vida de nuevos sentidos, realizar actos de solidaridad y bondad, y desarrollar iniciativas de reconstrucción de memoria lideradas por la población civil. Por otra parte, las resistencias visibles, es decir, aquellas que enfrentan a los grupos armados de manera pública, o que al menos no se mantienen ocultas ante ellos, corresponden a los rescates humanitarios, las confrontaciones cara a cara con los grupos armados y las diversas formas de resistencia organizadas e implementadas por la población.

Ambas formas de resistencia, visibles e invisibles, se encuentran interconectadas, pues se entiende que a la acción directa antecede el desacuerdo con los procedimientos del grupo armado, cualquiera que este sea. Contar con un discurso oculto que critica y cuestiona las imposiciones de quienes detentan el poder por medio del uso de las armas es un aspecto fundamental para poner en marcha diversas estrategias de resistencia.

Como se ha visto, algunas modalidades de resistencia dan lugar a otras. Por ejemplo, la insistencia de mantenerse en el territorio origina la adopción de la neutralidad y el silencio como prácticas para sobrevivir al conflicto armado. Asimismo, permanecer en la zona supone que las personas aprendan a leer las condiciones de su contexto y se mantengan en estado de alerta en caso de tener que buscar refugio.

Valores como la valentía, la lucha y la dignidad son transversales a los actos de resistencia adoptados en Guamocó. En estos se destaca el rol de la solidaridad, pues es un recurso básico para la emergencia de expresiones de humanidad en medio de contextos de guerra, y esas expresiones permiten reconocer la labor de dignificación de la vida y transformación que ejercen las personas y las comunidades. En este sentido, las relaciones con amigos, vecinos y familiares jugaron un rol destacable en la protección de los miembros de las comunidades.

Así mismo, se identifica que hombres y mujeres acudían a modos diferenciados de resistencia, de acuerdo con el rol que la sociedad les ha asignado. De esta manera, los hombres eran quienes generalmente decidían quedarse en la región y hacer frente a la situación, aun en medio de las inclemencias de la guerra, pues ello les permitía cumplir con su rol de proveedores. En contraste, las mujeres centraron sus relatos de resistencia en la protección de sus hijos, y, en consecuencia, ellas eran las que principalmente decidían abandonar los territorios. Como otra posibilidad asociada a la protección y al cuidado, se destaca además el rol que han cumplido las mujeres en la creación y el mantenimiento de asociaciones de víctimas, especialmente en la zona de Guamocó, que es más cercana al municipio de Santa Rosa del Sur, en Bolívar.

Finalmente, es importante resaltar que la frontera entre las consecuencias de los hechos de violencia perpetrados por los grupos armados y el reconocimiento de algunos mecanismos de sobrevivencia como actos de resistencia, entre ellos los desplazamientos familiares y el establecimiento de relaciones erótico-afectivas con miembros de estos grupos, es bastante delgada. Esto permite retomar lo afirmado por el CNMH (2015a), cuando señala que en este tipo de resistencias se da «una suerte de valoración que privilegia la vida y la integridad física, aunque existan pérdidas y consecuencias en la subjetividad» (p. 370).

7.

**La vivencia del género
en Guamocó**

*Raquel Méndez Villamizar*²⁹

Lady Alexandra Durán Olivero^{30*}

7.1. Arreglos de género

De acuerdo con la CNRR y el Grupo de Memoria Histórica, los arreglos de género:

Se expresan en reglas de juego, algunas formales —constituciones, leyes, decretos, resoluciones—, otras informales —convenciones culturales, costumbres y prácticas cotidianas—, que regulan las relaciones entre hombres y mujeres, y que terminan siendo percibidos por los propios actores como si fuesen de carácter «natural», biológico y perenne. (CNRR, Grupo de Memoria Histórica, 2011, p. 62)

Estos arreglos pueden ser clasificados como patriarcales totalitarios, autoritarios o democráticos, según el grado de diálogo, disenso y debate entre hombres y mujeres frente a opiniones y decisiones sobre sus proyectos de vida, sus patrimonios económicos y sus cuerpos. La clasificación también depende de la inclusión o exclusión de las mujeres en procesos de toma de decisiones. (p. 63). En Guamocó se identificaron arreglos de género antes, durante y después de la presencia de grupos paramilitares en Guamocó.

7.1.1. Arreglos de género previos a la incursión paramilitar

Hombres y mujeres de distintas partes del país llegaron a la región de Guamocó atraídos principalmente por el auge de la minería aurífera. No obstante, se identificaron escenarios diferenciados de llegada a la región según el sexo. Así pues, en la última oleada de poblamiento³¹, fueron generalmente los hombres quienes primero arribaron a Guamocó, y, en consonancia con esto, se autoproclamaron y fueron reconocidos por las comunidades como colonos fundadores de las veredas que conforman la región.

29 * Profesora de la Universidad Industrial de Santander. Escuela de Trabajo Social. Grupo de Investigación G-PAD. Miembro Grupo Gestor de Memoria (GGM).

30 ** Joven investigadora Colciencias, 2015. Grupo de Investigación G-PAD. Miembro Grupo Gestor de Memoria (GGM).

31 De acuerdo con lo referido por hombres y mujeres entrevistados, la última oleada de poblamiento en Guamocó se dio entre la década de los setenta y mediados de los noventa.

A La Vega, definitivamente aquí, cuando yo llegué aquí, que llegué ya de largo tiempo, comenzó a llegar más gente, ¿cierto? Bueno, pero yo he sido el nativo de aquí [...] el primero que llegó aquí, [el territorio] lo escogimos porque nosotros andábamos en la minería, ¿cierto?, y este caño tuvo mucho oro al principio, ¿cierto? (Hombre minero S. F., 2015, p. 1)

La comunidad reconoce al finado Benito, al señor Hugo, llegó hace 30 años, y a Hormiga mona, que anda por Honduras, como los colonos fundadores de la vereda. El señor Hugo aún permanece allí. (GGM, 2015, p. 16)

Según los relatos recopilados, era común que los hombres se adentraran en la zona acompañados por otros hombres que podían ser familiares en distintos grados de consanguinidad, vecinos o amigos de los lugares de procedencia. Estos grupos de personas se conformaban con el fin de explorar una región de la que conocían poco en términos de condiciones de habitabilidad, pero que idealizaban por su gran riqueza aurífera, en comparación con la escasez de oportunidades laborales de las ciudades.

A más de uno le daba miedo, fuimos con un señor que se llama Carbonel a trabajar allá y nos decían que si [a] nosotros no nos daba miedo trabajar en ese centro de la montaña nosotros dos solos, ¡solos!, no había más nadie, solo nosotros dos. Por eso le digo que eso es aventura, que incluso nosotros hicimos un medio ranchito de palma y usamos unas macanas para que como... para un poquito protegernos y ahí trabajamos. (Hombre líder M. W., 2015, p. 8)

Inicialmente a mediados de la década de los ochenta, por razones de trabajo, de empleo, del desempleo en Colombia, que siempre ha sido una problemática dura y es la que nos ha llevado a muchas dificultades..., eh, como te decía anteriormente, ya había tenido, pues el propósito de buscar un cambio de vida económico, y mirando que en los pueblos, en las ciudades ya estaba difícil, entonces de pronto nos dejamos llevar por la ambición de la minería, porque era de pronto una plata más fácil, más abundante, Entonces para esa época el metal, que hoy es muy, de pronto, digamos que está en tela de juicio entre el Gobierno y la población explotadora de la minería, era muy apetecido en ese entonces, y era abundante y proporcionaba mejores ganancias, entonces a raíz de eso, no solo yo, sino miles de colombianos, porque esto es una zona colonizada por todos los sectores del país, entonces muchos incursionamos en la región en una situación muy agreste, muy caótica, de difícil acceso, de pronto de una forma de vida bastante, extremadamente..., casi que imposible. (Hombre minero A. d., 2015, p. 1)

Los hombres entrevistados identificaron la valentía y el espíritu aventurero como características que los motivaron a ingresar a Guamocó, pese a las condiciones inhóspitas de vida y a las pesadas labores propias del oficio.

—La vida del minero tampoco es que sea tan suave, incluso sacar el motor y todo nos tocó a hombro y llevarlo hasta donde estaban.

—Si usted estaba raspando [coca] y estaba ganando bien, ¿qué lo motivó a irse de minero?

—Pues, de todas maneras, usted sabe que en la vida y al que le gusta ser aventurero es aventurero, porque todo, o sea, todo es aventura, hasta la vida de nosotros es una aventura aquí en este mundo. (Hombre líder M. W., 2015, p. 8)

En contraparte, se alude a la llegada de mujeres a la región en condición de «esposas de» o «familiares de». Esta entrada se encontraba mediada también por la mejoría en las condiciones de habitabilidad e incluso de seguridad.

Acá estaban mis hermanos [...] Usted sabe, como a veces uno está en su tierra y a veces la situación medio se le aprieta, y usted dice: «no por allá está un hermano mío que le está yendo bien, yo me voy para allá», y así llegué yo acá. En esas circunstancias llegué y estaban todos mis hermanos acá y yo, para qué, me sentía bien, porque estaba con mi familia. (Mujer afrodescendiente minera, 2015, p. 2)

Yo cuando vine a esta zona, vine del Urabá antioqueño, eh... nos vinimos porque por allá se puso la situación muy dura también por los conflictos armados, porque querían llevarse a nuestros hijos muy pequeños, entonces el marido mío me dijo que nos viniéramos para acá, que por aquí había mucho oro, mucha... y entonces nos vinimos. (Mujer L. C., entrevista individual, 2015, p. 1)

Algunas mujeres traían tras de sí historias de violencia intrafamiliar y de pareja, así como afectaciones ocasionadas por el conflicto armado del que fueron víctimas en sus lugares de procedencia, por lo que prefirieron probar suerte en un lugar distinto, con tal de dejar atrás su pasado.

[Nombre] y su familia provienen de Antioquia, de allí partieron cuando sus padres se separaron por violencia intrafamiliar, mi papá agarró que cada que llegaba borracho le quería pegar a mi mamá. Terminaron en El Oso porque allí se encontraban unos familiares. Llegaron en 1999, cuando ella tenía nueve años. (GGM, 2015, p. 3)

Yo vine con mi mamá [...] porque mi mamá es una mujer sola, apenas ha tenido pues... yo soy hija única y nosotras estábamos por Tarazá, por todo eso, por allá mi mamá vivía con un señor y se dejó con él, nos vinimos como quien dice voladas, porque ese señor le daba muy mala vida y mi mami se vino, nos volamos, más bien, de allá, huyéndole a él

porque era un tolimense muy bravo y entonces nos vinimos. Mi mami tenía una familia en Bagre, unos tíos y eso, y ellos tenían finca para acá para Las Conchas, y de ahí mi mami se metió para acá. (Mujer ama de casa L. C., 2015, p. 1)

No obstante, la llegada a la región no era garantía del fin de las violencias de las que habían huido, por lo que en algunos casos las mujeres vieron que en la región receptora estos hechos se perpetuaban. Esta realidad da cuenta del contínuum de violencias que ha marcado en forma generalizada la vida de las pobladoras de Guamocó, en el ámbito denominado privado e igualmente en los ámbitos comunitario, social y político. Con todo, la lectura del contínuum no desconoce que la violencia basada en género en medio del conflicto armado colombiano configura un contexto y fines que le son particulares (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018).

Mi esposo, él se quedó, [...] nosotros teníamos muchos problemas, él me trataba muy mal de todas formas, de todas formas, a mí, a las peladas, eso él nos trataba muy mal. (Mujer B., 2015, p. 13)
Doña [nombre]. Nos contó que cuando vivía en Medellín con sus hijos pequeños vivió la época de violencia entre pandillas, mencionó a las pandillas de los Nachos y los Capuchos. Afirma que esa no la tocó directamente porque ella y sus hijos se resguardaban en el apartamento. En cambio, en El Oso sí tuvieron que presenciar todo directamente, personas degolladas, destripadas, muertas... como toda mamá, procuraba que sus hijos no vieran la violencia en Medellín, que no vieran eso, pero en El Oso no les pude tapar los ojos. (GGM, 2015, p. 4)

Una vez radicados en la zona, hombres y mujeres asumieron actividades diferenciadas tanto dentro como fuera del hogar. En lo que respecta a las labores de minería, como ya se ha mencionado en capítulos anteriores, era común que las mujeres se dedicaran más a las actividades de tipo artesanal, como el barequeo, pues consideraban que en esta modalidad estaban menos expuestas a riesgos. Los contextos extractivos son un campo de estudio privilegiado para leer las tensiones entre los géneros en el espacio del trabajo o labor, dada la histórica segregación sexual que los caracteriza, puesto que reflejan las ideologías de género que se perpetúan en espacios más amplios de la sociedad (Lahiri-Dutt, 2006).

En este campo, la distribución sexual representa un proceso de invisibilización que ha dejado a las mujeres tras escena de la dinámica extractiva. Cuando se han abierto espacios productivos para ellas, los lugares asignados han estado marginados a la informalidad y la ilegalidad, como en el caso de la minería artesanal (Méndez, 2016).

El involucramiento de las mujeres en la minería a chorro o de aluvión, y, en menor medida, en la minería de veta o socavón, generalmente se daba en calidad

de acompañantes de sus esposos o parejas. Esto implicó que su papel productivo se solapara bajo su rol de esposa, que su capacidad de trabajo se invisibilizara en la economía familiar y que este se asumiera como una tarea más dentro de sus actividades en el plano reproductivo. Normalmente ellas no reciben un pago de sus esposos por el día laborado y ellos son quienes administran las utilidades del trabajo realizado:

Yo al menos con el marido hemos bajado cúbicos de 11, 12 metros, él en el plano y yo molineando. Entonces cuando él coge bastante y se cansa, entonces se sube al molino y me baja a mí a echarle al caneco. (Mujer afrodescendiente minera, 2015, p. 3)

A partir de los relatos se da cuenta de cómo emergió el chatarreo de mina como otra forma en que las mujeres se involucraban en la producción aurífera. La actividad consistía en obtener «puchos», «cunchos» o «paladas» de mina; esto es, restos de la mina de veta para procesarla. Esta modalidad se sujetaba a la voluntad del minero y no representaba un ingreso fijo para las mujeres, pues dependía de que el pucho obtenido «tuviera material», oro.

También hay algunas que chatarrear, eso es recoger piedritas donde se botan los botes. En muchas minas se ve que hay oportunidades de que a la mujer le puedan regalar una vez al mes un puchito, y así el rol que juegan no es tan importante. (Hombre líder P. C., 2015, p. 8)

Usted esta semana que aquí estaba malo, corría y allá le regalaban de su cuncho, porque en ese tiempo decían un cuncho. Que ahí no, se iba allá, le daban sus 2, 3 paladitas, o usted se iba a machar o a recoger escombros, de todo eso nos surgía. (Mujer afrodescendiente minera, 2015, p. 9)

Las mujeres en la veta no se meten, no porque no sean capaces, sino porque les da miedo. Los mineros optan por regalar mina a las mujeres para que no se metan a la veta. (GGM, 2015, p. 12)

Otra forma de vincularse al ciclo productivo minero era al desempeñarse en actividades económicas indirectas y subsidiarias a la minería como la preparación de alimentos, el lavado de ropa y la comercialización del oro.

En una mina donde trabajan veinte solo hay dos mujeres, una que lava y otra que cocina, el resto es puro hombre, porque las mujeres no manejan un motor, las mujeres no manejan una manguera, las mujeres no manejan una retro, no manejan un volcú, no manejan un tractor. Eso debido también a la falta de preparación o de oportunidades que haya en las administraciones municipales, no como en otras partes, ejemplo [en] las zonas bananeras usted ve una mujer tractoreando, en cambio acá no, entonces juegan un rol muy de muy bajo perfil hacia el trabajo, hacia el empleo. (Hombre líder P. C., 2015, p. 8)

Como yo allá no demoré mucho tiempo porque después me vine para acá como al mes, a trabajar acá en una mina que era del señor [nombre]. Cocinándoles a mineros por ahí, porque ha sido... ese es el arte mío, cocinar por ahí a los mineros. (Mujer cocinera en minería, 2015, p. 1)

Adicionalmente, en atención a las relaciones de género tradicionales, eran las mujeres quienes quedaban a cargo de las labores del hogar y la crianza de los hijos. Este arreglo de género aún es vigente en la región.

Ya no tenían nada que lavar en la mina, atendiendo sus pelados y lavando la ropita y guardándole la comida de uno... así, el trabajo de ellas ya fue más descansado. (Hombre minero S. F., 2015, p. 21)

No hay ese equilibrio en el trabajo porque la mujer de pronto se usa es para la cocina, para los quehaceres domésticos de la mina y en los hogares, ya en sí el minero es raro el que lleva a su mujer a meterla a un túnel, se queda en la casa cocinándole a él, o si es un combo, pues uno o dos mujeres cocinando. (Hombre líder P. C., 2015, p. 8)

Cada compañero tiene su compañera, entonces la compañera se dedica a su hogar, de su casa. (Los Guayacanes, 2014, p. 17)

Por su parte, los hombres han asumido el rol de proveedor por medio de su desempeño como mineros. La comunidad consideraba natural que fueran los hombres quienes trabajaran la veta. Esta representación se establecía por la asociación de lo masculino con el riesgo, la fuerza física y lo productivo.

Y así, en este espacio, la minería es una situación que no requiere de sexo, sino que involucra a hombres y mujeres para ejercer esta labor, entonces no solo era para los hombres, sino que había mujeres, incluso niños a muy corta edad, que ya empezaron a ejercer el trabajo de la minería [...] aunque predomina más la situación en el hombre por el estado físico que se requiere para este ejercicio. (Hombre minero A. d., 2015, p. 5)

–Somos unas las que trabajamos, otras las que vendemos mecató, rebuscándonos la vida pacíficamente, porque los bareques son muy pesados para nosotras las mujeres.

–¿Barequear?

–Sí señora, porque es muy peligroso, los barrancos son muy altos, ha habido muerto de piedra, de barranco tapado, entonces nosotros, yo soy una que me da miedo trabajar en bareque, entonces vendo la chicha, vendo la galleta que yo hago, o sea, el mecató, que yo pueda trabajar. (Los Guayacanes, 2014, p. 11)

Actualmente la minería de bareque en el río es la actividad minera delegada a las mujeres. En esta básicamente se hace el reciclaje manual de los residuos de oro

que deja la minería mayormente mecanizada (Guiza-Suárez, 2014), mientras que la minería de socavón es mayoritariamente masculina. La relación entre número de horas de trabajo y cantidad de oro extraído es absolutamente desigual entre los dos métodos. El asignado a las mujeres apenas genera ingresos para resolver la subsistencia precariamente, mientras que la minería de socavón privilegia la acumulación de capital.

Respecto a otros aspectos de la dinámica social y comunitaria, la comunidad de Guamocó coincide en identificar a las guerrillas como «la autoridad [que] siempre se ha conocido en las zonas montañosas» (Comunidad La Corona, 2015). Así pues, estos grupos armados llegaron a imponer códigos sociales para regular los conflictos, el consumo de alcohol, las infidelidades maritales, la delincuencia, entre otros.

La diferencia que había era que la guerrilla no lo humillaban a usted tanto, no lo tenían ahí presionado, no, ellos llegaban y si algún habitante del pueblo cometía algún error y ellos lo veían tan grave, tan grave, lo asesinaban, eso sí lo asesinaban. Y a ellos les gustaba así, que si un campesino se pasó de tragos, ellos le ponían una sanción de un mes o dos meses para trabajar en las vías, o sea, ellos construían esa cuestión. (Hombre docente B., 2015, p. 6)

Cuando eso no llegaban en lo absoluto, no existían programas de nada, pues nosotros, para nosotros la ley legítima era la ley de la guerrilla, ellos imponían el orden y todo, y gracias a esos muchos, mucha delincuencia se frenó aquí, mucha delincuencia, porque ellos siempre mantenían la parte ética, la parte moral de las comunidades y siempre la ventaja. Sí, aunque de vez en cuando había guerrilleros así, como cualquier personal de ellos, siempre cometían a veces abuso de autoridad y eso, pero también nosotros hablando con los otros [mandos] también, a ellos también los jalaban. (Hombre comerciante, 2015, p. 3)

El asunto de las peleas se empezó a reducir cuando la guerrilla declaró que al que macheteen o machetee a alguien lo dejan morir o lo matan. También ponían sanciones, tanto para hombres como para mujeres, entre las que estaban limpiar los caminos y recoger basura. (GGM, 2015, p. 4)

Las comunidades de Guamocó realizaban además actividades comunitarias denominadas «mandatos» o «colectivos», destinados a la mejora de las vías y condiciones de sus veredas. Las mujeres también se unían a los mandatos y para ello se turnaban el cuidado de sus hijos.

Cuando eso se hacían colectivos. Hasta nosotras las mujeres hacíamos colectivos y todo eso, y entonces, teníamos que obedecer. [Los colectivos eran] así limpiando, por ejemplo, caminos, organizando la vereda más, que quedara más bonita. Lo que tocara hacer. Y, por ejemplo, las que

teníamos niños, entonces ya había un grupo que se iba y quedaban unas cuidando los bebés, y después venían y así. Pero teníamos que asistir todas las mujeres, ninguna se podía quedar. (Mujer cocinera en minería, 2015, p. 2)

En relación con las actividades de esparcimiento, acostumbraban a realizar campeonatos de fútbol interveredales. En las veredas también se practicaba este deporte con los equipos que allí se habían conformado. Tanto hombres como mujeres participaban de las jornadas deportivas. Estas prácticas fortalecían el sentido de unión comunitaria y promovían un escenario relacional en el que las mujeres obtenían reconocimiento social: la cancha de fútbol. En estas actividades las mujeres se tomaban un espacio tradicionalmente masculino, y allí lograban ser consideradas y valiosas para su comunidad en un papel contrahegemónico que permite identificar una variación en las relaciones de género. Se resalta el poder simbólico propio de los espacios y actividades masculinas en la comunidad que, en este caso, lograban ser tomados por las mujeres (Scott, 2008): «Una comunidad grande, bastante, y éramos muy unidos en ese sentido. Y era de ambiente, porque había partidos acá, ¡hasta nosotras las mujeres jugábamos! En equipos de fútbol y eso, entonces era de gran ambiente acá» (Mujer cocinera en minería, 2015, p. 2) Aunque se realizaban actividades de recreación y esparcimiento antes de la incursión paramilitar, los relatos resaltan que el chongo, churi o cantina era el lugar de predilección de los mineros de la región y el espacio exclusivo para la diversión masculina.

7.1.2. «El que tiene las armas es ley»: arreglos de género emergentes durante la consolidación paramilitar

Los arreglos de género emergentes durante la consolidación paramilitar tuvieron que ver con la aparición de nuevos ideales sociales y la regulación de la vida cotidiana, a través del poder que confirieron las armas a este grupo armado. En ambos contextos, zona alta y zona baja de Guamocó, el cambio de ideales sociales se vio reflejado en hechos como la vinculación de hombres originarios de la región a las filas de los grupos paramilitares, y en la consecuente agudización de los repertorios de violencia contra aquellos que fueron señalados como colaboradores de las guerrillas. La asociación masculina tradicional al dominio, producto de las armas, fue una de las circunstancias que facilitó el reclutamiento.

Pues eran las personas que, digamos, se dedicaron a la arriería. El arriero conoce toda la vía, fueron algunos arrieros, otros eran dragueros, que por ser dragueros entraban en la región y conocían todos los pueblitos, todas las partes, por dónde salían y por dónde entraban. Por eso la gente que se une a los grupos y luego entran y como conocían de

pronto al vecino que le quitaba el hambre a cualquiera que llegara, entonces decía «colaborador». (Hombre líder A. d., 2015, p. 6)

Como el mando que venía supuestamente paramilitar era un conocido, que lo habíamos conocido, pero en el otro grupo [guerrilla], ¿qué le iba uno a decir a ese hombre? «¡Es mentira lo que estás diciendo!» ¡Sabiendo de que ya él nos había venido a obligar aquí a que le hiciéramos comida para cinco, para seis, para siete guerrilleros! Y ya verlo en el otro grupo de los paramilitares, qué podíamos hacer nosotros. (Mujer L. C., entrevista individual, 2015, p. 2)

Los padres de familia no querían enviar a sus hijos al colegio por el temor de que los paramilitares los reclutaran... bueno, les metían cizaña e incluso les decían que para qué iban al colegio, que, sin nada de colegios, que mire la vida de ellos cómo era, que eso era divertido, que yo no sé qué, que no hacían sino comer y dormir, y cuando les tocaba pelear, peleaban. (Hombre docente B., 2015, p. 4)

Otro elemento común que emergió en la consolidación paramilitar fue el control de la movilidad en el territorio, y la consecuente restricción de la autonomía y las libertades de los pobladores de Guamocó.

El toque de queda era hasta las tres de la tarde y de ahí ya no podía uno pasar. (Mujer comerciante B., 2015, p. 3)

Cuando [estaban] los paramilitares casi no se mandaban los niños al colegio por el temor de que los desviaban y se los llevaban. (Hombre docente B., 2015, p. 4)

-¿Cómo era un día en La Corona con ellos acá?, ¿qué hacía cada uno?, ¿cómo eran ellos? Ustedes me dicen que mantenían todo el día acá, pero ¿qué hacían durante el día?

-Uno no podía moverse de ahí donde estaban ellos situados era nada. Uno podía asistir ni al trabajo, si uno iba al trabajo tenía que pedirles permiso [...] Un día fue mi papá sin pedir permiso y allá le hicieron un disparo y casi lo matan. (Comunidad La Corona, 2015, p. 4)

[...] Esto lo hacían [las autodefensas] ahí en la entrada a Santa Rosa. Decían que eso era señal de cargar el morral y el fusil, y todos eran mineros, y ahí fue donde perdió la vida más de uno, incluso de ahí que también al minero le diera miedo cargar maleta o bajar, el que estuviera ceñido³², no bajaba, porque de ahí no pasaba. (Hombre líder M. W., 2015, p. 14)

32 Hace referencia a marcas o señales como resultado de cargar o transportar peso sobre los hombros.

Este último descriptor evidencia una discriminación que afectó diferencialmente a los hombres mineros, puesto que su complejidad tendía a ser fuerte resultado del trabajo físico que desarrollaban, y porque solían presentar marcas en sus hombros por las cargas que transportaban. Por estos motivos tuvieron que restringir su movilidad en la zona, para evitar ser señalados y victimizados.

Ambas zonas, La Corona y Santa Rosa, compartían además cambios en la dinámica económica, pues los grupos paramilitares se apoderaron del comercio e impusieron reglas para la compra y la venta de productos asociados a la producción de coca y la extracción del oro, lo que afectó también las labores que desempeñaban hombres y mujeres.

Y entonces ya había mucha controversia con los campesinos porque uno, por más que fuera, obligado tenía que venderle a los paramilitares, obligado tenía que comprarle los materiales a los paramilitares para poder trabajar, obligado tocaba traerle la mercancía, porque si no traía la mercancía, los paramilitares lo mataban. Entonces se fue armando un conflicto, entonces la gente empezó, ya como dicen, a salir para la mina, la gente echó y abandonó los cultivos y se fue para la mina, y la mayoría hoy en día son mineros y están ahí en la región. (Hombre líder minero, 2014, p. 4)

Ellos en Bagre por castellano de oro, todas las compras, por castellanos de oro cobraban 4000 pesos, en todas las compras de oro para ellos, el comercio de oro lo tenían acaparado ellos, por cada castellano de oro que corresponde casi a 5 gramos cobraban 4000 pesos el impuesto. (Hombres S. d., 2015, p. 11)

En la zona alta de Guamocó las restricciones alimentarias llevaron a ajustes en las formas de obtener alimentos para las familias. Antes de la presencia paramilitar, las personas comerciantes u hombres cabeza de familia podían mercar en El Bagre e ingresar «las cargas» a las veredas sin que se impusieran topes máximos a sus compras. Una vez los grupos paramilitares empezaron a restringir la entrada de alimentos, las personas acudían a estrategias como tener cultivos de pancoger, delegar a las mujeres la tarea de hacer las compras en El Bagre o adquirir los productos a mayor precio en caseríos lejanos, con el fin de evitar la salida a la cabecera municipal.

Aquí lo que nos salvó es que como en ese entonces la retro no se había metido había comida, había bocadillo, como le dicen, ñame, yuca, platanito por ahí y ese achín, esas cosas así, entonces a los que nos gustaba criar teníamos..., por ejemplo, yo tenía una cantidad de gallinas y a mí siempre me ha gustado tener mis hortalizas, eso fue lo que me favoreció, entonces yo me bajaba, mataba una gallina y la sofreía con hortalizas y ya teníamos comida, pero donde no hubiera sido

por eso... vea... eso es lo que nos favoreció. (Mujer afrodescendiente minera, 2015, p. 4)

En tiempo de bloqueo alimentario, las mujeres eran las que se atrevían a traer mercancía para sus familias, porque «no debían nada». Los hombres no podían hacerlo. (GGM, 2015, p. 20)

No dejaban pasar ni la manteca ni..., mejor dicho, nada, sino que uno tenía que caminar 5 horas para conseguir cualquier comida. Y eso que le daban a uno de a una poquitica ración. (Comunidad Altos de las Brisas, 2015, p. 7)

Respecto a delegar a las mujeres la función de hacer la compra de víveres, vale decir que se trató de un arreglo de género emergente derivado de los actos de violencia infligidos a los hombres, pues ellos eran a quienes más acusaban de ser colaboradores de las guerrillas, y, por tanto, se convertían en las principales víctimas de homicidios y desapariciones en la cabecera municipal de El Bagre.

Las restricciones alimentarias y la constante exposición a enfrentamientos entre grupos armados en las veredas de la zona alta hicieron que algunas familias optaran por la salida de las mujeres y los niños hacia las cabeceras municipales. En contraparte, fueron principalmente los hombres quienes decidieron permanecer en la región, pues era el lugar en el que podían ejercer la minería con cierta autonomía, y, por tanto, podían cumplir con su rol de proveedores. Los hombres continuaban trabajando en la minería en Guamocó para enviar remesas a sus familiares instalados en las cabeceras municipales. El mandato de la masculinidad hegemónica impuesto por la provisión y la protección incidió en el arreglo de género que llevó a separar a la familia, lo que correspondió a que el hombre permaneció en la región minera, y la mujer y los hijos se desplazaron (Gilmore, 1994).

No, y esa moral de uno para llegar uno a buscar trabajo, a hacer lo que no sabe, porque uno ha sido minero toda la vida y enseguida ir a pedir limosna, por allá pegado a que le den cualquier cosa, entonces es mejor correr, pero en el monte, que uno aquí en el monte, pues, de todas maneras, hay... A mí me tocó coger la cañita para cocinarla, para comida, aquí hubo tres meses en que no dejaban pasar nada. (Comunidad Altos de las Brisas, 2015, p. 6)

No obstante, ante la pérdida de los bienes familiares algunas mujeres optaron por permanecer con sus parejas en Guamocó y asumir labores de minería, generalmente en calidad de ayudantes. En algunos casos estas mujeres fueron las motivadoras del reinicio de la vida y de la promoción del ahorro para retomar las actividades económicas anteriores a la incursión paramilitar:

Nos hicimos 6 tomines, nos hicimos lo del arroz, entonces, eso como que me entusiasmó y luego me paraba temprano a barequear, y él

se reía, entonces, yo, que no sabía, era la que lo impulsaba a él, nos íbamos con el solo desayuno, cuando llegábamos era a rematar, a buscar porque como nos íbamos sin almuerzo, entonces, ahí fuimos ahorrando, cogíamos para comer y para ahorrar. Yo le decía a mi esposo que teníamos que ahorrar para montar de nuevo el negocito. Ahí fuimos arrancando otra vez. (Comunidad Altos de las Brisas, 2015, p. 7)

Los arreglos de género emergentes en la zona baja de Guamocó, correspondiente al corregimiento de Buenavista, y cuya actividad económica principal era el cultivo de coca y la producción de base de coca, guarda relación con el grado de consolidación y con el tiempo de permanencia que alcanzaron los grupos paramilitares allí. Así pues, se identifican cambios más profundos en las dinámicas comunitarias y las formas de ejercer masculinidad y feminidad.

Se vino una ola de desorden juvenil, vino la prostitución, porque en ese entonces no había prostitutas ahí, no había lo que es bar, no había nada de eso, todo era sano. Con esa gente llegó eso ahí, los jóvenes no hacían sino beber, porque cuando ellos les daban la plata no hacían sino beber, y esas cantinas permanecían día y noche a reventar. Había también desórdenes de pelea y eso, pero entonces la autoridad era ellos, los paramilitares. (Hombre docente B., 2015, p. 4)

De todas maneras, yo llegué acá cuando los paramilitares todavía estaban acá, y lo que ellos mandaban y como ellos trataban a la gente y nadie decía nada, eso era como normal, ya ellos se habían como acostumbrado porque después de vivir siete años con los paramilitares aquí con ellos, prácticamente lo que hacían era normal. Que, si las hijas llegaban a los 12 o 13 años y les tocaba entregárselas, eso ya era normal para ellos [...] Esto era como una cultura paramilitar, así era la gente, estaban acostumbrados a cada uno por su lado, si veían matando a otro ahí dejaban que lo mataran, no les interesaba lo que le pasaba al vecino, al amigo, a la persona, no. Eso era ya una costumbre ver que algo sucedía todos los días. (Mujer comerciante B., 2015, p. 6)

La presencia permanente del Bloque Central Bolívar en el corregimiento Buenavista dio lugar a delitos de violencia sexual generalmente contra mujeres jóvenes escolarizadas. Dicho delito se constituyó como una forma de poner en evidencia el poder adquirido por el grupo armado y la vulnerabilidad en la que se encontraba la población civil habitante del lugar (Corporación Humanas, 2013). Ser mujer joven en Buenavista se convirtió en marcador de discriminación y estuvo asociado con la limitación al acceso y la permanencia en el sistema educativo.

Todas esas jóvenes que hay ahorita, que ya tienen sus hijos de veintialgo de años para arriba, hay historias feas de ellas porque en ese tiempo tenían 12, 13 o 14 años, sí, porque a los papás prácticamente los

obligaban a entregarles las niñas a ellos. (Mujer comerciante B., 2015, p. 21)

A alias Chicanero [comandante paramilitar] le decían así porque a mujer linda que veía, le llegaba, y a la que no quería algo con él, la obligaba. (GGM, 2015, p. 8)

El establecimiento del Bloque Central Bolívar en el corregimiento llevó a que algunas mujeres establecieran vínculos erótico-afectivos estratégicos con miembros del grupo paramilitar, para proteger sus vidas y atenuar los riesgos frente a casos de violencia sexual más severos. Vale decir en este punto que, de acuerdo con el CNMH (2015a), este tipo de acciones de sobrevivencia se da principalmente en contextos de control social en los que se ha consolidado el poder de uno o varios actores armados, y corresponden a actos de sobrevivencia asociados con las consecuencias de los actos de violencia: «en una suerte de valoración que privilegia la vida y la integridad física aunque existan pérdidas y consecuencias en la subjetividad» (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015b, p. 370): «Ya a la de 15 años ya la habían obligado a que se tenía que ir también con uno de ellos. Era preferible que fuera mujer de ellos a que no la cogiera uno, que la cogiera el otro» (Mujer B., 2015, p. 4).

Por otro lado, en el mismo corregimiento, algunas mujeres optaron por conseguir pareja y consolidar con ellas un proyecto familiar, como mecanismo para hacer frente al acoso del que eran objeto por parte de miembros del grupo paramilitar: «La de 15 añitos prefirió conseguirse un muchacho de marido para que no la molestaran [...] la muchacha de 15 años consiguió un muchacho, ella quiso mejor embarazarse para que no la molestaran tanto» (Mujer B., 2015, p. 4). Ante el acoso permanente del que eran objeto las adolescentes y jóvenes del corregimiento de Buenavista, varias familias optaron por enviar a sus hijas a otros municipios o capitales de departamentos.

Mis hijas estaban, había tres que eran mayores de 18 años, y la otra era menor, ella tenía como 16 años, ella también un comandante de esos tuvo en llevarsemela. A mí me tocó sacar a la pelada de aquí, me tocó sacarla de aquí y llevármela para afuera, porque ese *man* la perseguía. (Mujer trabajadora, 2014, p. 12)

Por su parte, en la zona alta de Guamocó, donde la presencia paramilitar fue más intermitente, algunas familias optaron por reajustar actividades cotidianas con el fin de proteger a las hijas:

Si yo me iba a bañar, me tocaba bañarme ahí, de pronto si iba a comer, tenía que comer ahí, porque mi papá no me dejaba salir, porque ellos veían, como uno ve, cómo te dijera, ve las intenciones que ellos tenían con uno cuando eran menores y siempre era muy, mi papá pues siempre me cuidaba mucho en eso, «no vayas a ir sola, porque ellos

están allá». Uno se tenía que ir a bañar bien lejos, tenía que irse uno entre 4 o 5 personas y de ahí para uno poderse bañar, porque si uno se iba solo tenía miedo de que lo fueran a coger o a hacerle algo, y todo fue así. (Mujer ama de casa M., 2015, p. 2)

7.1.3. Arreglos de género posteriores a la desmovilización paramilitar

En Guamocó se percibió una aparente tranquilidad luego de la desmovilización de grupos de autodefensas que operaban en las subregiones del Bajo Cauca y Sur de Bolívar. Pese a la posterior aparición de organizaciones neoparamilitares (Bacrim), que ejercían control en las cabeceras municipales cercanas, la percepción de tranquilidad respondió a que luego de la desmovilización no se han realizado incursiones en la región:

Yo veo que ahora ya como que... siempre ya es diferente, porque, o sea, yo no sé pues si fue que los paramilitares se acabaron o que todavía existen, yo no sé, directamente yo esas cosas desde que ya nos dejaron quietecitos, ya ni pregunto qué existe ni qué nada. (Mujer B., 2015, p. 10)
Después empezaron con otro grupo, las Bacrim. O sea, ellos se desmovilizaron y los que quedaron, quedaron de todas maneras extorsionando, ¿cierto?, no tan formalmente, pero sí a todo el que podían lo extorsionaban, sí, pero ya no abiertamente a todo el mundo, ya no, ya no era abiertamente, no era tan oficial, como tan propiamente como cuando estaban y coordinaban todo con el Ejército Nacional. (Hombres S. d., 2015, p. 14)

La masacre de Minguillo y el posterior control ejercido sobre la movilidad y la vida de los pobladores de Guamocó condujeron al deterioro social y económico de las veredas. Esto se agudiza si se tiene en cuenta que, contrario a las localidades de la subregión del Sur de Bolívar, las personas que viven en veredas de la zona alta de Guamocó no han contado con programas de atención psicosocial para víctimas.

La confianza entre los pobladores, y entre estos y los foráneos se vio afectada como consecuencia de los actos de violencia vividos en la incursión y la consolidación paramilitar. Así, la actual permanencia en el territorio se encuentra ligada a cierta precaución en las relaciones que se entablan, e implica tomar la vida con resignación, para «no perder lo poquito que [se] tiene». Estas estrategias también son consecuencia del temor que se tiene ante la posibilidad de que se repitan los hechos:

Por una parte, uno no ha cambiado nada, porque uno siempre está pensando cuándo se irán a meter, que los hijos de uno ya, yo ya tengo dos niños, que vivan la misma experiencia de uno, y pues vivir a toda

hora así con miedo, porque uno en estos montes que más le espera a uno. (Mujer ama de casa M., 2015, p. 6)

Infortunadamente la presencia de actores armados creó una costumbre en la población que habitaba Guamocó, y que se ha anclado en el inconsciente colectivo. Esa costumbre consiste en que las personas se refugian desde temprano en sus casas, y particularmente las mujeres evitan salir de ellas (GGM, 2015). En el caso del corregimiento Puerto López, la magnitud de los actos de violencia allí desplegados y la permanencia de grupos armados limita aún la vida cotidiana de sus habitantes:

Se nota que es un pueblo tranquilo, se evidencia en que cierran los locales e ingresan a sus hogares temprano. Esto sucede porque permanece el temor de lo que pueda suceder con los grupos armados. [...] A pesar de que ya han pasado 10 años de la desmovilización de los paramilitares, se percibe un temor a la aparición de nuevos enfrentamientos. Así como un trauma colectivo por la violencia vivida. (GGM, 2015)

La comunidad de Guamocó asumió arreglos de género frente a la forma como se relacionaba con las mujeres que vivieron situaciones de violencia sexual. Especialmente con las mujeres que tuvieron que asumir relaciones de convivencia con los actores armados y con quienes incluso tuvieron hijos. La Corporación Humanas plantea que:

La violencia sexual que se comete como expresión del control ejercido en la zona sobre la vida de la población, entre quienes las mujeres son objetos de uso, y que resulta en relaciones de convivencia formales, es la más difícil de enfrentar por parte del ente acusador, y sobre la que la sociedad tiene menos elementos para entenderla como un componente de la guerra o como un hecho que, por haber sido cometido por un actor armado en un contexto de guerra, debe entenderse como una infracción al derecho internacional humanitario. En algunos casos, como resultado de esta unión forzada hay hijos que son reconocidos por el violador. Este cuadro, muchas veces, difumina los hechos violentos ante vecinos, e incluso, a veces, las propias víctimas terminan soslayando las violaciones porque hay hijos de por medio. (Corporación Humanas, 2013, p. 60)

Las relaciones de convivencia, un tanto formales, entre mujeres jóvenes del corregimiento Buenavista y miembros del Bloque Central Bolívar, como resultado de repertorios de violencia sexual, dieron lugar a situaciones de señalamiento social que en muchos casos actuaban como obstáculo para denunciar los hechos victimizantes. De este modo, aún existe temor respecto del actuar delincencial de los excomandantes no desmovilizados, lo que puede implicar represalias a las

víctimas a partir de sus denuncias. Esta situación se evidencia durante el trabajo de campo y ha limitado el acceso a la reparación de víctimas por el temor a declarar los hechos.

Él [alias Chicanero, comandante paramilitar] no se entregó y fue uno de los comandantes más malos que hubo aquí, más tremendo, dicen que está todavía por ahí. Entonces a uno a veces le da miedo, precisamente esta muchacha que yo les mencionaba esta mañana [...] decía: «no, Chicanero no se entregó, Chicanero vive todavía por allá en Caucasia, él estaba por allá en el Cesar, él está rearmando filas otra vez», entonces ¡claro, a uno le da miedo! Pero después ya como que corrió el rumor: «no, que a Chicanero lo mataron», pues no sé si sería verdad o no. (Mujer comerciante B., 2015, p. 19)

Antes uno sentía miedo [...]. Pues si venían, aparecía gente por ahí con cuentos y eso, pero a uno le daba miedo, casi nadie asistía a una reunión, de pronto vinieron proyectos y se fueron, porque no había nadie que dijera «esto es para bien» [...]. (Mujer tercera edad, 2014, p. 21)

La creación de asociaciones de víctimas y la llegada de organizaciones defensoras de derechos humanos como Acnur, la Cruz Roja y el Servicio Jesuita a Refugiados Colombia, de programas como Familias en su Tierra y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) fueron cruciales para el reinicio de la vida en el corregimiento Buenavista. En ambos casos, el liderazgo de las mujeres y su capacidad para agenciar fueron determinantes:

Después de tanta violencia, ya nosotros pensamos que habíamos vivido la violencia total y habíamos resistido, ahora nos íbamos a llenar... nos llenamos de valores, fortalecimos la Junta de Acción Comunal, ya vinieron entes gubernamentales como la Cruz Roja, Acnur y otras... y empezaron a orientarnos, y empezamos nosotros como otra vez a retomar vida, otra vez a querer ya como vivir otro estilo de vida, como la armonía, otra época, otra historia ya de nuestra vida pero mejor. De pronto ya no como antes de llegar los paramilitares, no, de pronto ya no, porque nos quedó destrozado, de pronto ya nuestra mente no quedó como éramos antes, pero nos hemos recuperado. (Hombre docente B., 2015, p. 12)

Particularmente, el acompañamiento psicosocial a víctimas garantizado por Acnur y el Servicio Jesuita a Refugiados Colombia en el periodo 2010-2012 contribuyó a la comprensión de los hechos de violencia sexual ya no como hechos aislados, sino como parte de los hechos victimizantes desplegados por el Bloque Central Bolívar en el corregimiento Buenavista (GGM, 2015).

No obstante, la atención profesional y especializada en materia jurídica y psicosocial para las mujeres víctimas de violencia sexual en la subregión del Sur de Bolívar ha sido limitada, lo que dificulta la garantía de sus derechos. Las siguientes notas de campo, expresadas por una líder de asociación de víctimas, ponen de manifiesto la necesidad de contar con atención psicosocial permanente:

C. A. lidera una asociación de mujeres víctimas y también hace parte de la mesa de víctimas del municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar. Actualmente su asociación cuenta con 140 afiliadas. Nos estuvo contando sobre lo difícil que ha sido para ella recibir casos de mujeres víctimas de violencia sexual. Ha terminado llorando con las víctimas y reconoce una urgente necesidad de contar con un equipo psicosocial estable, fijo, encargado de recibir estos casos. (GGM, 2015, p. 3)

Para ambas subregiones de Guamocó, retomar la vida pasó además por la reactivación de las escuelas y el retorno de niños y adolescentes a las aulas. No obstante, en las veredas más alejadas de las cabeceras municipales permanecían las dificultades para garantizar educación básica secundaria y media:

Hoy en día hemos logrado recuperar parte de nuestra juventud y volverla a meter en las aulas de clase. Hoy contamos ya con 200 aquí en el área urbana del corregimiento de Buenavista, contamos con 220 estudiantes desde preescolar hasta último grado, undécimo. (Hombre docente B., 2015, p. 12)

Cuando ingresé acá encontré solamente nueve niños en la primera semana, en la segunda semana ya empecé con 19, la tercera semana llegaron más o menos 30, después fueron aumentando hasta los 35 alumnos. Actualmente estoy trabajando con 30, porque hay unos niños que están en bachillerato y no se pudieron matricular, no los pude matricular porque me dijeron que solamente acá se autorizaba primaria, porque no había ya otro docente. (Hombre docente L. M., 2015, p. 1)

Luego de las incursiones paramilitares, en la vereda Palma Chica, zona alta de Guamocó, las mujeres ya no participaban de los mandatos comunitarios. Esta labor fue asignada únicamente a los hombres:

- Ah, ¿era norma que asistieran?
- Sí, hombres y mujeres. Ahora eso se acabó.
- ¿Ahora se hacen colectivos?
- De los hombres sí, pero de nosotras las mujeres no.
- ¿Por qué se dio ese cambio?
- Yo no sé. Será ahora nuevamente que... desde que, o sea, desde que quemaron el caserío todo se echó al olvido, como quien dice. Como nos tocó pues desocupar y todo eso, entonces al tiempo es que iban

llegando los unos, los otros, hasta que volvimos y nos reivindicamos acá nuevamente. Entonces ya quitaron esa ley, y entonces ahora hacen es los caballeros apenas. (Mujer cocinera en minería, 2015, p. 3)

La dinámica social y organizativa se reestructura a partir de la presencia de grupos armados ilegales en la región. Al respecto, se identifican dos arreglos de género: el primero está relacionado con el cambio de los llamados «colectivos», en los que actualmente ya no participan las mujeres. El trabajo de campo no permite establecer claramente la razón por la que esto se modificó. Es posible que sea una práctica de menor exposición a las mujeres de la comunidad a actividades públicas. Al respecto surgen dos hipótesis: en primera instancia, en razón a un retorno a su lugar tradicional en los espacios privados y reproductivos, o motivada como medida de seguridad después del temor aprendido durante la presencia de los actores armados, especialmente los paramilitares. Es importante connotar que estas actividades comunitarias que fueron instauradas por las guerrillas se ha llevado a cabo en las veredas más internas de Guamocó, en las que no hay presencia del Estado, más allá de la asignación de un docente, en las veredas con mayor dificultad de acceso.

Sin embargo, se anota que, contradictoriamente, el segundo arreglo de género está relacionado con el papel de liderazgo de las mujeres en la organización y el fortalecimiento de las asociaciones de víctimas. No obstante, es necesario mencionar que estas asociaciones se ubican geográficamente en las cabeceras de la zona, especialmente en el casco urbano de Santa Rosa y El Bagre, como también en el corregimiento Buenavista. En las veredas más recónditas de la región no hay asociaciones de víctimas organizadas, y muchos de sus pobladores no han accedido por ello a los procesos de reparación integral, ni siquiera al derecho a denunciar.

Respecto a la economía, hacia el año 2012, y por un periodo aproximado de dos años más, se dio un auge de la minería con retroexcavadora en Guamocó. Algunos habitantes asocian la entrada de retroexcavadoras con el interés por «legalizar dinero sucio» por parte de exmiembros de grupos paramilitares, quienes acudían a estrategias como «dañarle la mente» a líderes comunales, «invitándolos a reuniones en hoteles cinco estrellas, con whisky y prepagos» (Comunidad La Corona, 2015). De esta manera, después de la desmovilización los paramilitares empezaron a apoderarse de las minas al poner a líderes comunales a administrar las retos. Decían: «Te voy a dar 20'000.000, y mientras vas sacando (oro) me los pagas» (GGM, 2015, p. 7):

Dos flagelos grandes que atacaron la zona de Guamocó, el paramilitarismo y las retroexcavadoras, le entregamos la tierra de nosotros a los mismos paramilitares que en alguna época nos hicieron correr, que nos infundieron miedo y terror, que eso no es cuestión de miedo ni nada decir la verdad, la mayoría de esas retroexcavadoras que acabaron con Guamocó eran de los paramilitares y el error grande que se cometió en Guamocó, que cometió tanto la guerrilla como Asojuntas con el acompañamiento de Juntas de Acciones Comunales, fue dejar que las retroexcavadoras acabaran con todo esto. (Comunidad Altos de Ventarrón, 2015, p. 3)

Pese a que las retroexcavadoras no entraron a algunas veredas y corregimientos de Guamocó, como Palma Chica, Altos de Ventarrón y Buenavista, el auge de esta modalidad de minería derivó en ajustes en las labores de barequeo y la dinámica comunitaria. Así, por ejemplo, el irse a barequear «detrás de la retro» implicó la disminución significativa de la población de la vereda Santa Fe de la Vega. Ir «detrás de la retro» implicaba barequear la tierra que dejaban las retroexcavadoras, y no requería de un vínculo laboral formal entre quien administraba la retro y quien barequeaba:

Los de las retos son independientes, ellos trabajan para ellos; nosotros trabajamos para nosotros lo que es el bareque únicamente, las migajas que ellos botan nosotros las recogemos, vamos detrás de la retro y lo que van dejando es lo que uno recoge. (Los Guayacanes, 2014, p. 12)

Algunas mujeres consideraban que el barequeo ligado a retroexcavadoras era más peligroso y pesado para ellas en comparación con el tradicional barequeo en río, pues «los barrancos son muy altos, ha habido muerto de piedra, de barranco tapado» (Los Guayacanes, 2014, p. 3). Esto contrasta con los arreglos de género previos según los que las mujeres se vinculaban más a la actividad minera a través de la modalidad de barequeo por considerarla una labor «más fácil». Así las cosas, en el nuevo escenario de barequeo ligado a las retroexcavadoras, las mujeres optaron por asumir las labores complementarias al ciclo productivo de oro, realizadas generalmente en la modalidad de minería de veta. Esto es, venta de mecato, preparación de alimentos y lavado de ropa. Como se mencionó, en el nuevo escenario de barequeo permanece la práctica de regalar «puchos», «baldados» o «paladas» de mina a una mujer o a grupos de mujeres.

De tal manera, un impacto diferencial por género se relacionó con las pocas oportunidades productivas para las mujeres de Guamocó, en la etapa posterior a la presencia paramilitar. Como se ha anotado antes, la presencia de retroexcavadoras ocurrió unos años después de la desmovilización. La crisis

minera posterior al paso de las retroexcavadoras deparó nulas oportunidades productivas para las mujeres de Santa Fe de la Vega y de los contextos mineros, pues las retroexcavadoras han explotado el oro:

Aquí ahorita las mujeres acá en la zona, la verdad es que trabajo así no tenemos. Así, oficios varios de casa, pero así, porque aquí no hay una mujer barequeando, ni una, nos pasamos lavando, cocinando, chocoreando³³, barriendo, ese es el trabajo de ahorita, porque es que no hay una fuente de trabajo. (Mujer afrodescendiente minera, 2015, p. 6)

Otro cambio que derivó de la minería con retroexcavadora fue la disminución de eventos deportivos. En conversación informal con un hombre minero y líder de Aheramigua, él refirió que uno de los impactos del conflicto armado y de la entrada de las retroexcavadoras en la cultura de Guamocó correspondió con el fin de los campeonatos de fútbol que organizaban las comunidades de las distintas veredas de la región. Por ejemplo, la jornada laboral de las personas que trabajaban directamente con las retroexcavadoras era de domingo a domingo, con derecho a tres días de descanso, lo que impedía su participación en los eventos (GGM, 2015). En la subregión del Sur de Bolívar se dio un auge de la actividad minera como alternativa a los cultivos de coca que se encontraban en declive, luego de la desmovilización paramilitar³⁴ y las fumigaciones:

Después de la desmovilización de los paramilitares y la fumigación, hace por ahí 5 años más o menos, la gente se dedicó, de 5 a 7 años, se dedicó a la minería, por la vaina de que el sustento de la coca no da. Sí hay gente que lucha todavía con esa mata, pero no, no les da sustento, entonces la gente se dedicó completamente a la minería. (Hombre líder minero, 2014, p. 11)

Ahora sí se puede trabajar con la ganadería, porque antes eso no se podía realizar, algunas personas tienen su ganadito y tratan de organizar las finquitas con ganadito, o sea, no es cantidades, pero sí algunas personas sí ya tienen vacas por ahí. (Los Guayacanes, 2014, p. 1)

Cuando salieron los paramilitares, que empezó la gente a cultivar y nosotros por ahí de una u otra manera, que [hicimos] un cursito, que cualquier otra cosa, y empezamos por ahí a hacer cosas, a sembrar

33 *Chocorear* es una expresión coloquial propia de la región pacífica colombiana que se refiere a 'lavar los platos'.

34 En las entrevistas individuales se evidencia una correlación entre cultivo de coca y presencia de paramilitares, por lo cual, durante la época posterior a la desmovilización, las comunidades asumieron el abandono de los cultivos de coca como medida preventiva.

cacao, café... empezó la gente a devolverse, a parar sus casas, a pintarlas, a cambiar tablas viejas, y este pueblo ha crecido muchísimo. (Mujer comerciante B., 2015, p. 30)

Además, el abandono de los cultivos de coca en esta subregión luego de la desmovilización paramilitar dio paso al resurgimiento de la ganadería y la agricultura. La creación de proyectos productivos favoreció el retorno de familias que fueron desplazadas en la época de consolidación paramilitar.

7.2. «En estos caseríos, si no hay mujeres, no hay plata»: Trabajo sexual en Guamocó

Del trabajo de campo pueden identificarse dos momentos bien diferenciados en relación con el trabajo sexual. Durante la época de dominio paramilitar y la de mayor desarrollo minero a través de las retroexcavadoras, en las cuales hay preeminencia de la guerrilla en el territorio.

Es determinante anotar que, en la época de consolidación paramilitar, especialmente en la zona baja de Guamocó, hubo un aumento del trabajo sexual asociado con la permanencia de tropas de ese grupo armado. En concordancia con lo documentado por los informes del CNMH, el paramilitarismo tuvo una relación ambivalente con la prostitución, desde la justificación como un «un mal necesario» para el desfogue del deseo masculino, procurando mantener el control de sus cuerpos y rentas, hasta el extremo intolerante en el cual el escarnio público y la violencia exacerbada fueron mecanismos aleccionadores que pretendían un retorno al camino recto (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, pp. 55, 60). Lo anterior fue evidenciado en el contexto de estudio en forma de actos de violencia infligidos a estas mujeres, los cuales fueron contados en los siguientes relatos:

Eran muchos hombres, traían prostitutas, se las mandaban entre ellos, entre todos los que estaban acá. [Las mujeres venían] de Santa Rosa, a veces, dicen que muchas mujeres prostitutas, o sea la mayoría que traían no las sacaban vivas de acá. Acá la gente no... don [nombre] es el que sabe cosas terribles, porque él tiene la casita al pie prácticamente de donde ellos establecieron la base paramilitar, ellos traían un poco de mujeres prostitutas para utilizarlas, ¡claro!, ¡ese poco de hombres que había ahí! Las sacaban de allá para que la gente las enterrara por allá en la antena. (Mujer comerciante B., 2015, p. 2)

Realmente lo que hicieron fue destrucción, saqueo, mientras las personas estaban encerradas, y hacían uso de las mujeres de cantina de una manera muy exasperada, a tal punto que él [el dueño de la cantina] tuvo que decirle a la muchacha que se acostara a dormir en

otro lado, porque eran 150 hombres [paramilitares], y nada más había tres mujeres de cantina, y los hombres hacían fila para hacer uso de ellas y en algún momento las amenazaban, algunos les pagaron, algunos las trataban bien, pero otros sí las amenazaban y no les pagaban el servicio. (Comunidad Altos de las Brisas, 2015, p. 20)

Chicanero en la vereda El Oso violó a una prostituta en una mesa de billar delante de todas las personas que estaban allí, ella estaba atendiendo a un cliente cuando él la mando llamar y ella tuvo que dejar al cliente y salir, porque él la estaba buscando. (Mujer joven, 2016, p. 6)

En la época posterior a la desmovilización y durante el desarrollo minero vía retroexcavadoras, se encuentra que el ingreso de las mujeres que llegan a la región a ejercer trabajo sexual se hace generalmente con apoyo de personas «comisionistas», ubicadas en El Bagre, quienes ejercen como enlaces con las personas que administraban cantinas en Guamocó. El pago que reciben estas personas se aproxima a los 50.000 pesos por mujer contactada (GGM, 2015):

–Normalmente las mujeres que entran aquí, ¿cómo entran?, ¿cómo hacen el contacto?

–Ah sí, se llama a comisionistas que tienen afuera y... uno tiene una persona encargada ahí en Bagre que las recibe y las envía para acá. (Mujer trabajadora sexual L. M., 2015, p. 6)

Durante este proceso, las mujeres que ingresan a ejercer trabajo sexual en Guamocó provienen en su mayoría de Apartadó, Chigorodó, Montelíbano, Cauca, Turbo, Nechí y Urabá. El ingreso de mujeres provenientes de municipios distintos a El Bagre implica que quienes administran los burdeles inviertan más en gastos de transporte. Sin embargo, prefieren esto porque «al hombre le gusta una mujer que viene de afuera» (GGM, 2015, p. 12).

Para ejercer el trabajo sexual en la región se debe cumplir con ciertos requisitos: a) ser mayor de edad; b) tener los documentos en regla; c) contar con exámenes médicos negativos para ITS; d) uso de preservativo en relaciones sexuales, y e) pagar al cantinero durante el primer mes de estadía los gastos en los que haya incurrido para su ingreso a la zona (pago de comisionistas, exámenes médicos, transportes, hospedaje en El Bagre). Respecto al último requisito, las mujeres generalmente pagan la deuda al entregar al cantinero, durante el primer mes, un porcentaje del dinero que reciben por su trabajo sexual (GGM, 2015).

Figura 36. Entrada de un burdel, vereda La Marizosa



Nota. GGM, fotografía de Mario Niño Villamizar, marzo de 2015.

Aun cuando se prohíbe que menores de edad ingresen a ejercer trabajo sexual en Guamocó, se han presentado casos de falsificación de cédulas. Estas jóvenes son posteriormente expulsadas de la región por no cumplir con las normas establecidas (GGM, 2015). Aunque no son comunes, se han presentado casos de mujeres que han llegado a la región sin saber que irían a ejercer trabajo sexual; es decir, casos de trata de personas con fines sexuales. En las entrevistas se documenta que, por lo general, estas mujeres han encontrado el modo de salir con apoyo de algunos clientes, quienes al enterarse de su situación pagan la deuda que tengan con el cantinero y corren con los gastos de transportes de salida.

Una vez las mujeres han pagado sus deudas, se dedican a trabajar en cantinas atendiendo las mesas e incentivando el consumo de licor dentro del establecimiento, función conocida en la región como «hacer cantina» o «mesear». También se dedican a «hacer pieza», expresión que alude al trabajo sexual que se ofrece a los hombres, bien sea en un tiempo breve, conocido como «ratos», o más extenso, conocido «amanecidas». En adelante, cada una administra sus ingresos y funciona como gancho para que los mineros consuman bebidas en la cantina. Quienes administran la cantina reciben 10.000 pesos por «rato» y 20.000 pesos por «amanecida». Por lo general, este monto lo cancelan por aparte los clientes a quienes administran el negocio. En los casos en que el cliente no cancela el monto, este se descuenta del pago que recibe la trabajadora sexual:

120, pagan 20 y les quedan 100 por la amanecida. Y el rato, por decir que ella cobre, dependiendo lo que ella cobre, de 50 para arriba. [Si una mujer cobra por rato 50,] le quedan 40, un ejemplo. Si pide 60, le quedan 50 libres a ella [...], o él paga la pieza, el cliente la paga, y le quedan sus 50 libres a ella. (Mujer trabajadora sexual L. M., 2015, p. 7)

O sea, como ella me llevaba a mí a la cantina para que llegara gente ahí, entonces, yo me sentaba normal ahí en la cantina, y ahí llegaba una gente a tomar, y eso era lo que a ella le servía, pero ella me pagaba a mí así por mesear y eso. (Mujer adolescente trabajadora sexual, 2015, p. 2)

Dentro del vínculo laboral entre cantinero y trabajadora sexual se encuentra también el pago de multas por «amanecidas» fuera del establecimiento, por irse para minas o por ausentarse por un periodo mayor a dos o tres horas. Las normas relacionadas con multas variaban de un establecimiento a otro. En conversación con algunas mujeres acerca de las razones por las cuales ejercían el trabajo sexual, estas se referían al desempleo. Muchas eran cabezas de familia y venían de condiciones previas de violencia intrafamiliar, lo que se configuraba como determinantes para su ingreso al trabajo sexual:

Ingresé al trabajo sexual por desempleo, como soy madre cabeza de familia. Por maltrato físico del marido mío, por eso [...]. Yo viví con él nueve años, con él tuve tres hijos... él los días de semana era bien, los fines de semana que salía llegaba violento a la casa, me di cuenta de que era que consumía drogas, por eso era que... él me atacaba a mí y a la familia, llegaba violento. Por eso me tocó irme con una amiguita, pero yo no sabía lo que ella hacía. Entonces ella me dijo que me viniera, me mandó los pasajes y yo me fui. La primera noche me dio muy duro porque no fui capaz, ya después me tocó, porque yo únicamente no he trabajado en eso, también he trabajado en restaurantes. (Mujer trabajadora sexual L. M., 2015, p. 3)

Yo tengo una niña de dos años, de dos años y medio, y pues me separé del papá de mi hija, y yo vivo en Cúcuta. Tengo una amiga que, pues, me dijo: «no, véngase, véngase para acá». Empezamos a hacer un recorrido por Colombia, estuvimos por Yopal, Antioquia, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Arauca. O sea, durábamos un mes, un mes, del mes no nos pasábamos. Así, íbamos y veníamos. (Mujer trabajadora sexual A. d., 2015, p. 2)

Por lo general, las trabajadoras sexuales que entran a Guamocó ya tienen experiencias previas en este tipo de trabajo. Esto les permite establecer ciertos comparativos entre el trabajo sexual que se ejerce dentro de la región y el que se ejerce al estar afuera. Una de las diferencias que encuentran tiene que ver con el control que ejercía la guerrilla de las Farc sobre su labor, pues era común que les indagaran por sus motivos de ingreso y egreso, que regularan la apertura o el cierre

de burdeles, así como el consumo de sustancias psicoactivas, y que intervinieran en los conflictos comunitarios que se derivaban del funcionamiento de estos locales en las veredas. Asimismo, consideran que el pago que recibían por el trabajo que realizaban era mejor en el interior de la región: «Acá todo tiene como más valor que afuera... [risas]... Acá la mujer hace más plata, más plata que afuera, los ratos... las amanecidas...» (Mujer trabajadora sexual L. M., 2015, p. 2).

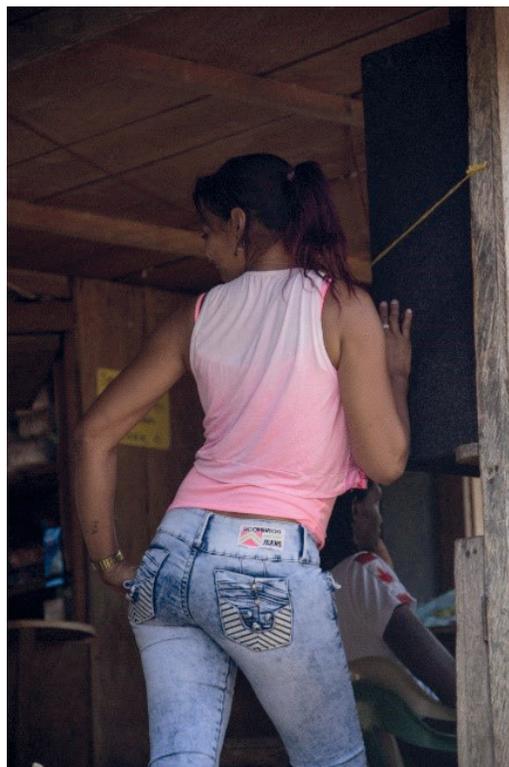
Por allá en otra mina que estuve, de Pueblo Gato más allá, pero no, que ellos me estaban preguntando un poco de cosas ahí... que, si en qué trabajaba yo, porque ahí toda la persona que llega tiene que, o sea, tiene que dar su nombre, tiene que decir de dónde viene, tiene que venir autorizado por otra persona, saber que si... tienen que conocer toda la vida de uno para poderlo dejar llegar a esa mina, y ahí hay muchas reglas. (Mujer adolescente explotada sexualmente, 2015, p. 12)

Algunas mujeres que ingresan inicialmente como trabajadoras sexuales se desempeñan posteriormente en otras labores, como por ejemplo en la administración de los burdeles. Esto implicaba, entre otras cosas, asumir los gastos de manutención de los establecimientos, tales como pago de arriendo (que puede ascender a 1'500.000), compra de combustible para la motobomba, abastecimiento de la cantina y manutención de las trabajadoras sexuales que laboran allí. Al respecto, una de las entrevistadas manifestó que la crisis económica por la que atravesaba la región incidió en que tuviera que entregar el negocio:

Empecé de trabajadora sexual y de ahí me pusieron a administrar. Así quedé administrando, ahora estos días fue que entregué el negocio, está la cosa muy dura y no da para pagar ese arriendo, 1'500.000 mensuales, el arriendo del local de allá, el Trasmayo... ahí ese local lo tenía yo, pero me tocó entregarlo, no estaba dando ni para pagar el arriendo. (Mujer trabajadora sexual L. M., 2015, p. 1)

En Guamocó frecuentar los burdeles, conocidos también como «chongos» o «churis», así como el consumo excesivo de alcohol, son actividades consideradas como parte de las costumbres del minero. Por lo anterior, es común que las personas que administran las cantinas establezcan vínculos laborales informales con las trabajadoras sexuales que llegan a la región, pues «el cantinero va pegado de lo que ellas ayudan a consumir en la cantina» (GGM, 2015): «Uno trae las mujeres a la cantina para que llamen los clientes, porque cuando llega una mujer nueva los clientes llegan a tomar, hacen gasto, y eso le sirve a uno como cantinero» (Mujer administradora de un burdel, 2015, p. 3). Así las cosas, las cantinas y los burdeles son los lugares de esparcimiento por excelencia de los hombres de la región, principalmente de aquellos que ejercen la minería. «La cultura del minero es “si no saco oro, lo tomo”. La cultura es el trago, las prostitutas y andar con un revólver o una peinilla [machete]» (Hombre minero A. d., 2015, p. 4).

Figura 37. *Mujer trabajadora sexual, vereda Santa Fe de la Vega*



Nota. GGM, fotografía de Mario Niño Villamizar, marzo de 2015.

En las conversaciones establecidas con habitantes de Guamocó, se identificó que en la época posterior a la desmovilización y durante el desarrollo de la minería y las retroexcavadoras se presentaron casos de los hombres de la región que conformaron familias con las mujeres que llegaron inicialmente a ejercer trabajo sexual. Adicionalmente, durante el trabajo de campo, los actores clave no reportan casos de hombres transgénero que ejercieran trabajo sexual en la región, ni bajo presencia guerrillera ni paramilitar.

A modo de cierre

Las relaciones de género se construyen a partir de identidades mayor o menormente generalizadas que evidencian tensiones entre ordenamientos fijos y en tránsito. Estos regímenes definen posiciones de poder que atribuyen mayor o menor acceso a las oportunidades, a la autonomía y a la libertad para mujeres y hombres. En este marco conceptual, este capítulo analiza los arreglos de género más allá de los acuerdos individuales o descontextualizados que pueden construirse entre hombres y mujeres, y procura leer la compleja tensión que sustenta la construcción social y cultural del género y su dinámica. Esto tanto con la presencia de actores armados ilegales, con énfasis en el paramilitarismo, en razón al objetivo de la investigación, así como con la minería en la región de Guamocó.

El contexto del conflicto armado vivenciado en la región minera de Guamocó permite constatar la permanencia de estereotipos e identidades limitadas de lo femenino y lo masculino, en las que lo femenino tiene atribuciones subordinadas a lo privado, lo reproductivo, lo subsidiario, lo objetivado, lo fragilizado. Estas situaciones se evidencian en la distribución de tareas del cuidado, el acceso a los recursos de la minería, la violencia sexual, física y psicológica contra las mujeres. Y si bien se resaltan diversas historias de resistencia que vivenciaron mujeres cabeza de familia que valientemente se protegieron a sí mismas y protegieron a sus hijos e hijas del reclutamiento forzado y la violencia sexual, es relevante señalar la capacidad de terror y dominio que logró generar en el territorio este grupo armado a través del establecimiento de dos bases en Buenavista y La Corona, con sus respectivos bloques: Central Bolívar y Mineros.

Referencias

- Aguilar, Y. y Fulchiron, A. (2005). El carácter sexual de la violencia contra las mujeres en las violencias en Guatemala. En M. Garavito (Ed.), *Las violencias en Guatemala: algunas perspectivas* (pp. 149-243). Flacso/Unesco.
- Aheramigua. (2016, 12 de diciembre). Noticias. Prensa Rural. <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?rubrique25>
- Alemán, J. C. (2007). *Serranía de San Lucas: Territorio en ordenación para la conservación y el desarrollo humano sostenible*. CDPMM.
- Althusser, L. (2016). *La filosofía como arma de la revolución. Incluye Los aparatos ideológicos del Estado*. Siglo XXI Editores.
- Aprile, J. G. (1997). *Génesis de Barrancabermeja*. Instituto Universitario de la Paz.
- Archila, M. (1986). *Aquí nadie es forastero. Testimonios sobre la formación de una cultura radical: Barrancabermeja, 1920-1950*. CINEP.
- Archila, M. (2006). *Conflictos, poderes e identidad en el Magdalena Medio, 1990-2001*. CINEP.
- Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC). (2006). Diagnóstico de las veredas de Guamocó [Manuscrito no publicado].
- Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC). (2007). *Guamocó: abandono estatal, minería y conflicto político, social y armado*. Prensa Rural. <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article248>.
- Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) y Nora, P. (2009). *La aventura de los lugares de la memoria* (L. Masello, Trad.). LOM Ediciones Trilce.
- Azuma, Y. y Grossman, H. (2008). *A Theory of the Informal Sector*. National Bureau of Economic Research, Inc.
- Bacon, F. (S. f.). *La gran restauración* (Novum Organum). Tecnos.
- Baudrillard, J. (2000). *Las estrategias fatales*. Anagrama.
- Bauman, Z. (2008). *Tiempos Líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. Tusquest Editores México.
- Benjamin, W. (2018). *Iluminaciones* (Edición y prólogo de J. Ibáñez). Taurus.
- Borges, J. L. (2015). *Inquisiciones/Otras inquisiciones*. Penguin Random House.
- Burke, P. (1990). *La revolución historiográfica francesa. La escuela de los Anales 1929-1989*. Gedisa.

- Cancimance, A. (2013). «Aquí solamente vivimos los guapos»: Prácticas para habitar espacios de muerte en Putumayo, Colombia. *Maguaré*, 27(1), 159-193.
- Cassirer, E. (2002). *La filosofía de la ilustración*. Fondo de Cultura Económica.
- Castells, M. (2005). *La importancia de la identidad*. La Vanguardia. Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014a). *Aportes teóricos y metodológicos para la valoración de los daños causados por la violencia*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014b). *Casos emblemáticos*. CNMH. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/2014-01-29-15-08-26>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014c). *Los daños y las pérdidas. Proceso pedagógico del informe San Carlos. Memorias del éxodo en la guerra*. CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015a). *Aniquilar la diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. CNMH, UARIV, USAID, OIM.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015b). *La caja de herramientas. Un viaje por la memoria histórica. Aprender la paz y desaprender la guerra*. CNMH. Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Género y memoria histórica. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. CNMH.
- CEPAL. (2015). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Chomski, N. (2002). *El humanismo militar*. Siglo XXI Editores.
- CINEP, Justicia y Paz. (2001). Banco de datos de derechos humanos y violencia política en Colombia. *Revista Noche y Niebla*, 20. https://www.nocheyniebla.org/?page_id=399
- CINEP, Justicia y Paz. (2001). Banco de datos de Derechos Humanos y Violencia política en Colombia. *Revista Noche y Niebla*, 22. https://www.nocheyniebla.org/?page_id=399
- CINEP, Justicia y Paz. (2002). Banco de Datos de derechos humanos y violencia política en Colombia. *Revista Noche y Niebla*, 24. https://www.nocheyniebla.org/?page_id=399
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Ediciones Desde Abajo.
- Consejo de Estado, Sala de lo Contencioso Administrativo Sección Tercera. (2014). *Referentes a la reparación de perjuicios materiales. Documento final aprobado mediante acta del 28 de agosto de 2014*. Bogotá, Colombia: Consejo de Estado.
- CNRR, Grupo de Memoria Histórica. (2011). *La memoria histórica desde la perspectiva de género. Conceptos y herramientas*. CNRR, Grupo de Memoria Histórica.

- Contraloría General de la República. (2013). *Minería en Colombia. Derechos, políticas públicas y gobernanza*. Contraloría General de la República.
- Corporación Ecomujer. (2006). *Cartografía de la esperanza. Iniciativas de resistencia pacífica desde las mujeres*. Editorial Gente Nueva.
- Corporación Humanas. (2013). *La violencia sexual. Una estrategia paramilitar en Colombia. Argumentos para imputarle responsabilidad penal a Salvatore Mancuso, Hernán Giraldo y Rodrigo Tovar*. Ediciones Ántropos Ltda.
- Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil. (2008). *Sentencia. Ruth Marina Díaz Rueda, Exp. 05001-3103-010-1998-00529-01*. Bogotá, Colombia: Corte Suprema de Justicia.
- De Sousa Santos, B. (1998). *De la mano de Alicia: Lo social y lo político en la postmodernidad*. Ediciones Uniandes.
- Dirección Contra Minas (2015). *Estadísticas de la Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal*. <http://www.accioncontraminas.gov.co/Estadisticas/estadisticas-de-victimas>
- ELN. (2001). Nuevos combates en una guerra sucia. ELN Voces. Obtenido de <http://www.ideaspaz.org/tools/download/51271>
- El Tiempo*. (2002). *Lucha en el sur de Bolívar*. El Tiempo. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1339022>
- Elwert, G. et al. (2003). *Persectivas Comparadas de mercados de violencia*. Universidad Nacional de Colombia.
- Fedesarrollo. (2008). *La minería en Colombia: impacto socioeconómico y fiscal*. Fedesarrollo.
- Fernández, C. (2008). Apuntes para una distinción entre el daño al «proyecto de vida» y el daño «psíquico». *THEMIS, Revista de Derecho*, 161-164.
- Fernández, L. (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos? *Butlletí LaRecerca*, 1-13.
- Fondo de Justicia Transicional para la Paz. (2014). *Mundialito de fútbol por la memoria en Magdalena Medio reúne a más de 900 jóvenes víctimas del conflicto armado*. Fondo de Justicia Transicional para la Paz.
- Fontaine, G. (2013). Sobre bonanzas y dependencia: petróleo y enfermedad holandesa en el Ecuador. *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, (13), 102-110.
- Fonseca, D., Gutiérrez, Ó. y Rudqvist, A. (2005). *Cultivos de uso ilícito en el Sur de Bolívar: aproximación desde la economía política*. ASDI-PNUD.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.

- Foucault, M. (2008). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones* (Selección e introducción de M. Morey). Alianza Editorial.
- García, D. (2005). La relación del Estado colombiano con el fenómeno paramilitar: por el esclarecimiento histórico. *Análisis Político*, 53, 58-76.
- Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Paidós.
- Giraldo, J. y Muñoz, J. C. (2012). *Informalidad e ilegalidad en la explotación del oro y la madera en Antioquia*. Universidad EAFIT, Fundación Proantioquia.
- Göbel, B. y Ulloa, A. (2014). *Extractivismo minero en Colombia y América Latina*. UNAL.
- González, F. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. CINEP.
- Gramsci, A. (2016). *Para la reforma moral e intelectual*. Catarata.
- Gramsci, A. (2017). *Antología. Escritos* (Selección de Carlos Rendueles). Alianza Editorial.
- Güiza, L. (2013). La pequeña minería en Colombia: una actividad no tan pequeña. *Dyna*, 109-117.
- Guiza-Suárez, L. (2014). La minería manual en Colombia: Una comparación con América Latina. *Boletín Ciencias de la Tierra*, (35), 37-44.
- Halbwachs, M. (1968). *La memoria colectiva*. PUF.
- Hegel, F. (1983). *Introducción a la historia de la filosofía*. Sarpe.
- Henoa, J. C. y González, A. C. (2016). *Minería y desarrollo. Minería y comunidades: impactos, conflictos y participación ciudadana*. Universidad Externado de Colombia.
- Hernández, R., Fernandez, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill.
- Herrera, M. (2004). *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales neogranadinos, siglo XVIII*. Universidad de los Andes.
- Ibarra, C. (2007). *Entre la historia y la memoria. Memoria colectiva, identidad y experiencia. Discusiones recientes*. Instituto de Investigaciones Históricas.
- Lahiri-Dutt, K. (2006). Mainstreaming Gender in the Mines: Results from an Indonesian Colliery. *Development in Practice*, 16(2), 215-222.
- Mackenzie, M. (2010). Hacia una teoría de la utilidad de la violencia sexual en tiempos de guerra. *Revista de Política Internacional Feminista*, 202-221.

- Maldonado, J. C. (2008). *En la Serranía no brilla el oro*. El Espectador. <http://www.elespectador.com/impreso/cuadernilloa/actualidad/articuloimpreso-serrania-no-brilla-el-oro>
- Mantilla, L. (2015). *El daño moral en Colombia: un estudio sobre la nueva tendencia del «daño a la persona»*. Universidad Católica de Colombia.
- Marcuse, H. (1968). *Eros y civilización*. Seix Barral.
- Marcuse, H. (1981). *El hombre unidimensional*. Ariel.
- Marcuse, H. (2002). *One-Dimensional Man*. Routledge Classics.
- Marcuse, H. (2017). *Razón y revolución*. Alianza Editorial.
- Méndez, R. (2016). *El mundo de las labores en la minería aurífera: Estudio de caso en Santander, Colombia* [Manuscrito no publicado].
- Molano, A. (2009). *En medio del Magdalena Medio*. CINEP.
- Nietzsche F. (2011). *De la utilidad y los perjuicios de la historia para la vida. Nietzsche I* (Estudio introductorio de Germán Cano). Gredos.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2006). *Panorama actual del Bajo Cauca antioqueño*. National Graphics Ltda. http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/bajocauca.pdf
- Observatorio de Paz Integral. (2014). *Mundialito por la paz*. Archivo de prensa OPI.
- Ortega y Gasset, J (1971). *Historia como sistema*. Espasa-Calpe.
- Orwell, G. (2006). *1984. Rebelión en granja*. Editorial Tomo.
- Pachón, D. (2015). *Estudios sobre el pensamiento colombiano*. Desde abajo.
- Pachón, D. (2017, 4 de noviembre). *Psicopolítica, posverdad y elecciones*. El Espectador. <https://www.elespectador.com/noticias/cultura/psicopolitica-posverdad-y-elecciones-articulo-721559>
- Palacios de la Vega, J. (1994). *Diario de viaje. Entre los indios y negros de la Provincia de Cartagena de Indias en el Nuevo Reino de Granada, 1787-1788*. Ediciones Gobernación del Atlántico.
- Prensa Rural. (2007). *Guamocó: por la soberanía del pueblo y la defensa de los recursos*. Agencia Prensa Rural. <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article332>
- Rebolledo, O. y Rondón, L. (2010). Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación. *Revista de Estudios Sociales*, 40-50.

- Registro Único de Víctimas. (2016). RNI - Unidad de víctimas.
- Restrepo, V. (1888). *Estudio sobre las minas de oro y plata de Colombia* (2.ª ed.). Imprenta de Silvestre.
- Rettberg, A. y Ortiz, J. F. (2014). *Conflicto dorado: Explorando la relación entre minería de oro, conflicto armado y criminalidad en Colombia*. SSRN. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2418883
- Reyes Mate, M. (2008). *La razón de los vencidos*. Antrhopos.
- Reyes Mate, M. (2016). *Ciudadanos y no súbditos. Guía en la ciudad democrática*. Universidad Santo Tomás.
- Rodríguez, C., Lorenzo, O. y Herrera, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, XV (2), 133-154.
- Ruta Pacífica de las Mujeres Colombianas. (2005). *Palabras, representaciones y resistencias de mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano. Historias de vida de mujeres de Chocó, Cauca, Medellín y Putumayo*. RPM.
- Salcedo del Villar, P. (1987). *Apuntaciones históricas de Mompox*. Gobernación de Bolívar.
- Schuldt, J. (1994). *La enfermedad holandesa y otros virus de la economía peruana* (Vol. 20). Universidad del Pacífico, Centro de Investigación.
- Scott, J. C. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. Ediciones Era.
- Scott, J. (2008). *Género e historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Silla Vacía. (2012). *Saqueados y en ruinas bienes entregados por el BCB*. Silla Vacía. <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz?id=3866>
- Suanes, M. (2016). Inversión extranjera directa y desigualdad de los ingresos en América Latina. Un análisis sectorial. *Revista CEPAL*, 50-66.
- Suárez, I. (1993). *Oro y sociedad colonial en Antioquia (1575-1700)*. Imprenta departamental.
- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz. (2013). *Sentencia a Rodrigo Perez Alzate*. Bogotá: Rama Judicial. <http://www.fiscalia.gov.co/jyp/wp-content/uploads/2014/12/2013-08-30-680012-RODRIGO-PEREZ-ALZATE.pdf>

- UPME. (2014). *Indicadores de la minería colombiana*. UPME.
- Valencia, H. (2010). *Cartas de batalla. Una crítica del constitucionalismo colombiano*. Panamericana.
- Vásquez, A. (2000). Desarrollo Endógeno y Globalización. *EURE*, 47-65.
- Vázquez, T. Dinámicas, tendencias e interacciones de los actores armados en el Magdalena Medio, 1990-2001. En M. Archila (Coord.), *Conflictos, poderes e identidad en el Magdalena Medio, 1990-2001*. CINEP.
- Velásquez, A. (2008). *La formalidad en los derechos de propiedad: determinante en la estrategia militar de los actores armados* (Working paper n.º 39). Households in Conflict Network.
- Velásquez, J. F. et al. (2008). *Conflicto armado: memoria, trauma y subjetividad*. La Carreta Editores, Nueva Escuela Lacaniana.
- Vega, R., Núñez, L. Á. y Pereira, A. (2009). *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia* (Vol. I). USO.
- Verdad Abierta. (2009). *Así robábamos gasolina: Julián Bolívar*. Verdad Abierta. <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/versiones/514-bloque-central-bolivar/815-asi-robabamos-gasolina>
- Vidal, T. y Pol, E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 281-297.
- Villellas Ariño, M. (2010). *La violencia sexual como arma de guerra*. Escola de Cultura de Pau. http://escolapau.uab.es/img/qcp/violencia_sexual_guerra.pdf
- Wallerstein I. (2013). *Abrir las ciencias sociales*. Siglo XXI Editores.
- Zambrano, M (2014). *Obras completas* (Vol. VI). Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Fundación María Zambrano.



Ediciones
UIS

Universidad
Industrial de
Santander



Hay que decir que, en el marco del debate actual en torno a la historia del conflicto armado en Colombia, esta publicación tiene, al menos, tres aportes. El primero es que constituye un contraejemplo de la narrativa oficial que niega la existencia del conflicto en Colombia: asesinatos, desapariciones, desplazamientos, violaciones, etc., que sufrieron los habitantes de Guamocó, y sus diferentes veredas son prueba de ello. Estos operan como un contradiscurso que se niega a ser aplastado por un uso sesgado de la historiografía y la concomitante supresión de la memoria que comporta tal acto. Para decirlo de manera más categórica: la investigación, de la que es producto este libro, es una prueba empírica contra el negacionismo del conflicto, una falsación de la tesis que niega el conflicto armado en Colombia. El segundo aporte es que la investigación puede considerarse parte de la lucha política por la historia y la memoria, lo que implica una postura ética de los investigadores y de la universidad. Y, finalmente, un tercer aporte, es que la investigación muestra el papel positivo de la resistencia: las luces de esperanza y utopía que se cuelan por las grietas de la crueldad, la violencia y el sufrimiento.

